BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.786

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

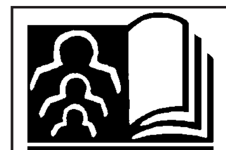
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADEPTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, nac. 5/4/77, DNI 25.836.769, y Noelia Laura Grossolano, nac. 18/12/70, DNI. 27.100.953; ambos arg., solteros, comerciantes, Quirno 220, 2° E. de esta Ciudad. 2) 13/11/01. 3) Doblas 450 Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumo y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción, y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Autorizado – Mlynkiewicz Beni
N° 6622

ADM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.655.729) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/9/2001 se ha resuelto modificar el objeto social de ADM Argentina S.A., reformándose el Artículo Tercero de los estatutos de la sociedad que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior las siguientes actividades: exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, como así también el cultivo, explotación, fabricación, industrialización, elaboración y envasamiento, transporte y almacenamiento, acopio, intermediación, comercialización, distribución de: Productos agropecuarios, silvícolas, avícolas y pesqueros, subproductos, residuos, artículos, implementos, herramientas, maquinarias, repuestos, accesorios, abonos y fertilizantes de todo origen y cualquier otro elemento biológico o no destinado a todas las actividades precedentes. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluido el otorgamiento de garantías de cualquier tipo exclusivamente a compañías pertenecientes al Grupo ADM".

Autorizada – Alba Avila Quintana
N° 6607

ADM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.655.729) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 8/9/2001 se ha resuelto modificar el número de directores, reformándose el Artículo Octavo de los estatutos de la sociedad que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por uno a siete miembros, estando la Asamblea de Accionistas facultada para designar igual o menor número de directores suplentes, los que ocuparán las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Mientras la sociedad no tenga sindicatura, la Asamblea de Accionistas estará obligada a designar uno o más directores suplentes. Los directores durarán en sus cargos el término de un ejercicio. La Asamblea de Accionistas determinará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus titulares y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En su primera reunión, el Directorio nombrará un Presidente y, en caso que el Directorio esté compuesto por más de un miembro, podrá designar un Vicepresidente, quien sustituirá al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Los miembros del Directorio depositarán en la caja social la suma de Pesos doscientos ($ 200) en garantía por el cumplimiento de sus funciones, ya sea en dinero en efectivo o su equivalente en bonos del gobierno. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluyendo aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Está especialmente autorizado para operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que tenga por efecto adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso".

Autorizada – Alba Avila Quintana
N° 6608

ADM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ N° 1.655.729) Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3/12/1999 se ha resuelto reformar el Artículo Noveno de los estatutos de la sociedad, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de 1 a 3 síndicos titulares e igual número de síndicos suplentes, elegidos por la asamblea, los que permanecerán en sus cargos por el término de un (1) ejercicio".

Autorizada – Alba Avila Quintana
N° 6609

AMEPRI

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Públ. 220 del 6/11/01 R. Not. 789 Cap. Fed. Socios: Matías Gaggero, arg., soltero, nac. 2/6/72, DNI 22.822.804, Lic. en Administración de Empresas, CUIT 20-22822804-5, dom. Callao 656, piso 5°, dto. 10, de Cap. Fed. y Juan Cruz Gaggero, arg., casado, nac. 18/7/71 DNI 22.277.934, Lic. en Ciencias Políticas, CUIT 20-22277934-1, dom. en Garibaldi 355, piso 2°, de San Isidro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: la instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas y quirúrgicas para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados. La prestación de servicios de primeros auxilios, medicina asistencial y deportología. La realización y explotación de sistemas de medicina prepaga en todas sus formas, incluso respecto a la promoción, venta y cobranzas de la misma. Cuando por la índole de la materia se requiera la prestación de los servicios a través de profesionales matriculados, la sociedad contratará a estos a tales fines, sin perjuicio de la obligación legal de establecer Director Médico. Capital: $ 12.000 dividido en 1200 acciones Valor Nominal $ 10. Directorio: 1 a 5 miembros, por tres años, con igual o menor número de suplentes. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Jorge César Gaggero, arg., casado, nac. 26/5/42, L.E. 4.396.900, CUIT 20-04396900-6, empresario, dom. en V. Flores 3789, piso 10° "B", de esta ciudad. Director Suplente: Juan Cruz Gaggero. Director Médico: José Miguel LAMPARELLI, arg., casado, nac. 17/1/64, DNI 16.551.423, CUIT 20-16551423-9, médico, dom. en Chacabuco 3765, de Olivos, Prov. Bs. As. D. Sede social: Venancio Flores 3789, piso 10°, "B", de esta ciudad.

Escribano – Roberto Mattaldi
N° 26.335

BARNIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 26/11/01. 2) BARNIZAR S.A. 3) Oscar Alberto Alvaro, DNI 20.420.336, 12/1/69, Teodora García 2371, cas., empres.; Sergio Ariel Mercado, DNI 24.977.321, 19/1/76, Teodoro García, 2344, solt., comer., ambos arg. y de Lomas del Mirador Pcia. de Bs. As. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Industrial: Mediante la compra, venta, fabricación e industrialización de pinturas, barnices, esmalte, extractos, y de otros elementos de provisión para industrias, hogares, y específicas de aplicación industrial y/o comercial, utilizando todo tipo de solventes y materias primas, nacionales o importadas de cualquier origen. Servicios y Mandatos. El ejercicio

de representaciones y mandatos, consignaciones, comisionistas, comisiones de venta, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, programas de promoción, realizados, inclusive, con profesionales con título habilitante si correspondiera; toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio exterior, por cuenta de industriales, comerciante, o productores argentinos extranjeros o a sus representantes locales. Exportación e Importación: De todo tipo de mercaderías, maquinarias y materias primas. 5) Pasaje Don Segundo Sombra 1711. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 30/4. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Oscar Alberto Alvaro; Dir. Suplen. Mercado Sergio Ariel.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 6588

B & D COMUNICACION EMPRESARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 1041 del 22/11/2001, F° 4372, Reg. Not. 489 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima bajo las siguientes especificaciones: Socios: Adrián Marcelo Charlier, arg., nac. el 13/12/1975, comerc., solt., h/de Ricardo Gustavo Charlier y de Estela Marta Landeras, DNI. 25.100.525, CUIT. 20-25100525-8, dom. Beruti 5073, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Miguel Hernán Ginocchio, arg., nac. el 19/4/1973, comerc., solt., h/de Miguel Angel Ginocchio y de Ester Portas, DNI. 23.091.197, CUIT. 20-23091197-6, dom. en Moreno 3268, 2° P, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Exequiel Tejerina, arg., nac. el 26/2/1975, solt., comerc., h/de Wenceslao Tejerina y de Leonor María Lubary, DNI. 24.251.453, CUIT. 20-24251453-0, dom. en Peña 2562, 3° P, Dto. 21, Cap. Fed.; y Diego Adrián Ginocchio, arg., nac. el 8/6/1974, comerc., solt., h/de Miguel Angel Ginocchio y de Ester Portas, DNI. 24.036.148, CUIT. 20-24036148-6, dom. en Moreno 3268, 2° P., Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Denominación: "B & D COMUNICACION EMPRESARIA S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Mensajería y Correo: Servicio de transporte y distribución de correspondencia telegráfica, postal, virtual o a través de redes de empresas para usuarios en general, en el ámbito nacional o internacional, entregar correspondencia de terceros, ya sea como actividad principal o accesoria, admisión, y clasificación de cartas, postales, encomiendas, que se realicen dentro del país y desde o hacia el exterior, courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable, afectar todo tipo de vehículos para la actividad postal, contratar servicios ocasionales, abrir bocas de admisión, incluyendo la logística que corresponda a este tipo de actividades y/o cualquier otra regida por el Decreto 1187/93. B) Comerciales: Mediante la comercialización de productos en general de la sociedad o de terceros, mercaderías, maquinarias, herramientas, útiles, materias primas, productos y frutos del país o del extranjero. C) Exportación e Importación: De toda clase de mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas, productos y frutos. D) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, marcas, licencias, diseños de origen nacional o extranjero. E) Financieras: Inversión o aporte de capitales a personas físicas o jurídicas, concesión de préstamos y crédito a intereses, con fondos propios, con o sin garantía, exceptuándose todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera de la intermediación o concurso del ahorro público. F) Publicidad: Mediante producciones publicitarias, cinematográficas, gráficas, televisivas, radiales, en la vía pública y en cualquier otro medio actual o futuro, realizando fotografías, dibujos y diseños publicitarios y todas las actividades afines. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 20.000. Acciones: 2.000 ord., nomina. no endosables de $ 10 y 1 voto c/u. Cierre de Ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Suscripción del Capital: Adrián Marcelo Charlier, el 15 %, o sea 300 acciones; Miguel Hernán Ginocchio, el 15 % por ciento, o sea 300 acciones; Exequiel Tejerina el 55 %, o sea 1100 acciones; y Diego Adrián Ginocchio el 15 %, o sea 300 acciones. Los socios integran en este acto el veinticinco por ciento cada uno, en dinero efectivo. El saldo deberá ser integrado dentro del plazo de dos años, también en dinero efectivo. Directorio: Presidente: Adrián Marcelo Charlier. Vicepresidente: Miguel Hernan Ginocchio. Accionistas: Exequiel Tejerina y Diego Adrián Ginocchio. Sede Social: Chilarvert 6780, 2° Piso, Cap. Fed.

Escribano – L. M. Canosa Montero
N° 26.459

BONANNO AUTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 14-11-2001 los accionistas de BONANNO AUTO S.A. resolvieron el cambio de la denominación social mediante la reforma del artículo primero del Estatuto Social. Denominación: "Arrendar Plus S.A.". Inscripta el 3-6-1996, N° 5067, L° 118, T° A de S.A.

Escribana - Nora Suárez Urtubey
N° 6597

CENTRAL DOCK SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/7/2000 y reunión de directorio del 14/8/2000 aumentó el capital a $ 64.723.952,29 y reformó el art. 5° del estatuto.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 26.288

COMPAÑIA GENERAL DE SALUD Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: 1) DEAD SEA HOLDINGS INC, sociedad por acciones organizada conforme a las leyes de la Ciudad de Panamá, Capital de la República del mismo nombre, con dom. en la Rep. Argentina en Viamonte 2037 Piso 9° "A" de Cap. Fed., inscripta en I.G.J. en los términos del art. 123 L.S. el 24/8/2001 bajo N° 1857 Libro 56 Tomo B de Estatutos Extranjeros, representada por Gerardo Manuel Areal, con DNI 16.246.095, en su carácter de Apoderado general por poder del 1/8/2001 otorgado a su favor en la Ciudad de Panamá, Capital de la República del mismo nombre por ante la notaria Pública Décima del Circuito de Panamá, doña Neomi Moreno Alba; Germán Rodolfo Krause, argentino, nacido el 28/5/72, comerciante, soltero, DNI 22.822.691, dom. Almirante Brown 262 Piso 2 "A" San Isidro, Prov. Bs. As.; Escritura N° 1019 del 12/11/2001. 3) "COMPAÑIA GENERAL DE SALUD Y SERVICIOS S.A." 4) Viamonte 2037 piso 9° A Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financiera: Tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, comprar y vender títulos y/o acciones, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde la fecha del contrato de constitución; 7) $ 12.000; 8) Uno mínimo. Cinco máximo igual o menor número de suplentes por dos ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Germán Rodolfo Krause; Director Suplente: José Luis Racco, quienes aceptaron los cargos en la citada escritura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) 31 de agosto de cada año.

Escribana – Josefina Vivot
N° 26.503

CUBEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 12/11/01. folio 198. Reg. Not. 1929 de Cap. Fed. los Sres. Angel Lorenzo Ferrari, casado, argentino, Licenciado en Economía, nacido el 6/12/45, DNI 4.533.533 y Juan Manuel Ferrari argentino, soltero, comerciante, nacido el 6/1/75, DNI 24.405.312, ambos domiciliados en Acoyte 143, 9no. piso B de Cap. Fed.; Constituyeron: CUBEX S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Av. Acoyte 143 piso noveno B. Capital: $ 12.000. Objeto: 1) La fabricación y todo tipo de comercialización y venta de maquinarias agrícolas, sus accesorios y repuestos; así como el mantenimiento y reparación de las mismas. 2) La explotación de establecimientos agrícolas, propios o ajenos, cerealeros, forrajeros, hortícolas, vitícolas, olivícolas, frutícolas, de pastura y toda otra actividad agraria que implique la producción de frutos y semillas, así como la conservación de su producido y la explotación de actividades ganaderas y de granjas, en todas sus etapas. 3) La importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y su comercialización. y 4) El ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Angel Lorenzo Ferrari y Director suplente Juan Manuel Ferrari.

Escribana – Laura Graciela Medina
N° 26.280

DATA PREMIUN

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/11/2001 y 26/11/2001. 2) Silvia Aída Yarke, argentina, de 44 años, casada, comerciante, DNI. 12.447.589, domiciliada en Cabello 3945, piso 2°, dep. A Cap. Fed. y Darío Heliot Marconi, argentino, de 24 años, soltero, empleado, DNI 25.467.533, domiciliado en Echave y 243 N° 197, Lobos, Pcia. de Bs. As. 3) Sarmiento 1438 piso 1° A Cap. Fed. 4) 2 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) 1: La realización por cuenta propia o ajena en forma individual o asociada a terceros en la República Argentina o en el extranjero, la compra, venta, locación, bajo todas sus formas, importación, exportación, de máquinas y equipos, eléctricos y electrónicos y sus partes componentes, pertenencias accesorios y materiales para la realización de tareas de empresas y/o particulares, de cualquier índole, el software, hardware y demás productos de informática, papelería suministros e insumos para su utilización, prestación de servicios de sistematización y procesamiento de datos de cualquier naturaleza para terceras personas físicas o jurídicas, sean de derecho público o privado, prestación de servicios de instalación y/o mantenimiento y/o reparación y/o asistencia técnica de dichas máquinas. 2. a) Proyecto, dirección, montaje, ejecución y/o mantenimiento de instalaciones electromecánicas y electrónicas. b) Construcciones civiles. c) Fabricación de maquinarias para la construcción e industrias. d) Compra, venta, permuta, reparación, mantenimiento de grupos electrógeno, cámaras eléctricas y/o electromecánicas, UPSs y actividades conexas, montaje, instalación, distribución de equipos, partes y accesorios de estos equipos. 3. La construcción, administración, compra, venta, permuta, o locación de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. La sociedad para desarrollar todas las actividades complementarias y subsidiarias que le resulten convenientes para el desarrollo del objeto social o llevar a cabo actividades conexas y/o accesorias relacionadas con dicho objeto. 6) Dieciséis mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Silvia Aída Yarke, Director Suplente: Darío Marconi.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.283

DEMITRA

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Alidio González da Costa, uruguayo, soltero, DNI 92.339.013, 7/5/31, comerciante, Lavalle 472 Capital. Constituida 12/10/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias, Suplente Alidio González da Costa. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 6571

EL CASERITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 603 del 14/11/01 se constituyó la sociedad: 1) "EL CASERITO S.A." 2) Ocampo 2520, 3° "D", Cap. 3) 99 años. 4) Héctor Alberto Roncoroni, arg., 18/11/1944, casado, empresario, DNI 4.513.632, Ocampo 2520, 3° "D", Capital y "NIABE S.A.", CDI 30-70780446-3, inscripta en la IGJ el 03/10/2001, N° 2229, L° 56, T° "B", de Estatutos Extranjeros, art. 123 Ley 19.550. 5) Objeto: la Sociedad tiene por objeto, la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Financieras: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. b) Comerciales: Compra, venta, permuta, leasing, alquiler, importación, exportación y distribución de todo tipo de cosas muebles y c) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 3 miembros, 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/07 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Héctor Alberto Roncoroni y Director Suplente: Julieta Dumoget, arg., 9/11/1942, DNI 4.429.154, CUIL 27-04429154-7, empleada, divorciada, domiciliada en la Av. Figueroa Alcorta 3650, Piso Cuarto 8°, Capital Federal.

Autorizado – Miguel Figueroa Alcorta
N° 26.524

EL MARENGON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Escritura del 26/11/01. Socios: Mario Agustín Capelli, DNI 23.780.737, nacido el 12/1/74, y Beatriz Leticia Lafontaine, LC 6.409.223, nacida el 25/1/50, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Rodríguez Peña 2049, 3° "A", Cap. Fed. Denominación: EL MARENGON S.A. Sede Social: Rodríguez Peña 2049, 3° "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Comprar, vender, fabricar, distribuir, consignar, representar, importar y exportar todo lo relacionado con el ramo de carpintería, especialmente la de tipo mecánica de obra; b) Realizar inversiones y operaciones de compra, venta y negociación de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, aportes de capital en sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Efectuar todo tipo de operaciones inmobiliarias, como adquirir, vender o permutar bienes inmuebles, muebles y semovientes; constituir, transferir, aceptar y extinguir prendas, hipotecas y cualquier otro derecho real; celebrar contratos de locación de cosas, obras y servicios; construir toda clase de inmuebles por sí o por terceros. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente, Mario Agustín Capelli. Director Suplente, Beatriz Leticia Lafontaine.

Escribano - Carlos Ataliva Roca
N° 26.456

EMPESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 15-10-2001 reformó: 10) 31 diciembre.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 6584

EMPRESA DE GAS DEL SUDESTE – EMGASUD

SOCIEDAD ANONIMA

"EMPRESA DE GAS DEL SUDESTE - EMGASUD SOCIEDAD ANONIMA" (Ultima inscripción 14/11/91, n° 9623, l° 110 t° A de S.A.) Comunica que

por escritura 502 del 22/11/01, Registro 993, que protocolizó asamblea del 18/10/01, reglamentó el funcionamiento de la comisión fiscalizadora, reformando el artículo 4° del estatuto social.

Escribano - Antonio P. Cafferata
N° 26.513

ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 28-08-2001, N° 10.762, Libro 15 T° de S.A. A) La Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 19/11/2001 resolvió aumentar el capital a la suma de $ 100.000. B) Modificar el art. 4° del Estatuto así: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de cien mil pesos ($ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550."

Presidente – Aníbal Oscar Cini
N° 26.450

FASHION BEAUTY CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por A. General unánime del 23/10/01 se aceptó renuncia al Directorio: Andrea Izzo, designan Presidente: Mario Ernesto Villalon, Director Suplente Roberto Mario Victorio Pezzone. Se fija sede en Ciudad de la Paz 2995 Cap. Modif. art. 8° Representac.: Presidente y/o Vice. en caso de ausencia o impedimento. Mandato por 3 años.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 26.337

FIYOINT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nro. 462 del 20/11/2001, pasada al folio 1230 del Registro 271 de Bs. As., se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 9-11-2001, por la cual se aumentó el Capital Social a la suma de $ 24.000, representado por 24.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción, y se suscribió una Prima de Emisión por $ 278.000; se reformó el estatuto social respecto del Artículo 4 conforme el Aumento antes citado, y el Artículo 15, estableciéndose como fecha de cierre del ejercicio social el 31-12 de c/año; y se amplió y se designó el nuevo Directorio, con 4 Directores Titulares y 1 Suplente, nominándose a los señores José Ramón Martos, Juan Carlos Martos, Claudio Osvaldo Lagar, Guillermo Haenhel y Alberto Adolfo Rimoldi; y asimismo por la citada escritura se protocolizó el Acta de Directorio número 66 del 9-11-2001, por la cual se distribuyeron los cargos del citado Directorio, hasta el 31/12/2003 y constituyendo domicilios reales y especiales los Directores, de la siguiente forma: Presidente: Claudio Osvaldo Lagar, 3 de Febrero 1678, piso 19°, Departamento "A". Vicepresidente: José Ramón Martos, Viamonte 993 piso 3° "A". Director Titular: Juan Carlos Martos, Viamonte 993 piso 3° "A". Director Titular Guillermo Haenhel, Carlos Pellegrini 989 piso 11°. Director Suplente: Alberto Adolfo Rimoldi, Scalabrini Ortiz 3226, piso 6°; todos los domicilios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Inscripción: 22-1-93; Nro. 551; Lbro. 112; Tmo. A. de S.A.

Escribano – Santiago R. Blousson
N° 26.534

GASALLA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 7-1-2000 los accionistas de GASALLA PRODUCCIONES S.A. resolvieron el cambio de la denominación social por "JET-ART PRODUCCIONES S.A.". Inscripta el 6-10-1980 N° 4373, L° 92, T° A.

Escribana – Marta Silvia Sengiali
N° 6595

GOLALSOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Gerardo González, nacido el 25-9-1956, divorciado, DNI. 12.596.967, domiciliado en Chacabuco 359, piso 6° C, de Capital Federal; Roberto Alejandro Larcher, nacido el 15-3-1953, DNI. 10.621.658, divorciado, domiciliado en Necochea 1550, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; y Eduardo Rubén Lubenfeld, nacido el 17-11-1955, casado, DNI. 11.985.773, domiciliado en Pedro Goyena 1121, piso 9°, Capital Federal, todos argentinos y comerciantes. 2) Escritura de fecha 22-11-2001. 3) GOLALSOL S.A. 4) Tte. Grl. José Domingo Perón 2820, local 9 de Capital Federal. 5) Compra venta, representación, consignación, distribución y comercialización de: a) Productos alimenticios dietéticos, naturistas, macrobióticos, herboristería, derivados de la apicultura, flores de Bach y similares; b) Productos químicos, farmacéuticos y de cosmética y perfumería; c) Productos comestibles y alimenticios, envasados o no, bebidas con o sin alcohol, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol y golosinas. Artículos de limpieza. d) Todo tipo de prendas de vestir, civiles, de trabajo o deportivas, de cualquier material y características, incluyendo lencería; accesorios de toda clase, incluyendo todo tipo de artículo de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personales. Mantelería y blanco. e) Accesorios y equipos de computación, equipos de audio, aparatos eléctricos y electrónicos en general. f) Importación y exportación. g) Instalación de kioscos polirrubros, incluyendo venta de cigarrillos y tabaquería. h) Artículos de bazar, juguetería y artículos de librería, sea para oficina y/o colegio, incluyendo libros, diarios, revistas y cualquier tipo de publicación de interés general. i) Venta de billetes de lotería, nacional o provinciales, toma de apuestas y todos los juegos de azar autorizados. j) Venta de plantas y flores naturales y artificiales. 6) 20 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. Presidente: Rafael Gerardo González; Director Suplente: Eduardo Rubén Lubenfeld. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana – Sara Celia Hurovich
N° 6593

GOZZI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto José Carlos Gozzi, nac. 30/11/53, cas., DNI 10.924.589, dom. en Carlos Tejedor 1831 Boulogne, Pcia. de Bs. Aires y el Sr. Gabriel Marcelo Busso, nac. 12/6/54, cas., DNI 11.168.897, dom. Libertad 2540 Palomar Pcia. de Bs. Aires, ambos args., desp. de aduana resuelven constituir una soc. anónima. 2) Escr. N° 380 del 26/11/2001 Reg. 658 Cap. Fed. 3) GOZZI Y ASOCIADOS S.A. 4) San Luis 3376 4° A C. Fed. 5) Objeto: la realización, por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Importación y Exportación. Prestación de servicios de Despachante de aduana, transportes aduaneros, agentes marítimos, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulan esas profesiones y actividades y reglamentos de la Prefectura Naval Marítima. En el desempeño de sus funciones podrá inscribirse ante las autoridades competentes que regulen o reglamenten cada actividad enunciada. b) la comercialización mediante compra, venta, intermediación, locación, leasing, consignación, distribución y asistencia de mercaderías. c) el ejercicio de mandatos y representaciones de líneas de navegación aéreas, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier naturaleza. d) intermediación, promoción, administración y contratación de los servicios y bienes previstos en los rubros a), b) y c). e) mediante la adquisición, registración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbaniz. y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. f) la adquisición, registración, venta, permuta, explotación de patente, marcas, diseños, licencias y modelos industriales. 9) mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. 6) 99 años desde su inscrip. IGJ. 7) Cap.: $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejerc. Repres. Legal Presidente y Vicepresidente indistintamente, Pres. Alberto José Carlos Gozzi, Direc. Titular Gabriel Marcelo Busso. 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas prescinde de sindicatura. 10) Cierre 30/06.

Apoderado - Juan José Estévez
N° 26.496

GRANMONT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Fernando Grossolano, nac. 5/4/77, DNI. 25.836.769 y Noelia Laura Grossolano, nac. 18/12/70, DNI. 27.100.953, ambos arg., solteros, comerciantes, Quirno 220, 2° E de esta Ciudad. 2) 13/11/01. 3) Doblas 450 Capital. 4) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutales, forestales, vitivinícolas, compraventa de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Seguridad y vigilancia. Limpieza y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ariel Fernando Grossolano. Suplente: Noelia Laura Grossolano. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/10 de c/año.

Autorizado – Mlynkiewicz Beni
N° 6621

HARAS LOS CERROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 24 de octubre de 2001, pasada a escritura Pública N° 2310 de fecha 16 de noviembre del 2001, se dispuso, la renuncia de los Directores, Designación, Aumento de Capital y reforma del artículo quinto, presentan su Renuncia Enrique Etchebarne Bullrich, José María Eduardo Bausili Battio, Edgardo Agustín Landaboure, y Gino José Vicario, designándose en su reemplazo como Presidente: Guillermo Parodi, Vicepresidente Eduardo Maschwitz, Director Titular Sergio Liberson, y Director Suplente: Carlos D'Aria. Dispuesta por Acta de Directorio de fecha 24/10/2001. Se Aumenta el capital de la suma de $ 15.012.000 a la suma de $ 31.912.000, siendo el aumento de $ 16.900.000, por lo que se emitirán 16.900.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de v$n 1 y un voto por acción. Artículo Quinto: El capital social es de $ 31.912.000, representado por 31.912.000 acciones, ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.285

ILLUMINATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

(N° Correlativo 1.701.461). Por Escritura n° 212, observado por I.G.J., modifica Artículo Tercero: Objeto Social: actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación y distribución de toda clase de productos de góndola; elaborados o semielaborados, subproductos, bienes y materias primas. Industriales: Mediante la elaboración, transformación y/o fabricación de productos aromáticos, perfumería, velas, antorchas, sahumerios, y marroquinería derivados de la cera, caucho y cuero. Representaciones y Mandatos: Tomar y ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, fideicomisos, gestiones de negocios y administración de capitales y empresas en general relacionados; prestar servicios de organización y asesoramiento. La sociedad tiene plena capacidad jurídica.

Escribano – Alberto M. Miguens
N° 26.466

INDUSTRIAS DELGADO

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ. RPC: 23/5/79, No. 1552, Lo. 93, To. "A" de Soc. Anón. Se hace saber por un día: Que por Asamb. Gral. Extraord. del 30/8/01, se resolvió reformar los arts. 1°; 3°; 4°; 5°; 8°; 9°; 11°; 13°; 14° y 16°. Art. 1°: (Domicilio) "La sociedad se denomina "INDUSTRIAS DELGADO SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. "Art. 3°: (Objeto social) "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de hierros y productos elaborados, maquinarias, herramientas y sus repuestos y accesorios, destinados a la industria metalúrgica, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones de dichos productos; B) Industriales: Mediante la explotación integral de talleres metalúrgicos dedicados a la fabricación de elementos de fijación; de estructuras industriales; calderería, gasíferas, de generación y distribución de energía, y constructoras. Estando facultado para adquirir, arrendar, construir y explotar establecimientos dedicados a esas actividades; y C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación y arrendamiento, construcción, permuta y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteo y fraccionamientos, realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones inclusive las de propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentren reservadas para profesionales con título habilitante. Art. 4°. (Capital): Se aumentó el capital social de $ 60 a $ 100.000 mediante la emisión de 99.940.000 acciones ord. nominal, no endosables, de $ 0,001. con derecho a un voto por acción. Se resolvió que las acciones sean de $ 1 V/N c/u aprobándose el canje de las acciones. "El Capital social es de $ 100.000 (pesos cien mil), representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. "Art. 5°: (Adecuación futura emisión de acciones). Art. 8°: (Administración) Disminución del mínimo y máximo del N° de Directores. Mínimo: 1; Máximo: 5. Mandato: tres años. Suplentes: igual o menor número que los titulares. Directorio plural: Presidente, Vicepresidente y un Director suplente. Representación legal: El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. Art. 9°: (Garantía directores) $ 300 en efectivo cada uno, o su equivalente en títulos valores oficiales, que se depositarán en la Caja Social. Art. 11° (Prescindencia de Sindicatura). Art. 13°: (Adecuación derechos de votos futuras emisiones de acciones). Art. 14° (Adecuación convocatoria, quórum y mayoría en asambleas. Limitación derecho de preferencia en condiciones último párrafo art. 244, Ley 19.550. Derecho de preferencia entre accionistas para venta de acciones). Art. 16°: (Liquidación). Puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la asamblea. Sede Social: La Sociedad mantiene su domicilio legal en la calle Castañón 1421, Cap. Fed.

Autorizada – Lucía H. N. Bruno de Esquivel
N° 26.448

INGALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura n° 351 del 15/11/01, registro 676 de Cap. Fed., José María Lema, argentino, nacido 17/6/30, soltero, DNI. 4.346.679, comerciante, domiciliado Pacheco de Melo 1966, p. 6°, Cap. Fed.; y Angela María García Elorrio, argentina, nacida 20/02/65, soltera, comerciante, DNI. 18.413.933, domiciliada Viamonte 933 Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos enunciados son: Denominación: INGALS S. A. Duración: 99 años. Domicilio: Pedro Ignacio Rivera 3030 Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, operaciones inmobiliarias, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, administración de inmuebles. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y una máximo de 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Angela María García Elorrio, y Director Suplente: José María Lema. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conf. arts. 284 y 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano – Roberto Hugo Blanco
N° 6628

INTERNACIONAL LINK CARGO

SOCIEDAD ANONIMA

23-10-01 Reg. 1364 Fs. 1200 Guazzora Carlos Alberto, com., casado, arg., 20/3/50, DNI 8.237.265, Dom.: Asunción 2234, Martínez. Marcato Pablo Se-

bastián, com., solt., arg., 18/8/79, DNI 27.578.650, dom.: San Lorenzo 255, Escobar. Modifican objeto: las activ. que se desarrollan para: Admisión, clasificación, transporte, distrib. entrega de correspon., cartas Postales, encomiendas de 50 kg. dentro de la Rep. Arg. y desde o hacia ext. Incluyendo las activ. desarrolladas por los courriers y toda otra acti. Todo conforme dispos. Decr. 1187/93.

La Escribana
N° 26.462

INVERSORA ASK

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Adrián Schwartz Kirzner: nacido el 25-3-68, DNI 92.071.052; Paul Schwartz Kirzner, nacido el 23-12-65, DNI 92.071.054. Ambos son casados, estadounidense, domiciliados en Jorge Newbery 3449 de esta Ciudad. Constitución: 23-11-01. Capital: $ 12.000. Domicilio: Jorge Newbery 3449 Cap. Fed.; Objeto: Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Adrián Schwartz Kirzner, Director Suplente: Paul Schwartz Kirzner. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 26.287

JOHNTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Serbo, nacido el 19-02-1928, casado, DNI. 5.555.273; y Gisella Serbo, nacida el 25-4-1965, soltera, DNI. 17.203.577, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Carlos Tejedor 3336, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 19-11-2001. 3) JOHNTEX S.A. 4) Emilio Lamarca 405, piso 5° Capital Federal. 5) Estampado y procesos afines para productos textiles. Importación y exportación de insumos para el acabado de procesos textiles, materias primas, tejidos terminados o a terminar. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Oscar Serbo; Director Suplente: Gisella Serbo. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de octubre de cada año.

Escribana – María Martha Fermepin
N° 6594

LABORATORIOS C. K. C. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 26/11/01. 2) LABORATORIOS C. K. C. ARGENTINA S.A. 3) Andrés Kocmur, ing., 6/11/59, DNI 13.804.794; Mirta Graciela Ceide, comer, 1/8/57, DNI 13.265.795, ambos arg., cas., Carlos Calvo N° 2131 P 4° Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país. Industriales: mediante la investigación, desarrollo, fabricación, formulación y/o fraccionamiento de todo tipo de bienes destinados a la explotación agropecuaria. Comerciales: Compra, venta, promoción, distribución, importación y exportación de productos agroquímicos, destinados a insumos para la actividad agrícola, como inoculantes, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, fungicidas, semillas, máquinas e implementos agrícolas, como también comisiones, representaciones, mandatos y consignaciones. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas. Siembra y producción de semillas forrajeras. Agropecuaria: mediante la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, ventas, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier clase de bienes raíces. Establecer campos para invernada y cría de hacienda vacuna, porcina, equina, lanar y cualquier otro tipo de ganado. Explotar tambos y cabañas y hacer todo tipo de explotaciones agrícolas, ganaderas e inmobiliarias. Transportes. Explotación de transportes terrestres, marítimos y aéreos de carga ya sea en el país o en el exterior utilizando medios propios o de terceros. Servicios: prestación de servicios agrícolas en todas sus ramas, culturales, de fumigación aérea, terrestre y urbana, recolección y asesoramiento técnico. Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. Financieras: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de art. 5° de la Ley 12.692. Además podrá realizar aportes de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, constitución o transferencia de créditos y/o hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa y administración de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; y además todas las operaciones de carácter financiero permitidas por las leyes vigentes, siempre con dinero propio. No se realizarán las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras y sus modificatorias, o cualquier otra que se dicte en el futuro en su reemplazo, o que requieran el concurso del ahorro público. 5) Carlos Calvo N° 2131 P 4° 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/6. 10) Prescinde de sindicatura. Pres. Andrés Kocmur; Direc. Suplen. Mirta Graciela Ceide.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 6580

MAGIC SALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 244 folio 628 del 22/11/01 Reg. 734: Los cónyuges en 1ras. nupcias Daniel Enrique Della Schiava, arg., comerc., 11/6/54, DNI 11.169.539. CUIL 20-11169539-0 y Gabriela Rosana Routaboul, arg., comerc., 25/9/60, DNI 14.228.205, CUIT 23-14228205-4, Uruguay 3241, Brio. Las Victorias, Victoria, Bs. As. Denominación: "MAGIC SALES S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Consultora: La prestación de toda especie de servicios de consulta, asesoramiento, estudio, investigación en todas las ramas de ingeniería, economía, finanzas, agropecuaria, industrial, energética, educativa, inmobiliaria; salud, como así también en otras disciplinas o ramas del mercado a entidades públicas o privadas del país o del extranjero. Elaboración de proyectos, estudios de mercados, factibilidad, planes y programas de desarrollo. Preparación y presentación de informes, proyectos, comisiones, técnicas de inversión. Control y seguimiento, fiscalización de empresas en los aspectos técnicos, contables, financieros, productivos y/o administrativos. Capacitación y control de personal. Análisis de oferta, presentaciones y toda actividad tendientes al desarrollo y concreción del proyecto. La realización de toda clase de operaciones, relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de emprendimientos y proyectos tanto públicos como privados. El asesoramiento será prestado por intermedio de profesionales con título habilitante cuando así se requiera. Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, intermediación, comisión, distribución y logística de bienes, artículos y/o productos derivados del sector alimenticio, agropecuario, energético, automotriz e informática; de igual forma todo lo referente a los sectores vinculados a la educación, salud, inmobiliarios y/o financieros (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público). Explotación y desarrollo del negocio de ventas mayorista o minorista de los productos y servicios enunciados mediante técnicas de telemarketing, internet o cualquier otro medio informático o electrónico que resulte competitivo y eficiente. Capital Social: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año. Sede: Alicia M. de Justo 1848, 2do. of. 16 Cap. Fed. Presidente: Daniel Enrique Della Schiava. Director Suplente: Gabriela Rosana Routaboul.

El Escribano
N° 26.519

MARIA PROVIDENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 171 del 24 de noviembre de 1997 ante Registro 502 Capital Federal se protocolizó el acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 20 de octubre de 1997 en donde se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a $ 14.250 y se modificó el artículo cuarto estableciendo el número de directores entre uno y seis.

Autorizado – Juan Esteban Fernández
N° 26.345

MARINAS DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc: 263, del 1/11/01, F° 732, Reg.: 58, la sociedad modifica el art. octavo: Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 7 titulares por 2 ejercicios, suplentes: igual o menor que los titulares y el art. décimo primero: Fiscalización de la sociedad: se prescinde conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Y se designa el nuevo directorio: Presidente: Ezequiel Senen Sánchez. Director Suplente: Daniel Eduardo Gazzo.

Escribano – Ricardo M. Angelone
N° 26.289

NUTRIBRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución era. 89 del 21-11-01 Reg. 788 Cap. Denominación: NUTRIBRAS S.A. Socios: Maximiliano Adrián Tieri, arg., lic. rels. int., 28-8-73, soltero, DNI 23.344.566, Sarmiento 3969 4° B Cap.; Mariano Carlos Bibolini, arg., abogado, 7-12-72, soltero, DNI 23.090.027, Venezuela 770 3° C Cap. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000 represent. por 12.000 acciones de $ 1 c/u. Suscriben: Maximiliano Adrián Tieri $ 11.880 y Mariano Carlos Bibolini $ 120. Objeto social: Exportación, importación, comercialización, distribución, almacenaje, depósito y logística de productos alimenticios de consumo humano y animal, artículos de limpieza y bazar, sea envasados, enlatados, en granel o en cualquier otro medio de embalaje, las maquinarias y tecnología requeridas para los mismos. Representación de empresas extranjeras o argentinas, a través de filiales, sucursales, establecimientos, subsidiarias o de cualquier forma de representación, dedicadas a los rubros descriptos, tanto en Argentina como en el exterior. Desarrollo de la operatoria comercial, publicitaria, de marketing, industrial, servicio de asesoramiento comercial, financiero, y consultoría de las empresas propias, representadas o de terceros a través de internet, servicios de marketing en puntos de venta, diseños de páginas web, sistemas informáticos, logos, presentación de productos. Cierre del ejercicio: 30/6 c/año. Presidente: Maximiliano Adrián Tieri; Director Suplente: Mariano Carlos Bibolini por 3 ejercicios. Fiscalización: Socios. Sede social: Sarmiento 3969 4° B Cap.

Escribano – Juan Antonio Yacopino
N° 26.257

OMB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 633 del 9/11/01, Esc. Gutiérrez De Simone, constituyó una Soc. Anón. en su jurisd. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en Av. Belgrano 1404, 1° piso, con sujeción a lo sig.: Accionistas: OMB SUDEAMERICA INVESTMENTS S.A. (soc. unipersonal), representada por Stefano Rossi, domic. en Av. Belgrano 1404, 1° piso, Cdad. de Bs. Aires, insc. en la Inspec. Gral. de Justicia el 19/10/01 bajo N° 2388, L° 56 T° B de Estatuto Extranjera y Stefano Rossi, italiano, casado, empresario, nac. el 11/2/48, Pasaporte italiano 322.156-Z, domic. en José de Moraleda 4876, Dto. A, Las Condes, Santiago de Chile. Denominación: OMB ARGENTINA S.A. Plazo: 99 años Objeto: La soc. tendrá por objeto la realización por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las sig. operaciones: Comercial e Industrial: a) La fabricación y comercialización de toda clase de estructuras metálicas y equipamientos para la higiene urbana; b) La fabricación, comercialización e instalación de plantas industriales para el tratamiento, la selección, la recuperación, el traslado y la disposición intermedia y final de residuos sólidos domiciliarios y de todo otro tipo; c) La fabricación y comercialización de autovehículos especiales y su armaduría para servicios de higiene urbana y transporte en general; d) Prestación de servicios, estudios, elaboración de proyectos y asesorías para la higiene urbana y transportes en general; e) Actividades de representación, o de agencia en los sectores de competencia técnica de la sociedad, arriba mencionados; f) Importación, exportación y su comercialización de partes, piezas, repuestos y maquinarias relacionadas con los giros anteriormente mencionados; g) capacitación e instrucción de personal; h) Transferencia de tecnología y de Know-how; i) En general realizar todas las actividades relacionadas directa o indirectamente con la fabricación, importación y exportación de equipos, recogida, transporte, procesamiento y disposición final de todo tipo de desechos. Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; depósitos a plazo fijo, organización y administración de fideicomisos, compra, venta y negociación de títulos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el con curso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Adminis.: 1 a 5 por 3 ejer. Repre. Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Fiscaliz.: Prescinde Cierre Ejer.: 31-12 de c/año. Directorio: Presidente Stefano Rossi, Vicepresidente: Eduardo Francisco Koolen, Director Titular: Juan Pablo Bettini y Director Suplente: Jorge Alfredo Battilana.

Presidente - Stefano Rossi
N° 6578

ONDAMIX

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo, DNI 7.632.090, 16/6/45, y Oscar Gabriel Castillo, DNI 20.852.876, 16/11/69, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 12/11/01. Dom. legal: H. Yrigoyen 1284 3°. 1) Agropecuaria 2) Inmobiliaria y Constructora 3) Importación exportación 4) Comercialización de artículos del hogar de regalo electrónicos computación e indumentaria 5) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/11. Presidente: Oscar Gabriel Castillo, Suplente Gabriel Patricio Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – G. P. Castillo
N° 6569

OSO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/06/01 se recondujo la sociedad por 5 años desde inscrip. Se reformó art. 2 de estatuto.

Abogado – Carlos D. Litvin
N° 6568

PUP'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 362 del 19/11/01. Accionistas: César Armando Salvatori, 27 años, argentino, casado, industrial, DNI 23.958.225, Sucre 575 Morón; Andrea Carolina Diliberti, 27 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 23.766.453, Sucre 575, Morón. Denominación: PUP'S S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Fabricación de calzado y artículos de marroquinería, y/o de sus partes componentes; en cualquier tipo de material. Compra y venta mayorista y/o minorista; importación, exportación, venta en consignación y/o comisión, representación comercial nacional e internacional de los artículos mencionados. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 12. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: César Armando Salvatori; Director suplente: Andrea Carolina Diliberti, Sede social: Av. Gaona 1937, depto. "B" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6575

ROVIALJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 347 del 5/11/01. Accionistas: Alberto Omar Davancens, 48 años, argentino, casado, abogado, DNI: 10.573.634, O'Higgins 1379 Quilmes; José Ramón Oliva, 62 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 4.289.471, calle 878 N° 3552 Quilmes Oeste. Denominación: "ROVIALJO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Alimentación: comercialización, distribución, importación, exportación y transporte nacional e internacional de alimentos en general. Financiera. Importadora y Exportadora. Inmobiliaria. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Alberto Omar Davancens, Director suplente: José Ramón Oliva. Sede social: Ferre 2565 Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6576

SIPETEC

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado,

argentino, comerciante, 1 de Mayo 526 San Nicolás. Constituida 06/11/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

P/Presidente – P. Díaz
N° 6570

SOLARES DE BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 176, del 16/11/2001, F° 747 de Reg. Not. 1915 de Cap. Fed. Se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/09/2001 que, por unanimidad, resolvió: a) ratificar Asamblea Gral. Ordinaria del 3/3/2000, que fuera elevada a Esc. Pública 270 del 21/6/2000, Registro Not. 568 de Cap. Fed., que resolvió aumentar el Capital Social de $ 12.000, a $ 14.400 es decir un aumento de $ 2.400 y que se encuentra pendiente de Inscripción. b) Aumentar a su vez el capital social de $ 14.400 a $ 16.000, es decir un aumento de $ 1.600. c) reformar el art. 4° de Estatuto Social.

Escribana – María Alejandra Palacios
N° 26.493

TECNOLAB

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 20/11/01, f. 321, Reg. 1284, Esc. A. M. Campitelli Fernández modificó art. 3, redactó así: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación y fraccionamiento de drogas, medicamentos, productos biológicos y reactivos oficiales y productos de uso humano y/o uso veterinario y/o uso en plantas y/o uso en alimentos y/o uso agroquímicos y/o uso fotoquímicos, etcétera; compra, venta, importación, exportación, fabricación de equipos y suministros médicos y quirúrgicos, instrumental para análisis químicos, equipos y suministros para laboratorio, básculas y balanzas, reparación de instrumental médico y análisis químicos. Que todas aquellas actividades que en virtud de reglamentaciones vigentes deben ser desempeñadas por profesionales habilitados, se realizarán por intermedio de éstos. Se excluyen las operaciones contempladas en la Ley 21.526 y toda otra que se requiera el concurso público.

Escribana – Ana María Campitelli Fernández
N° 26.474

TRUST CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

21/11/2001. 2) Jorge Eduardo Molinari Walker, arg., nac. 24/3/57, casado, licenciado en Organización de Empresas, productor de seguros matrícula 17.245, DNI 13.265.385, CUIT 20-13265385-3, Rodríguez Peña 1886, 7° piso, Capital; Jorge Alberto Otero, arg., nac. 16/12/55, casado, contador público, DNI 12.010.945, CUIL 2012010945-7, Virrey del Pino 2446, 3° piso, "H", Capital. 3) "TRUST CONSULTING GROUP S.A." 4) Montevideo 1693, 1° piso, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) La prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y desarrollo en todas las ramas de la economía, finanzas, ingeniería, ciencias sociales, educación, administración, administración pública, medio ambiente, gestión de negocios, recursos humanos, y otras disciplinas del saber humano o entidades públicas o privadas del país o extranjero; elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión, inversión y planes y programas de desarrollo; elaboración de informes, anteproyectos, proyectos y programas ejecutivos de crecimiento infraestructural, agroganadero, industrial, minero, energético, educativo, económico y social; asesoramiento, organización racionalización, reconversión, reingeniería, fiscalización y gestión de empresas, proyectos y negocios en sus aspectos técnicos, operativos institucionales, contables, administrativos, económicos, financieros, presupuestarios, ingeniería de sistemas y de programación, la selección y capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica para licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. 2) el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, realizados y suministrados, aun por profesionales con título habilitante, si correspondiera. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la que tenga vinculación con, o derive del objeto social, y para la prestación de los servicios para los que se exija título profesional habilitante, se requerirá el concurso de profesionales de la rama respectiva. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) un Directorio integrado por uno a siete titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Jorge Eduardo Molinari Walker. Vicepresidente: Jorge Alberto Otero; Directora Suplente: Marcela Claudia Tracchia. 11) Presidente. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/10.

Escribana – Isabel Martínez Diego
N° 26.501

VARFE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura del 23-11-01, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 1071 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "VARFE S.A." con domicilio en Chile 1723, piso 3° "11", de Cap. Fed. Socios: Cónyuges Oscar Eduardo Festa, argentino, nacido el 25-9-1939, comerciante, D.N.I. N° 4.878.214 y C.U.I.T. 20-04878214-1 y Judith Vardaro, argentina, nacida el 15-2-1943, comerciante, D.N.I. N° 4.618.722 y C.U.I.T. 27-04618722-4, domiciliados en Pasaje La Cautiva 371, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora: Construcción de obras civiles, públicas o privadas de cualquier naturaleza, ya sean propias, de terceros o asociados a terceros, el ejercicio de dirección de obras, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contratos profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las cosas ya terminadas por cuenta de los consorcios, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas, contratar locaciones de obras o servicios, todo ello incluso dentro de las normas de las leyes de Obras Públicas Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y las de propiedad horizontal, y de urbanización y loteos, cumpliendo con los requisitos allí previstos, y en general realizar todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Financieras: Mediante operaciones que tengan por objeto aportes de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse, financiación de operaciones a realizarse y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de crédito, sean de origen nacional o extranjero. Se excluyen expresamente, las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualesquiera otras que requieran el concurso público e inmobiliaria: Mediante la compraventa de toda clase de bienes inmuebles necesarios para llevar a cabo el objeto social, y la adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración, de inmuebles urbanos y rurales; operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal y/o cualquier otra actividad que tenga relación con el mencionado objeto social. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos. Capital Social: $ 12.000. Plazo de Duración: 99 años. Administración: El directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Judith Vardaro. Director Suplente: Oscar Eduardo Festa. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31-10 de cada año.

Escribano – Ariel E. Yedlin
N° 26.326

VINALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 628 del 22/11/01 se constituyó: 1) "VINAGLIA S.A." 2) Suipacha 119, 3°, Capital. 3) 99 años. 4) Alejandro Martín Marra, argentino, 16/12/72, soltero, DNI 22.904.742, empresario; Federico Horacio Neiiendam, argentino, 07/07/68, soltero, DNI 20.388.535, empresario, ambos domiciliados en calle Thames 2119, 2°, Capital, y Juan Pablo Lupiañez, argentino, 11/01/73, viudo, DNI 22.559.267, empresario, domiciliado en la calle Santa María de Oro 635, Luján de Cuyo, Provincia de Mendoza. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, sea por contratación directa, o por medio de licitaciones públicas o privadas, con particulares y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, como asimismo por subcontratación, dentro del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: mediante la compra, venta, importaciones, exportaciones, representación, distribución, permuta, comisiones y consignaciones, franquicia, agencia o cualquier manera de adquirir o transferir al por mayor o menor, por sí o mediante representación de firmas, consorcios o corporaciones nacionales o extranjeras, de los siguientes rubros: Comestibles en general, artículos de perfumería y limpieza, equipos electrónicos y de computación, automotores, motos o motonetas, combustibles y lubricantes, materiales de la construcción, artículos del hogar, materiales y productos plásticos, de goma, textiles, metalúrgicos, siderúrgicos, como así también materias primas, mercaderías o productos elaborados o semielaborados que tengan relación directa con los rubros mencionados. Inmobiliarias: Mediante la compra-venta, construcción, permuta arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios. Financieras: Mediante la compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios, aportes de capitales a sociedades por acciones y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, operaciones hipotecarias y prendarias, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. Comerciales: Mediante la compraventa, distribución, representación y consignación de todo tipo de mercaderías y productos relacionados directamente con el objeto principal. Prestación de servicios relacionados con la explotación de estaciones de servicios y el mantenimiento integral del automotor, en todas sus ramas. Locutorios y servicios relacionados con la telefonía. Servicios relacionados con la industria alimentaria, en general, comercialización de todo tipo de alimentos y bebida. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, por este estatuto y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o impedimento. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) El 31/07 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Federico Horacio Neiiendam; Director Suplente Juan Pablo Lupiañez.

Autorizado – Miguel Figueroa Alcorta
N° 26.525

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGILENT TECHNOLOGIES ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada el día 2 de agosto de 2001 se aprobó la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social, incorporando el siguiente párrafo: "La Sociedad podrá prestar asimismo servicios a terceros relacionados con la locación de inmuebles, y todos aquellos servicios relacionados con su objeto, que pudieran ser necesarios en caso de reorganización o transferencias de activos de la sociedad."

Apoderado – Ignacio Sammartino
N° 9233

ARANGUREN 3782

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: ARANGUREN 3782 SRL. Escr. 153 del 10/10/2001. Registro 1811. Ariel Samtos Hamu ren. Ger. Ren. Acept.

Escribana - María Cristina Moore
N° 26.491

ARCIHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Esc. 170, F° 341 del 23-11-2001, esc. María Luisa Cabrera registro 996, de esta Ciudad. 1) Socios: Dell'Arciprete, Leopoldo, nac. 19-10-949, casado, comerciante, D.N.I. 8.037.497, Ochoa, Nora Hilda, nac. 21-12-947, D.N.I. 5.676.341, docente y Dell'Arciprete, Alejandro, nac. 22-8-975, D.N.I. 24.901.704, empleado, domiciliados en Las Acacias 1443, Cap., todos argentinos. 2) Denominación: "ARCIHER S.R.L." 3) Domicilio social: Tte. Gral. Juan D. Perón 1730, 7° 75, Capital. 4) Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, representación, alquiler, diseño, importación, exportación, transformación, asistencia técnica, reparación, financiación, producción o elaboración bajo cualquier sistema de: equipos, maquinarias, herramientas y sistemas productivos para ser utilizados en la industria de la construcción, ya sea ésta en su rama civil, vial, hidráulica, energética, ferroviaria o minera. En lo que respecta al tendido de redes de todo tipo. Para las industrias relacionadas a la producción y/o transformación de metales en todas sus formas. Para la actividad minera, petrolera y gasífera en todos sus cometidos. Para estudiar, planificar, proyectar, asesorar, ejecutar y financiar obras viales, mineras, arquitectónicas y urbanísticas, de infraestructura, de planes colectivos de vivienda, realizar trabajos de mensura o relevamientos topográficos, geológicos o de recursos naturales en cualquiera de sus formas y todos los cometidos propios de la actividad técnico-constructiva. 5) Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en la I. G. J. 6) Capital social: $ 10.000 (Pesos diez mil). 7) Organo de Administración: A cargo del gerente. Gerente: Leopoldo Dell'Arciprete. 8) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribana – María Luisa Cabrera
N° 26.275

ATENCION MEDICA PERSONALIZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 63 del 23/11/01 Reg. 1632 C.F., Ramiro Manuel Larrea, vendió, cedió y transfirió a los socios César Augusto Biancolini, Andrés Gustavo Méndez Villarroel y Marcelo Antonio Greco 3 cuotas de $ 1000 c/u, modificando el Art. 4° del Contrato Social. Se acepta renuncia de Ramiro Manuel Larrea a cargo de Gerente y Director Técnico, y se ratifica en sus cargos de gerentes a César Augusto Biancolini, Andrés Gustavo Méndez Villarroel, Marcelo Antonio Greco, y Abelardo Alfredo Capdevila.

Escribana – Ana M. Paganelli
N° 26.445

ATLAS MOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. n° 1588, del 26/11/2001, pasada al folio 6876 del Reg. 35 de esta Ciudad, ante el esc. Martín Peragallo, se modificó el art. 1° del contrato social el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "AGROMARIA S.R.L." continuará funcionando la sociedad "ATLAS MOTOR S.R.L." manteniendo su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano – Martín Peragallo
N° 26.444

BARARTE-MADERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Alejandro Alfonso, 21 años, DNI 28.244.566, Ariel Ignacio Alfonso, 22 años de edad, DNI 27.346.840, ambos argentinos, solteros, comerc., domiciliados España y Baigorria s/n° Merce-

des, Pcia. Corrientes, Esc. N° 404 del 17-11-01, Escrib. Falcke Ernesto Reg. 1740 Denominación: BARARTE - MADERA S.R.L. Domic. Social: Montevideo 418 11° Capital; Objeto realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros: 1) Negocio vinculado a la Gastronomía: tomar concesiones y/o provisión de servicios, venta de productos alimenticios en general, café y bebidas. 2) Explotación de Salones de alimentación gastronómica; 3) Fabricación, venta y comercialización de pisos, aberturas y escaleras de madera, revestimientos, colocación, pulido, plastificado o hidrolaqueado de maderas, 4) Importación y exportación de maderas y sus derivados, pisos flotantes melaminicos; a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo durac. 99 años desde insc. R.P.C. Capital: $ 1.000 dividido 1000 cuotas de $ 1 c/u suscriptas 100 % por los socios en partes iguales. Integrados 25 % en efect. saldo plazo ley. Ministra. y representación 1 o más socios o no indistinta. Gerente: Mónica Virginia Navarro. Cierre de ejercicio 31-12 cada año.

Escribano - Ernesto Falcke
N° 26.339

CABELLOS.COM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/11/2001. Modificación de denominación social: Denominación anterior CABELLOS.COM S.R.L., Nueva denominación TO HOME SRL. Cesión de cuotas: Marcelo Alberto Centofanti cede a Fabiana Belaunzaran Devito, DNI 16.280.849, casada, médica, arg., Gavilán 1257, Cap., 1/10/62, 150 cuotas y Patricia Alejandra Alonso cede a Natalia Samaniego, DNI 23.087.662, com., casada, Cte. San Lorenzo 396, Grand Bourg, Pcia. Bs. As., 150 cuotas. Modificación contrato: servicios de atención médica domiciliaria, comercialización de instrumental médico. Renuncia gerente Patricia A. Alonso. Designación nuevo gerente: Natalia Samaniego. Modificación Sede social: Pergamino 84, 2 P, of. 12.

Autorizada/Abogada – Beatriz M. Piacentini
N° 26.311

CEGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 26/11/2001, 1) Los Sres. Gabriel Fabián González, argentino, casado, arquitecto, nacido el 23/06/57, domiciliado en Viamonte 5555 Carapachay Pcia. de Bs. As., DNI. 13.145.973; Luis Mario Orlando, argentino, casado, arquitecto, nacido el 14/02/55, domiciliado en Jujuy 2678 San Justo Pcia. de Bs. As., DNI. 11.355.139; y Hugo Rodolfo Celayeta, argentino, divorciado, arquitecto, nacido el 08/03/52, domiciliado en Vicente López 20 P. 4° Ramos Mejía Pcia. de Bs. As., DNI. 10.328.001, en condiciones de únicos socios de "CEGOR S.R.L." constituida por instrumento privado de fecha 04/10/1993, inscripto en la I.G.J. el 15/12/1993 bajo el N° 10.830 del Libro 99 de S.R.L. venden, ceden y transfieren sus cuotas sociales, al Sr. Juan Angel Nuti, argentino, casado, Licenciado en Seguros, nacido el 30/07/75, domiciliado en Avda. San Martín 7438 P. 4° Dto. E de la Cdad. Aut. de Bs. As., DNI. 24.741.661, 150 cuotas sociales y al Sr. Alejandro Víctor Ameijeiras, argentino, casado, empleado, nacido el 15/01/53, domiciliado en Chubut 491 Bella Vista Pcia. de Bs. As., DNI. 10.691.691, 150 cuotas sociales. 2) el Sr. Hugo Rodolfo Celayeta renuncia al cargo de gerente, designándose como gerente al Sr. Juan Angel Nuti, argentino, casado, Lic. en Seguros, nacido el 30/07/75, domiciliado en Avda. San Martín 7438 P. 4° Dto. E de la Cdad. Ant. de Bs. As., DNI. 24.741.661, 3) Se establece la sede social en la Avda. San Martín 7438 P. 4°, Dto. E de la Cdad. Aut. de Bs. As.

Socio Gerente – Juan A. Nuti
Socio – Alejandro Ameijeiras
N° 26.458

CENTRO MAYORISTA FOTOGRAFIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 01-11-2001, el señor Jaime Ramón Batet vendió, cedió y transfirió cuatrocientas cincuenta cuotas, es decir, la totalidad de las que tenía en CENTRO MAYORISTA FOTOGRAFIA S.R.L., al señor Javier Armando Batet, modificándose las cláusulas cuarta y sexta del contrato social. Cuarta: Capital Social: $ 90.000 dividido en 900 cuotas de $ 100 cada una, Francisco Armando Batet: 450 cuotas y Javier Armando Batet: 450 cuotas. Sexta: Administración: Gerentes: Sres. Francisco Armando Batet, Jaime Ramón Batet y Javier Armando Batet.

Autorizada – M. C. De Lucía
N° 26.522

CHILABERT 1990

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

19/11/82, N° 6084, L° 83 de S.R.L. Aumento de Capital, Cesión de Cuotas, Cambio de Domicilio, Modificación y Reordenamiento del Contrato: Acto Privado del 12/11/01 entre Aldo Leonardo Lo Preiato y Liliana Juana Catalina Lo Preiato, únicos socios de "CHILABERT 1990 S.R.L." resuelven: a) cambiar el domicilio, aumentar el capital de $ 0,0008 a $ 3.000. b) Aldo Leonardo Lo Proiato y Liliana Juana Catalina Lo Proiato ceden, venden y transfieren 1500 de sus cuotas por el precio total de $ 1500 y en partes iguales a Ricardo Claudio Godoy, 44 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.305.834, Guardia Nacional 2408 Capital; y a Patricia Noemí Carbone, 38 años, argentina, casada, comerciante, DNI 16.247.629, Echeandía 4977 Capital; c) modificar los artículos 2°, 5°, 6° y reordenar el contrato así: Denominación: "CHILABERT 1990 S.R.L.". Duración: 99 años a partir del 19/11/82. Objeto: a) Explotación de estaciones de servicio, talleres de mecánica, de carrocerías y tapizado de automotores, garajes y playas de estacionamiento. b) Compra, venta y reparación de motores y automotores y toda actividad conexa. c) Industrialización, fabricación y elaboración de motores, maquinarias, herramientas, implementos, repuestos y accesorios para la mecánica. d) Inmobiliaria. Capital: $ 3.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma. individual e indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Guardia Nacional 2408 Capital Federal. Quedan designados gerentes todos los socios.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 6577

CICLO INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 26-10-01. Jorge Hugo Ohrnialian, rentista, 24-12-39, DNI 4.307.294, L. S. Peña 958, Capital; Gabriel Ernesto Viva, comerc., 9-3-80, DNI 27.946.397, 25 de Febrero 769, P. Nogués; ambos arg., solteros. CICLO INGENIERIA S.R.L. 30 años. Servicios: Mediante la realización de trabajos de plomería, destapaciones, desinfecciones, pintura, arreglos, refacciones, remodelaciones, limpieza de frentes de inmuebles, colocación de cerámicos, zanjeo y colocación de cañerías para uso cloacal o eléctrico en inmuebles y la vía pública, así como toda otra actividad enunciada o derivada de ella. Inmobiliaria: Mediante la construcción, compra, venta, locación, permuta, arrendamiento, de bienes urbanos y/o rurales. Construcciones: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva, ejecución de obra y construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón, de madera u otras, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Comerciales: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades. Capital: $ 3.000. Administ.: Jorge H. Ohrnialian. C. Ejerc: 30-9.Sede: Paraná 123, Capital.

Autorizada – Milena Calza
N° 6599

CIESDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto de Constitución: Se hace saber que por escr. púb. N° 2115 del 18/10/01, ante Esc. Esteban E. Roffo, Reg. 1676, C.F. se const. una S.R.L., integrada por Daniel Domingo Converti, arg., nac. 3/1/52, cas. con Nora Adela Speroni, arquitecto, DNI 10.297.085, y Susana Ana Converti, arg., nac. 13/2/48, cas. con Jorge Patricio Dennin, contadora pública, DNI 5.903.068, vec. Cap. Fed.. Denominación: "CIESDI SRL". Domicilio: Hidalgo 1266, C.F. Duración: 99 años desde inscrip. en IGJ. Objeto: Inmobiliaria-Constructora: La compra, venta, permuta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales. La subdivisión, loteo y fraccionamiento de tierras; urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación incluso por el régimen de propiedad horizontal. La construcción, reparación, ejecución, dirección y administración de proyectos de obras públicas y privadas de arquitectura e ingeniería civiles, entre ellas obras hidráulicas, portuarias, industriales, sanitarias, eléctricas, pavimentos, urbanizaciones y montajes industriales. Industriales: La industrialización y producción de bienes utilizados en la construcción. Comerciales: La comercialización, importación, exportación de productos y bienes relativos al rubro de la construcción. Capital: $ 15.000. Organo de Administración: Gerencia. Gerentes: Daniel Domingo Converti y Susana Ana Converti. La representación social corresponde de cualquiera de los gerentes en forma indistinta. Ciere Ejerc.: 30 de abril de cada año.

Escribano – Esteban Emilio Roffo
N° 26.463

CONSULCOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 26/11/01, CONSULCOP S.R.L., insc. en IGJ el 18/3/86, N° 987 L° 86 de S.R.L., resolvió ampl. el objeto soc. a lo sig.: a) Importación exp., compra, venta, transporte y alquiler de materiales radioactivos, equipos de gammagrafía, equipos y accesorios para ensayos no destructivos y de uso industrial. b) Producción, transformación, elaboración, envasamiento, y comercia. de productos y materias primas químicas. c) Toda otra act. inmobiliaria y financiera acorde a su objeto. Se cedieron cuotas del socio Oscar Schanzenbach a/f Hellwag y Weiberlen, quedando c/u c/450 cuotas. fecha: 4/5/94 y en la Esc. del 26/11/01 Marcelo Hellwag cedió 400 cuotas a/f Weiberlen, quedando el c/ 850 cuotas y Hellwag c/50 cuotas. Gerente: Heriberto P. Weiberlen.

Escribana – Mariana Ferreira Olivieri
N° 26.472

DULCES EL PIBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 26/11/2001. Socios: Walter Marcelo Mazzaccaro, arg., nac. 08/10/1965, casado, DNI. 17.454.054, CUIT. 20-17454054-4, contador, dom. Crisólogo Larralde 3511, Cap. Fed.; Marcela Noemí Fernández, arg., nac. 06/01/1968, casada, médica, DNI. 20.000.051, CUIT. 27-20000051-5, dom. Fonrouge 1619, Cap. Fed. Objeto: a) Fabricación y ventas de dulces, mermeladas y jaleas; b) Comercialización de productos alimenticios fabricados por terceros; e) Importación y exportación de dulces, mermeladas y jaleas; d) Asesoramiento en comercialización de productos alimenticios; e) Mandatos, comisiones y representaciones de firmas nacionales e internacionales de dulces, jaleas y mermeladas y productos alimenticios. Capital: $ 6.000 representado por seiscientos cuotas sociales de valor $ 10 cada una. Administración: Gerente: un socio. Aceptó cargo. Firma: indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Crisólogo Larralde 3511, Cap. Fed.

Autorizado - Orlando Guillermo Koprivica
N° 26.499

EL HADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escritura 273, Registro 331, 23/11/2001, Capital. 2) Daniel Claudio Vacani, arg., casado, nacido el 4/6/59, DNI. 13.011.811, CUIT. 23-13011811-9, Fernando Hugo Vacani, arg., soltero, nacido el 27/11/64, DNI. 17.069.634, CUIT. 20-17069634-5, ambos empresarios y domiciliados en Av. del Libertador 6270, 4° "E", Capital, "Thira S.R.L.", CUIT. 30-69531093-1, domicilio en La Pampa 2010, 1° "A", Cap. (Cont. Social inscripto, en IGJ, el 19/12/97, bajo el N° 10.240 del Libro 108, Tomo de SRL.); 3) "EL HADO S.R.L.". 4) La Pampa 2010, 1° "A", Cap. 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, elaboración, comercialización y venta de helados, la instalación de mercados mayoristas y/o minoristas destinados a la compraventa y comercialización de bienes y productos de consumo en general, relacionados con la industria de la alimentación, y en especial de los helados (artesanales e industriales), o alguna de sus etapas de elaboración. Pudiendo en consecuencia comprar, vender, producir, fraccionar, distribuir, consignar, importar y exportar, tomar y otorgar franquicias de los productos referidos a su objeto social. 6) 99 años a contar de la inscrip. en Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000. 8) y 9) Gerentes Luis Santiago Dubilet, Daniel Claudio Vacani y Fernando Hugo Vacani, por el término que dure el contrato. 10) 30 de septiembre de cada año.

A. M. Zubizarreta de Santamarina
N° 26.497

FILMARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Reconducción. Reforma. El 21/11/2001 por Esc. 52. F° 149 Reg. 1821 Cap. Modif. Art. 2°: término de duración de la sociedad por reconducción 99 años a partir de la fecha de la inscripción de ésta última en RPC. Art. 5: La Administración, representación legal y uso firma social a cargo de los dos socios con carácter de Gerentes, actuarán en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Confirmadas las restantes cláusulas .Continúan en sus cargos como Socios Gerentes: Bernardo Zupnik. Marta Esther Freda.

Escribana – Blanca D'Alessio
N° 26.511

FRAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por esc. del 26-11-2001, N° 72, Alberto Luis Giglio, reg. 517, Cap. Fed.: 1. Miguel Gallicchio vendió 2.000 cuotas, que representan la totalidad de sus cuotas sociales a Héctor Marcelo Raciti, nacido el 06-12-1965, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 17.526.854, Castro Barros 980 Cap. Fed. Precio: $ 2.000. 2. Designación de Gerente: Héctor Marcelo Raciti. 3. Modificación Estatutos: "Artículo Cuarto. El capital social se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en diez mil cuotas de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hugo Osmar Romero: ocho mil cuotas equivalentes a ocho mil pesos y Héctor Marcelo Raciti: dos mil cuotas equivalentes a dos mil pesos. Las cuotas se encuentran totalmente integradas". 4. Domicilio: se modifica a General Paz 10.650 local 3, Capital Federal.

Alberto Giglio
N° 6601

FREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 16/11/01 Julia Mercedes Sacco cede 20.000 cuotas 10.000 a Néstor José Nazer y 10.000 a Inés Stern y Silvia Alejandra Pérez cede 10.000 cuotas 5.000 a Néstor José Nazer y 5.000 a Inés Stern. Julia Mercedes Sacco renuncia a la gerencia y se designa a Néstor Stern.

Gerente – P. N. Stern
N° 6572

GLOBALMEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. 13/11/01 y ante observaciones de I.G.J. se cambia la denominación social por la de GMEDIA GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y se da al inc. 1) de la cláusula tercera la sig. redacción "1) la prestación de servicios integrales en: área gráfica, producción, arte y diseño de publicidades, catálogos, revistas, libros, folletos, páginas web sea cual fuere su soporte, ediciones de todo tipo, impresiones, fotocromías, procesado y armado de sobres, estuches, envoltorios para regalos." Se ref. Cláusula 1° y 2°.

Autorizado – D. Salandin
N° 6623

INTERNATIONAL OPERATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 23/11/01; Socios: Oscar Fabián Cichi, argentino, Contador Público, casado, DNI 17.125.301; 19-09-64, Balbastro N° 5539, Isidro Casanova, Pcia. Bs. As., Ana María Cristos, argentina, comerciante, divorciada, D.N.I. 11.214.726; 13-01-54, Av. F. Lacroze N° 3379, P. 9°, Dpto. "D" Capital y María Cristina Vello, argentina, comerciante, casada, D.N.I. 11.454.763; 16-10-54, Viamonte N° 2759, PB., Dpto. "A", Cap. Plazo: 99 años; Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, mandato, fabricación y distribución de materias primas y mercaderías relacionadas y/o pertenecientes al ramo de la electrónica, electricidad y computación. Fabricación, elaboración y/o transformación de materias primas y productos relativos a la industria de la electrónica, electricidad y computación y con toda clase de componentes, materias, artículos y artefactos que hacen a dicho ramo. Prestación de servicios técnicos de reparación y de mantenimiento de productos relacionados con dicho ramo. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseño y modelos industriales. Ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, de personas físicas o jurídicas, domiciliadas en el país o en el exterior, relacionadas con el ramo especificado. Realizar aportes e inversiones de capital a empresas, sociedades o particulares, que tengan vinculación con dicho ramo. Compra, venta, permuta, administración, construcción, locación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. Realizar eventos, exposiciones y cursos relacionados con dichos ramos. La sociedad podrá desarrollar actividad publicitaria en general en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, pudiendo proceder a la promoción de ventas, estudio de mercado. Actividad financiera: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades, leasing y/o realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías, previstas en la legislación vigente, o sin ellas, ya sea con recursos propios, inversiones o aportes de capital a

sociedades, participar en sociedades constituidas o a constituirse, financiar y promover operaciones realizadas o a realizarse. Exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, o cualesquiera otras en los que se requiera concurso público. Administración: Oscar Fabián Cichi y Ana María Cristos en calidad de gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/05; Capital Social: $ 3.000. Sede Legal: Viamonte N° 2759 PB "A", Cap. Fed.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 6612

JANIN PATRICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y Modificación de Contrato Social. Por inst. privado de fecha 6/11/2001 el socio Gustavo Marcos Janin, arg., nac. 8/02/1958, con DNI 12.085.774, con dom. en Cerviño 3741, piso 4, Dep. "A" Cap. Fed, cede y transfiere a los cónyuges en 1as. nupcias Isaac Janin, arg., nac. el 4/03/1929, con DNI 5.123.165, y Olga Sasson o Sasson de Janin, arg., nac. el 5/10/1934, LC 960.090, ambos con dom. en Aristóbulo del Valle 1670, piso 1 dep. "A" Cap. Fed., la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde o sea doscientas mil cuotas valor 10 (diez) pesos c.u. Los cesionarios adquieren por partes iguales. El Sr. Gustavo Marcos Janin renuncia al cargo de Gerente. Se actualiza el capital primitivo que asciende a la fecha a $ 12.000. Queda conformada la gerencia por el Sr. Isaac Janin y Olga Sasson de Janin.

Abogada - Amelia Karina Ferraro
N° 6624

LINKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Carlos Sabelli, 21 años, soltero, DNI 28.405.331, domic. Resero 7521 La Ferrere, Bs. As., Luciano Fabio Nicolás Besada, 30 años, casado, DNI 22.110.067, domic. Vélez Sárdfield 1161 Villa Madero, Bs. As., ambos comerciantes, argentinos, Esc. N° 415 del 21-11-01, Escrib. Falcke Ernesto Reg. 1740. Denominación: LINKA S.R.L. Domic. Social: Montevideo 418 11° Capital; Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a los siguientes actos: A) Transporte de personas, mercaderías y documentación; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, recepción o asistencia de turistas, prestación de servicios de guías turísticos, despacho de equipajes, envío de documentación y transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes en general de cualquier tipo y contenedores. Plazo durac. 50 años desde insc. R.P.C. Capital: $ 1.000 dividido 100 cuotas de $ 10 c/u suscriptas en 100 % por Sabelli 1 cuota y Besada 99 cuotas. Integrados 25 % en efect. saldo plazo ley. Administra y representación 2 socios indistinta. Gerentes: ambos socios. Cierre de ejercicio 30-3 cada año.

Escribano - Ernesto Christian Falcke
N° 26.336

LOGGIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(última inscripción 20/9/96, n° 7976, L° 105 de S.R.L.). Comunica que por Acta del 15/3/2000, protocolizada en escritura 167, fecha 17/4/01, Registro 993, renuncia el gerente César Enrique María Doretti, reduciéndose a uno el número de gerentes, quedando como tal Hernán Javier Alvarez; se modifica artículo Quinto del Estatuto.

Escribano - Roberto Condomi Alcorta (h.)
N° 26.515

PEÑA CONFITERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por 1 día. Por instr. Priv. del 26/11/01, se constituyó PEÑA CONFITERIA S.R.L. Socios: Ricardo Sacchi, arg., nac. el 6/6/54, contador, casado, D.N.I. 11.182.419, domic. Suárez 2086, Cap.; y Eliseo Parajon, español, nac. el 5/1/31, jubilado, casado, D.N.I. 93.323.851, domic. Espinillo 1461, Cap. Domicilio: Peña 3154, Cap. Fed. Objeto: elaborac. de helados, masas, pasteles, pan, facturas, sándwiches y produc. similares, churros, empanadas, papas fritas y comidas en gral., venta de produc. alimenticios en gral., venta de bebidas envasadas en gral. La soc. tendrá plena capac. para realizar actos, contr. y operac. que se relacionen dir. o indir. con el obj. Plazo: 20 años desde insc. Capital: $ 8.000. Administ.: Gerencia. Represent.: cualquier gte. socio o no. Fiscalización: socios. Cierre de ejerc.: 31/09. Gerente: Eliseo Parajon.

Escribana – María Cristina García
N° 26.523

PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR, LTD.

Se hace saber: PIONEER GLOBAL FUNDS DISTRIBUTOR, LTD., una sociedad con domicilio en las Islas Bermudas, comunica el establecimiento de una sucursal en la República Argentina. Sede en la República Argentina sita en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal. Representante: Florencia Bunge, con poder otorgado el 7/11/2001. Objeto: (i) brindar los servicios de asesor de inversiones, gerente, administrador, asegurador y consultor para cualquier sociedad organizada o constituida fuera de Bermudas; (ii) llevar a cabo las actividades de una sociedad controlante en todas sus sucursales y coordinar la política y administración de cualquier sociedad o sociedades subsidiarias, o de cualquier grupo de sociedades de las cuales la sociedad o cualquier subsidiaria sea miembro o que sean controladas, de cualquier modo por la Sociedad; (iii) brindar servicios de financiamiento, inversiones financieras, gestión, consultoría, asesoramiento y administración para sociedades subsidiarias de una sociedad controlante o afiliada de la sociedad, o de cualquier sociedad que incluirá sin carácter limitativo proveer u otorgar crédito y facilidades financieras, préstamos y anticipos, con o sin interés, otorgar préstamos o depositar en cualquier banco fondos u otros activos a fin de ofrecer garantías para préstamos u otras formas de financiamiento brindado a la sociedad o sociedades por dicho banco y ofrecer garantías a ese banco en concepto de hipoteca, cargo, prenda, gravamen o pagaré conforme sea requerido por éste para su préstamo a dicha sociedad o sociedades.

Autorizada – María Verónica Tuccio
N° 6603

PERKILEN CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Liliana Acosta, argentina, soltera, comerciante, 29/10/77, DNI 26.316.520, domiciliada en Heredia 1143, Cap. Fed. y Daniel Alberto Guerra Leiva, 23/3/79, DNI 27.111.762, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Maipú 442, Piso 4° "A", Capital Federal 2) Instrumento privado del 23/03/01. 3) "PERKILEN CORP. S.R.L.". 4) Avellaneda 3485, Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: fabricación, venta, importación y exportación de ropa y efectuar cuanto acto jurídico sea necesario para el cumplimiento de su cometido. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 2.000 representado por 2000 cuotas de $ 1,00 c/u, correspondiendo 1000 cuotas a Alejandra Liliana Acosta y 1000 cuotas a Daniel Alberto Guerra Leiva. 8) y 9) Dirección, administración, representación legal y uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o separada. Se designa gerente a Alejandra Liliana Acosta. 10) 01/01 de cada año.

Autorizadas - Eliana Silvina Lobos y María Lorena Corbino
N° 6566

QUIMICA GORENBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 10/99, N° 7959, L° 111 de SRL. Por Inst. Privado 20/09/01, Ilan Gorenstein, DNI 23.424.593 y Paula Zilberay DNI 23.376.646 venden y transfieren 2000 cuotas sociales a Carlos Alberto Rama, DNI 10.403.966 y Luis Alberto Lazara, DNI 18.234.103. Se traslada sede social y comercial a Ruta 5, fte. Plazoleta Triángulo, La Rioja, Pcia. de La Rioja.

Autorizado - Luis Alberto Lazara
N° 26.469

RADIOTAXIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Exp. N° 1681846, hace saber que el 23/11/2001, Mariano Damián Manfredi, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes o sea 1740 a Mariela Edith Martínez.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 6587

SERVICIOS EAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 22/01/97, N° 556, L 106, T° de SRL, comunica que por inst. privado del 16/11/01, se cedieron a Natacha Rey, arg., solt., nac. 9/8/68, comerciante, casada, DNI 20.410.160, domic. Galicia 1290 Cap. y a Malena Rey, arg., médica, soltera, nac. 22/2/70, DNI 21.463.594, domic. Ayacucho 832, 11° "A", Cap. Fed., la cantidad de 4750 cuotas de SERVICIOS EAR S.R.L. En el mismo acto el Sr. Ezequiel Armando Rey renuncia a la gerencia. Se reforma la siguiente cláusula: "Quinta: El capital social se fija en la suma de pesos cinco mil que se divide en cinco mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscritas e integradas en la siguiente proporción: Sra. Natacha Rey, suscribe dos mil setecientas cincuenta cuotas, que representan pesos dos mil setecientos cincuenta ($ 2.750) y la Sra. Malena Rey, suscribe dos mil doscientas cincuenta cuotas que representan pesos dos mil doscientos cincuenta ($ 2.250)". Por unanimidad nombran gerente a la socia Natacha Rey.

Autorizada – Patricia Crovetto
N° 26.321

SISTEMAS DE COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/11/2001. 2) Fabián Jorge Pérez, argentino, casado, comerciante, DNI. 18.283.505, nacido 7/6/67, domiciliado en Zabala 2944 dep. "B" Cap. Fed. y Jorge Francisco Emilio Sicardi, argentino, casado, comerciante, nacido 13/10/63, DNI. 16.602.734, domiciliado, en Alvarez Thomas 3021 Cap. Fed. 3) Zabala 2944 "B" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Fabricación, montaje, compra, venta, importación, exportación, almacenaje y distribución de estructuras metálicas especialmente las destinadas a torres, mástiles para comunicaciones y para transporte de electricidad. 2) Mecanización y elaboración de productos y piezas de metalúrgica liviana y materiales de comunicación en general. 3) Construcciones civiles de cualquier tipo. 4) Construcción de canalizaciones para fibra óptica, tendido de fibra óptica y todo lo concerniente a esta actividad, hasta la finalización de la misma del tipo llave en mano. 5) Instalación de todos los elementos concernientes a equipos de comunicaciones transmisión eléctricas y/o mecánicas de cualquier tipo. 6) Importación, exportación y/o comercialización de fibra óptica, equipos de comunicaciones, electricidad y/o materiales en general. 7) Compra, venta y/o alquiler de inmuebles y/o rodados. 8) Mantenimiento y supervisión de sitios y/o redes de comunicaciones. 9) Mantenimiento de edificios. 10) Servicios de tendido de redes. 6) Cincuenta mil pesos. 7) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el plazo de duración de la sociedad. Se designa Gerentes a ambos socios. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 26.284

SMARTEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Instrumento Privado del 26/11/01; Socios: Jorge Andrés Barutta, arg., nac. 30/01/51, casado, comerc., LE 8.550.141, domic. Remedios Escalada de San Martín 2621 Cap. Fed., y Anabella Soledad Barutta, arg., nac. 28/12/79, soltera, estudiante, DNI 27.860.819, domic. en Remedios Escalada de San Martín 2621, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización con entes privados o públicos, nacionales o extranjeros, de servicios de marketing, ventas y comunicación, tales como: promociones de ventas, reposición de productos, elementos de merchandising, telemarketing, ya sea en forma receptiva y/o activa, auditoría de negocios, investigaciones de mercado, trade marketing, acciones de imagen de marca e institucional, acciones de prensa y relaciones públicas, contratación de medios, campañas publicitarias, venta de productos propios y/o de terceros. Diseño, organización y desarrollo de investigaciones de mercado, campañas publicitarias, promociones y merchandising y de actividades de apoyo al comercio. También estará facultada a realizar gestiones de negocios para la obtención de comisiones y representaciones de toda operación afín con las actividades antes mencionadas. La Sociedad podrá además realizar, sin limitación, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato Capital: $ 2.000. Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes. Cierre de ejercicio: 31/10. Sede: Remedios Escalada de San Martín 2621, Cap. Fed. Gerente: Jorge Andrés Barutta.

Autorizada – Patricia Crovetto
N° 26.320

TRANSPORTES YANICINTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ N° 4668 L. 10 T. SRL 11/6/96. Modif. N° 63 L. 112 T. SRL. Por Acta N° 11 de reunión de socios unánime del 02/11/01 se ha procedido al aumento de capital de $ 59.000 a 83.000 totalmente suscripto en partes iguales por los socios e integrado en efectivo. Se reforma el art. 4° del contrato social. Cap. Soc. $ 83.000, dividido en 8300 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.

Abogada – Adriana B. Blanco
N° 26.465

TRITON INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

27/11/2001. 2) Alfredo Diego Poulastrou, arg., nac. 6/4/957, soltero, empresario, DNI 12.817.381, CUIL 20-12817381-2, domiciliado en Cálcena 433, 1° piso, Capital; Daniel Alfredo Di Giusto, arg., nac. 22/10/969, casado, empresario, DNI 21.073.795, CUIT 20-21073795-3, domiciliado en Lupo 566, Burzaco, Pcia. Bs. As. y Karina Gabriela Cañete, arg., nac. 25/3/967, casada, empresaria, DNI 18.321.187, CUIL 27-18321187-6, domiciliada en Joly 837, Paso del Rey, Pcia. Bs. As. 3) "TRITON INTERNATIONAL SRL". 4) Viamonte 524, 1° piso, of. 7, Capital. 5) 99 años desde su inscripción. 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a agente de transporte aduanero, asesoramiento integral en materia de comercio exterior, representación de empresas de navegación marítima y fluvial, explotación y comercialización de todo lo concerniente al transporte nacional e internacional de cargas, encomiendas y correspondencia, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial y marítima, y en general todo lo vinculado a la actividad de transporte, prestación de servicios como agentes marítimos y de compañía de seguros, despachante de aduanas, importadores y exportadores, en la forma prevista por las leyes y reglamentaciones que regulen dichas actividades. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad para la celebración de todos los actos y contratos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 7.000. 8) a cargo de gerentes, socios o no, con uso indistinto de la firma social. 9) Gerente por todo el plazo de duración de la Sociedad Alfredo Diego Poulastrou y Daniel Alfredo Di Giusto. 10) 31/12.

Escribana – Isabel Martínez Diego
N° 26.500

VASTEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 26, Fo. 72 del 16-11-01 Reg. 1430, Jaime Isidro Dickenstein, LE. 7.335.141 y María Cristina Haidar, LC. 5.465.006, únicos socios de VASTEROS S.R.L. resuelven su reconducción fijando un plazo de 99 años a partir de su inscripción.

Escribana – Ana Marái Inglese
N° 26.296

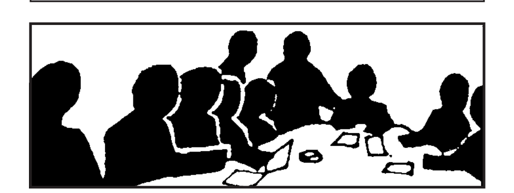
WAMEBE SERVICIOS GASTRONOMICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Emir Wazani, argentino, soltero, comerciante, nació 30/12/71, DNI: 24.498.503, domicilio Díaz Vélez 65 Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As.; Hugo Rodolfo Medina, argentino, casado, comerciante, nació 22/1/58, DNI: 12. 000.858, domicilio José María Penna 583 Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As.; Arturo Salvador Benítez, argentino, casado, comerciante, nació 13/12/54, DNI: 11.537.054, domicilio Calle 381 N° 4561 Quilmes Pcia. de Bs. As. 2) 22/11/2001. 3) WAMEBE SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 981 PB Capital. 5) Comercial e Industrial: Mediante la elaboración, distribución y comercialización por cualquier medio de pan (en todas sus variedades), facturas y productos afines; masas, bombones, dulces, conservas, sándwiches, tortas y productos de pastelería en general; galletitas, bizcochos, churros y demás productos de panadería y confitería en general. Mediante la explotación comercial de panaderías (ya sea con venta directa al público o envíos a domicilio); restaurantes, bares, cafeterías confiterías, casas de lunch y todo comercio relacionado con el ramo gastronómico y la elaboración y venta de comidas en general pudiendo otorgar o adquirir franquicias. Servicios: Mediante la organización integral de eventos, lunchs, agasajos y recepciones con la respectiva provisión de alimentos y bebidas para los mismos. 6) 99 años. 7) $ 1500. 8 y 9) Gerente: Arturo Salvador Benítez, en forma individual. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 6586

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGROCEREAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGROCEREAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001 a las 16 horas en el domicilio social de la calle Sarmiento 348 2° Piso oficinas 11 y 12 de la Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, destino del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del directorio, y fijación, de sus honorarios en exceso de los límites del art. 261 de la ley de sociedades comerciales.
4°) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

Se cita como segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el art. 237 de la ley N° 19.550.
En otro orden de cosas también se le encomienda al Sr. Presidente, que proceda a entregar a los Sres. Accionistas copia de los Estados Contables al 30/06/01, para su consideración. No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la sesión.
Presidente - Héctor Francisco Pereda (h.)
e. 30/11 Nº 26.494 v. 6/12/2001

AMTU - ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS

CONVOCATORIA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/12/2001 en la Ciudad Universitaria Pab. II a las 12:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Dos socios designados por Asamblea para refrendar el acta conjuntamente con presidente y Secretario.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, cuadro de gastos y recursos del ejercicio social cerrado al 31/08/2000 y 31/08/2001.
4°) Elección de autoridades, 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero, 4 Vocales titulares, 7 Vocales suplentes, 3 miembros Titulares para integrar la Junta fiscalizadora y tres suplentes.
5°) Asunción de las autoridades electas.
Presidente - Fabián Franco
e. 30/11 Nº 26.520 v. 30/11/2001

ASOCIACION MUTUAL 24 DE MAYO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimados consocios: En cumplimiento de lo especificado en el art. 32 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2001, a las 13 horas, en su local social calle Caracas N° 581 Piso 8 Oficina "A" de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados, presentes para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con el Presidente y Secretario.
2°) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al 12° Ejercicio al 31 de agosto de 2001:
a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
3°) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social.
4°) Aprobar los siguientes reglamentos de servicios:
Ayuda Económica con captación de ahorros; tarjeta mutual; órdenes de compra; proveeduría; comercios adheridos; subsidios por nacimientos, casamiento y fallecimiento; asistencia y emergencias médicas; asistencias odontológicas; ópticas; elementos ortopédicos; educativa, cultural y deportiva; subsidios para becas de estudio; biblioteca y videoteca; educación especial y capacitación profesional; jardín maternal y guardería; cursos de capacitación; recreación; servicios previsionales; servicios fúnebres y panteón; asesoría y gestoría; empleo y producción; taller de reparaciones; peluquería y podología; ómnibus; Transporte; hogares solidarios; hogar de ancianos; voto por correspondencia.
5°) Aprobar Convenios de Ayudas Económicas.
6°) Ratificación del Acta de Comisión Directiva de la Donación de los Consejeros.
Buenos Aires, noviembre 27 de 2001
Secretario - Miguel Angel Gagliardino
Presidente - Ricardo Miguel Lutri

Artículo 37 de Estatuto Social: "El quórum para sesionar en las Asambleas, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.
Apoderado - Roberto Leibovicius
e. 30/11 Nº 26.294 v. 30/11/2001

BECZKANY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tucumán 1613 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de abril de 2000 y 30 de abril de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2000 y 2001.
5°) Consideración de los Resultados.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios al directorio.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio para el próximo período de tres ejercicios y elección de los mismos.
Presidente - Analía Diana Domínguez
e. 30/11 Nº 26.452 v. 6/12/2001

BENOIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de BENOIT S.A a Asamblea Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11 hs. para primera convocatoria y 12 hs. para segunda convocatoria, en la calle Olleros 2332, piso 1° "B" de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001;
2°) Aprobación de la venta de rodados y consideración en subalquilar parte del inmueble de la calle Méjico 5179;
3°) Ratificación de la Asamblea de fecha 1/10/99, 22/12/99 y 22/12/00;
4°) Elección del directorio;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

* los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias a Asambleas.
Presidente - Enrique J. Benoit
e. 30/11 Nº 1165 v. 6/12/2001

BESOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de BESOL S.A. que se celebrará el 18 de diciembre de 2001, a las 19 horas, en Viamonte 1570, Entrepiso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Designación de directores titulares y suplentes.
3°) Aprobación de la gestión del directorio
4°) Designación de dos accionistas para firmar del acta de la Asamblea.
Presidente - Juan Ignacio Morgan
e. 30/11 Nº 26.437 v. 6/12/2001

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO-PARAGUAYA

CONVOCATORIA

Convócase a las Socios a la Asamblea General Ordinaria del día 11 de diciembre de 2001 a las 18:30 horas en la sede social, calle Viamonte 1355, piso 4° - C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance e Informe del Organo Fiscalizador del ejercicio 2000/2001.
3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva.
4°) Designación de dos socios para firmar el acta.
Presidente - Alberto Cuevas

NOTA: Los documentos a considerar se encuentran a su disposición en Secretaría.
e. 30/11 Nº 6629 v. 6/12/2001

CARVIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARVIAL S.A. a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2001 a las 9:00 horas en Loyola 1102 Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 10:00 horas en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la reducción de habitaciones habilitadas. El Directorio.
Presidente - Bruno Lococo
e. 30/11 Nº 26.446 v. 6/12/2001

CEDA COMISION ESPERANZA DAMAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 4) 21) 24) y 25) del Estatuto de CEDA, la Comisión Directiva convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 2001 a las 17,30 hs. en la sede social de la Unión de Entidades de Belgrano, a la cual CEDA pertenece como vocal de su Comisión Directiva. La Asamblea se realizará en la Planta Baja del edificio de la calle 11 de Septiembre 1685 de esta Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta del día.
2°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, así como el dictamen de dichos documentos formulados por la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 31 finalizado el 31 de julio de 2001.
4°) Consideración de la cuota social.
5°) Informe acerca de las últimas actividades desarrolladas por la Asociación y tareas pendientes.
6°) Temas varios: aporte de ideas para la marcha de la Entidad.
Presidenta - Graciela Ambrisioni de Fracchia
e. 30/11 Nº 26.439 v. 30/11/2001

CERAMICA JUAN STEFANI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Inscripta el 11-03-70 bajo el N° 714 F° 28 L° 71 T° A de Estatutos Nacionales. Convócase a los señores accionistas de CERAMICA JUAN STEFANI S. A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001 a las 16.00 hs. y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 hs. en Florida 440, P. 2°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Situación Económica Financiera de la Sociedad.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de síndicos titular y suplente.
Interventor Judicial – Juan Ulnik
e. 30/11 N° 26.584 v. 6/12/2001

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, según lo decidido en su sesión del 21 de noviembre de 2001, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, b y c de los Estatutos Sociales), la que se llevará a cabo en nuestra sede social de Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad de Buenos Aires (Salón Alhambra-Subsuelo), el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Ofrecer a los señores asambleístas las necesarias explicaciones respecto a la demora incurrida en la convocatoria de esta Asamblea.
3°) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001, que corresponde todo lo actuado entre el 1° de junio de 2000 y el 31 de mayo de 2001.
4°) Designación de 1 (un) Director suplente hasta cumplir mandato. El Directorio.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado como socios del club, hasta el N° 1451.

Secretario - Francisco López y Diez
Vicepresidente 1° En Ejercicio de la Presidencia - Héctor Muleiro
e. 30/11 Nº 26.455 v. 4/12/2001

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A (COMESA)

CONVOCATORIA

Insc. I.G.J. bajo N° 8995, Libro 119, Tomo A de S.A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en primer convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 458, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social. Reforma del Artículo 4° y concordantes del Estatuto Modificación derechos de los accionistas.
2°) Consideración renuncia al derecho de preferencia y de acrecer de las clases de accionistas.
3°) Constitución de aporte y establecimiento de reserva irrevocable.
4°) Aprobación sistema de cobro y pago por los servicios a clientes que brinda COMESA.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente del Directorio - Fernando Cafferata
e. 30/11 Nº 26.473 v. 6/12/2001

CONSERSA CONSULTORES EN SERVICIOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. En segunda convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la sede social Avda. Belgrano 355 Ciudad de Bs. As. para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos por el ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico N° 12 cerrado el 30 de junio de 2001.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deben presentar en la sede social Avda. Belgrano 355 4° Piso Ciudad de Bs.As., las constancias de titularidad o certificados de depósitos de acciones, hasta el día 17 de diciembre de 2001 en el horario de 14 a 17 horas.

Presidente - Carlos Sozzani
e. 30/11 Nº 26.498 v. 6/12/2001

"E"

ELECTROPURE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el 17/12/2001, 11 horas, en Bolívar 187, 3° "C", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por ejercicio 31/08/2001.
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Honorarios al Directorio. El Directorio.

Presidente - Víctor Angel Roch
e. 30/11 Nº 26.476 v. 6/12/2001

ESTRELLA DEL PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítese simultáneamente a Asamb. Gral. Ordin. de Accionistas en 1ª y 2° convocatoria, a celebrarse el día 17/12/01 14 hs. en Maipú 325 1° A, C.F., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designar un accionista para firmar el Acta; y
b) Considerar la gestión del miembro renunciante del directorio de la firma. El Directorio.

Presidente del Directorio - Lucía Leonor Rodríguez
e. 30/11 N° 26.510 v. 6/12/2001

"E"

ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE CUOTAPARTISTAS

Urbanizadora del Pilar S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en su carácter de sociedad gerente de "ESTANCIAS DEL PILAR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION INMOBILIARIA" convoca a los señores cuotapartistas a la Asamblea de Cuotapartistas a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 16:00 horas, en la sala de comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, 1° piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Extensión del plazo de duración del Fondo por diez años más para adecuarlo a las posibilidades de concreción del negocio proyectado;
2°) Consideración de las propuestas tendientes a lograr la urgente incorporación de recursos al fondo que permitan la concreción del objetivo del mismo.
3°) Reducción de gastos fijos operativos y de administración; y
4°) Reformas al Reglamento de Gestión requeridas como consecuencia de las decisiones que se adopten respecto de los puntos precedentes.
5°) Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores cuotapartistas que deberán depositar sus constancias de las cuotapartes en el domicilio de la Sociedad Depositaria, para su registro en el Libro de Asistencia, en Sarmiento 310, piso 1°, ciudad de Buenos Aires, hasta el día 12 de diciembre de 2001 inclusive, en el horario de (9:00) a (12:00) horas y de (15:00) a (17:00) horas.

Vicepresidente Soc. Gerente – Julián R. Ganzábal (h.)
e. 30/11 N° 26.610 v. 6/12/2001

"F"

FERRYTUR S.A.C. DE T Y T

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 8 horas en el local social de Terminal Ferry, Cecilia Grierson y Costanera Sur, Puerto de Bs. As., Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Aumento del capital mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital"; modificación del Estatuto Social, su adecuación al signo monetario y a las disposiciones legales vigentes. Emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables para su canje por las actualmente en circulación. Redacción y aprobación del texto adecuado del Estatuto Social, como consecuencia de las modificaciones. El Directorio.

Presidente - Rubén Héctor de la Iglesia
e. 30/11 N° 9209 v. 6/12/2001

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORTIN REFUGIO S.A. para el día 20 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Belgrano 634, 6° Piso "E" Capital Federal, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término.
3°) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000 del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001; del destino dado a los resultados correspondientes al ejercicio mencionado y la aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos por ese ejercicio;
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.

Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 30/11 N° 26.495 v. 6/12/2001

FUNDACION INSTITUTO HANDONG DE INFORMACION TECNOLOGICA (IHIT)

CONVOCATORIA

Convócase a Reunión Anual del Consejo de Administración para el día 21 de diciembre de 2001, a las 18 hs. en nuestra sede ubicada en la Avda. Avellanada 3071, piso 4° de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos consejeros que firmarán el Acta de la Asamblea.
2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del Ejercicio con cierre el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la rendición de gastos y recursos del mes de noviembre de 2001.

Presidente del Consejo de Administración - Kwon Oh Byung
e. 30/11 N° 26.310 v. 30/11/2001

"G"

GENOMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria y Extraordinaria 18/12/2001, a las 18 en primera; y 19 en segunda convocatoria, en Pavón 3968.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550, Ejerc. 2000/01;
3°) Designación autoridades.
4°) Reinicio actividades.
5°) Aumento del capital a $ 400.000.
6°) Compra de inmueble.

Presidente - Armando Julio García
e. 30/11 N° 6602 v. 6/12/2001

"I"

IGUIÑIZ Sociedad Anónima, Comercial, Industria, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de diciembre del 2001, a las once horas en la calle Carlos Calvo 4318, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
4°) Resultados. Su tratamiento.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndico titular y suplente.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.128.

Presidente - Víctor Sanz
e. 30/11 N° 26.261 v. 6/12/2001

INDUSTRIAS ELASTOM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs., en segunda convocatoria, en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación prevista por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 37, cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los resultados del Ejercicio N° 37.
4°) Honorarios de Directores correspondientes al Ejercicio N° 37. Exceso a los límites previstos por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Gestión de los Directores. El Directorio.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.

Presidente - Gustavo D. Mazzini

NOTA: Para participar en al Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia, hasta las 10.00 hs. del día 14 de diciembre de 2001. Copias de la documentación previstas por el Art. 67 de la Ley 19.550 en Dr. Pedro L. Baliña 3938 de la Capital Federal.

e. 30/11 N° 26.447 v. 6/12/2001

INGACOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A. para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 20 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Nombramiento de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el plazo de un año.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.

Presidente - Rafael Goldenberg
e. 30/11 N° 9202 v. 6/12/2001

"L"

LINEA 10 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 20:00 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.
6°) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1° de setiembre de 2001.
7°) Tratamiento de la situación de las acciones encuadradas en el art. 220 de la ley de sociedades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Marcial Iglesias
e. 30/11 N° 26.295 v. 6/12/2001

LINEA 17 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 18:30 horas en la calle Libertad 1264, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

NOTA. Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Marcial Iglesias
e. 30/11 N° 26.293 v. 6/12/2001

"T"

TALSUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 16.00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Moreno 794, piso segundo, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 2001.
3°) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Víctor Taiariol
e. 30/11 N° 26.461 v. 6/12/2001

TURISMO RIO DE LA PLATA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

—POSTERGACION—

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria de Accionista que había sido convocada para el día 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, a pedido de accionistas que representan la casi totalidad del capital social fue suspendida y se convocará en fecha próxima que oportunamente se comunicará mediante esta misma vía. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Fernández
e. 30/11 N° 1169 v. 6/12/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Ana María Colombo, con documento L.C. N° 5.425.006 y domicilio en Guatemala 6099 C.P. 1425 Capital Federal, le transfiere a Elena Lady Levinton con documento L.C. N° 3.868.204 y domicilio en Fitz Roy 2350 C.P. 1425 Capital Federal, el local y fondo de comercio sito en la AVENIDA SANTA FE 5158 C.P. 1425 Capital Federal que funciona en el carácter de guardería infantil, tomando esta última a su cargo todas las deudas que gravan el mismo. Reclamo de ley en Av. Santa Fe 5158 C.P. 1425 Capital Federal.

e. 30/11 N° 26.468 v. 6/12/2001

Juan Colonna Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999 "A" Cap. Fed., avisa que: Lidia María Gajewski con domicilio legal en la Av. Juan Bautista Alberdi 851 6° "A" transfiere el fondo de comercio de un negocio de mercería, lencería y rubros: (603070), (603190), (603240), (603310) habilitación Exp. N° 033961/96, sito en AV. MEDRANO 580 Cap. Fed. a Beatriz Isolina Vincenti, con domicilio legal en la Av. Francisco Beiró 2671, Cap. Fed., sin personal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 30/11 N° 26.514 v. 6/12/2001

"T"

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor, con oficinas en Tucumán N° 1484, piso 4 C Capital. Avisa: Modesto León con domicilio en la calle Sánchez de Loria N° 335 Capital Federal vende a José María Fernández y Fernández con domicilio en la Av. Caseros N° 2414 Capital el negocio de Hotel (SSC), sito en TALCAHUANO N° 451 Piso 3 Depto. E Capital Federal, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/oficinas.

e. 30/11 N° 26.436 v. 6/12/2001

"U"

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

Se hace saber, a los fines previstos por el art. 2° de la Ley 11.867, que Estación de Servicio La Horqueta S.A., con domicilio en Av. de Mayo 1390, piso 6°, Cdad. de Buenos Aires, transferirá a Pecom Energía S.A., con domicilio en Maipú 1, piso 22°, Cdad. de Buenos Aires, el fondo de comercio que funciona ubicado entre las calles URUGUAY y AV. BLANCO ENCALADA, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, dedicado a la explotación de una estación de servicio para la venta de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, lubricantes y explotación de un minimercado bajo la modalidad de autoservicio, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de transferencia de fondo de comercio. Oposiciones de ley: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Escribano Interviniente: Guillermo Francisco Fornieles. Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 710, 9°, Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por cinco (5) días.

e. 30/11 N° 26.508 v. 6/12/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACER ARGENTINA S.A.

Hace saber que por acta de Directorio de fecha 1° de noviembre de 2001 ha dispuesto el cambio de sede social, fijándose nuevo domicilio social en el sito en Av. Alicia Moreau de Justo 1960, 3° piso Capital Federal.

Abogada/Apoderada - María Victoria Aloé
e. 30/11 N° 26.488 v. 30/11/2001

ACERBRAG S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 25 de octubre de 2001 fue aceptada la renuncia del Sr. Managen Papu al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio, resolviéndose la siguiente distribución de cargos: Presidente: Pedro Vara; Vicepresidente: Luisa Vara de Misuraca.

Apoderado - Jorge E. Maqui
e. 30/11 N° 26.331 v. 30/11/2001

ACRILTEXA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/10/00, Se designó Presidente: Darío Reynaldo Schulkin; Vicepresidente: Sonia Edith Trovato; Director Suplente: Ana Elisa Menzel.

Autorizado - José Luis Prat
e. 30/11 N° 6618 v. 30/11/2001

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

Se hace saber que por asamblea especial de accionistas de la clase C del 06/11/01 se aceptó la renuncia al cargo de director por la Clase C de accionistas del Sr. Angel Bruno Perversi y se designó al Sr. Giovanni Jannuzzi en su reemplazo.

Autorizada - Florencia Pagani
e. 30/11 N° 6600 v. 30/11/2001

ALMANSA S.A. (En Liquidación)

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria (Autoconvocada) celebrada el 28/5/2001, ALMANSA S.A., resolvió la disolución de la sociedad y su posterior liquidación. Asimismo se designaron como liquidadores a los Señores Teófilo Hugo Veloso, Rubén Alberto Lancelotte y Ricardo Cosme Perata, quienes podrán actuar en forma indistinta.

Liquidador - Teófilo Hugo Veloso
e. 30/11 N° 26.460 v. 30/11/2001

ARR S.A.

Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 15-6-2001 designó Presidente Javier Arregui; Director Suplente Jorge Carrasedo.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
e. 30/11 N° 6585 v. 30/11/2001

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 24/11/2001.
1° Premio: 363.

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 30/11 N° 26.475 v. 30/11/2001

"B"

BONANNO AUTO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 12-11-2001, los accionistas de BONANNO AUTO S.A. aceptaron las renuncias del Presidente Sr. Antonio Manuel Bonanno; del Vicepresidente Sr. Ricardo José María Bonanno y de la Directora Suplente Mirta Bonanno de Otero y designaron los nuevos miembros del Directorio, quienes por acta de la misma fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Behar; Vicepresidente: José Francisco Ballester; Director Suplente: José Antonio Capdevila.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
e. 30/11 N° 6598 v. 30/11/2001

"C"

CAPEZA S.R.L.

Por Escritura Pública N° 362 F° 2185 del 25/9/01, se designaron gerentes a los socios Carlos Héctor Castelnuovo, LE 4.991.873, Olleros 2555, Piso 7° Capital Federal, Eduardo Perversi, DNI 8.113.395, Blanco Encalada 3153, Capital Federal y Oscar Francisco Zanotti, LE 4.262.124, Los Paraisos 5977, Lomas de Palomar, Pcia. de Buenos Aires.

Autorizado - José Luis Prat
e. 30/11 N° 6617 v. 30/11/2001

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro Para Fines Determinados - Plan Autocrédito

Informa a sus suscriptores el resultado del sorteo Lotería Nacional del día 24/11/2001.
1° Premio: 363 - 2° Premio: 628 - 3° Premio: 005 - 4° Premio 284 - 5° Premio 430.

Presidente Directorio - Jorge A. Paganucci
e. 30/11 N° 26.479 v. 30/11/2001

CILBRAG S.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 25 de octubre de 2001 fue aceptada la renuncia del Sr. Menagen Papu al cargo de Director Titular y Vicepresidente del Directorio, resolviéndose la siguiente distribución de cargos: Presidente: Pe-

dro Vara; Vicepresidente: Luisa Vara de Misuraca.
Apoderado - Jorge E. Maqui
e. 30/11 N° 26.327 v. 30/11/2001

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Sorteo del 24/11/01 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos.
1° Premio: 363
2° Premio: 628
3° Premio: 005
4° Premio: 284
Ricardo N. Zimaro
e. 30/11 N° 9218 v. 30/11/2001

COMPAÑIA HIDROELECTRICA ENRON S.A. (en Liquidación)

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 27/8/01 se ha resuelto la cesación de los Sres. Guillermo R. Atenor y Federico A. Cerisoli como Director Titular y Director Suplente, respectivamente.
Abogada - Vanesa Pascale
e. 30/11 N° 26.467 v. 30/11/2001

COMPAÑIA PRIVADA DE FINANZAS E INVERSIONES Sociedad Anónima

Se hace saber por un día: Por esc. 368, F° 615 del 16/11/01, Reg. 628 C. Fed., 1) La empresa renovó la totalidad del Directorio, quedando integrado: Presidente: Jorge Alejandro Rigourd. Vicepresidente: Augusto Alfredo Rossi. Y Director Suplente: Martín Fernando Macias. El acto fue resuelto por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 17 del 23/4/01. Cesan en sus cargos don Héctor Luis Scasserra, don Aldo Luis Ducler y don Miguel Eduardo Iribarne.
Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 30/11 N° 26.278 v. 30/11/2001

CONSULTORA ADRAIGON S.A.

Por Acta de Dir. 28-8-01 se revocó el poder a Amalia Etelvina Tallada, se designó a Patricia del Carmen Salvadeo, se cambió la sede a Paraná 572 3° Capital Federal.
Apoderada - María José Quarleri
e. 30/11 N° 6615 v. 30/11/2001

"D"

DINMAX Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 16/11/01 DINMAX S.A. estableció sucursal sin capital. Domicilio B. Encalada 2803 Bs. As. Representante: Liliana López 6531430.
Representante – Liliana López
e. 30/11 N° 6605 v. 30/11/2001

DITEXIS S.A.

Hace saber que por acta del 20/10/01 designó: Presidente: Alfredo Bustamante, divorciado, 34 años, DNI 18.397.311, José Varela 3710. Suplente: Jorge Pablo Vázquez, casado, 33 años, DNI 20.425.732, Oslo 1351, ambos argentinos, comerciantes, de Capital. En reemplazo de los renunciantes: Lucio Vicente Pizarro y Clara Simona Gariello. Exp. 1.699.608.
El Autorizado
e. 30/11 N° 6620 v. 30/11/2001

D.M. y M. S.A.

Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio del 29-3-2001 acepto renuncias directores Adriana Daprile y Atilio Dionisio Balduzzi, designó Presidente Cinthia Adriana Calabria, director suplente Analía Verónica Primus.
Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
e. 30/11 N° 6583 v. 30/11/2001

"E"

ECOR S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 18/8/01 y 24/8/2001, por renuncia de Carlos Alberto Rodríguez y Juan Carlos Rodríguez Castro, se designa para integrar el Directorio, Presidente: Noemí Yolanda Caruso, Director Suplente: Abel Jacinto Demarco. 2/10/1996 N° 9507 L. 118 Tomo A de S.A.
Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 30/11 N° 26.281 v. 30/11/2001

EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad EMPRENDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS S.A. por Asamblea General Ordinaria del 5/10/ 2001 aceptó la renuncia de su Vicepresidente y Director titular Nicolas Di Boscio, fijó en uno el número de los directores titulares y en uno los suplentes, designando Director titular y Presidente a María del Carmen Piñeiro y Director suplente a Miguel Angel Faravelli.
Apoderado – Jorge L. Coscarelli
e. 30/11 N° 26.298 v. 30/11/2001

ENTRISOL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 15/11/01 ENTRISOL S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Viamonte 1348 Bs. As. Representante: C. Palumbo 10952883.
Representante - C. Palumbo
e. 30/11 N° 6606 v. 30/11/2001

ESCO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber:

Sorteo del mes de Noviembre de 2001 correspondió:

1° Premio: 363
2° Premio: 628
3° Premio: 005
Presidente – Benjamín Svetliza
e. 30/11 N° 26.477 v. 30/11/2001

"F"

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ord. y Extraor. y Acta de Directorio N° 944 del 26/10/2001 de FRIGORIFICO LA PAMPA S.A. se eligieron miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia: resultando: Presidente: Carlos Daniel Carullo; Vice Presidente: Claude Carreras: Secretario: Abelardo Pablo Capurro; Directores suplentes: Hugo Fernández Echeverría, Verónica Fernández y Nidia Esquivel de Basagaña. Consejo de Vigilancia: Presidente: Damián Ariel Guariglia; Consejeros titulares: Damián Ariel Gauriglia; Néstor Osvaldo Vázquez y León Glecer; Consejeros suplentes: Luis Fernández, Constantino Filloy 1, Adalberto Marinoni. Art. 60, Ley de Sociedades.
Presidente – Carlos Daniel Carullo
e. 30/11 N° 26.481 v. 30/11/2001

"G"

GASALLA PRODUCCIONES S.A.

Inscripta el 6-10-1980 N° 4373, L° 92, T° A. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 2-11-2001, los accionistas de GASALLA PRODUCCIONES S.A. aceptaron las renuncias de los señores Antonio Gasalla y Juan Carlos Gasalla a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y designaron como Presidente al Sr. Ricardo Bruno Tulak y como Director Suplente al Sr. Alberto Aníbal Passeri.
Escribana – Marta Silvia Sengiali
e. 30/11 N° 6596 v. 30/11/2001

GIO COM S.A.

Cambio Directorio – Cambio Domicilio: "GIO COM S.A.". Por Acta Asamb. del 25/7/01 unánime de accionistas se resolvió cambiar el dom. social de "GIO COM S.A." a Tucumán 540, 25° "B", Cap. y se designó nuevo Direc. Suplente a Eyal Shaty, por renuncia de Guillermo Schorlandman.
Escribana – Marina Ferreira Olivieri
e. 30/11 N° 26.471 v. 30/11/2001

"H"

HARTFORD LIFE INTERNATIONAL LTD

Cambio de representación: E. 1048 del 26.11.01 (Reg. 1698 Cap. Fed.). Se revocó la representación legal a: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Gerardo Luis Ingaramo, Ricardo Vicente Seeber y María Fernanda Mierez, Se nombran Rtes. indistintos sine die: Damián Fernando Beccar Varela LE 4.406.545, Gerardo Luis Ingaramo DNI 17.287.293, Ricardo Vicente Seeber LE 8.362.779 y María Fernanda Mierez DNI 22.656.150. Aceptación de cargos: si.
Escribana – Erica Holtmann
e. 30/11 N° 26.442 v. 30/11/2001

"I"

INTERNATIONAL MESSENGER EXPRESS S.A.

I.G.J. N° 3930, L° 10 S.A. 21/3/2000). 1) Asamblea Gral. ordinaria: 16/8/2001 y Acta Directorio: 22/8/2001. 2) Art. 60 ley 19.550: Designa: Presidente: Lidia Consuelo Oyarzun, argentina, 58 años, DNI: 4.632.519, comerciante, Av. Independencia 2182, Cap. Fed. Director suplente: Roberto Moreno, peruano, 51 años, comerciante, Pas. USA 43.341.492, Corrientes 1833, P° 11, "E", Cap. Fed.
Abogada – Mónica J. Stefani
e. 30/11 N° 26.276 v. 30/11/2001

"K"

KRAVE S.A.

Por Esc. del 21/11/01, N° 435, F° 1495, Reg. 1789 Cap., se protocolizó Acta de Asamblea Unánime del 3/10/01, por la cual se resolvió trasladar la sede social a la calle Loria 591, Cap. Fed.
Escribana – Verónica L. Jarsrosky
e. 30/11 N° 6592 v. 30/11/2001

"L"

LA PLUMITA S.A. – NASAGU S.A.

Se hace saber por tres días que LA PLUMITA S.A. inscripta el 11/12/1995 N° 11.543 F° 117 Tomo A, sede social Callao 1290, 1°, A, Capital. Por resolución de la asamblea extraordinaria unánime del 20/11/2001 ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 31/10/2001 con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a normas técnicas, total activo $ 163.575.28, total pasivo $ 35.472.61, con destino a la constitución de NASAGU S.A., con sede social Arenales 1876, 9°, 38, Capital, por un capital social de $ 12.000, La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizo también conforme a las disposiciones y normas técnicas de la materia, activo $ 86.875,57, pasivo $ 17.736,29. Como consecuencia La Plumita S.A. redujo su capital a $ 6000. No han asistido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de ley en Capital.
Escribana – María F. C. de Viale
e. 30/11 N° 26.279 v. 4/12/2001

LUBRAFAMILIA Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Sorteo 24/11/2001. 1° Premio: 6363 - 2° Premio: 9628 - 3° Premio: 1005 - 4° Premio: 3284 - 5° Premio: 1430.
Interventor – Armando Raimundo
e. 30/11 N° 26.480 v. 30/11/2001

"M"

MITSUBISHI CORPORATION

Por Escritura 263 del 11/8/99, F° 802, reg. 58 se revoca el mandato como gerente de la of. Bs. As. del Sr. Kazumasa Fujii.
Escribano – Ricardo M. Angelone
e. 30/11 N° 26.290 v. 30/11/2001

"N"

NAUTIC S.A.

Que Por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2001, se nombraron como integrantes del nuevo directorio: Presidente: Juan Alberto Treglia, argentino, soltero, docente, nacido el 15/06/1960, domicilio real y especial en Tucumán 2166 Bella Vista Pcia. de Bs. As., DNI. 14.223.337, Vencimiento del mandato: 31/08/2004. y Director Suplente: Daniel Fernando Martino, argentino, casado, abogado, nacido el 01/09/1952, domicilio real y especial en Uruguay 520 P. 4° Dto. 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI 10.477.521, Vencimiento del mandato: 31/08/2004. Y se estableció nuevo domicilio legal y social en Uruguay 520 P. 40 Dto. 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Presidente – Juan A. Treglia
e. 30/11 N° 26.457 v. 30/11/2001

NEONAT Sociedad Anónima

Nro. Correlativo: 48.279. Por escritura del 12/11/2001, Folio 25, Reg. 1812 de Capital, Disolución de la Sociedad y Nombramiento de Liquidador. Se designa liquidador de la Sociedad a el Sr. Luis Marcelo Prudent, con domicilio en la calle Castex 3523 de Capital. S/Asamblea extraordinaria unánime del 31 de mayo de 2000.
Escribana – Luisa M. Zuloaga de Quintela
e. 30/11 N° 26.464 v. 30/11/2001

"P"

PLAN AMBO S.A. de Capitalización y Ahorro

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de Noviembre de 2001 correspondió:

1° PREMIO: 363
2° PREMIO: 628
3° PREMIO: 005
4° PREMIO: 284
El Apoderado
e. 30/11 N° 26.505 v. 30/11/2001

PROYECTO 4 S.R.L.

Por Escritura Pública N° 370, F° 2215 del 27/9/01, se designaron gerentes a los socios Alfredo Omar Ricotti, DNI: 11.534.688, Av. La Plata 71 Capital Federal; y Daniel Alberto Aisicovich, DNI: 13.394.671, Av. San Martín 1949 Capital Federal.
Autorizado – José Luis Prat
e. 30/11 N° 6619 v. 30/11/2001

"R"

RECCIA S.A.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001, se hace saber por un día que en la Asamblea Extraordinaria del 26 de enero de 2001, se resolvió aceptar por unanimidad las renuncias presentadas al directorio por la presidente Srta. María Fernanda Sascaro y Directora Suplente Sra. María Alejandra Sascaro. Por lo tanto la asamblea eligió por unanimidad al Sr. Néstor Oscar Sascaro como Presidente y a la Sra. María Angélica Frigerio como Vicepresidente, renovando la designación de esta última efectuada en la asamblea del 20 de noviembre de 2000.
Presidente – Néstor Oscar Sascaro
e. 30/11 N° 26.512 v. 30/11/2001

REGALIA S.A.

Por asamb. ordinaria y extraordinaria unánime del 31/10/01 se resolvió: 1) Aprobar el Bce. de liquidación final al 30/6/01; 2) Resolver la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad y 3) Designar, como depositario de libros y documentac. al Sr. Miguel Lalor con domicilio en Bartolomé Mitre 311, Cdad. Autónoma de Bs. Aires.
Presidente – Miguel Lalor
e. 30/11 N° 6579 v. 30/11/2001

"S"

SECURE WAY S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 12-11-01 se aceptó la renuncia de Rosalía Vázquez González al cargo de Vicepresidente y se eligió el Directorio así: Presidente: Francisco Nicosia; Vice: Rubén Alejandro Retrivi; Dir. Suplente: Víctor Hugo Palermo.

Autorizada – Ana Cristina Palesa
e. 30/11 N° 6610 v. 30/11/2001

SIEMENS METERING S.A.

Infórmase que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 15 de octubre de 2001, elevo su capital social de pesos ciento treinta y dos ($132) a pesos ciento sesenta y cuatro mil ciento treinta y dos ($ 164.132.-), mediante la emisión de ciento sesenta y cuatro mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso cada una y de un voto por acción, por lo tanto se ofrecen en suscripción mediante aporte en efectivo a los señores accionistas, en proporción a su tenencia conforme artículo 194 de la ley 19.550.

Síndico – Mauricio Szmulewiez
e. 30/11 N° 26.504 v. 4/12/2001

SIRTI ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Acta de Directorio del 26/11/2001 se decidió aceptar la renuncia del Ing. Pedro A. Montoro Caballero al cargo de presidente y director titular y designar en su reemplazo al Sr. Javier Fernando Defferrari.

Autorizada – Analía D'Oria
e. 30/11 N° 6538 v. 30/11/2001

SIX WORKING S.R.L.

I.G.J. 16-10-98, N° 8477, L° 109, T° S.R.L. Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime del 12-10-2001, se decidió el cambio de la sede social de la calle Concordia 4616 a la Avda. Nazca 4411 de esta Ciudad.

Escribano – Claudio M. Benazzi
e. 30/11 N° 26.304 v. 30/11/2001

SONY ERICSSON MOBILE COMMUNICATIONS INTERNATIONAL AB

Con relación al aviso publicado con fecha 20/11/2001, bajo el N° 6237, se aclara que la denominación de la sucursal que se resuelve establecer en la República Argentina es Sony Ericsson Mobile Communications International AB (Sucursal Argentina).

Abogado – Pablo Javier Gayol
e. 30/11 N° 9232 v. 30/11/2001

SURFREE S.R.L.

Renuncia del Gerente anterior: Adrián Ricardo Espinosa y designación y aceptación de nuevo Gerente: Esteban J. Romano.

Autorizada – Adriana Cáceres
e. 30/11 N° 26.297 v. 30/11/2001

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Informa Paridad del Franco Oro. Se comunica al público que a partir del 1° de diciembre de 2001, la paridad del Franco Oro que se aplicará a las tarifas internacionales será la siguiente:

Paridad: 1 Franco Oro = $ 0,4134

Lic. en Publicidad – Andrea María Pérez
e. 30/11 N° 26.449 v. 30/11/2001

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIO DE ACCESO A LA RED LOCAL DE TELEFONICA DE ARGENTINA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET (0610)

Conforme lo establecido por el artículo 10° del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto N° 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que suscribió con el Prestador que se indica más abajo, el correspondiente convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de acceso a la Red Local de Telefónica, para la prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la numeración 0610.

— IMPSAT S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2001.

Lic. en Publicidad - Andrea María Pérez
e. 30/11 N° 26.575 v. 30/11/2001

TREBEONSUR S.A.

Por Actas de Dir. del 12/11/01 se decidió abrir sucursal en la Rep. Argentina, representante: María Amelia Sar. Sede: Galván 3465 Capital Federal.

Apoderada – María José Quarleri
e. 30/11 N° 6614 v. 30/11/2001

"U"

UDAIPUR FINANCES S.A.

Por Acta de dir. 28-8-01 se revocó el poder a Amalia Etelvina Tallada se designó a Patricia del Carmen Salvadeo y se cambió la sede a Paraná 572 3° Cap. Federal.

Abogado – Federico Matías Pellerano
Apoderada – María José Quarleri
e. 30/11 N° 6616 v. 30/11/2001

"V"

VALCE S.A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43, hace saber:

Sorteo 24/11/2001:

1° Premio: 363
2° Premio: 628
3° Premio: 005
4° Premio: 284
5° Premio: 430

Presidente Directorio – Walter Wisner
e. 30/11 N° 26.478 v. 30/11/2001

VIRGINIA SURETY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Hace saber: Por reunión de Directorio de fecha 7/11/2001 se resolvió por unanimidad fijar la sede social en Av. Leandro N. Alem 712, piso 9, Capital Federal.

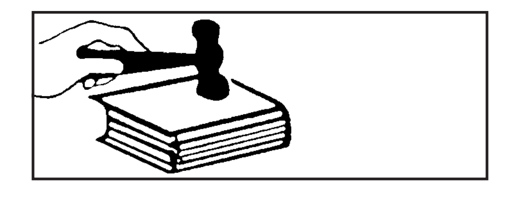
Autorizada – Emilia Perret
e. 30/11 N° 6604 v. 30/11/2001

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

Inscripción en I.G.J Nro. 19.398 Libro 9 del Tomo de Sociedades por Acciones. Se hace saber por un día, de acuerdo al art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea del 08/11/2001, se aceptó la renuncia del Director de la Sociedad, el Sr. Miguel Angel Castellano, nombrándose en su reemplazo a la Sra. Martha Alicia Taratuty.

Presidente – Eduardo Néstor Taratuty
e. 30/11 N° 26.453 v. 30/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecucion de prendas, el 12/12/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
José R. Yebra	Fiat, 4 ptas., Palio EL 1.7 TD/98	CFF 685	7.097
Fabián Navarro	Ford, 5 ptas., Fiesta CL/96	AOZ 908	7.900
Jorge Raúl Ramos	Chevrolet, 3 ptas., Kadett GLS/95	ADG 683	19.500
Raúl R. Cejas	Maruti, 5 ptas., Alto GL 1.0/98	CEB 338	18.720
E. Reyes Hassinger	Peugeot, 4 ptas., 504 SL/98	CIM 441	12.096
Luis E. Coronel	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/94	RUF 359	5.040
Daniel Lazzarini	Chevrolet, pick up, Silverado DLX TD/98	BYK 883	34.720
Carlos E. Ruiz	Fiat, 4 ptas., Duna SD/97	BTR 979	4.321
Juan D. Gómez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/96	AWC 482	3.816
Marcelo H. Fernández	Ford, 5 ptas., Escortn LX/93	VPO 209	5.976
Alejandra P. Gutiérrez	Hyundai, 5 ptas., Accent GLS/99	CZU 916	4.090
Jorge O. Rodríguez	Peugeot, 5 ptas., 306 XRD 1.9/97	BCH 366	8.352
Emilio A. Ros	Fiat, 4 ptas., Siena HL/98	CJA 693	7.152
Juan P. Domínguez	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	SBL 499	4.752
Leonardo D. Silvero	Renault, 4 ptas., R 9 RN/96	ARI 500	3.312
Silvia Noemí Mori	~Dalhatsu, T. terr, Terios SX/00	DOS 137	15.024
Jorge Delgado	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.7 D/99	CWA 162	7.128
Jorge M. Celis	Ford, pick up, Ranger XLT C/C 4x4 D/00	DIS 946	27.864
Marcos Zago	Chevrolet, 4 ptas., Corsa 4P GL Super 1.6 L/00	DDA 229	12.060
Carlos A. Pinto	Renault, furgón, Trafic/95	AHE 899	10.506
Miguel A. Candia	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BYS 332	6.744
Angel O. Britos	Fiat, 5 ptas., Palio S/99	CST 754	7.392
Carlos Bassett	Chevrolet, pick up, S 10 2.5 TD C/D 4x4/99	CXM 395	20.916
Rogelio Baena	Fiat, 3 ptas., Uno CLD/96	ANR 408	8.304
Guido Yevara	Ford, 5 ptas., Fiesta LX/00	DFA 096	7.560
José Luis Pardo	VW, 4 ptas., Senda D/95	AOP 894	4.890
Rodolfo G. Casco	Renault, 3 ptas., Clio RLD/99	CRL 740	15.540
Carlos A. Bassani	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	AGD 492	12.720
Angela del V. Alé	Ford, furgoneta, Courier/98	CAN 937	7.668
Daniel E. Videla	Peugeot, 4 ptas., 405 Style N AA/00	DOI 399	13.140
Hebe de las M. Pérez	Fiat, 3 ptas., Palio S 1.3 MPI/99	DBC 371	7.344
Sabino I. Hidalgo	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	AVI 708	6.120
Diego M. Greppi	Renault, 4 ptas., Megane RT DT/99	CVV 350	3.913
Marcelo F. Ortega	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/99	CVA 083	7.578
Marcelo de la Quintana	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.6 N/99	CYS 268	11.556
Mauro L. Wierna	VW, 5 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CJK 736	1.900
Cristian M. Natalizio	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ARP 231	5.004
Diego Lombardero	Fiat, furgón, Ducato 2.0D P.C.10/97	BHD 725	25.000
Ariel A. Rende	Ford, 3 ptas., Fiesta LX 1.8 D/99	CXX 183	7.753
Juan Carlos Burgos	Renault, 4 ptas., R 19 RE/98	CAA 611	6.962
Nancy E. Lescano	VW, 3 ptas., Gol GLD/97	BEA 748	4.806
Juan M. Gómez	Fiat, 5 ptas., Uno S 1.3 MPI/00	DFC 270	5.493
Julio J. Martin	Daihatsu,T. terr, Rocky/00	DDN 669	26.280
Carlos A. Sastre	Renault, 4 ptas., R 9 GTL/94	SMK 863	5.472
Florencia B. Giacoy	Fiat, 5 ptas., Palio ELD/99	CXB 552	19.620
Miguel E. Moreno	Peugeot, 3 ptas., 206 XRPRES/00	DKK 799	7.848
Mario Salinas	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CZP 895	10.200
Alberto O. Barragán	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BDG 016	11.026
Juan R. Contreras	Fiat, 4 ptas., Duna S/99	DED 045	9.600
Daisy K. Heredia	Ford, 4 ptas., Escort LX 1.8 N/00	DOK 074	10.176
Ramón F. Junco	VW, 3 ptas., Gol MI/99	CTJ 212	11.520
Otilia N. Cernadas	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DIV 591	15.884
José J. Molaro	Fiat, 5 ptas., Palio S/00	DIZ 410	5.623
Sergio O. Soliani	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 MI/00	DHZ 693	10.332
Amerio E. Sayago	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CNM 612	7.524
Alberto A. García	VW, 3 ptas., Gol GLI/98	BUV 489	2.717
Andrés Bruno	Renault, 4 ptas., R 19 RE D/98	CHT 605	11.460
Aurelio O. Cáceres	Fiat, 3 ptas., Palio EL/00	DDE 437	5.425
Verónica L. Asad	Ford, 5 ptas., Escort LX 1.8/00	DLG 102	9.840
Diego R. Acevedo	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DGJ 688	8.820
Sergio D. Trerotola	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/98	CJJ 518	10.408
Claudio M. Heredia	Fiat, 4 ptas., Siena ELXTorque 16V/01	DRP 936	10.112
Ramón A. Tortosa	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DLT 566	6.072
Rubén A. Suárez	Fiat, 3 ptas., Palio S/00	DGQ 780	4.669
Hugo Heredia	Renault, 4 ptas., Megane RN Tri AA 16V F2/00	DNQ 453	12.636

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 27/11/2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 30/11 N° 26.626 v. 4/12/2001

El martillero Marcelo A. Gómez, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden de TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Art. 39 Ley 12.692) y conforme Art. 585 del Cód. Com. subastará por ejecución de prenda, el 12/12/01, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben en Ruta 200 sin número esquina Villa Mayor, del Partido y Localidad de Gral. Las Heras, Pcia. de Buenos Aires, los días 10 y 11 de diciembre de 12 a 14 hs.

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
TIM S.A.	VW Tractor Carretera	DBJ 093	50.358
TIM S.A.	Facchini Semirremolque	BSP 836	18.625

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%, Comisión 10%. En dinero efectivo en el acto del remate. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes e infracciones y trámites y gastos de transferencias y a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed.
Marcelo Alejandro Gómez, perito martillero.

e. 30/11 N° 26.531 v. 4/12/2001



2.5 BALANCES

ACE SEGUROS S.A.

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:	ACE Seguros S.A.
DOMICILIO LEGAL:	Av. L.N.Alem 855 P° 19°
SEDE ADMINISTRATIVA:	Av. L.N.Alem 855 P° 19°
EJERCICIO ECONOMICO N°:	45 INICIADO EL: 1 de Julio de 2000
	CERRADO EL: 30 de Junio de 2001
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE:	20 de Febrero de 1956
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS:	02/05/1980; 17/04/1989; 02/11/1994; 29/10/1999
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:	20 de Febrero de 2055
INSCRIPTA EN:	INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Bajo El N° 260189
INSCRIPTA EN EL REG.DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL N°:	275

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CLASES DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
ORDINARIAS NOMINATIVAS NO ENDOSABLES DE V$N 0,30	1.650.000	1.650.000	495.000	495.000

BALANCE GENERAL

Denominación de la Entidad: ACE Seguros S.A.
Ejercicio cerrado:el 30 de Junio de 2001

ACTIVO	30/06/2001	Comp.Ej.Ant. 30/06/2000
DISPONIBILIDADES	479,141	705,520
INVERSIONES	7,197,269	10,715,516
CREDITOS:		
Premios a Cobrar	8,514,672	9,413,830
Reaseguros	100,480	79,127
Coaseguros	293,525	234,106
Otros Créditos	3,856,034	671,668
INMUEBLES	0	0
BIENES MUEBLES DE USO	4,295,629	4,386,415
OTROS ACTIVOS	41,428	15,868
TOTAL ACTIVO	**24,778,178**	**26,222,050**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
Con Asegurados	11,111,888	11,382,076
Con Reseguradores	1,953,681	3,879,445
Con Coaseguradores	0	0
Con Productores	1,215,645	1,176,258
Fiscales y Sociales	649,092	1,190,522
Otras Deudas	1,629,614	1,380,724
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	4,554,142	4,182,803
PREVISIONES	0	0
PARTIC. DE 3° EN SOC.CONTROLADAS		
TOTAL PASIVO	**21,114,062**	**23,191,828**
PATRIMONIO NESTO (s/Estado Respectivo)	**3,664,116**	**3,030,222**
TOTAL	**24,778,178**	**26,222,050**

ESTADO DE RESULTADOS

Denominación de la Entidad: ACE Seguros S.A.
Ejercicio cerrado:el 30 de Junio de 2001

	30/06/2001	Comp.Ej. Ant. 30/06/2000
ESTRUCTURA TECNICA		
Primas y Recargos Netos	20,883,666	5,429,615
Siniestros Netos	-8,384,991	-4,567,888
Otras Indeminizaciones y Beneficios		
Gastos de Producción y Explotación	-14,616,534	-5,776,658
Otros Ingresos		0
Otros Egresos		0
Resultado Técnico (I)	**-2,117,859**	**-4,914,931**
ESTRUCTURA FINANCIERA		
Rentas	1,194,240	296,794
Resultados por Realización	7,596	-1,232
Otros Ingresos	5,985	1,601
Otros Egresos	-104,187	-16,068
Gastos de Explotación y Otros Cargos	-383,573	-147,339
Resultado por Tenencia	-1,173,393	-293,600
Resultado Estructura Financiera (II)	**-453,332**	**-159,844**
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)		
Resultado Operaciones Ordinarias (IV=I+II+III)	**-2,571,191**	**-5,074,775**
Resultado Operaciones Extraordinarias	0	-1,199,754
Impuesto a las Ganancias		
RESULTADO DEL EJERCICIO	**-2,571,191**	**-6,274,529**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Denominación de la Entidad: ACE Seguros S.A.
Ejercicio cerrado: el 30 de Junio de 2001

MOVIMIENTOS	*Aporte de los Propietarios*	*Revaluaciones Técnicas Legales*	*Ganancias Reservadas*	*Resultados No Asignados*	*Total Patrimonio Neto*	*Comp.Ej.Ant. Total Patrimonio Neto*
SALDOS INICIO DEL EJERCICIO	9,304,751			-6,274,529	3,030,222	1,304,751
Modificación saldos						
Saldos modificados						
Distribución resultados aprobados por....................del						
Reserva Legal						
Otras Reservas						
Honorarios						
Dividendos en efectivo						
Dividendos en acciones						
Suscripción de Capital						
Susc.Compromisos Irrev. De aportes	3,205,085				3,205,085	8,000,000
Ajuste de Capital						
Revalúo Técnico						
Desafectación de reservas						
Absorción de pérdidas						
RESULTADO EJERCICIO/PERIODO				-2,571,191	-2,571,191	-6,274,529
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	12,509,836		0	-8,845,720	3,664,116	3,030,222

Jorge Luis Cazar, Presidente y CEO. — Mirta S. Maletta por Comisión Fiscalizadora. — HARTENECK, LOPEZ Y CIA. Auditor (Socio), C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 77 R.A.P.U. — Dr. Armando L. Riopedre, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Capital Federal, Tomo 190, Folio 190.

CERTIFICACION SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PUBLICACION

Certificamos que los presentes estados contables de publicación de ACE SEGUROS S.A. al 30 de junio de 2001, que acompañamos firmados para su identificación (balance general, estado de resultados y estado de evolución del patrimonio neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el Balance Analítico de la Entidad presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, sobre los cuales hemos emitido, con fecha 16 de agosto de 2001, el correspondiente Informe de Auditoría requerido por las normas legales y de acuerdo a las disposiciones profesionales vigentes. Dicho informe contiene una salvedad indeterminada por la forma de determinación del coeficiente siniestral aplicado a la valuación de la reserva de juicios del ramo de Responsabilidad Civil, y una excepción a las normas contables profesionales, por la falta de presentación del estado de origen y aplicación de fondos y de la información comparativa con el ejercicio anterior en la información complementaria a los estados contables, por no ser exigido por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Al 30 de junio de 2001, la deuda de ACE SEGUROS S.A. devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registro contables de la Sociedad ascendía a $ 39.067 (pesos treinta y nueve mil sesenta y siete), no siendo exigible a dicha fecha.

Se expide la presente certificación para su publicación en el Boletín Oficial Nacional.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

HARTENECK, LOPEZ Y CIA. (Socio), C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 77 R.A.P.U. — Dr. Armando L. Riopedre, Contador Público (UBA), C.P.C.E., Capital Federal, Tomo 190, Folio 190.

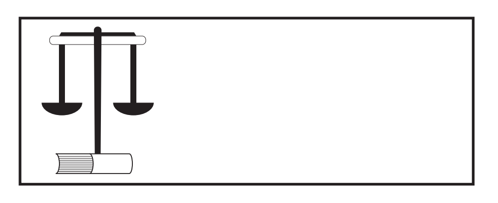
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 6/11/2001 01 O T. 57 Legalización N° 326655.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2, Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21 Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 2/11/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a ACE SEGUROS S.A. para ser presentada ante...que se corresponde con la que el Dr. RIOPEDRE ARMANDO LUIS tiene registrada en la matrícula CP T° 0190 F° 190 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: HARTENECK, LOPEZ Y CIA., Soc. 1 Tº 1 Fº 77. Dr. JUAN CARLOS RICO Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 26.355

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL TUCUMAN

Causa: "MORALES JUAN MARCELO s/Inf. a la Ley 23.737" Expte. M-24/01. En la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil uno, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, con la disidencia del Dr. Gabriel Eduardo Casas, que vota por la condena como coautores del delito de comercio de estupefacientes a ambos imputados (art. 5°, inc. "c" de la Ley 23.737), se Resuelve: I) Condenar a OSCAR GUILLERMO ROMANO de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de comercio de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5° inc. "c" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). II) Condenar a CARLOS ALBERTO RUIZ de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de tres años y cinco meses de prisión, multa de pesos ciento cincuenta ($ 150) y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de tenencia de estupefacientes Art. 14°, primer párrafo de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40 y 41 Código Penal y 531 del C.P.P.N.). — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrullé, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara. Resuelve: I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 449 de autos. II) Fijar el día 4 de noviembre de 2004 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a OSCAR GUILLERMO ROMANO de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 4 de septiembre del año 2001 que corre glosada a fs. 433. III) Intimar a OSCAR GUILLERMO ROMANO, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°. IV) Fijar el día 4 de enero de 2004 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a CARLOS ALBERTO RUIZ de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 4 de septiembre del año 2001 que corre glosada a fs. 433. V) Intimar a CARLOS ALBERTO RUIZ, al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°. VI) Regístrese. Hágase saber. — Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente. — Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. — Oscar Emilio Juan Sarrullé, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 30/11 N° 371.162 v. 30/11/2001

Causa: "RIZZATO AMADEO y Otros s/Asociación Ilícita" Expte. R-76/99. En la ciudad de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán Resuelve: I) No hacer lugar a la exclusión probatoria solicitada por el Sr. Defensor Público Oficial Dr. Ciro V. Lo Pinto (Art. 166 y ccdtes. del C.P.P.N.). II) No hacer lugar al planteo de nulidad de la acusación Fiscal articulado por las defensas de JUAN CARLOS ESPECHE, MARIO FRANCISCO CASMUZ, MARIA SILVIA PASCUAL, ERNESTO DANIEL NOGUERA, AMADEO RIZZATO y SANDRA NOEMI CAMPOS (Art. 166 y ccdtes. del C.P.P.N.). III) No hacer lugar a los planteos de inconstitucionalidad deducido por los Dres. José Nicasio Barrera y Juan Roberto Robles, por resultar abstractos. IV) Condenar a AMADEO RIZZATO de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, accesorias legales por igual término que el de la condena y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 255 del Código Penal, en la modalidad de ocultamiento de expedientes judiciales, en concurso real en dos oportunidades (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40, 41 y 55 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). V) Condenar a JUAN CARLOS ESPECHE de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de tres años de prisión y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 255 del Código Penal, en la modalidad de ocultamiento de expedientes judiciales (Arts. 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). VI) Condenar a MARIO FRANCISCO CASMUZ de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de tres años de prisión y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 255 del Código Penal, en la modalidad de ocultamiento de expedientes judiciales (Arts. 29 inc. 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). VII) Condenar a ERNESTO DANIEL NOGUERA de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de dos años de prisión de ejecución condicional y costas, por ser autor voluntario y responsable del delito previsto y reprimido por el Art. 255 del Código Penal, en grado de instigador (Arts. 26, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.). VIII) Disponer el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas en los considerandos de la presente sentencia (Art. 27 bis, acápites 1° y 8° del C.P.). IX) Absolver a SANDRA NOEMI CAMPOS de las condiciones personales que constan en autos, por aplicación de lo dispuesto en el art. 3° del C.P.P.N. de los delitos que le fueran imputados. X) Absolver a MARIA SILVIA PASCUAL de las condiciones personales que constan en autos, por aplicación de lo dispuesto en el art. 3° del C.P.P.N. del delito que le fuera imputado. XI) Absolver a EMILIO JOSE LADETTO ORTIZ de las condiciones personales que constan en autos, por aplicación de lo dispuesto en el art. 3° del C.P.P.N. de los delitos que le fueran imputados. — Gabriel Eduardo Casas, Presidente. — Oscar Emilio Juan Sarrullé, Juez de Cámara. — Benito Carlos Garzón, Juez de Cámara Ad Hoc. Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Resuelve: I) Aprobar el cómputo de la pena, respecto a los PENADOS AMADEO RIZZATO, JUAN CARLOS ESPECHE y MARIO FRANCISCO CASMUZ, y la planilla de costas procesales obrantes a fs. 1970/1971 de autos. II) Modificar el cómputo de pena obrante a fs. 1970/1971, respecto a ERNESTO DANIEL NOGUERA, conforme se considera. III) Fijar el día 28 de septiembre del año 2002 como fecha de cumplimiento de la pena de prisión impuesta en autos a AMADEO RIZZATO, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia glosada a fs. 1934/1937/vta. VI) Fijar el día 2 de noviembre del año 2004 como fecha de cumplimiento del plazo del Art. 27 del Código Penal, en relación a la pena de prisión de ejecución condicional impuesta en autos a ERNESTO DANIEL NOGUERA, de las condiciones que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal mediante sentencia glosada a fs. 1934/1937/vta. — Gabriel Eduardo Casas, Presidente. — Benito Carlos Garzón, Juez de Cámara Ad Hoc. — Oscar Emilio Juan Sarrullé, Juez de Cámara. Ante mí: Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 30/11 N° 371.146 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 26

Ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, sito en Lavalle 1220, piso 5° a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría de la Dra. María Cecilia Albores, en los autos caratulados "VERA, CORNELIA s/Información Sumaria" que tramita ante ese Juzgado, se ha requerido el cambio de prenombre de la Srta. Cornelia Vera por el prenombre de Noelia Alejandra Vera, en los términos del art. 17 de la Ley 18.248. Cítese a los que se oponen por el término de 15 días hábiles a comparecer ante este Juzgado. El presente debe publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 30/11 N° 26.338 v. 30/11/2001

N° 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROMULO ABEL, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Federico José Quinteros, juez.

e. 30/11 N° 26.111 v. 4/12/2001

N° 78

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Víctor Guarinoni, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel Nuñez de Benedicto, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de quince días a MARTA MARIA PALACIO LARCO y a SARA MARIA PALACIO LARCO para que comparezcan en juicio y hagan valer sus derechos en autos caratulados "ESTADO NACIONAL - SECRETARIA DE CULTURA c/LARCO JORGE s/Sucesión s/Prescripción Adquisitiva", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 30/11 N° 371.277 v. 4/12/2001

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica del Dr. Fernando Pablo Christello sito en Talcahuano 550, piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, notifica al demandado JORGE RAUL QUIROGA que en los autos caratulados "VIVIENDAS PERSONAL CIVIL DE LA NACION PUNTANAS S.C. c/QUIROGA, JORGE RAUL s/Desalojo" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, agosto 16 de 2001. Fallo: Rechazando la demanda en cuanto a las pretensiones de exclusión de la sociedad y pago de multa y acogiéndola en cuanto a la pretensión de desalojo. En consecuencia declaro definitiva la tenencia otorgada a Viviendas Personal Civil de la Nación Puntanas Sociedad Civil a fs. 133 e impongo las costas del proceso a la parte demandada (art. 68 del Código Procesal). Regúlanse en la suma de pesos mil los honorarios profesionales del letrado apoderado de la parte actora Dr. Carlos Alberto Palla, en la de pesos trescientos los del letrado de la misma parte interviniente en el trámite del exhorto diligenciado en la provincia de San Luis Dr. Jorge M. Shortrede; en pesos trescientos los del perito contador Jorge José Albanesi y en la suma de pesos ciento cincuenta los del mediador interviniente Dr. Gustavo Eduardo Marandini Drago. Los emolumentos fijados deberán ser satisfechos en el término de diez días bajo apercibimiento de ejecución. Fdo. Carmen Nélida Ubiedo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 30/11 N° 6631 v. 3/12/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, Secretaría Unica, cita y emplaza a JUAN CARLOS MARTINEZ por el término de sesenta (60) días a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados "MARTINEZ, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5° Ley 24.321) y por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 30/11 N° 371.134 v. 4/12/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica de la Capital Federal, en autos caratulados "BOVARI DE DE ANGELIS DOLLY NIDYA y Otra c/Herederos y/o Sucesores de ALBINO POURTALE s/Prescripción Adquisitiva", cita y emplaza por 15 días a los herederos y acreedores de ALBINO POURTALE y a cualquier persona que pretendiere derechos con relación a la bóveda ubicada en el Cementerio del Oeste, Sección 5ª, Manzana 6ª, Tablón 3, Sepulturas 6 y 7. El mencionado juicio tramita por las normas del proceso ordinario, y la citación se efectúa bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse por el término de dos días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.

e. 30/11 N° 26.309 v. 3/12/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en calle Ca-

llao 635, piso 4°, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 146 del CPCC cita a GRISELDA GIGLIO para que en plazo de cinco días comparezca en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. c/GIGLIO GRISELDA y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 30/11 N° 6633 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, 4° piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BUSICONFORT S.R.L. y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 6248/99, cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días a la firma demandada BUSICONFORT S.R.L. y ASTARTI S.A.C.I.F.I.A. a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 30/11 N° 370.828 v. 30/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6, a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría N° 12, desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h.) sito en calle Libertad N° 731, piso 5°, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEREZ BLANCA DEL PILAR s/Proceso de Ejecución" Expediente N° 1282/2001, cita y emplaza a PEREZ BLANCA DEL PILAR a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día. Para ser publicado en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 30/11 N° 370.825 v. 30/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DE SANTIS, DONATO MARCELO s/Proceso de Ejecución", Expediente N° 4134/00; cita al demandado DE SANTIS, DONATO MARCELO para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 11 de octubre de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 30/11 N° 370.823 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7 a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Horacio C. Alfonso, desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 6, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/EL EMPORIO DE LA LOZA S.A. s/proceso de Ejecución" (Expte. N° 49.076/95) cita a la ejecutada JULIA TOLEDO DE BARMAIMON para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 30/11 N° 370.877 v. 30/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, a cargo del Dr. Luis María Márquez P.A.S., Secretaría N° 18, sito en Libertad 731, 6° Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "LOPEZ QUICAÑO, WILLY Solicitud de Carta de Ciudadanía" hace saber que el solicitante dijo ser peruano, nacido el 1 de abril de 1973 en San Mateo de Otao, Lima, Perú, con DNI N° 93.716.060 para que cualquier persona —a través del Ministerio Público— formule objeciones que pudiesen obstar al otorgamiento del beneficio. El presente deberá publicarse por dos veces en un lapso de 15 días. Conste.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 30/11 N° 25.400 v. 30/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría N° 21, desempeñada por la Dra. Nora A. Petrarca, sito en Libertad 731, piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TRANSPORTES PAMPEANO SACIIF y A y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 50.380/95, cita a PABLO CRISTIAN CIGAINA para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este juicio (reconocimiento de firma) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC (arts. 145, 146 y 526 del CPCCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 30/11 N° 370.878 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIA SUSANA YNCA MOZO, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 30/11 N° 371.127 v. 6/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 49.643 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria OSCAR ORLANDO BAZAN, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se ordenará su captura.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 30/11 N° 371.126 v. 6/12/2001

N° 10

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a FLAVIA ALEJANDRA DUFFEK para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.143 v. 4/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76 y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS RIOS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial N° Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.141 v. 6/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el art. 149 bis del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 30/11 N° 371.138 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente al Sr. CARLOS WALTER MEGA (hijo de Norma Mega, D.N.I. N° 17.499.530), que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. "Buenos Aires, 23 de noviembre de 200.- ... y toda vez que es imposible notificar al Sr. CARLOS WALTER MEGA por otros medios, líbrese oficio al Boletín Oficial para que por su intermedio, se proceda a notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de la publicación del edicto correspondiente, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal; Ante mí: Pedro Diani, Secretario. El presente edicto será publicado por un día en el Boletín Oficial.
Secretaría N° 10, 23 de noviembre de 2001.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 30/11 N° 371.169 v. 30/11/2001

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del Suscripto, comunica que en la causa 15.629/01 caratulada "Imputado: BLANCO ALBERTO AGUSTIN sobre Infracción Ley 23.737", se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ALBERTO AGUSTIN BLANCO (titular del DNI N° 7.851.554, nacido en fecha 10-10-1949, hijo de Alberto como de Zulema Palmira Carrió, con último domicilio conocido en la calle Avelino Díaz N° 2588 de esta Ciudad) que en los autos en que me dirijo, con fecha 05-11-01, se resolvió sobreseerlo en los términos del art. 336 inciso 3° del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría N° 15, 13 de noviembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 30/11 N° 371.106 v. 6/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 10, Secretaría N° 130. En el Expte. caratulado "ALCINA, CRISTINA s/Estafa" Que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001. Sin perjuicio de la medida precedente, teniendo en cuenta lo informado a fs. 128 y desconociéndose el actual paradero de la imputada CRISTINA ALSINA, convóquesela mediante la publicación de edictos, durante tres días para que se presente en este Tribunal dentro del quinto a contar desde la última publicación, a los fines de cumplir con la declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— dispuesta a su respecto. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y disponer su inmediata captura al señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Líbrese cédula de urgente trámite al señor director del Boletín Oficial Fdo.: Raúl Eduardo Irigoyen —Juez—; Ante mí: Daniel A. Petrone -Secretario.
e. 30/11 N° 371.327 v. 4/12/2001

N° 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BERDUN, MANUEL ASKINEYER y a CESAR RAUL MOREIRA a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco —5— días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.
e. 30/11 N° 369.553 v. 6/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 16, Secretaría N° 111 cita y emplaza por cinco —5— días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO JORGE GATTI a que comparezca a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco —5— días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Gustavo J. Rofrano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19 al 23/11/2001.
e. 30/11 N° 369.550 v. 6/12/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36 En el Expte. Caratulado: "VIEYRA SUSANA s/Retención Indebida" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: /// nos Aires, 23 de noviembre de 2001 ...líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana SUSANA VIEYRA a los efectos de que comparezca en esta sede dentro del tercer día de notificada y esté a derecho en las presentes actuaciones que se le siguen por el delito retención indebida.- Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando Osmar Schütze-Secretario.
e. 30/11 N° 371.331 v. 6/12/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA DE ALTA GRACIA CORDOBA

Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. De Alta Gracia, Sec. Assadourian, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLA LA BOLSA c/SEGUNDA LOPEZ DE VAZQUEZ y Otros s/Ejecutivo", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número sesenta y ocho, Alta Gracia, veintitrés de marzo de dos mil uno: Y Vistos, y Considerando, Resuelvo: 1) Declarar rebeldes a los demandados SEGUNDA LOPEZ DE VAZQUEZ, LEOPOLDO VAZQUEZ Y LOPEZ Y MARIA LUISA VAZQUEZ Y LOPEZ. 2) Mandar, llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago a la actora del capital reclamado de pesos dos mil cincuenta y cinco con catorce centavos (2055.14.-), con más sus intereses calculados en la forma descripta en el punto IV) del Considerando precedente y las costas del juicio. 3) Costas a cargo de los demandados. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. Javier Kaplan en la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco ($ 245.-), sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 1° de la Ley 24.432. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Graciela María Vigilanti, Juez. Oficina 27-04-01. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación durante un día.
M. Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 30/11 N° 26.272 v. 30/11/2001

Juzg. Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Fontana de Marrone, en autos caratulados: "COMUNA DE VILLA LA BOLSA c/GINES GAUSACHS, Ejecutivo", se ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número: Cuatrocientos treinta. Alta Gracia, diecinueve de octubre de dos mil: y Vistos, y Considerando, Resuelvo: 1) Declarar rebelde al demandado GINES GAUSACHS. 2) Mandar llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo y efectivo pago a la actora del capital reclamado de pesos un mil ciento treinta y seis con sesenta y dos centavos, con más sus

intereses calculados en la forma descripta en el punto IV) del Considerando precedente y las costas del juicio. 3) Costas a cargo del demandado. 4) Regular los honorarios profesionales del Dr. Javier Kaplan en la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco con diez centavos, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 1° de la ley 24.432. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Firmado: Graciela María Vigilanti, Juez. Oficina, 27-4-01. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación durante 1 día.
Ma. de las Mercedes Fontana de Marrone, secretaria.
e. 30/11 N° 26.273 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUEN

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. De Arguelles, Juez Subrogante, Secretaría Penal N° 2 de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a RICARDO ARAVENA, D.N.I. N° 10.675.814 a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10° día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa caratulada "N.N. s/PTA. INFR. ART. 289 Inc. 3° C.P.", Expte. 4094, y asimismo se le hace saber que previo a la audiencia deberá designar letrado defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerle por designado al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Finalmente y para su conocimiento se transcribe la providencia que ordena el presente edicto: Neuquén, 19 de noviembre de 2001. Al efecto publíquense edictos durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nación art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Margarita A. G. de Arguelles, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dra. María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 30/11 N° 371.156 v. 6/12/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3°, Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días que con fecha 08/11/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de ESEPE PLANOGRAF S.A., CUIT 30-57407038-0, con domicilio en Guatemala 5638, Cdad. de Bs. As. Síndico designado: Cdor. Haimovici, Claudio Jorge; con domicilio en Serrano 985, Cdad. de Bs. As., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22/02/02 y que cuentan hasta el día 8/3/02 para impugnar los créditos insinuados o contestarlos ante el síndico hasta el 22/03/02. Se deja constancia que los informes establecidos por los arts. 35 y 39 deberán presentarse los días 5 de abril y 22 de mayo de 2002, respectivamente. Se convoca para el día 26/08/02 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Fíjase en el día 2/09/02 la clausura del período de exclusividad.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/11 N° 26.489 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de RICARDO HUGO GUADALUPE - L.E. Nro. 7.605.929, en la que se designó síndico al Dr. Cavalieri Enrique, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.174 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de TELEMETER S.R.L. CUIT Nro. 30-56173927-3, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7° "13" Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.176 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de THE BALLOON COMPANY & EVENTS S.A. (continuadora de BALLOON BAIRES S.A.) CUIT Nro. 33-69442724-9, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833, piso 1° "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/11 N° 371.179 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre del 2001, se decretó la quiebra de HORACIO GABRIEL LOUREIRO, CUIT N° 20-21487952-3, en la que se designó síndico a María Cristina Santa María, con domicilio en Espinosa 2590, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 30/11 N° 371.180 v. 6/12/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, piso 3° de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LERMAN, ADRIANA INES s/Quiebra" hace saber que con fecha 29 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ADRIANA INES LERMAN (C.U.I.T. N° 27-11768590-5) y se fijó hasta el 06/02/02 el término para que los acreedores se presenten a insinuar sus créditos ante el Síndico Dra. Mirta H. Addario, con domicilio en Moreno 442, 10° "H", Capital; asimismo, podrán efectuar las impugnaciones hasta el 20/02/02 y contestar éstas hasta el 06/03/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/03/02 y 07/05/02, respectivamente. Intímase a la fallida a que constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo, intímasela a acompañar un estado detallado y valorado del activo y pasivo en el plazo de cinco días, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Ordénase a la fallida y a terceros que en el plazo de cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder perteneciente a la quebrada. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 30/11 N° 371.093 v. 6/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. María B. Gutiérrez Huerta, sito en Av. Callao 635, p. 6° de Capital Federal, hace saber por el término de cinco días la apertura con fecha 12/11/01 del Concurso Preventivo de MICROSTAR S.A. CUIT N° 30-59760964-3, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/10/1983, bajo el N° 7264 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, en el que se ha designado Síndico el Estudio Contable "Susana L. Prisant y Asociados" con domicilio en la Av. Córdoba 1439, p. 13° Dto. "92" de esta Ciudad. Se fija hasta el día 5 de marzo de 2002 el plazo para que los acreedores formulen ante la sindicatura el pedido de verificación de sus créditos. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 19 de abril de 2002 y el informe general el día 3 de junio de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 2 de octubre de 2002 las 10 hs. en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/11 N° 26.282 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de GUSTAVO EMILIO AUÑON (DNI 4.447.602) con fecha 31 de octubre de 2001, en la cual se ha designado Síndico al Contador Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en Cerrito 146, piso 6to., ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de abril de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24 de mayo de 2002. Asimismo, se intima al deudor para que entregue al Síndico los libros, papeles comerciales y bienes en el término de 24 horas; y que constituya domicilio procesal en autos, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a los terceros que tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Rodolfo Antonio Herrera. Juez.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 30/11 N° 371.165 v. 6/12/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FABA GATTI Y CIA. S.A. s/Quiebra" Expte. N° 77.804, síndico Tomasi Víctor, Acoyte 127, P.B., "D", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la Ciudad de Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 30/11 N° 371.095 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CARINDU S.A. s/Quiebra", Expte. N° 77.801, síndico Cajide, Rivas y Asociados, Av. Corrientes 1515, piso 5°, "B", donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 30/11 N° 371.094 v. 6/12/2001

N° 5

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría 10, sito en Av. D. R. Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., hace saber que en los autos: "PEREZ FERNANDEZ, JOSE s/Concurso Preventivo", el 09-11-01, se ha abierto el concurso de JOSE PEREZ FERNANDEZ, DNI 93.566.520. Plazo verificación: 20-02-02. Síndico: Flora Marcela Pazos (Montevideo 527, 1° "4", Cap. Fed.; tel. 4372-5130). Art. 35, L.C. 05-04-02; art. 39 L.C.: 20-05-02; Aud. informativa: 14-08-02, 10 hs. en sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
El Secretario.
e. 30/11 N° 26.340 v. 6/12/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, comunica que el día 1 de noviembre de 2001, declaró abierto el Concurso Preventivo de NICOLAS MARTIN, (D.N.I. N° 7.717.606), (HELADOS TURCREAM). Se ha designado Síndico al CPN Luis Rolando Benedossi, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 26 de febrero de 2002, en el domicilio de Maipú 812, 6° piso "E", Capital Federal. Se fijan los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Fíjase como fecha para la celebración de la audiencia art. 45 el día 30 de agosto de 2002 a las 10 horas.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 30/11 N° 26.267 v. 6/12/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Doctor Atilio Carlos González, Secretaría N° 15, a cargo del Doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, Planta Baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 1° de octubre de 2001, se decretó la quiebra de HELVECIA LETICIA BASSI (CI.

N° 6.859.444, DNI. N° 839.079, CUIT N° 27-00839079-2), cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4° "D" de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6 de febrero de 2002. El art. 35 LC. vence el 20 de marzo de 2002 y el art. 39 LC. vence el 6 de mayo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 30/11 N° 371.172 v. 6/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 01-11-2001, se decretó la quiebra de EX-TRA S.A. (CUIT 30-58289846-0), continuando como síndico la sindicatura designada en el concurso preventivo de la hoy fallida Estudio Emilio Giacumbo & Rafael Hernández, con domicilio en la Av. Corrientes 1250, piso 11° "E" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, debiendo el funcionario falencial presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 27 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Cítese a los administradores de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 20/02/2002 a las 11:00.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 30/11 N° 371.205 v. 6/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 25, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, con asiento en Avda. Callao 635, 2° piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "COMANDOS S.R.L. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de noviembre de 2001, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COMANDOS S.R.L. con domicilio en Blanco Encalada 2851, 7° piso "E" de esta Ciudad. Se intima a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta el día 13 de marzo de 2002 ante el Síndico Cont. María Alejandra Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040, piso 5° "G" de Capital Federal. Se hace saber que la audiencia informativa ha sido señalada para el día 29 de agosto de 2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 30/11 N° 26.316 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de DELGADO, DANIEL RICARDO, con D. N. I. N° 12.525.089 y CUIT N° 20-12525089-1, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kupchik, Miguel Adolfo con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1360, piso 1° 101, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 30/11 N° 371.181 v. 6/12/2001

N° 15

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días que con fecha 26 de octubre de 2001, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ROMEO, PEDRO FRANCISCO, domiciliado en Av. El Cano 4139, Capital Federal, con C.U.I.L. 20-12011692-5. El síndico designado es la Cdra. Norma Alicia Balmes, con domicilio en R. Sáenz Peña 1185, 2° piso "A", Capital Federal, quien recibirá los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 6 de febrero de 2002. La Síndico presentará el inf. del Art. 35 de la L.C. el 20 de marzo de 2002, y del Art. 39 de la L.C. el 6 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 15 de agosto de 2002 a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/11 N° 26.492 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secr. N° 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 06/11/01, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de D & I RYWAKA S.A. con domicilio en Av. Pte. Julio Argentino Roca 590, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, y cuyo C.U.I.T. es 30-59488204-7. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 25/02/02. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 08/04/02 y 21/05/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 12/08/02 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado: Amaya y Asociados con domicilio en Sarmiento 1586, 5° A, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 30/11 N° 26.490 v. 6/12/2001

N° 17

Juzgado Nacional de 1ª Ins. en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal, hace saber en autos SOCIAL FARMACEUTICA SAN MIGUEL S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es MIRIAM ALICIA BACI DE RUIZ; en autos: FARMACIA NUEVA PARA TI S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es ALBERTO JOSE ALFIERI; FARMACIA SOCIAL JOSE C. PAZ S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es JORGE HORACIO MOMBELLI y CENTRAL MERLO S.C.S. s/Concurso Preventivo, cuyo socio comanditado es DIANA SCHUB, que en todos ellos se ha resuelto fijar nuevas fechas con los siguientes alcances: 1) Resolución art. 36 LCQ el 07.12.2001 cuya revisión podrá ser solicitada hasta el 07.02.2002; 2) Propuesta art. 41 LCQ. el 21.12.2001; 3) Informe art. 39 LCQ el 07.02.2002 y Observaciones hasta el 21.02.2002; 4) Resolución art. 42 LCQ el 07.03.2002; 5) Audiencia Informativa del art. 45 LCQ el 16.05.2002 a las 10 horas y 6) Vencimiento plazo de exclusividad el 23.05.2002. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 30/11 N° 6632 v. 6/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Secretaría N° 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que en los autos: "LUIS DEL VALLE MURUA S.A. s/Quiebra", que con fecha 15 de mayo de 2001, se decretó la quiebra de la deudora "LUIS DEL VALLE MURUA SOCIEDAD ANONIMA", Inscripta el 20 de diciembre de 1968, bajo el n° 4709, Folio 65, Tomo "A" con domicilio en Alcaraz 4306 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 27 de diciembre de 2001 ante el síndico designado Contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, piso 3° "C" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 13 de marzo y 30 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001. Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/11 N° 371.182 v. 6/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F., con domicilio en Beruti 2466, 6º piso, Capital Federal en los autos caratulados QUIMICA SUDAMERICANA S.A.I.C. y F. sobre Quiebra, Expte. N° 24283 en la cual se designó síndico a la Contadora Rosa Gerscovich con domicilio en la calle Tucumán 540 - 2º Piso - Of. 7-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/2002. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 03/04/2002 y 21/05/2002 respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Juan Manuel Ojea Quintana. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 30/11 N° 371.183 v. 6/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 16 de noviembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "VI. Y CA. S.A." Exp. N° 33.566. El síndico designado en autos es el contador: Akoskin Eduardo Simon con domicilio en Av. Viamonte 1453 piso 8, Of "54", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de febrero de 2002. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1° de abril de 2002, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de mayo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 30/11 N° 371.163 v. 6/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Avda. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4-10-2001 se decretó la quiebra de PRODUCCIONES DOÑA SOL S.A., (CUIT N° 30-66347510-6), continuando como síndico el designado en el concurso preventivo de la hoy fallida, contador Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, piso 9no. de Capital Federal. Hacer saber que las insinuaciones de crédito de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la ley, 24.522. El síndico recalculará los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores y presentará el informe contemplado por el art. 39 del ordenamiento concursal el día 26 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida y terceros para que entreguen al síndico dentro de las 72 horas los bienes que tenga en su poder, como asimismo a la deudora a que en plazo de 5 días dé cumplimiento a los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC, debiendo entregar al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohibir a la fallida hacer pagos, recibirlos o entregar bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 371.100 v. 6/12/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 4, Departamento Judicial de Lomas de Zamora Pcia. de Buenos Aires, comunica por tres días que el martillero Carlos Amador Pérez, CUIT. 20-11430569-4, DNI 11.430.569, Colegiado 2446 CMPLZ, Libro V, Folio 384, Caja Previsión Social para Martilleros y Corredores Públicos de la Pcia. de Buenos Aires N° 21613, el día 10-12-01 a las 10,30 hs, en la sede del Juzgado actuante, sito en Av. Larroque y 10 de Septiembre de 1861, P. 1°, Banfield; venderá por el Sistema de Licitación el inmueble ubicado en la calle Jufré Nro. 153/155. Piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 3, Manzana 73, Parcela 17, Inscripción de dominio Matrícula FR 18-3348/20. Ocupado por Christian Diego Vedia D.N.I. Nro. 24388391 y su hermano. Adeuda $ 5.737,25.- al 03/10/00 en concepto de Expensas. Base $ 15.594,06.- Seña 30% de la oferta. Sellado 1%. Comisión 1,5% cada parte, todo en dinero en efectivo en el acto de la adjudicación. Ofertas bajo sobre cerrado, sólo en el juzgado, hasta el día de la venta a las 10,00 Hs. Deberán contener datos personales del oferente, domicilio real y constituido y precio total ofrecido. Venta al Contado. El saldo del precio deberá ser depositado a la Orden del Juzgado dentro del quinto día de notificada la resolución que aprueba la adjudicación. Visitas al inmueble día 07/12/01 de 09,00 a 11,00 hs. Venta decretada en autos "GEO CONSTRUCCIONES S.A s/Incidente Concurso Especial VEDIA CARLOS FORTUNATO s/Quiebra". Expte. (Reservado). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial de la Nación, y el diario "Crónica" de la Ciudad de Buenos Aires.

Lomas de Zamora, 15 de noviembre de 2001.
Mabel Claudia Colle, secretaria.
e. 30/11 N° 6625 v. 4/12/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

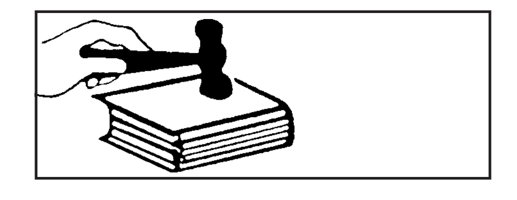
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/11/2001 – Vence: 4/12/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	22/11/2001	JOSEFA PISANO	26180
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	21/11/2001	RAMON SANJURJO y CONCEPCION MARTINEZ	6537
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	22/11/2001	SILVESTRE KAZUKAUSKAS	26157
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	19/11/2001	LICIA MARTHA MACCHI	26207
6	U	SILVIA CANTARINI	22/11/2001	FRANCISCO RIENZI y MARIA ROSA SARRIA	26189
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	23/11/2001	HECTOR JOSE PALETTA	26166
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/11/2001	JUAN CARLOS GOMEZ	6534
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	26/09/2001	ANTONIO CESCON	26191
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/11/2001	MARIA CANDIDA PEÑA	26186
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	23/11/2001	DELIA FELISA KOHAN	26195
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	19/11/2001	JOSE ALEJANDRO CHERUSE	26199
21	U	HORACIO RAUL LOLA	22/11/2001	OTTORINO ZANFAGNIN	26150
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/11/2001	MARIA ISABEL HUME	26182
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/11/2001	ARMANDO OSCAR OLIVA	26381
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/10/2001	JORGE ELIAS	26153
31	U	MARCELA A. PENNA	22/10/2201	HAYDEE LOPEZ MECATTI y ERNESTO LOPEZ	26197
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/11/2001	JUAN EUGENIO CAIRONI	26134
32	U	JOSE BENITO FAJRE	19/11/2001	ANUNCIADA MARIA FRANCISCA GIORDANO y ENRIQUE ALFREDO BRUNETTI	26194
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/11/2001	OSVALDO DANIEL DE NARDI	26131
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	23/11/2001	ANGELA PEREZ viuda de TOJA	26170
36	U	MARCOS GALMARINI	22/11/2001	JUAN BAUTISTA BARREIRO y ALVAREZ	26125
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	26/11/2001	JUAN DOMINGO RODRIGUEZ	26128
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/11/2001	JUAN PEDRO GERLING	26179
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/11/2001	MARIA LUISA CA	26159
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	22/11/2001	ESTHER DIAMANTINA VEGA	26226
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	23/11/2001	JORGE EDUARDO CAVATORTA	26107
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/11/2001	HERMELINDA BAIGORRIA	26103
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	22/11/2001	NELLY CRISTINA TREMARCHI	26376
50	U	JUAN C. INSUA	01/11/2001	JUAN CARLOS BARATTO	26144
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/11/2001	MARIA MELINA LAMELA	26193
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/11/2001	PAULO FURRER	26201
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/11/2001	FRANCISCO RIZIERI SALVATORE	26188
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/11/2001	AMALIA DELIA DE VITA	26396
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/11/2001	VOTANO MARTHA DELIA	26130
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	07/09/2001	NATALIO LA MICELA	26173
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/11/2001	JOSE GARCIA y ANTONIA FRAGUAS	26165
63	U	JORGE E. BEADE	22/11/2001	SILVIA AMOR GOLDBERG	26152
63	U	JORGE E. BEADE	22/11/2001	MIGUEL MOISES LEIBOVICIUS	26185
74	U	JUAN A. CASAS	21/10/2001	AURORA VARELA	26101
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	19/11/2001	MARIA FRANCISCA AGUGLIA	26143
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	05/10/2001	JUAN CARLOS ELIAS	26124
91	U	ALBERTO UGARTE	05/11/2001	CARMEN SINOPOLI	26187
94	U	EDUARDO PARODY	15/11/2001	FRANCISCO GAUNA	26196
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/11/2001	ANA CECILIA, BRUNO	26138
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	23/11/2001	JUAN MIGUEL, FRANCISCO	26169
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2001	RAMON MARIA CUIÑA y CESAR RAMON CUIÑA	26231
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/11/2001	CARMELO CICCO y FLORINDA ROSA STALLONE	26178
108	U	KARINA F. LOZANO	19/11/2001	ERNESTO GONZALEZ QUINTAS	26133
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	23/11/2001	INES FORNES	26148

e. 30/11 N° 213 v. 4/12/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Converset, Secretaría Unica con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS ACEVEDO 234 c/DODDA, RAUL s/Ejecución Expensas" (Reservado) expediente 56019/96, que el Martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematara el 7 de diciembre a las 9,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores con sede en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el 50% indiviso del departamento sito en la calle Acevedo 232/34 entre Padilla y Camargo piso 1° unidad "3" letra "B" de Capital Federal. Matrícula 15-14437/3. Deshabitado y desocupado hace tiempo y en estado de abandono, con algunos muebles en desuso, consta de living comedor, cocina, lavadero un dormitorio, baño y patio en muy mal estado de conservación. Superficie de la unidad 40,24 m2 porcentual 2,28% Catastro Circunscripción 15 sección 47 manzana 155 parcela 21. Adeuda impuestos Alumbrado Barrido y Limpieza al 25-01-01 $ 774,61, Aguas Argentinas 24-5-95/8-2-2001 $ 668,36 y Obras Sanitarias de la Nación (e.l.) al 31.0.01 $ 32,03 expensas informadas en el expediente períodos septiembre 1997 a enero del 2001 $ 3.525,97- Visitas los días 5 y 6 de diciembre de 15 a 17. Base $ 15.000.- al contado, seña 30%, comisión 3% más IVA, Arancel Acordada 10/99 y 24/2000 0,25% sobre la venta todo lo que deberá abonar el comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del CPCC. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Silvia Cantabini, secretaria.

e. 30/11 N° 26.254 v. 3/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica del Dr. Eduardo D. Nuzzolese, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital, comunica por 2 días en autos "COHEN FLORENCIA c/FINK JORGE DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 94654-2000 /Reservado) que el martillero Arnoldo Jorge Beider (tel: 4642-0493 / (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 6 de Diciembre de 2001 a las 12,30 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional N° 22 (Letra "A") del 10° Piso (Superficie total 77,34m2; Porcentual 2,74%) y la 1/12 ava parte indivisa de la Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja - Cochera - (Superficie Total 248,41 m2; Porcentual 8,84%) del Inmueble sito en la calle Miranda 4432/4434/4436 y 4438 entre Sanabria y la Avda. Segurola de la Capital Federal; Matrículas FR 15-78847/22 y 15-78847/1 (pta. ind.). La U.F. 22 (Letra "A") es un departamento ocupado por los demandados propietarios y sus 3 hijos, de 4 ambientes, baño completo, toilette, lavadero, cocina y 2 pasillos distribuidores, es muy luminoso, se halla en muy buen estado y cuenta con servicios individuales. La U.F. 1 de la P.B. es una cochera cubierta para 12 vehículos, correspondiéndole a los demandados la 1/12 ava pte. indivisa, la cual no es utilizada actualmente. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. Expensas Comunes al 2-05-01: U.F. 22 $ 5.227.-; Expensas 4-01 $ 150.-; UF 1 $ 1.490.-; Expensas 4-01 $ 35.-. Total adeudado por capital $ 6.717.- con más intereses que según informe del Consorcio son del 3% mensual; G.C.B.A. al 26-04-01: U.F. 22 $ 1.020,35; U.F. 1 $ 334,26 (total de la unidad); O.S.N. al 9-05-01 $ 121,38; Aguas Argentinas S.A.: haciendo efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3° C.Pr. se considera como libre de deuda. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base U$S 40.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 24/00: 0,25% en efectivo, la seña en dólares en el acto del remate, en el que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. No procederá la compra en comisión ni la posterior cesión del Boleto por instrumento privado. Exhibición: 4 y 5 de Diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/11 N° 26.329 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 19, de la Dra. Elisa M. Díaz de Vivar, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P. 6, comunica por dos días en el juicio SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA c/SANCHEZ, RICARDO MARCELINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria, expediente n° 54287/2000 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 19 de diciembre de 2001, a las 9, el inmueble sito en el Partido de Tres de Febrero, Ciudad de Caseros, con frente a la calle Frugone 2833 entre Moreno y Nuestra Señora La Merced, Unidad Funcional Uno, Polígonos Cero Cero-Cero Uno, de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. IV, Sec. N, Mna. 79, Parc. 8, Sub parcela 1. Polígonos 00-01 y 01-01. Partida 5.229. Ocupado por los demandados y sus tres hijos. Al entrar a la propiedad se accede a un hall amplio con ventanal al pasillo lateral (que va desde la calle hasta la unidad funcional N° 2). Se pasa luego a un pasillo con boisserie hasta un hall íntimo, al que dan: a la derecha dormitorio pequeño con ventana pasillo lateral; un dormitorio principal

a la calle y otro dormitorio con ventana al patio (estos dos tienen parquet y placards); un baño completo azulejado hasta el techo con claraboya y ventiluz; una cocina con bacha de acero, mesada de mármol, armarios bajo mesada y colgantes de madera lustrada. Por la misma se pasa al patio con lavadero con puerta que da al pasillo lateral y escalera que lleva a la terraza. Todos los ambientes tienen piso de mosaico, con excepción de los dos dormitorios. El patio y la terraza tienen pisos de cerámica. Buen estado de conservación. La propiedad cuenta con luz eléctrica, gas natural, agua corriente —la que comparte con la unidad funcional 2, y reciben una sola boleta de pago— cloacas y hay teléfono. Base: u$s 42.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado fiscal: cinco por mil. Arancel del 0,25% por Acordada 24/00 CSJN, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No procede la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate —art. 580 del Cód. Proc.— Superficie: 162 mts. 31 dmts.2. Porcentual 49,20 por ciento. Visitas: 13 y 14 de diciembre de 2001, de 17 a 19 horas. Deudas: Dirección General de Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 711,91 al 15-5-2000 —fs. 96—. El inmueble no se encuentra afectado por la Obra de Desagües Pluviales por el arreglo del Arroyo Maldonado — fs. 108— Tribunal Municipal de Faltas: no se registran contravenciones al 4-6-01 —fs. 108—. Municipalidad de Tres de Febrero: $ 810,58 al 11-5-2001 —fs. 110—. No corresponde que el comprador en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 30/11 N° 26.372 v. 3/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 50 Piso 6° Cap. Fed. comunica por dos días en autos "SANCHEZ DE DEMATTEI ROSA c/SMITH ROBERTO OSCAR s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 50019/1993, que el Martillero Martín Félix Zemborain, rematará el día 6 de Diciembre de 2001 a las 13.40 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un departamento, designado como Unidad Funcional número 18 ubicado en el Piso 4° de la finca sita en la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la calle Humahuaca N° 3793, esquina Bulnes sin número. Nomenclatura catastral: Cic. 9, Sec. 13, Manz. 8, Parc. 25, Partida número 1.506.969. Matrícula 9-1787/18, de la Cap. Fed. Sup. total: 41,60 mts.2. Porcentual 2,92%. Según constatación de fs. 500 el inmueble se encuentra desocupado y se compone de 1 living con balcón a la calle Bulnes, 2 dormitorios con piso de parquet, 1 baño completo y cocina, todo azulejado y con pisos de baldosas, alacena, calefón Orbis, cocina Escorial, las aberturas son de aluminio y carecen de persianas. Se encuentra en total estado de abandono. Los servicios centrales de luz, gas y agua se encuentran suspendidos, pared interior de una de las habitaciones con efectos de humedad en el revoque y artefactos de cocina fuera de servicio. Superficie interior 38,97 mts. balcón 2,63 mts. Superficie total: 41,60 mts. aprox., el edificio tiene alrededor de 30 años, ubicado a una cuadra de la Avda. Corrientes. En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten comprador/es deberá/n constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hace saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina. Deudas: OSN $ 20,28 al 5/1/2000 (fs. 444); Aguas Args. $ 352,23 al 22/02/2001 (fs. 434); Gob. de la Cdad. de Bs. As., Dir. Gral. de Rentas: $ 551,09 al 24/10/2001 —fs. 544—. Expensas: $ 8.867,63 (fs. 552). Base: $ 23.000.-, al contado y mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 1,5%. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 (art. 1) CSJN: 0,25% sobre el precio de venta. Para el caso de no existir remanente suficiente el adquirente adquiere el bien haciéndose cargo de las deudas que por expensas y libre de todo otro gravamen hasta la fecha de la toma de posesión (conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"), posesión que deberá efectivizarse dentro del plazo de diez días de haber tomado conocimiento del auto que tiene por satisfecho el saldo de precio. El Martillero deberá llevar registro de los asistentes al acto, como medida previa al ingreso al salón, debiendo ser identificados mediante la exhibición de los documentos de identidad. Exhibición: Días 4 y 5 de Diciembre de 2001 de 15 a 17 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4327-2175.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 30/11 N° 26.544 v. 3/12/2001

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro.31 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 5to., comunica por dos días en autos "CITIBANK NA c/PRIETO, SANTIAGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 66.291/97, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de Diciembre del 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Pumacahua 156/158/160, entre Juan B. Alberdi y Cnel. Ramón L. Falcón; Unidad Funcional 12 del sexto piso, de superficie 115,73, m2; porcentual 2,97%; y Unidad Complementaria XVII de planta sótano, de superficie 2 m2, porcentual 0,040%, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 20, Parcela 9A, Matrícula 519032/12. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica como 6to. piso "A", y se trata de un departamento de 4 ambientes con dependencias y baulera, encontrándose libre de bienes y ocupantes. Se compone de living comedor con balcón a la calle, cocina con pequeño comedor de diario incorporado, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, tres habitaciones con placard, dos baños completos y pequeño hall de distribución, todo en buen estado de uso y conservación. Además posee baulera en planta sótano. Posee calefacción por losa radiante. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4 y 5 de Diciembre próximo, de 14 a 16 hs. Seña 30%. Comisión 3%, más IVA. Base u$s 85.000.- Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador. deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión.- Hay constancias en autos de deudas por ABL (fs. 335/6) por $ 5.934,43 al 19/03/01; en Aguas Argentinas (fs. 326) por $ 36,83 al 6/03/01; por Expensas (fs. 343 vta.) por $ 18.730,12 a Febrero 2001, abonando la suma de $ 259,22 mensuales; y no tiene deudas en OSN (fs. 330) al 14/03/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.

e. 30/11 N° 9234 v. 3/12/2001

N° 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 32, a cargo de la doctora Beatrtz Alicia Arean, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "HERRERA NELSON y Otros c/TREZZA BARBARA y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. N° 89.412/98 que el martillero Eduardo Saravia rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001 a las 11.40 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., la finca ubicada en la ciudad de Ezeiza, Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban Echeverría 28 (antes N° 44) entre calles French y Deán Funes, edificado sobre lote que mide 8,66 mts. de frente por 27,68 mts. de fondo, encerrando una sup. Total de 239,71 m2. (Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 123, Parc. 9. Matrícula 2452). El inmueble se encuentra entre el N° 34 y el Banco Provincia y frente al Registro Civil Delegación Ezeiza. Se trata de un amplio local comercial a la calle recientemente refaccionado, con un depósito al fondo y un baño. Se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por Claudio César Contardi quien manifestó que lo ocupa en calidad de inquilino, pero sin acreditarlo. En cuanto a las deudas fiscales que registra el inmueble, deberán estar á las constancias que surgen de autos. Conforme Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil de fecha 18-2-99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 exhibición: 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base $ 60.000. Sellado de ley 0,5%. Arancel Acord. 10/99 CSJN. 0,25% Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (art. 598 del CPCC, modificado por la ley 24.441). El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas evidencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 30/11 N° 26.374 v. 3/12/2001

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4° Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO GÜEMES 4547 c/CASTILLO ALFREDO s/Ejecución de Expensas" Expte. 60.853/98 que el martillero Julio Roca rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10.00 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Martilleros calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Güemes 4547 Piso 3° "D" Unidad Funcional N° 15 Capital Federal. Circunscripción 18, Sección 19, Manzana 173, Parcela 11, Superficie total 40,75 m2, Porcentual 2,87% fs. 146. La propiedad consta de dos ambientes, baño y cocina y está ubicado al contrafrente y se halla en buen estado de conservación. Está ocupada por la señora Valenzuela Ortega, Gricelda D.N.I. 92.507.618 que dice que ocupa el departamento en carácter de propietaria, según Mandamiento de Constatación agregado en autos. Deudas: Municipales A.B.L. $ 980,09 fs. 140; O.S.N. $ 25.18 al 7-8-1991 fs. 136; Aguas Argentinas $ 1.009,42 al 22-5-2001 fs. 132; Expensas Comunes $ 7.758.94 fs. 158; Gastos causídicos $ 559,80 fs. 158. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 11.355.62 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30%, comisión 4%, Arancel C.S.J.N. 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo". La propiedad se visita los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 14.30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.

e. 30/11 N° 26.313 v. 3/12/2001

N° 40

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Sec. Interinamente a cargo de la Dra. Silvia C. Vega Collante, sito en Uruguay 714 piso 4° de Cap. Fed., hace saber en los autos "PACKER NORBERTO c/WESTER JAIME GUILLERMO ADRIANO y Otro s/Sumario" Exp: 79217/98 que el martillero César A. Del Zotto rematará el día 26 de diciembre del 2001, a las 11 hs, en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 100% del chalet ubicado en la calle Prediliano Pueyrredon 275 entre C. Pellegrini y Av. Sta. Fe de la loc. de Martínez, Pdo. de San Isidro, NC: Circ. III, Sec. "J", Fracc. "I"; Parc: 2 P; Matrícula 15277, título en autos. Ocupado por Galmarini Ana María, su marido Wester Jaime Guillermo Adriano y sus 2 hijas Sandra Gabriela y Mariel Lorena Wester. Consta de 3 plantas y playroom, excelente estado de conservación, calefacción y AA. central, cochera en subsuelo para 3 coches P. Baja cocina amplia al frente con gran ventanal, regio comedor diario muy amplio vista al jardín, toilete y living con vista al frente, comedor con vista al jardín, pileta de material de 40 m2 de espejo con filtro, Planta alta dorm baño principal c/baño en suite tipo romano con hidromasaje, un dormitorio al frente con balcón francés, otro dormitorio s/balcón al frente c/baño compartido más pileta extra, cuarto de servidumbre c/baño completo y lavadero, escalera principal y de servicio, en 3° nivel playroom c/baño. Jardín al fondo libre de 10 x 12 m Base U$S 240.000, Seña 30%, Comisión 3%, A. Acord 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo, y el saldo de precio se abonará dentro del 5° día de aprobado el remate. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. (Conforme Plenario "Servidos Eficientes SA c/Yabra Isaac s/Ejec. Hipot" 18-2-99). Deudas: OSN. sin deuda a fs 275 Municipal al 19-10-01 $ 8.463,49 fs. 268. Rentas al 19/10/01 $ 8.914,40 fs 269/71. Aguas Args. 24/10/01 $ 115,55 a fs 276. Visitar los días 19 al 21 de diciembre de 11 a 14 horas, el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio legal de Capital Federal. Consultas en el expte. o al martillero al tel. 47/23-2692. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S..

e. 30/11 N° 26.341 v. 3/12/2001

N° 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 48 de Capital Federal sito en Uruguay 714, piso 3ro., comunica por dos días en autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS DE AVENIDA EVA PERON 1575/77 c/RANILLA, HORACIO SERGIO s/Ejecución de Expensas", Expe. Nro. 118.612/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de diciembre de 2001 a las 9,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Primera Junta 1484 y la Av. del Trabajo (hoy Eva Perón) 1575/77, entre Achaval y Miró, 8° piso, Unidad Funcional 15, Unidad Complementaria XV (sótano); y la 1/8 parte indivisa de la Unidad Complementaria XXI de la planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Superficie cubierta UF 15 78,04 m2; semicubierta 1,59 m2; balcón 7,47 m2.- Total 87,10 m2; porcentual 5,3630%.- UC XV superficie cubierta 2,43 m2; porcentual 0,0499%; y UC XXI ,superficie semicubierta 96,78 m2; descubierta 24,43 m2.- Total 121,21 m2; porcentual 1,9866%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 54, Parcela 5A, Matrícula 5-19094/15. Según informe efectuado por el martillero, bajo su responsabilidad, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos y su núcleo familiar, como propietarios, en un total de 3 personas. Consta de tres dormitorios, baño principal y toilette, living, cocina con comedor, lavadero, balcón sobre Eva Perón que abarca el living y un dormitorio, además cuenta con baulera y espacio guardacoche, todo en normal estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 11 y 12 de diciembre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 40.000 (fs. 179). Seña 30%; el saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Comisión 1,5%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias en autos de deudas por ABL (fs. 109) por

$ 6.170,07 al 2/03/01; en OSN (fs. 128) por $ 832,43 al 5/04/2001; y en Aguas Argentinas (fs. 117) por $ 2.375,92 al 1/03/2001; por expensas (fs. 23) por $ 3.602 de 9/97 al 11/99; (fs. 82) por $ 2060 de 12/99 a 9/2000; y (fs. 145) por $ 1.415 de 10/2000 a 4/2001. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Ruben Darío Orlandi, secretario.

e. 30/11 N° 26.533 v. 3/12/2001

N° 49

El Juzado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 7° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "ZUBIZARRETA MARTIN c/SALLUSTIO MAURO LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (reservado) Expte. N° 28.555/99 que el Martillero Público Alejandro Juan José Ibáñez tel/fax 4371-1063 rematará el 6 de diciembre de 2001 a las 8,20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 16 a 18 hs. El inmueble sito en la calle Crámer 1653/55/57 entre Virrey Avilés y Virrey del Pino, Unidad 36, 9° piso de Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es Circ: 17; Secc: 37; Mza: 116, Parc: 16. Matrícula:17-3393/36. Sup. s/títulos: 41m2. 98dm2. Porcentual 2 con 64 centésimos. Según constatación realizada por el martillera obrante en autos: el inmueble se encuentra en la calle Crámer 1653/55/57 piso 9°, Dto "B", U.F 36, el cual se encuentra ocupado por la Sra. Graciela Beatriz Mayol, en calidad de copropietaria y lo habita conjuntamente con su hijo menor de edad. El departamento consta de: living-comedor con piso simil madera del tipo flexiplast, con ventana al aire y luz, cocina instalada, lavadero cubierto, baño instalado y 1 dormitorio con ventana al aire y luz interno con placard. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con energía eléctrica, gas natural y teléfono funcionando. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: U$S. 20.827,- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acord. 24/2000: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. De acuerdo al plenario del Fuero "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Issac s/Ejecutivo" de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la ley 13.512. Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 103 $ 313,43 al 14/6/2001; a O.S.N. s/fs. 105 $ 223,50 al 1-6-2001; a A.A.S.A s/fs 106 $ 27,36 al 1-6-2001. A Expensas; s/fs 129 $ 1.756,00 al 31/7/2001. Expensa mensual: $ 86. El presente deberá publicarse por el término de dos días es el Boletín Oficial y en el diario La Nación con la antelación establecida en el art. 566 y conc. del C.P.C.C.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 30/11 N° 6626 v. 3/12/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54 a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 5to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "ARGENSUR S.R.L. y Otro c/CAMPANARO HECTOR AMGEL y Otros s/Daños y Perjuicios" Expte. N° 29318/96 y "TAMANINI SANDRA FABIANA c/VAZQUEZ ROSA y Otro s/Simulación" Expte. N° 43745/98, que el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,30 hs, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. los martilleros Osvaldo Jorge Palacios y Marcelo Durso rematarán: En primer término el martillero Palacios subastará: Un inmueble sito en la calle Dr. Enrique Finocchietto (124) N° 1171, entre las calles Fátima y Orcadas del Sur de la Localidad de Florencio Varela, Prov. de Bs. As., edificada sobre un terreno que mide 10 mts. de frente y contrafrente, por 31,83 mts. al SO y 31,79 mts. al NE, Superficie total de 318,10 mts. y que según informe obrante en autos consta de: Dos dormitorios; cocina comedor, baño y espacio libre guarda coche. Ocupado por una persona que dijo ser hija del co-demandado Sr. Horacio Agustín Larraburu y hacerlo conjuntamente con su Sr. esposo y una hija menor de edad. El inmueble se encuentra en buen estado de uso y conservación. Deudas por Impuestos: Municipales fs. 761 $ 762,35 al 30-05-00; Rentas fs. 755 $ 436,58 al 15-05-00 todas sujetas a reajuste. Acto seguido el martillero Durso procederá a la subasta del inmueble edificado sobre un lote de terreno designado en el plano 32-4-74 como lote 17 de la Mzna. 2f. que mide 10 mts de frente y contrafrente, por 32,60 mts de fondo. Superficie total de 326 m2. Matrícula 60697 ubicado en la Localidad de Florencio Varela, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Gascón (hoy Gorriti) N° 1554, entre las de Montes de Oca y Mariano Sánchez de Loria, con todo lo en él plantado, clavado y adherido al suelo y que según constatación obrante en autos se trata de una casa habitación que consta de: pequeño jardín al frente; dos dormitorios; cocina comedor; baño completo, con un fondo de aprox. 10 mts x 10 mts, todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Horacio Larraburu y flia. en calidad de propietario. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, Mazna. 2 "f", Parcela 17. Deudas: Municipales fs. 354 $ 2017,09 al 30-05-00. Inmobiliario fs. 341 $ 638,60 al 15-05-00 O.S.N. fs 329 y Aguas Argentinas fs 322, no cuenta con servicios. Todas sujetas a reajuste. Para ambos casos Base; $ 10.000.-. Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. La exhibición se llevará a cabo los días 06 y 07 del mes de diciembre de 2001, en el horario de 14 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C.Pr.). No se aceptarán compras en comisión, ni cesión de derechos, conforme doctrina fallo plenario en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlo. El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 30/11 N° 26.631 v. 3/12/2001

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "PORTA, EZIO y Otros c/NUÑEZ, VIVIANA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 84.845/94, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de Diciembre de 2001 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Gral. Martín de Gainza 877/79/81, entre Planes y Arengreen, Capital Federal; UF 1 de PB y piso 1ro.- Superficie total 133,14 m2, porcentual 23,55%, Matrícula 7-5673/1.- Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 25, Parcela 11.- Conforme constatación (fs. 237) la propiedad consta con dos entradas de la calle, una funciona tipo local y otro con puerta amplia, comunicándose con el interior en ele, un mostrador pertenecen a los dos locales oportunamente, con dos baños, uno de damas y otro de caballeros; un ambiente; baño; cocina; patio chico; y dos habitaciones en alto chicos con techo; con otra entrada que da a un pasillo y éste a la calle. Falto de mantenimiento y deterioro por el transcurso del tiempo.- Se encuentra el bien desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 5 y 6 de diciembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 85.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Hay constancia en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 569/71) por $ 2097,42 al 20/06/01; en Aguas Argentinas (fs. 484/5) por $ 950,64 al 21/02/00; y en OSN (fs. 576/577) por $ 357,95 al 29/06/01.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 30/11 N° 26.529 v. 3/12/2001

Nº 61

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 61, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "COLANGELO VICTOR JULIO c/LEÑERO SARA PATRICIA s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 70.346/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el seis de diciembre de 2001, a las 11 hs. 30' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 13, Piso 3° del inmueble ubicado en la calle Teniente General Juan D. Perón 3471/3473/3475 e/Sánchez de Bustamante y Billinghurst, inscripto en Matrícula FR. 9-531/13, Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 13, Manz. 26, Parc. 24; Sup. propia y total: 65,63 mts2. Porcentual 1,99%. Deudas informadas: Fs. 89. Expensas: $ 132,09 agosto/2001 según informe al 11/9/01; Fs. 88 A. Args. $ 24,88 al 31/8/01; Fs. 87 OSN. Sin deuda al 31/8/01; Fs. 86 Municipal: $ 136,18 al 17/9/01. Base: U$S 35.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobado el remate conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Según mandamiento de constatación agregado en autos, la unidad se compone de living comedor de 6x3,50 aproxte.; Dos piezas (la grande de 4x3,80 aproxte. y la chica de 3x1,80 aproxte.), baño, cocina, es interno, pasillo interno, todo en muy buen estado; encontrándose ocupada por la Sra. Elisa Gertrudis Sosa, su hija Sara Patricia Leñero y cuatro hijos. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/11 Nº 26.532 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 61 a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SOSA SANDRA VERONICA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 113.990/1999 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 11.00 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Baradero 114, unidad 2, Planta Baja, matrícula 1-27016/2 de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Conforme título de propiedad obrante a fs. 1/10 Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 171, Parcela 9. Conforme constatación de fs. 106, la unidad consta de dos habitaciones en planta baja, cocina, baño, patio. Una habitación en el entrepiso. Estado de conservación: se encuentra en mal estado de conservación toda la unidad. Estado de Ocupación: Libre de ocupantes bienes y efectos. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor con la base de $ 19.000.- Seña 30%. Comisión: 3% más I.VA. sobre comisión y 0,25% del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Exhibición: El 6 y 7 de diciembre de 2001 en el horario de 15.30 a 17.30 horas en el domicilio de la presente ejecución. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. (Art. 579 del CPCC). No procederá la compra en comisión (art. 598 del CPCC). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18.2.99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria"). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: Aguas Argentinas: informe del 13.11.00 fs. 57/59 $ 528,15. G.C.B.A: informe del 10.11.2000 Fs. 61/63 $ 280,19. O.S.N.: informe del 7.12.2000 fs. 71/72 sin deuda.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 30/11 N° 26.623 v. 3/12/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, p. 6°, Capital, comunica por dos días en los autos: "BONFORT PASTEN, JEANNETTE DEL PILAR y Otro c/LEDESMA, GUILLERMINA DEL VALLE s/Ejecución Hipotecaria, Ejec.", Expte: Reservado 17638/00, que el martillero Raúl R. G. Amadeo; rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble que puede visitarse los días 17 y 18 de diciembre 2001 en el horario: 18 a 20 hs. Ubicado en calle Moreno N° 2531/33/35/37 UF 25 del piso 5° "B", Capital. Al contado, en efectivo y al mejor postor, con la Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% por Arancel. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) Catastro: Cir. 10, Sec. 20, Mz. 17, Par. 36, Matrícula: 10-1161/25. Se trata de un departamento para vivienda. La venta es libre de ocupantes según instrumento fs. 105. El bien está ocupado por quienes no acreditaron calidad alguna, en Barrio Once a 3 cuadras de Av. Rivadavia y Plaza Miserere, edificio moderno de 5 pisos y azotea, con locales en planta baja. Se ingresa a los departamentos por el N° 2535 de la calle Moreno. El p. 5° "B" orientado al sur se compone: cocina-living comedor con balcón grande al frente, pisos de mosaicos, un dormitorio al frente, baño completo, dormitorio principal grande al balcón, con unos 60 mts. cuad. de superficie total. Todo en muy buen estado. El edificio tiene ascensor y 23 departamentos con encargado. Adeuda: por expensas comunes s/fs. 124 $ 119 al junio/01. Aguas Argentinas no adeuda al 10/4/01 A OSN no adeuda s/fs. 134. Al gobierno de la Ciudad de Bs. As. s/fs. 113 debe $ 790,70 al 9/5/01.

Buenos Aires, de noviembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 30/11 Nº 26.360 v. 3/12/2001

N° 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "INTELISANO JUAN CAYETANO c/PERUGINI RAUL ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 73.434/00", que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el trece de diciembre de 2001, a las 14 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. La Unidad Funcional N° 37, Piso 7° del inmueble sito frente a la calle Tte. Gral. Benjamín Matienzo 1845/49/51/53/55 de esta Capital, Matrícula 17-15309. Nom. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 85, Parc. 26 b, Sup. total: 40,56 mts2. Porcentual 70%. Deudas informadas: Fs. 40 A. Args. $ 5.711,69 al 20/11/00; Fs. 53 obra oficio a la Administración no informándose deudas por expensas; Fs. 66/67 OSN sin deuda al 30/11/00; Fs. 72 Municipal $ 86,70 al 14/11/00. Base: U$S 13.236, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% y 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio deberá ser depositado por el comprador en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se hace saber que no procede la compra en comisión como tampoco procederá la indisponibilidad de los fondos de la subasta. De acuerdo con lo resuelto en Fallo Plenario del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria de fecha 18/2/99, por el cual se ha establecido que quien resulte adquirente en la subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas". Según constancias de fs. 90 la unidad consta de cocina con lavadero, un living, un baño, un dormitorio, encontrándose ocupado por Alcira Angelina Cuervo en carácter de consultorio; encontrándose dicha unidad en buen estado de conservación. Exhibición: Lunes a viernes de 16 a 17 hs. a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 30/11 Nº 26.371 v. 3/12/2001

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en autos: "ROMEO DE DUPEYRON MARIA y Otros c/MAYER ANDRES JULIO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. N° 97.738/98, que el martillero público Alejandro Juan José

Ibáñez rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 8,40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en Gral. Roca 4943/45/47 entre calle (93) Balcarce y (91) Blanco Encalada de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires (Matrícula 1341/2); siendo la exhibición los días 5 y 6 de diciembre de 16 a 18 hs. Superficie total s/títulos: 124,94 m2. Porcentual: 0,480%. Según constatación obrante en autos a fs. 67 se trata de la unidad N° 2 la cual se encuentra ocupada por la Sra. Elsa Noemí Lucero en calidad de simple ocupante del inmueble junto con su hijo. Se ingresa por el número 4945 de la calle General Roca. Se accede por escalera al primer piso y se constata living-comedor, balcón corrido al frente, cocina, dos dormitorios, baño y patio descubierto al fondo. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: $ 15.000. De no existir postores transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña: 20%, Comisión: 3%. Arancel CSJN s/Acord. 10/99: 0,25%. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Queda prohibida la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. C. N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria del 18 de febrero de 1999). Adeuda a Municipalidad de Vicente López: s/fs. 52 $ 347,90 al 9/2/99. A Rentas: s/fs. 47 $ 367,32 al 18/2/99 a O.S.N.: s/fs. 46. Partida sin deuda al 18/2/99. a A.S.A.: s/fs. 45 $ 124,44 al 9/2/99. Según surge de autos no existen gastos por expensas por tratarse de unidades independiente.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 30/11 Nº 6627 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° piso Capital, comunica por dos días en autos: "ANDRASNIK MARIA c/BATTISTA AMERICO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 48.717/98, que el martillero público César Jorge Zaidelis rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 11,00 horas, a efectuarse en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Dorrego 39 y 41, entre las de Sargento Cabral y Av. San Martín, de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, inscripto en la Matrícula 22.013. Según constatación notarial de fs. 133/135 y 163/165, se trata de un inmueble integrado por planta baja y primer piso, su frente es de ladrillo visto, tiene una puerta de acceso y portón para entrada de camiones, ambas metálicas. El inmueble descripto es un galpón industrial con entrada para camiones, en el primer piso del frente hay tres ambientes con baño, la planta baja, en todo el desarrollo del terreno tiene techo de losa en doble altura con entrepiso en su frente y lateral izquierdo mitad del galpón. Se encuentra ocupado con distintos enseres propios de una panadería, destacándose una cámara frigorífica de considerables dimensiones. El Sr. Battista manifestó ser el único ocupante del inmueble en carácter de propietario (fs. 163 vta.). Según constatación efectuada por el martillero a fs. 181/182, se deja constancia que por la entrada principal consta de una oficina de 3,00 x 5,00 mts. con ventanal a la calle, una habitación de 2,80 x 3,00 mts. y un baño con ducha para el personal de 2,50 x 4,00 mts., todas medidas aproximadas. Dicho inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Según título dicha propiedad posee una superficie de 307,26 mts. cuadrados. Según oficio de O.S.Nación de fs. 89 se adeuda al 28-12-99 $ 1.237,04; Oficio de Rentas de fs. 74 se adeuda al 29-10-99 $ 2.705,99. El inmueble se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra el mismo. Asimismo se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital y que no procede la compra en comisión. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil en Pleno, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Acordada 10/99 se le hace saber al adquirente en dicha subasta que deberá abonar un arancel del 0,25% sobre el precio obtenido en el mismo. Base: U$S 50.000, 20% del precio en concepto de seña. 3% el de comisión y sellado de ley. Se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 en el horario de 16,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
M. Susana M. Gastaldi, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.344 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/ TOBARES, JUAN OSVALDO, DNI: 14.566.692 s/ Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado y condiciones en que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10.13 horas en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Fiat Palio HL 5P 1.6 16V, 1997, Motor N° 178B30008359223, Chasis N° 8AP178355-V4003782, Dominio BWC-016. Registra deudas por patentes por $ 2.806,79 al día 19/11/2001; Si realiza acogimiento al decreto 1309/01 se reduce a $ 2.095,59; y si se paga al contado y/o 3 cuotas (Beneficio Ley 12.727) $ 1.720,79. Las deudas estarán a cargo del comprador. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500, de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.356 v. 3/12/2001

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3ro., comunica por dos días en autos: "FICAMEN S.A. c/RAGUZZA, VICENTE DAMIAN s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 80.347, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de diciembre de 2001 a las 11,35 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un automotor usado marca Iveco, modelo 160E23N, año 1998, tipo camión, motor marca Fiat 806045A4100371159, chasis marca Iveco 8ATA1NFH0WX038338, blanco con caja ladrillera, dominio BYR 992. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Carril Rodríguez Peña Nro. 1982, Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: $ 8.000 (fs. 78) Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. Deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir, estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Mendoza (fs. 53/54) por $ 8.968,47 al 28/06/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.526 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/JURAO DESIDERIO JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.179), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,08 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1996, motor N° 5282216, chasis N° L428-088120, dominio ASW 366, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.500. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 4.989,78 al 4/6/01 (fs. 151). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es DNI 22.324.934.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.368 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 3° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TALLARICO DE LAGO CONCEPCION y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 81.555), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL 1.6 MI, año 1998, motor N° UNF009489, chasis N° 9BWZZZ377WP547224, dominio CDL 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.000. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.863,18 al 13/8/01 (fs. 41). Las deudas sobre patentes e infracciones que pudieran existir estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento de la demandada es CI Ex 5.393.730.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 30/11 Nº 26.378 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Garibotto Juan Roberto, Secretaría Número 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A. c/LOTUS S.A.I.I.F. y A. y Otro s/Ejecutivo", Exp. N° 66.833, que la martillero Lidia Beatriz Marino (C.U.I.T. N° 27-11760417-4), rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en el salón de subasta sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Chaco 318 entre las de Directorio y Noguera —inmediaciones de Estación San Antonio de Padua— Pdo. de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Lote 42, Manz. 28, Matrícula 40.398 antecedente dominial: Merlo (72) N° 1117/978 superficie: 8m., 66 cm. por 18m. 20 cm. propiedad de Hugo Néstor Fernández, D.N.I. N° 004441001 (fs. 70 a 73). Según constatación obrante en autos el inmueble se encuentra ocupado por su propietario, una hija menor de edad y un familiar. Se trata de una casa en buen estado de conservación. Se exhibe los días 06 y 07 de diciembre de 2001 de 10 hs. a 12 hs. Base: $ 57.000 —pesos cincuenta y siete mil—, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00 0,25, Sellado de Ley 0,5%. Se autoriza al martillero en caso de fracasar las ofertas se realice una nueva subasta pasada media hora, con la base reducida en un 50%, todo en efectivo y en el acto del remate debiendo quien o quienes resulten compradores constituir domicilio dentro de radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace constar que el comprador deberá depositar el saldo de precio indefectiblemente dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deudas informadas en autos: Municipalidad: Fs. 42 $ 798,75 al 18/11/98 y Fs. 43 $ 1.073,25 al 18/11/98, Rentas Pcia. Bs. As. Fs. 49 $ 806,13 al 13/11/98, O.S. Fs. 32 Partida sin deuda, AGBA Fs. 161 $ 220,62 a junio/01. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 30/11 Nº 26.379 v. 3/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Callao 635, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRIOS PEDRO JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 78.983), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5994567, chasis N° L428-068210, Dominio AJJ 533, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 340. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Deudas en concepto de patentes $ 3434,51 al 13/2/01 (fs. 195). Serán a cargo del comprador sólo las deudas que pesen sobre el bien a partir de la toma de posesión. No se permite la compra en comisión. En caso de inexistencia de postor en el acto de la subasta se procederá a subastar el bien en la 1/2 hora subsiguiente con retasa del 50% y 30 minutos después de no presentarse postor, sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LE 7.594.927.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 30/11 N° 26.343 v. 3/12/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "AUTOMOTORES HAEDO SAIFI c/MEDINA ISABEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.107), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis c/cabina, modelo L 1517/42, año 1976, motor N° B34709, chasis N° 351302-15-000552, Dominio TEP 257, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 9 a 12 hs. en Hipólito Yrigoyen 299, Morón, Pcia. de Bs. As. Base U$S 3.403. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En caso de fracasar la subasta por falta de postores, luego de una espera de 1/2 hora el bien se rematará sin base. Entrega previo pago total. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Deuda por patentes $ 5.096,75 al 25/7/01 (fs. 42) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-00 y que el N° de DNI de la demandada es 12.701.357.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/11 N° 26.357 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, Secretaría Nro. 7 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "PRINCIPE, EUGENIO c/ CATALDO, RENATO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expediente Nro. 66.686/2001, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien: El automotor marca Fiat, modelo Duna S, tipo sedán 4 puertas. Motor marca Fiat Nro. 159A20387554506, chasis marca Fiat Nro. 8AS146000 00064875. Año 1991. Dominio TZC-211, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.200,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Se deja constancia que el monto de las deudas por patentes que pesan sobre el

bien que se remata, deberán ser afrontadas por el comprador. Se hace saber que se encuentra prohibida la ulterior cesión de boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Existen constancias de deudas al 20-11-01 por $ 803,20. El bien será exhibido los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs. en el domicilio de la calle Espinosa 1810 de Capital Federal. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 30/11 N° 26.352 v. 3/12/2001

N° 5

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ANDINO SERGIO HEBER y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 44.469), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,35 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GLD, año 1997, motor N° BEA027449, chasis N° 8AWZZZ377VA940553, Dominio BTC 528, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 2.500, Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 2.209,67 al 3/5/01 (fs. 59). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.784.509.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 30/11 N° 26.365 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VALDEZ DOMINGO RAUL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 48.154), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Renault, tipo sedán 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas., año 1997, motor N° AB01713, chasis N° 8A1357TLZVS012665, Dominio BOJ 416, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda por patentes $ 1.663,077 al 29/6/01 (fs. 56). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente (art. 571 Cód. Proc.) y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demando es 7.076.778.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 30/11 N° 26.375 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en la calle Libertad 533, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREZ DIEGO MARTIN y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.810), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,01 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 GTL, año 1993, motor N° 5889203, chasis N° L428-019705, Dominio VND 297, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 500 (fs. 226). Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 5.153,03 al 2/7/01 (fs. 206/7). El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados con relación al bien objeto del remate hasta la fecha de la toma de posesión. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el n° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.825.200.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 30/11 N° 26.380 v. 3/12/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MUGNIER GUSTAVO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.766), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo Pick Up, modelo VW Saveiro CL, año 1993, motor N° 1532115, chasis N° 9BWZZZ30ZPP244532, Dominio ROP 933, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). El automotor no se encuentra dado de alta al 30/4/01 (fs. 68). Las deudas por patentes que pesen sobre el automotor estarán a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 13.298.287.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/11 N° 26.386 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DE PAULIS JUAN JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.128), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol Plus 1.6 Ml, año 1997, motor N° UND118292, chasis N° 9BWZZZ377VP592838, Dominio BQD 499, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Seña 30%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deuda en concepto de patentes $ 1.863,18 al 13/8/01 (fs. 71) a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI de la demandada es 21.106.616.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 30/11 N° 26.358 v. 4/12/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FUNES NORMA ESTHER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 62.269), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, año 1994, motor N° 5943446, chasis N° L813-031245, dominio B-2741989, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 10.806,40. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1er. subasta por falta de postores, se subastará con la retasa del 50 % de la base, 1/2 hora más tarde (fs. 153), y en caso de fracasar la segunda vez, se subastará sin base, 1/2 hora más tarde (fs. 155). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 5.001,36 al 21/2/01 (fs. 143) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 5.633.409.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 30/11 N° 26.359 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MAROCCO SERGIO ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 63.904), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,16 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 5 puertas, modelo Renault 19 RN Inyec Bic/1995, año 1995, motor N° 5990543, chasis N° 8A1B53PZZSS004218, dominio AJA 071, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.311,83. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). IVA sobre la comisión a cargo del comprador. En caso de fracasar la 1era. subasta por falta de postores se subastará 1/2 hora más tarde sin base. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 8.012,29 al 22/8/01 (fs. 202) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.280.710.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 30/11 N° 26.354 v. 4/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SNAIDER RAUL ALBERTO y Otros s/Ejecución Prendaria", (Expte. 68.107), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI/1997, año 1997, motor N° B16NE31034473, chasis N° 9BGSE19NTTC787220, Dominio BHQ 046, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 1.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 1.872,21 al 15/1/01 (fs. 88). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas, impagas quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.816.633.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1173 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SAMANIEGO CAROLINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.936), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,22 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Citroën, tipo furgoneta, modelo C 15 D, año 1997, motor N° 10CV3D4000488, chasis N° VF7VDPP0015PP7854, Dominio BHL 842 en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 2.500. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El automotor no se encuentra dado de alta al 26/6/01 (fs. 113). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja Constancia que el N° de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 28.971.002.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1174 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC CIA. FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/FERNANDEZ JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.643), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,06 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 5 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1997, motor N° JD0021615, chasis N° 9BGSE68NWVC611716, Dominio BQX 331, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 3.200. Comisión 5%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas en concepto de patentes $ 1.385,14 al 3/7/00 (fs. 103). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes y multas impagas, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.221.020.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 30/11 N° 1178 v. 3/12/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA SANTIAGO MARTIN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.339), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, motor N° BE887157, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ037912, Dominio AMZ 671, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta 2 días antes de la fecha del remate, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3.177,29 al 14/12/99 (fs. 49). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en subasta así como también los gastos de transferencia quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.810.888.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 26.381 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por dos en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CAMPIS HERMENEGILDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 68.268), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca

Chevrolet, tipo Todo Terreno, modelo Blazer DLX/96, año 1996, Dominio AZP 180, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 6.557,17. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Comercial) hasta dos días antes de la fecha del remate, fijándose audiencia para la apertura de los mismos el día anterior a la fecha de la subasta a las 11 hs. Deudas por patentes $ 3329,35 al 15/1/01 (fs. 79). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador en la subasta así como también los gastos de transferencia del automotor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de documento del demandado es LC 1.129.364.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 1175 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/APPON EDGARDO RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71.298), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,03 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo Pick Up, modelo S 10 DLX 2.5 TD Doble Cabina, año 1998, Dominio CBY 200, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 5.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 8 hs. del día de la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 8,15 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del automotor y la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 1.486,75 a junio de 2001 (fs. 91). El pago de patentes e impuestos adeudados y gastos de transferencia quedarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.949.878.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 30/11 N° 1171 v. 4/12/2001

N° 11

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo comunica por tres días en los autos caratulados "LA MATINAL S.A. (CUIT 30-64139476-5) s/Quiebra s/Incidente de Venta Exp. N° 78.785, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 13 de diciembre de 2001 a las 13,30 hs. en el salón Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Ford, tipo Pick-up, año 1998, motor marca Ford N° DKKBW877560 Dominio CFH 652, Chasis marca Ford, Nro. 9FTSZPPAWB877560, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 2.500. en las condiciones vistas y que se encuentra. Comisión del 10%, IVA 21%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Impuestos del automotor a cargo del comprador desde la toma de posesión. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR. El bien se exhibe los días 10 y 11 de diciembre de 2001 de 10 a 12,30 hs. en Av. Leandro N. Alem 420 de la localidad de Capitán Sarmiento, PBA. Se reciben ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero en el tribunal hasta tres días antes de la subasta en la secretaría del tribunal o domicilio del martillero, Paraná 236, piso 2 Of. 5 Cap. Fed., en las condiciones establecidas en el decreto de fecha 16-8-01 Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 371.249 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VELARDEZ NAVARRETE ROBERTO FABIAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 82.424), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,02 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995 motor N° 5274970, chasis N° L428-082408, Dominio ALK 211, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.267,01 al 22/5/01 (fs. 83) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.352.369.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.363 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/TALAMO GRACIELA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 85.621), que el martillero Roberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,25 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, año 1995, motor N° 5975545, chasis N° L428-056115, Dominio AFI 927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs en Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 300. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes 2.760,54 al 8/5/01 (fs. 70) a cargo del comprador. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 16.126.005.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 30/11 N° 26.385 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/OLARTE FERNANDINA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 73.355), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor N° JD0028197, chasis N° 9BGSE19NWVC677701, Dominio BWF 213, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 2.000. Sena 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 539,99 al 1/6/00 (fs. 61) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.473.553.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 30/11 N° 1177 v. 4/12/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital comunica por tres días en los autos "PICKER INTERNATIONAL INC c/FUNDACION PARA EL CONTROL INMUNOLOGICO Y DE LUCHA CONTRA EL SIDA s/Ejecución Prendaria" Expte. 94924/1999 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 19 de diciembre de 2001 a partir de las 11.20 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Un equipo de Tomografía computada marca Picker International Inc. Modelo IQ Xtra número 1753 compuesto por: Mark I Xray Tube, Operator Console Cassette Tape Drive System, 1.0 GB Disk System, CPU & Image Processing System, Operating System Software License, Multiplanar Reformating Package, IQ Autovoice, RPM level 1 Dynamic San, Laser Camera Digital Interface, Coronal (A) Headholder, Pediatric Cradle, Spares kit, tool kit, Installation Template Extender Board, Line Matching Transformer, Remote Access Kit, Phase Monitor, Laser Camera, Base $ 37.500. - IVA - Comisión 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 6 R. J. Comercial) hasta dos días antes de la subasta, las ofertas deberán ser presentadas en el Tribunal o domicilio del martillero, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10.30 hs. A la audiencia deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Exhibición: días 13 y 14 de diciembre de 10,00 a 11.00 hs. en depósito "Acerlo" Sito en calle Carlos Pellegrini 831/35 en la Localidad de Avellaneda Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 31 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 30/11 N° 26.264 v. 4/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Av. Callao 635, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. c/CHAMORRO CLAUDIO DOMINGO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 80.842), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,36 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Toyota, tipo sedán 4 puertas, modelo Corolla 2.0 D/2000, año 2000, motor N° 2C3767696, chasis N° JT153CEB003027956, Dominio DEL 287, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 7.000. Comisión 10%, Arancel 025% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 719,60 al 19/6/01 (fs. 58). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeude el rodado estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente —art. 571 Cód. Proc.— Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104.6 del reglamento del fuero— las que serán presentadas hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del tribunal debiendo recabarse el procedimiento a seguir en secretaría. La apertura de los sobres tendrá lugar el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 21.734.321.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 30/11 N° 26.376 v. 3/12/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/LANDE JORGE MARIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 77.733), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,14 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 19 RT, año 1993, motor N° 1004387, chasis N° VF1L5330509667123, dominio ULV 319, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el dos días antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente - art. 571 Cód. Proc. Deuda en concepto de patentes $ 2.492,53 al 14/2/01 (fs. 89). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 6.189.772.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 26.362 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27 a mi cargo, comunica por dos días en autos "BANCO ROBERTS S.A. c/CONVERQUES S.R.L. C.U.I.T. N° 30-59930132-8 s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 83.757, que el martillero público Don Jorge Norberto Pidal, CUIT 20-04128641-6, Teléf.: 4781-6173, rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal el bien inmueble ubicado como propiedad edificada y correspondiente a la finca Sánchez de Bustamante N° 546/48, Capital Federal (entre las fincas N° 538 y N° 556). Matrícula: 9-2271. Nomencl. Catastral: Circ. IX. Sec. 13. Manz.: 29. Parcela 31A. Según constatación (fs. 363) se trata de una propiedad edificada en un terreno de 12.00 m. x 43.00 m. (aprox.) y cuyo destino original estaba destinado a la fabricación de quesos con planta elaboradora, depósitos y oficinas, con una entrada de vehículos (N° 546) y otra principal (N° 548); con una superficie construida de aproximadamente 1500 m2. La misma está constituida en su zona principal por dos plantas (P.B. Ventas, expedición, elaboración. P. Alta: Oficinas y depósito) y en la zona secundaria o de servicios ubicada en los fondos por 5 entrepisos que atendían los servicios de instalaciones complementarias. Que la misma se encuentra desocupada y en total estado de abandono, que hacen solamente aprovechables las estructuras, paredes y sector de oficinas. Deudas: A.B. y L. (GCBA) al 4-3-97: $ 4.506.79. Aguas Argentinas al 9-10-96: $ 12.158.66 (fs. 319/22). Superf. lote: 706.00 m2. Sup. construida: 1500.00 m2. (aprox.). Base de venta: $ 129.704. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado: 0,5%. Arancel CSJN: 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Exhibición: días 12 y 13 de diciembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas que en concepto de servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como así las posteriores. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobarse la subasta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso; dicho saldo de precio deberá integrarse al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares estadounidenses a la cotización vigente en ese momento —art. 11 de la ley 23.928—, con más un interés que se calculará a la tasa que utiliza el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuento a 30 días vencida y con prescindencia en las circunstancias que hubiera impedido su ingreso en tiempo.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 30/11 N° 26.536 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, sito en la Avda. Callao 635, Piso 2, Capital Federal comunica por cinco (5) días en los autos caratulados: DOIRE NORBERTO OSCAR L.E. 8.389.039 s/Quiebra s/Incidente de Subasta, Expediente N° 74.778. Que el Martillero Miguel Angel Tomás Gallo, C.U.I.T. 23-00417943-9. Tel/fax 4322-1660 rematará el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,20 horas en la Corporación de Rematadores, calle Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado como lote 19 de manzana 73 con frente a la calle Bartolomé Mitre N° 4536, entre las de Cavassa y David Magdalena del Partido de 3 de Febrero (Caseros), Provincia de Buenos Aires. Mide 7m. 79cm de frente al norte, por 50 m. de fondo. Superficie 389m 90dm2. Linda al frente con la calle Bartolomé Mitre, por el S. con el lote 38; por el O. con el lotre 18 y por el E. con el lote 20. Nomenclatura Catastral: IV, 2, manzana 2, parcela 8. Sobre dicho lote se halla un inmueble de planta baja, 1°, 2° piso y terraza. En planta baja se encuentra el depósito; en el 1° piso un salón de elaboración, con dos oficinas al frente y recepción, en el 2° piso el comedor de personal, dos vestuarios y la terraza con galpón y quincho. Condiciones de Venta: al contado y mejor postor, Base $ 90.000,=, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 0,5% y el

0,25% del total de la venta, Acordada 24/2000 C.S.J.N.. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión ni la cesión del Boleto de Compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, el que tendrá que ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente al presente juicio. En caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha establecida, sin necesidad de intimación se lo considerará postor remiso y responsable en los términos de los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C. Días de exhibición miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de diciembre de 2001, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 30/11 N° 371.396 v. 6/12/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA WALTER ELIAS y Otros s/Ejecución prendaria", (Expte. 2226), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,09 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 3 puertas, modelo Clio RL 3 ptas. AA, año 1998, motor N° AC02250, chasis N° 8A1357TLZWS017899; Dominio CJH 006, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 13.536,72. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Ante el eventual fracaso del remate por ausencia de postores o no mediar oferta alguna, dentro de los 30 minutos de finalizado el primer acto; el bien saldrá a la venta con una retasa del 50% de la deuda. De mantenerse la situación de fracaso en la venta, se ofrecerá a eventuales postores sin base. Deudas en concepto de patentes $ 1.430,51 al 9/5/01 (fs. 68). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 24.085.301.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.346 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ORTELLADO JORGE PEDRO y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 2118), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB823311, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ020038, Dominio AIM 963, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 1.818,14. Comisión 10%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Deudas en concepto de patentes $ 1.155,21 al 26/4/01 (fs. 70). El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven el bien así como también de los gastos de transferencia. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el art. 571 CPC y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.269.826.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 30/11 N° 26.366 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en Av. Callao 635, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NIVEL S.R.L. y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 40.925), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor N° BE882684, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ011193, Dominio AKA 255, en el estado que se encuentra, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 130,63. Seña 30%, comisión 8%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. En el supuesto de que no existan postores con la base fijada precedentemente, el bien se subastará a la 1/2 hora sin base. Deudas en concepto de patentes $ 800,65 al 11/4/01 (fs. 65) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de inscripción de la demandada en el Registro Público de Comercio es N 51 F270/272 de fecha 4/4/94.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 30/11 N° 26.377 v. 4/12/2001

N° 17

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "17", secretaría N° 34, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "POMBAR SUSANA s/Quiebra" (D.N.I. 8781381-fs. 233) (Expte. N° 50.469), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4) rematará el día viernes 7 de diciembre 2001 a las 14:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Moreno 968/70/86, piso 3°, u.f. 72, esq. B. de Irigoyen 330/46, Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 13, Sec. 12, Mza. 74, Parc. 61, matrícula 13-1045/72, Sup. 36,92m2., porc. 0,23%, desocupado, y consta de dos ambientes alfombrados y luminosos, con un aparato de aire acondicionado s/marca, un escritorio de madera, un mesa de teléfono, una silla, una aspiradora marca Brother, cafetera Yelmo, un mostrador de madera de 2m. de largo. Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente sesenta años. Base $ 12.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, y 0.25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 236,17 al 14/10/99 (fs. 204), por Aguas Arg. $ 1.713,32 al 06/03/01 (fs. 294), por O.S.N. $ 100,29 al 19/10/99 (fs. 169), y por expensas comunes $ 5.607,10 más intereses al 11/07/00, gasto último trimestre $ 245. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta y para el caso de no cumplir con la integración del saldo precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C.P., y será puesto en posesión una vez integrado el saldo referido. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240. Visitar los días 5 y 6 de diciembre de 2001 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 30/11 N° 371.246 v. 3/12/2001

N° 18

El Juzgado de Primera instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 P:7, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FINUR S.A. c/ARCE DE MONTE FUSCO, TEOFILA y Otro s/Ejecutivo" (Expte. N° 31.646) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 9.30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital; la propiedad sita en la calle Posta de Yatasto 299 esquina Lezama Barrio Parque San Martín, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Superficie 234,60 m2 ad-corpus. Matrícula 1863. N.C.. Circ. II, Secc. W, Manz. 329, Parc. 12. Informa el martillero que la propiedad está ocupada por la Sra. ARCE DE MONTE FUSCO, TEOFILA y su esposo, como propietarios y consta de una vivienda con 1 dormitorio, cocina, baño y una construcción sin terminar, todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipales al 06/04/01 $ 181,67 (fs. 207/8); Rentas al 30/05/01 $ 370,58 (fs. 215/16/17); no cuenta con servicios sanitarios (fs. 220). Base $ 10.883,33. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Ac. 10/99%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 58 del Cód. Proc. Se podrán realizar ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 7 de diciembre de 2001 en los términos del art. 570 del Cód. Proc. y 104.5 del Reglamento del Fuero, se procederá a la apertura en audiencia pública fijada para las 12.30 horas del citado día. En el caso de la compra en comisión, la misma se realizará en los términos y bajo el apercibimiento previsto por el art. 571 del Cód. Proc. Visitar: 29 y 30 de noviembre de 2001 de 9 a 18 horas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/11 N° 26.361 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36, a mi cargo con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco (5) días, en "La Nación" y Boletín Oficial, en los autos "CALLARI CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Conc. Esp. por VAINGURT CARLOS ALBERTO - Concurso Especial" Reservado - Expte. N° 37.962, que el martillero Alberto Julio Canfora, (CUIT 20-004483686) rematará el día 14 de diciembre de 2001, a las 09,20 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pergamino 3126 entre la Avda. Gral. Francisco Fernández de la Cruz e Itaquí, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 52; Manz. 20; Parcela 13. Matrícula 1-4682. El que con frente a calle asfaltada, se compone de comedor, cocina, dormitorio, baño, terraza, lavadero, patio de 20 x 3,60 aprox. Y contando con dos (2) habitaciones más en el fondo del terreno de aprox. 120 m2 y 140 m2. El estado es regular a malo. Posee teléfono. Se halla ocupado por el fallido. Condiciones de venta: Base de $ 30.000. Seña 30% - Comisión 3% - Acordada 10/99 CSJN 0,25 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. Deudas: ABL $ 1423,93 al 02/02/01 más Obligaciones pendientes por $ 390,60; OSN (el) Sin deuda al 03/01/01; Aguas Argentinas al 03/01/01 $ 255,49. No se aceptará compra en comisión ni cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 584 del CPCC. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 13/12/01 a las 12 horas, con las condiciones del Art.104.5 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas en audiencia pública en la sala de audiencias del Juzgado el 13/12/01 a las 12:30 horas. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 30/11 N° 26.269 v. 6/12/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "RENKA S.A. c/NAZARRO LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.454), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,04 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.; un automotor marca Volvo, tipo Tractor, modelo NL10-340/4250, año 1994, motor N° TD102FS130833633, chasis N° 9BVN2B2AORE640369, Dominio VJM 572, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 15 a 17 hs. en Monseñor Bufano (Ex Camino de Cintura) 1621, San Justo, Pcia. de Bs. As. Base $ 17.445. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el caso de falta de postores transcurridos 30 minutos se celebrará nueva subasta sin base. Entrega previo pago total. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta. Deudas en concepto de patentes $ 10.781,65 al 1/12/00 (fs. 85). El comprador deberá hacerse cargo de la deudas por patentes y/o infracciones que pudiere recaer sobre el automotor. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 11.706.819.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/11 N° 26.349 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WISSNER CARMEN YOLANDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 33.243); que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1995, motor N° UVA803560, chasis N° 8AWZZZ55ZSJ046213, Dominio AQE 769, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.862,47. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Para el supuesto de no existir postores transcurrida 1/2 hora se procederá a una nueva subasta reduciéndose la base al 25% y de resultar frustrada nuevamente se reducirá en un 50% y si se repitiese la ausencia de postores transcurridos otros 30 minutos se realizará una nueva oferta sin base. Entrega previo pago total. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas en concepto de patentes $ 1.501,40 al 15/6/01 (fs. 81) a cargo del comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.521.696.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 30/11 N° 26.364 v. 4/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MARTINEZ GRACIELA RAMONA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.928), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,05 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo Pick Up, modelo Pick Up 504 GRD, año 1995, motor N° 677990, chasis N° 8052928, Dominio AAT 718, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed. Base $ 7.000. Comisión 10%. En caso de fracaso de la subasta en las condiciones previstas, se realizará una nueva pasada1/2 hora reduciéndose la base en un 25%.Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 2.779,10 al 27/4/00 (fs. 91) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que en N° de DNI de la demandada es 11.730.569.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 30/11 N° 26.369 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ENERCOM S.R.L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.928), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo S-10 EFI, año 1997, motor N° B22NZ31056195P, chasis N° 9BG124ARVTC901983, Dominio BHE 770, en el

estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Base $ 3.236,91. Comisión 10%, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes $ 1.230,05 al 17/7/00 (fs. 62) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y el de la demandada es 30-65841242-2.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 30/11 N° 1172 v. 3/12/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41 a mi cargo, comunica y hace saber en los autos caratulados NATURAR SRL s/Quiebra - Expte. Nro. 39.599 por el término de un día en el Boletín Oficial que el Martillero Tomás Antonio Masetti rematará el día 4 de Diciembre de 2001 a las 14 horas en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, las siguientes marcas: 1) Título Nro. 1.385.955, Clase 21 (toda la clase) tipo de marca "D", denominación "Metalurgia Naturar-Naturaleza Argentina" otorgado el 31/12/91. 2) Título Nro. 1.524.935, clase 21 (excluido peines, esponjas, cepillos y demás utensilios de tocador), tipo de marca "M" denominación "Naturar", otorgado 31/5/94. Condiciones de venta: sin base, Seña 30%, Comisión 10%, Arancel CSJN 0.25%, IVA 21% al contado y en dinero en efectivo en el acto del remate. El/Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 2001.
Dario Melnitzky, secretario.

e. 30/11 N° 371.405 v. 30/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/WEICHZEL OSVALDO RUBEN s/Ejecución Prendaria". (Expte. 30.637), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor N° UNB822436, chasis N° 8AWZZZ30ZSJ017036, Dominio AMH 816, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Sin Base. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta al 21/8/01 (fs. 84). Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 12.556.060.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 30/11 N° 26.355 v. 3/12/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 1 día en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/PEREYRA WALTER SERGIO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 39.927), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Polo Classic 1.6 MI, año 1999, motor N° UVC003519, chasis N° 8AWZZZ6K2XA602525, Dominio CPD 761, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Cuyo 2540, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.000. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. Deuda en concepto de patentes $ 412,13 al 20/4/01 (fs. 70) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 22.035.876.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 30/11 N° 26.350 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "COAFI S.A. c/HIGUERO DANIEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 36.506), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,24 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Daewoo tipo sedán 4 puertas, modelo Lanos 1.5 S, año 1998, motor N° A15SMS139147B, chasis N° KLATF69YEWB175041, Dominio BWD 672, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 13 y de 14,30 a 17 hs. en Murillo 749, Cap. Fed. Sin Base. Seña 30%, comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 12/12/01 a las 9 hs., procediéndose a su apertura a las 12 hs. del mismo día. Deudas de patentes $ 1.982,43 al 5/10/01 (fs. 150). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados con el producido del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cód. Proc., y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 17.267.456.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/11 N° 26.384 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CISLAGHI PEDRO VICENTE y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35.166), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán, modelo Corsa GL 1.6 4D World Cup, año 1998, motor marca Chevrolet N° JD5002039, chasis marca Chevrolet N° 8AGSE19NWWR603625, Dominio CFV 758, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 11 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed. Sin Base. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 12/12/01 a las 9 hs., disponiéndose su apertura en audiencia a realizarse el mismo día en la sede del Tribunal a las 12 hs. Deudas de patentes $ 457,60 al 6/2/01 (fs. 74). El comprador en subasta judicial debe recibir en bien libre de todo gravamen con los instrumentos y tasas pagadas hasta el día de la entrega con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 10.953.975.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 30/11 N° 1176 v. 3/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SOSA, DOMINGA y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 2943, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 18 de diciembre de 2001 a las 8:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en el Ptdo. Esteban Echeverría Barrio Parque El Ensueño, Pcia. de Buenos Aires, sobre la calle Pte. Quintana s/n, entre las de Cabildo, Marqués Aguado, y paralela a Quintana Julio A. Roca. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. F; Mza. 108; Parc. 31; Matrícula 115725. Se trata de un lote baldío, sin objetos ni personas que lo ocupen al momento de la constatación. Es el tercer lote sobre Quintana, contando desde la calle Cabildo sobre mano izquierda yendo hacia la calle Marqués de Aguado. Superf. total aprox. 300m2. Deudas: fs. 100 Aguas Argent. al 31/05/00 fuera del radio, no recibe prestación de servicios de agua potable y/o desagües cloacales de esta Empresa. OSN fs. 101 al 15/06/00 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por esta Empresa. Municipalidad de Esteban Echeverría fs. 110 (4) al 13/06/00 $ 1.002,76. Rentas sale a la venta como libre de deuda. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que pesan sobre el inmueble, la asunción de estas obligaciones por el tercer adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Base: $ 2.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo, al mejor postor en el acto del remate. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, hasta las 10 horas antes del día anterior a la subasta, deben reunir los requisitos del art. 102 del reglamento del fuero y serán abiertas ante la Actuaria, en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día; los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, las ofertas se presentan por duplicado, indicando nombre del oferente, domicilio constituido en jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña y a la comisión, mediante depósito efectuado en el Bco. de la Cdad. de Bs. As. Sucursal Tribunales, o con cheque librado contra Banco de esta plaza, o a la orden del Tribunal, con cláusula "No a la Orden", o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. No se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). Exhibición: días 11 y 12 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 30/11 N° 26.353 v. 3/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Av. Callao 635, 4° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUNA ANTONIO EDUARDO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.795), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10.17 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 12 TL M 1.6, motor N° 5886231, chasis N° L813-017579, año 1994, Dominio SYZ 149, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36, N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.208,15. Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Entrega previo pago total. IVA sobre comisión a cargo del comprador. Deudas en concepto de patentes $ 2.632,10 al 21/2/01 (fs. 101). Para el caso de que la primera subasta fracasare por falta de postores se realizará una segunda subasta con una retasa del 50% de la deuda, 30 minutos después de la hora establecida para el remate fracasado y en el caso de que no pudiera nuevamente subastarse el bien prendado se rematará 30 minutos después sin base. Las deudas que presente el vehículo a subastar se descontarán del precio obtenido por la venta del mismo, previa satisfacción de los gastos de justicia y de honorario profesionales (art. 43 ley de prenda con registro). En caso que no alcancen los fondos para satisfacer la deuda, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquiriente en pública subasta, entendidos tales las diligencias pendientes a la escrituración e inscripción registral, estarán exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es: 20-04370575-0 y el N° de DNI del demandado es 7.930.795.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 30/11 N° 26.347 v. 3/12/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA DOMINGA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria" (Expte. 19.148), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 10,07 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 RL, motor N° 5939324, chasis N° L428-039577, año 1994, Dominio SMJ 699, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Car One, Ruta Pcial. N° 36 N° 7190, Fcio. Varela, Pcia. de Bs.As. Base $ 2.700. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.412,23 al 2/5/00 (fs. 139). Las deudas por patentes atrasadas serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 10.452.774.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/11 N° 26.370 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días, en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/KOMARNISKY PATRICIA ELBA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.718), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 13 de diciembre de 2001 a las 11,13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automotor marca Alfa Romeo, tipo sedán 4 puertas, modelo 164 V6, motor N° AR64399004387, chasis N° ZAR164000S6321699, año 1996, Dominio BHO 756, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed. Base $ 6.000. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas en concepto de patentes $ 5.923,96 al 31/5/01 (fs. 77). Las deudas por patentes atrasadas y toda deuda que pudiere pesar sobre el automotor a subastarse serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley de prendaria. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 2004370575-0 y que el N° DNI de la demandada es 13.466.948.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 30/11 N° 26.367 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en la Avda. Callao 635, piso primero, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/SENA LUIS GUILLERMO S/Ejecución Prendaria" (Expte. 22.616), que el martillero Walter Fabián Nárvaez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° SLO4222, chasis Ford N° VS6ASXWPFSWL042222, año 1995, dominio AQV-460, con una base de $ 2500 con una deuda por patentes de $ 2947,14 al día 25 de julio de 2001 y sin deudas por infracciones al día 25 de Julio de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%, las deudas de referencia serán liquidadas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 43 de la ley de prendaria. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Mun-

ro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel. 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 30/11 N° 1170 v. 3/12/2001

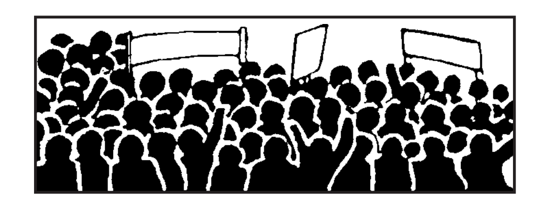
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26; Secretaría N° 51, Av. Callao 635, piso 1°, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/LEKOVIC MARISA ETHEL s/Ejecutivo", Exp. 20.441, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (4812-0912), rematará el día 6 de diciembre de 2001, a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble designado como lote 25 de la manzana H, con frente a la calle Craviotto (entre calle 373 y 374) N° 2370, e/los nos. 2362 y 2378, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 32.512. Nom. Cat.: V, H, 48, 25. Superf. del terreno 200,88 m2. Venta "ad-corpus", con todo lo plantado, adherido y edificado. Consta de 4 ambientes, cocina, baño, garage y atrás patio chico y lavadero, en regular estado. Está ocupado por la demandada y su familia. Base $ 28.125, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley Arancel Acordada 24/00, 0,25%. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos, dentro del 5° día de aprobada la subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. previas al remate, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertas al iniciarse el remate. Adeuda por Rentas $ 1.035,60 al 6/11/97 (fs. 80), Municipal $ 732,78 (fs. 70) al 13/10/97, más $ 300,93 (fs. 71) al 15/10/97, más $ 651,39 (fs. 72) al 15/10/97; por Aguas Arg. $ 831,47 (fs. 75/76) al 16/10/97 y $ 1.064,01 (fs. 77) al 31/10/95. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 13 a 16 hs.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretario.
e. 30/11 N° 26.351 v. 3/12/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 62

Juzgado Nacional del Trabajo N° 62 Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ALVAREZ OSVALDO JOSE MARIA c/SPALLUTO PASCUAL Expte. 5141/96" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el siete de diciembre de 2001 a las 12 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal el 50% indiviso que le corresponde al demandado en el inmueble ubicado en la calle Correa 4627 e/Lugones y Miller de esta Capital, edificado s/Lote parte 28 Manz. 28 y mide 8,66 Fte. S.E. 23,71 SO., 23,33 NE., 8,67 mts. Ctfrte. NO. Nom. Cat. Circ. 16 Sec. 55 Manz. 142 Parc. 23 Parroquia Belgrano. Dominio (fs. 162) Matrícula 16.33593 Ad-Corpus. Base $ 20.000.-,contado y mejor postor, seña 20%, comisión 3%, arancel derecho subasta 0,25%; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 CPCC. Para el caso de no asistir postores, el Martillero se encuentra autorizado a efectuar el acto con retasa del 25% y de persistir la falta de postores, el acto se llevará a cabo Sin Base y al mejor postor. Según informe presentado por el martillero con ilustraciones fotográficas agregadas en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, se trata de una propiedad de una sola planta que presenta un garage, puerta exterior de entrada, un patio, otra puerta de acceso a la vivienda, constando de comedor, dos habitaciones, baño y cocina, en regulares condiciones de conservación por el transcurso del tiempo dado la antigüedad de la misma. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. bajo la responsabilidad de sus ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Miguel Angel Mazza, juez nacional.
Cristina Chavarría, secretaria.
e. 30/11 N° 26.535 v. 3/12/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO FRENTE GRANDE

Distrito Catamarca

NUEVAS AUTORIDADES PROCLAMADAS EN ELECCION INTERNA DE FECHA: 21/6/2001

DIRECCION PROVINCIAL

PRESIDENTE:	Mario Nallib Fadel
VICE-PRESIDENTE:	Juana Vaccaroni de Soria
SECRETARIA GENERAL:	Cecilia Porta de Salas
SECRETARIA POLITICA:	Roberto Díaz
SECRETARIA DE ORGANIZACION:	Marco Aurelio Andrada
SECRETARIA DE FINANZAS:	Carlos Adrián Quiroga
SECRETARIA DE PRENSA:	Daniel Eduardo Gutiérrez
SECRETARIA DE LA JUVENTUD:	Ernesto Figueroa
SECRETARIA DE LA MUJER:	Liliana Méndez
SECRETARIA DE LOS TRABAJ.:	Luis A. Cruz
SECRETARIA DEL CONC. TECN.:	Aldo Oscar Creche

DELEGADOS A LA ASAMBLEA NACIONAL

TITULARES:

MARIO FADEL	LILIANA MENDEZ
DANIEL GUTIERREZ	ROBERTO DIAZ
MARCO A. ANDRADA	RICARDO BULACIO
ERNESTO FIGUEROA	OSCAR HUGO ALANIZ
CECILIA PORTA	CARLOS A. QUIROGA

SUPLENTES:

AGAPITO RAMON ACOSTA	ALDO CRECHE
OSCAR RIVERA	

ASAMBLEA PROVINCIAL

ANDALGALA:José Humberto Sánchez - Antonio Rolando Alvarez - Jorge Rubén Sánchez
CAPITAL: Fernando Melián - Juan Manuel Salas - Agapito Ramón Acosta
FRAY M. ESQUIU: Adriana Castro - Natalia Verónica Robles - Oscar René Rivera
SANTA ROSA: Carolina Verónica Graieb - Expedito del V. Rivera - Ramón C. Moreno
CAPAYAN: Miguel Orlando Romero - Jorge Javier López González - Sergio R. Lescano
TINOGASTA: Orlando Ernesto Gordillo - Juan Manuel Villagrán - Oscar Hugo Alaniz
LA PAZ: Ricardo Manuel Bulacio - José Orlando Villegas - Daniel Ignacio Gallardo
SANTA MARIA: Pedro Javier Escalnte - Claudia Andrea Meza

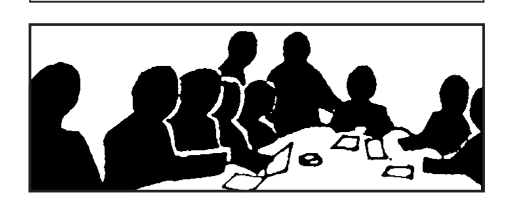
APODERADO PARTIDARIO: Daniel Eduardo Gutiérrez - Carlos Adrián Quiroga

DOMICILIO PARTIDARIO: Salta N° 346 - Capital - Catamarca.

Secretaría Electoral, 21 de noviembre de 2001.

Dr. Américo Morcos, secretario electoral nacional Catamarca.
e. 30/11 Nº 371.144 v. 30/11/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LA CASTELLANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria para el 21/12/01 16 hs. Paraná 768, piso 9 "C" Cap. Fed., para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Documentación art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado 31-8-01. Consideración gestión del Directorio y Sindicatura. Destino del Resultado del Ejercicio. Retribución al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550). Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
3°) Elección de síndicos.

Presidente - Eladio García
e. 29/11 N° 26.175 v. 5/12/2001

AGROPECUARIA SAN JOSE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a sus socios solidarios y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2001, a las 9:30 y 10:30 en primera y segunda convocatoria, la primera asamblea, y 10:30 y 11:30 la segunda asamblea en primera y segunda convocatoria, en la sede social de Av. Figueroa Alcorta 3410 piso 1° "B" de Capital Federal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:
a) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1°) Designación de socios para la firma del Acta.
2°) Razones por las cuales no se realizó la asamblea en término.
3°) Consideración del último balance, cerrado al 30 de junio de 2001, estados de resultados, consideración de los resultados y memoria correspondientes a dicho ejercicio.
4°) Responsabilidad de los socios administradores por la gestión cumplida hasta la fecha.
5°) Designación de socio administrador en reemplazo del renunciante, Dr. Rodrigo Toranzo.
6°) Remoción de socios administradores.

b) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Reforma del estatuto social, para suprimir la figura del Síndico Titular y Suplente (art. 12).
2°) Aprobación de la cesión de cuotas de capital del socio comanditado, Dr. Rodrigo Toranzo, a la Señora María Teresa Menéndez de Aldunate.
3°) Consideración de la eventual disolución de la sociedad. (art. 25 del estatuto).

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.

Socia Administradora - María Teresa Menéndez Montes de Aldunate
e. 27/11 N° 25.927 v. 3/12/2001

ANTAE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 20,00 y 21,00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en el local social de la calle Morelos 1446 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás elementos del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 30 de septiembre de 2001.
2°) Distribución de utilidades s/proyecto c/retribución al Directorio. Posible exceso del límite impuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Nombramiento de dos accionistas para suscribir la transcripción del Acta.

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en el domicilio de celebración del acto de Lunes a Viernes de 11,00 a 12,00 horas con la anticipación de Ley. El Directorio

Presidente - Juan C. Carabajal
e. 28/11 N° 26.014 v. 4/12/2001

ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: La Comisión Directiva, de conformidad con lo establecido por los Estatutos sociales convoca, a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 28 de diciembre de 2001, a 1000 hs, en primera instancia, en la sede social calle Lavalle 392, 5to. Piso, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de esta Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Movimiento de asociados.
4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos y Otros Cuadros Complementarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2001.
5°) Presentación de la única lista propuesta para la renovación parcial de las Autoridades de la Asociación, para e/ periodo 2000-2001.
6°) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los Socios residentes y no residentes.
7°) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio 2000 - 2001. Determinación de las cuotas y aporte sociales y mutuales para los Socios activos y honorarios.
8°) Fijación importe cuota de Ingreso y del Subsidio por fallecimiento y/o límite de edad.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Presidente - Rubén Barquet
Secretario - Eusebio Acosta
e. 29/11 N° 26.373 v. 3/12/2001

"B"

BALOPTIK Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. Accionistas de BALOPTIK SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas, en su sede social de Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2°) Disolución anticipada de la sociedad;
3°) Nombramiento de liquidador;
4°) Pautas para la liquidación.

NOTA: a) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; b) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a calle Uruguay 362, 5° piso, Of. F, Capital Federal.

Director - Guillermo R. Dopico
e. 28/11 N° 26.330 v. 4/12/2001

BBVA BANCO FRANCES S.A.

Títulos emitidos por la Provincia del Chaco

U$S 50.000.000 garantizados con Recursos de Coparticipación al 16/5% con vencimiento año 2008.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES DE TITULOS

BBVA BANCO FRANCES S.A. en su carácter de Fiduciario y Representante según contrato de Cesión y Representación de Títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16/5% con vencimiento año 2008, convoca a Asamblea de Tenedores para el día 26 de diciembre de 2001, a la hora 17 en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Reconquista 199 1° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos beneficiarios tenedores de títulos a efectos de aprobar y firmar el Acta.
2°) Lectura de los Decretos números 1845/01, 1869/01 y 1868/01
3°) Determinación por parte de los señores tenedores de títulos si como causa de la emisión por parte de la Provincia de Chaco de los Decretos números 1845/01, 1869/01 y 1868/01, los mismos configuran un Supuesto de Incumplimiento bajo los Términos y Condiciones de los títulos emitidos por la Provincia del Chaco al 16.5% con vencimiento en el 2008, garantizados con recursos de coparticipación, y en su caso procedimiento a seguir con respecto a los mismos.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los tenedores de títulos deberán depositar con el Representante en el BBVA BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Back Office), Reconquista 199, piso séptimo, Capital Federal, en días hábiles bancarios de 9.30 a 16 horas un certificado de depósito librado al efecto por el Agente de Registro para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días corridos de anticipación a la fecha de la asamblea o sea el día 20 de diciembre.

Los tenedores de títulos podrán participar en la asamblea personalmente o por apoderado. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A., provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. A los efectos de la asamblea de tenedores de títulos cada US$ 1 pendiente de pago bajo los Títulos dará derecho a 1 voto. Las decisiones serán tomadas por el voto afirmativo de tenedores de títulos que representen la mayoría del capital pendiente de pago bajo los Títulos, emitido en una asamblea cuyo quórum mínimo será tenedores de títulos que representen al menos un 51% del capital pendiente de pago bajo los Títulos en primera convocatoria y 25% en segunda convocatoria. Se deja constancia que los Decretos antes mencionados así como la documentación referente a los Títulos se encontrará a disposición de los señores tenedores en Reconquista 199 Piso primero con tres días de antelación a la celebración de la Asamblea.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.

Vicepresidente y Gerente General - Jaime Guardiola
e. 26/11 N° 26.152 v. 30/11/2001

BUTRON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los senores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre del 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aceptar renuncia indeclinable del Directorio y la Sindicatura.
3°) Modificación del artículo Decimo Séptimo del Estatuto eliminando la Sindicatura.
4°) Modificación del artículo Décimo Cuarto del Estatuto estableciéndose que todas las decisiones sociales se aprobarán por una mayoría no inferior al setenta por ciento del Capital Social.
5°) Modificación del artículo Octavo del Estatuto estableciendo que el Directorio se integrará con un mínimo de un miembros y un máximo de siete. El Directorio.

Presidente - Antonio García Sánchez
e. 26/11 N° 25.793 v. 30/11/2001

BUYGUES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

El Directorio de BOUYGUES ARGENTINA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2001, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en la calle Cerrito 740, Piso 16, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo de ley por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999 y el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1° Ley de Sociedades Comerciales, por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000. Destino del resultado de los ejercicios.
4°) Remuneraciones al Directorio y Síndico por los ejercicios que se consideran.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios
que se consideran.
6°) Determinación del número de Directores. Designación de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Sindicatura, con mandato por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Vicepresidente - Néstor Lamédica
e. 29/11 N° 26.421 v. 5/12/2001

"C"

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 14 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Transformación de la sociedad en asociación civil en los términos del artículo tercero de la Ley 19.550.
4°) Modificación de los artículos Tercero; Décimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.
5°) Autorización amplia al Directorio o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para inscribir y dar debida publicidad a las resoluciones de la asamblea ante la autoridad de registro y aplicación y consentir eventuales modificaciones que resulten necesarias para tales fines.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.

e. 27/11 N° 26.229 v. 3/12/2001

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARMEL COUNTRY CLUB S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 15/12/2001 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, Capital Federal; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc., 1° correspondiente al ejercicio concluido el 31/3/01, y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según art. 10 del Estatuto Social.
6°) Fijación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según art. 2 del Reglamento Interno y elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión de Disciplina, según art. 28° del Reglamento Interno.
7°) Transferencia de la propiedad de Red de Distribución de Gas Natural y Constitución de Servidumbre a favor de Gas Natural BAN S.A.
8°) Informe sobre la evolución de la categoría de Socios "Hijo de socio casado mayor de 21 años". Modificación, ratificación, restricción, o eliminación de su categoría.
9°) Aprobación de la decisión de la Comisión Directiva de transferir a los socios el monto del Impuesto a la Ganancia Mínima presunta (según art. 22 del Reglamento Interno).
10°) Ejecución de la Obra de Cloacas y Agua Corriente con financiamiento por aportes individuales de los socios.
11°) En caso de ser aprobado el punto 10°), determinación de cómo distribuir entre los socios el costo de las obras de Cloacas y Agua Corriente.
12°) Autorización amplia al Directorio, o a quien la Asamblea designe para efectuar todos los actos necesarios para cumplimentar las resoluciones de asamblea y de la autoridad de aplicación, y de consentir a no eventuales modificaciones que resulten de los trámites a efectuar.

Presidente - Sergio Lago

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 12/12/01.

e. 27/11 N° 26.231 v. 3/12/2001

CEMAC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CEMAC S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 2001 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca esta asamblea fuera de los términos legales.
2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio N° 82 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al período finalizado. Retribución del Directorio ante la inexistencia de utilidades.
4°) Tratamiento a dar a los resultados no asignados.
5°) Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el período de un año.
6°) Fijación de la retribución de los Auditores Externos que examinaron los estados contables al 30 de junio de 2001.
7°) Designación de los Auditores Externos (titular y suplente) para el examen de los estados contables al 30 de junio de 2002 y determinación de su retribución.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas, que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, en Talcahuano 464, Piso 4 Of. "C" Capital Federal dentro del horario de las 10 a 15 horas, hasta el 17 de diciembre de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.

Presidente - Jorge L. Fiore
e. 29/11 N° 26.123 v. 5/12/2001

CLINICA CRUZ CELESTE S.A.C. y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 19-12-01 a las 20 hs. y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Muñiz 267, 1° A, Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la documentación relacionada con el ejercicio cerrado el 31-8-01.
2°) Remuneración del Directorio y constitución de reserva para futuros dividendos.
3°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Alberto Heinz
e. 27/11 N° 6460 v. 3/12/2001

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A." a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 18,30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1° Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19,30 horas (artículo 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Modificación del art. 3.4 y 3.6 del Reglamento Social. Referidos a la Cesión Temporaria de Viviendas.
3°) Modificación del art. 1.4 del Reglamento Social. Referido a Cuota de Ingreso.
4°) Tratamiento de los aportes comunitarios destinados a mejoras comunitarias. El Directorio.

Vice-presidente - Carlos Erlich
e. 26/11 N° 9065 v. 30/11/2001

COMPAÑIA MEGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de obligaciones negociables de todas las clases emitidas por COMPAÑIA MEGA S.A. según el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000, a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas, en primera convocatoria, para el día 14 de diciembre de 2001, a llevarse a cabo simultáneamente en las ciudades de Nueva York, Estados Unidos de América, a las 11 hs., horario de Nueva York, en las oficinas del Credit Suisse First Boston ubicadas en 11 Madison Av. Nueva York, NY y en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a las 13 hs., horario de Buenos Aires, en la Sede Social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la aprobación por parte de los tenedores de obligaciones negociables de las acciones llevadas a cabo por la Sociedad en relación a ciertas modificaciones efectuadas en algunos contratos denominados significativos (Material Project Agreements), la suscripción de nuevos contratos para el mantenimiento de las instalaciones y, asimismo, el otorgamiento de dispensas sobre eventuales incumplimientos o eventos de incumplimiento bajo el convenio de fideicomiso y sobre ciertas condiciones precedentes al canje de los títulos según lo disponen el convenio de compra de títulos a tasa flotante y el convenio de compra de títulos a tasa fija.

Importante: De conformidad con lo establecido en el Convenio de Fideicomiso de fecha 29 de junio de 1999, están autorizados a votar en cualquier asamblea de obligacionistas todas las personas que a la fecha relevante de registro fueran tenedores de uno o más títulos, o aquellas personas designadas mediante un poder por escrito emanado de dicho tenedor de uno o más títulos. Las únicas personas autorizadas a asistir y a exponer en cualquier asamblea de obligacionistas serán aquellas personas habilitadas a votar en dichas asambleas juntamente con sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Emisor y sus asesores financieros y legales, cualquier representante del Fiduciario junto con sus asesores financieros y legales y cualquier representante de la CNV.

Cualquier tenedor que haya entregado un instrumento por escrito designando como apoderado a una persona que se encuentre presente en una asamblea de tenedores, se considerará presente a efectos de determinar el quórum y se considerará que ha votado, estableciéndose que dicho tenedor será considerado presente o en ejercicio de su voto sólo en relación con los asuntos comprendidos en dicho instrumento escrito. Cualquier resolución aprobada o decisión adoptada en cualquier asamblea de tenedores debidamente celebrada, si se cumple con el Convenio de Fideicomiso, será vinculante para todos los tenedores, se hayan encontrado o no presentes o representados en la asamblea.

La designación de cualquier apoderado se demostrará mediante la autenticación o certificación de la firma de la persona que otorga el poder por un escribano público, banco, sociedad fiduciaria o mediante certificación judicial de la manera prevista por la ley argentina. Las siguientes personas no podrán desempeñarse como apoderados: los miembros del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora, los gerentes y otros empleados del Emisor. La tenencia de títulos se demostrará mediante el Registro que se lleva de conformidad con el Artículo 2.06 del Convenio de Fideicomiso o mediante un certificado o certificados del Fiduciario, estableciéndose que, la tenencia de una participación beneficiaria en un Título Global se demostrará mediante un certificado o certificados emitidos por la entidad que administre el sistema de depósito colectivo en el cual se encuentra registrada dicha participación.

Los participantes, por sí o por apoderado, deberán comunicar su asistencia a la asamblea y depositar los correspondientes poderes en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs., horario de Buenos Aires, hasta el 10 de diciembre de 2001.

Presidente - Ernesto López Anadón
e. 26/11 N° 26.094 v. 30/11/2001

COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

De conformidad con la Resolución I.G.J. N° 000934 del 12 de noviembre de 2001, convócase a asamblea general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 13 de diciembre de 2001, a las 11 horas, que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285, piso 5° (Salón Biblioteca), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Remoción de los miembros del Directorio, determinación del número de directores a designarse y elección de los mismos.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en Av. Paseo Colón 285, piso 3°, Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15,30 horas.

Inspector - Marcelo Lantelli
e. 26/11 N° 26.103 v. 30/11/2001

CONSULTORES S.A. PARA LA ASISTENCIA TECNICA DE EMPRESAS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria para el 17 de diciembre de 2001 a las 17 horas en Perú 263, piso 10, Capital Federal en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria de fecha 10.09.2001 en relación a la disolución anticipada de la sociedad y la designación de los Sres. Liquidadores Humberto Fiorini y Jorge H. Muñoz Leiva.

Presidente - Jorge H. Barros
e. 27/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

CONVEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 20 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) motivos de la convocatoria tardía.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Aumento de capital.

Presidente - Manuel Rodríguez
e. 28/11 N° 26.049 v. 4/12/2001

"D"

DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 18/12/01, a las 20 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración doc. art. 234, inc. 1° Ley 19.550 de los ejercicios cerrados 30/9/97, 30/9/98, 30/9/99 y 30/9/2000.
3°) Aprobación honorarios asignados anteriormente.
4°) Fijación del número de directores y su elección.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.285 v. 4/12/2001

DANEGER Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 19 hs. en Zapata 450, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital y emisión de acciones.
3°) Prescindencia de la sindicatura.-
4°) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley 19.550.

Síndico Titular - Héctor O. Paladino
e. 28/11 N° 26.286 v. 4/12/2001

DELGA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 14 de diciembre de 2001 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la Avda. Corrientes 1296 Piso 9no. Ofic. 93, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley 19.550 en relación con el Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2001.
2°) Convocatoria de Asamblea fuera de término Art. 234, Ley 19.550.
3°) Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del Art. 292 de la Ley 19.550.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

6°) Fijación y elección del número de Directores.
7°) Elección del Síndico titular y suplente.
8°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires. 15 de noviembre de 2001.
Presidente - Guillermo Del Mestre
e. 26/11 N° 25.911 v. 30/11/2001

"E"

ECCOTECH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 16:00 horas en la calle Sarmiento 1438 4° A de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
3°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2000.
5°) Remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2000. Consideración de su gestión.

Comunicar asistencia 3 días hábiles antes (Art. 238 L.S.). El Directorio.
Federico Giachetti
e. 27/11 N° 26.210 v. 3/12/2001

EG12 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 20 de Diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Córdoba 1233, piso 2, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 5, cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio, su elección.
Se recomienda observar disposiciones art. 238 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Castrillo
e. 26/11 N° 26.166 v. 30/11/2001

EL ESCUDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a los Accionistas de EL ESCUDO S.A. en la sede social de San Martín 201, Capital Federal, el día 17 de diciembre de 2001 a las 14 y 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Estado Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número de Directores y Elección de los mismos.
3°) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
4°) Honorarios a los Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Alberto R. Belloni
e. 27/11 N° 26.221 v. 3/12/2001

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 15.00 horas, en el local de la calle San Martín 969, 1° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Análisis y Evaluación del sistema de explotación de unidades. El Directorio.
Presidente - Roberto Rubén Travi
e. 29/11 N° 26.409 v. 5/12/2001

ERVLA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 12 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas, en la calle Valentín Gómez 2776 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación del Convenio a celebrarse por los accionistas de la sociedad "Cerámica Juan Stefani S.A.C.I.F y A", Contrato de Sindicación de Acciones y Contrato de Fideicomiso de acciones de esa sociedad.
3°) Designación del Sr. Presidente de la Sociedad para firmar los documentos mencionados en el punto 2 del Orden del Día.
Presidente - Enrique Pascual Caruso
e. 26/11 N° 26.128 v. 30/11/2001

"F"

FERROFINES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de "FERROFINES S.A.", a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social Moreno 786, primer cuerpo, piso 2 "F", Capital Federal, el día 11 de diciembre de 2001, a las 18, hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción o no de las autoridades, y en su caso, elección de autoridades titulares y suplentes.
En caso de no existir quórum la asamblea queda citada en segunda convocatoria, para el mismo día y en el mismo lugar, a las horas.
Presidente - Sebastián F. López
e. 26/11 N° 25.731 v. 30/11/2001

FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2001, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz 2783, 2do. piso Depto. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del Balance, Cuadro de Resultados, Memoria y demás Anexos correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por La Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.
Presidente - Graciela Manmucci
e. 28/11 N° 9130 v. 4/12/2001

"H"

HIPOVEIN S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Lavalle 1605 4° piso of 9, Capital Federal, para el día 17 de diciembre a las 18 horas en 1 a. convocatoria y a las 19 horas en 2a. convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Fernando Lozano
e. 27/11 N° 25.953 v. 3/12/2001

"I"

INCOSAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001 a las once (11) horas en el local de Av. Leandro N. Alem 884, 2° Piso, Capital Federal (1001), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de acuerdo con el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 6 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de las razones que demoraron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los Directores.
5°) Elección de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Para asistir a votar en la Asamblea los señores accionistas deberán cumplir con lo exigido en el art. 238 de la L.S.C. hasta el día 17 de diciembre de 2001 antes de las 18 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Presidente - Bernardino Kopcov
e. 28/11 N° 26.321 v. 4/12/2001

INTERNATIONAL FOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21/12/01 a las 17 hs. en 1era convocatoria y a las 18 hs en 2da convocatoria en su sede social de Av. de los Constituyentes 5541 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción con causa de la directora Graciela Zagalsky y promoción acción de responsabilidad en su contra.
3°) En su caso designación de un nuevo director.
4°) Tratamiento de la causa penal N° 52.056.
5°) Justificación de la convocatoria fuera del término legal.
6°) Consideración proyecto balance pasado a libros correspondiente al ejercicio al 30/6/00 y situación de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio al 30/06/01.
7°) Honorarios al Directorio, consideración Art. 261 Ley 19.550 ejercicios al 30/6/2000 y 30/6/2001. El Directorio
Presidente - Víctor Hojberg
e. 27/11 N° 26.207 v. 3/12/2001

ITAPOAN S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "ITAPOAN S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 13,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la distribución de resultados. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF. de 10 horas a 18 horas, hasta el día 05 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el mismo día 11 de diciembre de 2001, a las 14,30 horas.
Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 6405 v. 30/11/2001

INVERSORA DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de INVERSORAS DE MENDOZA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en su sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta;
Punto 2: Designación de nuevo accionista para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime celebrada el 05-05-1999, cumplimiento del Decreto 1493/82.
Punto 3: Cumplimiento del Decreto 1493/82 respecto de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05-10-99.
Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 29/11 N° 26.398 v. 5/12/2001

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Cancelación de Obligaciones Fiscales mediante el Régimen de Capitalización. Decreto 1387/01.
3°) Cancelación de Obligaciones Fiscales mediante Títulos Públicos, Decreto 1005/01.

4°) Aumento de Capital Social en la suma de $ 300.000.- (pesos trescientos mil), mediante nueva suscripción de acciones. Modificación del artículo 4° del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente - Alberto Mario Rodero
e. 26/11 N° 26.135 v. 30/11/2001

"K"

KORMAN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

KORMAN S.A.C.I.F.I. convoca Asamblea General Ordinaria 20/12/2001, 10 hs. local social J. M. Moreno 1322 6 "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, al 30/04/2001, causa demora y evaluación gestión del Directorio.
2°) Remuneración del Directorio por encima Art. 261.
3°) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 ejercicio, y
4°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta. 2a. Convocatoria: 20/12/2001, 11 hs. Libro Asistencia en sede de 10 a 12 hs.

Presidente - Clara Korman
e. 27/11 N° 26.239 v. 3/12/2001

KRM INGENIERIA SACIAFS.

CONVOCATORIA

N° de I.G.J. 61.786. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 19 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en Viamonte 377 - 7° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de las renuncias de los directores y de su gestión.
2°) Reducción del número de Directores y elección de nuevos integrantes.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Presidente - Jorge L. Killian
e. 28/11 N° 26.295 v. 4/12/2001

"L"

LA PLATA HOCHI S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA PLATA HOCHI S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Uspallata 981, de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del presidente de la Asamblea,
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Inventario correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Designación de directores titulares y suplentes;
4°) Mociones de accionistas;
5°) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta.

Presidente - Antonio Higa
e. 29/11 N° 26.405 v. 5/12/2001

LINEA 22 S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Expediente N° 220.298/54.792. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2001, a las 19:00 horas en Av. Montes de Oca 1517, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos, anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2001 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 24.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 24 cerrado el 31 de agosto de 2001, aun en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de sociedades en razón a las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de sociedades para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2001, a las 17 horas.

Presidente - Rafael Muzzupappa
e. 29/11 N° 9156 v. 5/12/2001

LINEA 71 S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2001 a las diecinueve horas, en San Isidro 4812 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio económico número treinta y cinco finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.

Presidente - Juan C. González
e. 27/11 N° 248 v. 3/12/2001

LOARSA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "LOARSA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7°) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF. de 10 horas a 18 horas, hasta el día 05 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 10,30 horas.

Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 247 v. 30/11/2001

"M"

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

N° de Registro en la IGJ: 72.146. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Reforma del artículo noveno del Reglamento Interno de la Sociedad, conforme la información distribuida. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.188 v. 3/12/2001

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

N° de Registro en la IGJ 72.146. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 19 de diciembre de 2001 a las 17:00 horas en Av. San Juan 639, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades.
5°) Nombramiento de doce Directores titulares.-(I)
6°) Designación de tres integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas conforme lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento Interno de la Sociedad. El Directorio.

Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.
(I) Designación conforme a la ley y al Acuerdo de 1998.

Presidente - Francisco Pablo Kocourek
e. 27/11 N° 26.190 v. 3/12/2001

MUSEUM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de diciembre de 2001 a las 12 hs. y en secunda convocatoria en igual fecha a las 13 hs. En la calle de la Sede Social sita en Perú 535 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de julio de 2001. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a la asamblea hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración, a efectos de su inscripción en el libro de registro de asistencia.

Presidente - Agustín Regis
e. 27/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

"N"

NASIVERT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de diciembre de 2001, a las 13 hs. en primera convocatoria, y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 776, 1° Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea Anual fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico social cerrado el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000;
4°) Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6°) Honorarios del Directorio autorización para exceder el límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550;
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.

Presidente - Carlos Guillamet Chargue
e. 29/11 N° 26.411 v. 5/12/2001

NAVIERA DEL SUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio de NAVIERA DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA, cita a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de diciembre del 2001 a las 10:30 horas, en la Avenida Belgrano 634, piso 7°, oficina "M", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, Inciso I de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 12, finalizado el 31 de julio del 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
5°) Fijación del número y elección de Directores y Síndico por vencimiento del mandato de los mismos.

Presidente - Manuel Ferriols
e. 26/11 N° 26.101 v. 30/11/2001

NOBAG S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas el 17 de diciembre de 2001 a las 16 horas en Asamblea Ordinaria en la sede social sita en Avenida Belgrano 634, 10° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta art. 234 inc. 1° Ley 19.550. Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión de los socios comanditados.

Administrador - Rodolfo M. Mendonça Paz
e. 26/11 N° 26.159 v. 30/11/2001

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de Diciem-

bre de 2001, a las 17 horas, en Av. Eduardo Madero 1020, piso 16°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, finalizado el 31 de Agosto de 2001.
3°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4°) Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de reemplazo de directores que renunciaron durante el ejercicio y designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios.
7°) Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.
Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2001
Presidente - Miguel A. Acevedo
e. 26/11 N° 26.102 v. 30/11/2001

"P"

PALDAC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PALDAC S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas correspondiente al cierre del último ejercicio económico, a realizarse en la primera convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 18:30 hs., en segunda convocatoria el día martes 18 de diciembre de 2001 a las 19:30 hs. en la sede de la firma sita en la calle Bartolomé Mitre 1436 de esta Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Designación del nuevo Directorio y remoción del actual. El Directorio.
Vicepresidente - Arturo Diez
Director - Belisario Diez
e. 29/11 N° 26.391 v. 5/12/2001

PARADOR NORTE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2001, en la sede social de PARADOR NORTE SOCIEDAD ANONIMA, sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° dto. "D" de esta Capital Federal, a las 16:00 horas en primera convocatoria y en segunda para una hora después, a los fines de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta;
2°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes
3°) Aceptación por los accionistas de los acuerdos, convenios o acciones asumidas por el Directorio con la petrolera YPF S.A.
Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2001.
Vicepresidente - Leonardo Wartelski
e. 26/11 N° 26.165 v. 30/11/2001

PET SUPPLIES INT. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PET SUPPLIES S.A. para el día 17 de diciembre del corriente año, en el domicilio legal sito en la calle La Pampa 4340 de esta ciudad a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Considerar un nuevo Plan de Negocios.
3°) Aumento del Capital Social dentro de quíntuplo permitido (Art. 188, Ley 19.550).
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Presidente - Juan Solari
e. 28/11 N° 26.342 v. 4/12/2001

PIATTI INVERSORA S.A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2001, a las 10;30 horas y en segunda convocatoria a las 11;30 horas en Lavalle 1430, 6°. Piso A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos, y de la documentación prescrita por el artículo 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3°) Consideración de la retribución del Directorio y Síndicos, y destino de los resultados.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Presidente - José Alfredo Pizone
e. 26/11 N° 26.126 v. 30/11/2001

PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PRESTACIONES MEDICAS PILAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001, a las 19 horas en la Avenida de los Incas 3536, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 5, finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
4°) Elección de autoridades por un período de 3 ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Juan Carlos Vilella
e. 29/11 N° 26.414 v. 5/12/2001

PUNTO 3 S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad PUNTO 3 S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados. Honorarios al Directorio y Sindicatura. Dividendos en efectivo a los accionistas.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Presidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 11,30 horas.
Presidente - María del Carmen López López.
e. 26/11 N° 246 v. 30/11/2001

"R"

REYNOVO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115 10° piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación citada en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Vicepresidente - Evaristo Bianchini
e. 28/11 N° 26.307 v. 4/12/2001

"S"

SAND REC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 14 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tucumán 1613 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente.
2°) La decisión de continuar el trámite del concurso preventivo (art. 6 de la Ley 24.522) y otorgamiento de facultades al Sr. Representante Legal de la sociedad, para presentar en la oportunidad correspondiente la propuesta de acuerdo.
Presidente - Guillermo Juan Gainza Paz
e. 26/11 N° 25.772 v. 30/11/2001

SanCor COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Convócase a los señores obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables Simples Clase 2 por un valor nominal de U$S 19.000.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 2") y Obligaciones Negociables Clase 3 simples por un valor nominal de U$S 75.800.000 (las "Obligaciones Negociables Clase 3", las Obligaciones Clase 3 y las Obligaciones Clase 2, las "Obligaciones Negociables") bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por U$S 300.000.000 (el "Programa") emitidas por SANCOR COOPERATIVAS UNIDAS LIMITADAS (la "Emisora" o "SanCor"), a la Asamblea de Obligacionistas para el día 19 de diciembre de 2001, a las 11 horas en primera convocatoria, en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas que firmarán el acta.
2°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento de ciertos índices financieros comprometidos bajo las Obligaciones Negociables: (a) Ebitda/Intereses Pagados, (b) Deuda Financiera Corriente, y (c) Patrimonio Neto Mínimo. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.
3°) Propuesta de la Emisora de modificación de ciertos compromisos financieros (financial covenants) asumidos por la Emisora, tal como consta en la cláusula (g) Obligaciones, subcláusula (iv) contenida en el Suplemento de Prospecto de las Obligaciones Negociables, de fecha 27 de julio de 2000, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Certificado N° 110 del 23 de abril de 1996 y por Certificado 269 del 25 de julio de 2000. SanCor propone modificar los siguientes compromisos financieros y en los términos que a continuación se describen (i) Ebitda: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, en un mínimo de U$S 55.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y por el período restante en que las Obligaciones Negociables estén en circulación, en un mínimo de U$S 60.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (ii) Indice Ebitda/Intereses Pagados: no permitir que sea inferior, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, de 1,40/1,00, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier fecha posterior mientras exista en circulación cualquier Obligación Negociable, de 2,10/1,00, o lo que la Asamblea determinare; (iii) Total de Deuda de Corto Plazo: no permitir que supere, desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 31 de diciembre de 2001, inclusive, U$S 115.000.000, o lo que la Asamblea determinare; y desde el 1 ° de enero de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, U$S 100.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; (iv) Patrimonio Neto Consolidado: mantenerlo desde la fecha de celebración de la Asamblea y hasta el 30 de junio de 2002, inclusive, como mínimo en U$S 260.000.000, o el monto que la Asamblea determinare; y desde el 1° de julio de 2002 y cualquier día posterior mientras exista en circulación cualquiera de las Obligaciones Negociables, como mínimo en U$S 280.000.000, o lo que la Asamblea determinare. Análisis y determinación acerca de las modificaciones propuestas por la Emisora.
4°) Informe de la Emisora, y solicitud de dispensa, respecto del incumplimiento del compromiso de no hacer (denominado en inglés "negative pledge") establecido en los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables en razón de la garantía otorgada por la Emisora en relación con el contrato de préstamo celebrado el 2 de noviembre de 2001 con ciertas entidades financieras como Prestamistas y consistente en la realización de una cesión fiduciaria en garantía de (i) facturas; (ii) saldos acreedores de determinadas cuentas; y (iii) cierta suma de dólares estadounidenses en concepto de fondo de reserva. Análisis y determinación acerca del otorgamiento de la dispensa solicitada por la Emisora.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán presentar y depositar, con al menos (3) tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede de SanCor, sita en Tte. General Richieri 15, Sunchales, Provincia de Santa Fe, o en sus oficinas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sita en Tacuarí 202, Piso 3, un certificado expedido por The Bank of New York, en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables, o de Banco Río de la Plata S.A., en su calidad de Agente de Registro de las Obligaciones Negociables en la Argentina, acreditando la titularidad de sus Obligaciones Negociables. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. El quórum necesario para poder constituir la Asamblea es del 60% de las Obligaciones Negociables en circulación.
Gerente - N. Mario C. Magdalena
e. 28/11 N° 9147 v. 4/12/2001

SAN VICENTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General de Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SAN VICENTE S.C.A. para el día 16 de diciembre de 2001 a las 10 hs., a realizarse en Vicente López 1702, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe las razones que motivaron la demora en la convocatoria.

2°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/2001, 31/8/2000, 31/8/1999, 31/8/1998, 31/8/1997, 31/8/1996, 31/8/1995, 31/8/1994, 31/8/1993, 31/8/1992,
4°) Aprobación de lo actuado por la Administración hasta la fecha.
5°) Aprobación de venta inmueble y fondo de comercio.
6°) Consideraciones de socio Solidario. Remuneración de Profesionales actuantes y gratificaciones a Personal.
7°) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. Designación de los liquidadores. Fecha y Balance de Disolución. Distribución Parcial.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Socio Solidario - Fernando Gustavo Ruiz
e. 29/11 N° 1151 v. 5/12/2001

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2001 a las quince horas en primera convocatoria y a las dieciséis horas en segundo convocatoria en Sarmiento N° 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1°) de la ley 19.550 por el período cerrado el 31 de agosto de 2001.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Modificación del artículo décimo cuarto del Estatuto estableciéndose que todas las decisiones sociales se aprobarán por una mayoría no inferior al setenta por ciento del Capital Social.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 27/11 N° 25.915 v. 3/12/2001

SENDER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SENDER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de diciembre de 2001 en la sede social de Av. Córdoba 2415 Piso 5 Cap. Fed. en 1ra. Convocatoria a las 8 hs. y en 2da. Convocatoria a las 9 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2001. Consideración de las causas del retraso en la convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio. Su remuneración.
Presidente - Juan Víctor Chevalier
e. 28/11 N° 6489 v. 4/12/2001

SISTEMAS DE PRODUCCION S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SISTEMAS DE PRODUCCION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 9,30 horas en primera convocatoria y 10,00 horas en segunda convocatoria en Cerrito 382, 4° piso de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Firmantes del Acta.
2°) Demora en llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 y sus mo-dif. por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Elección de Autoridades del Directorio.
5°) Retribución del Directorio y tratamiento de remuneraciones.
Presidente - Ivo Bandoli
e. 28/11 N° 9144 v. 4/12/2001

SOLARES DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 14 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 15 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Patricia Mizrahi
e. 28/11 N° 26.300 v. 4/12/2001

SOLARES DE OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 20 de diciembre de 2001 a las 16 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del motivo del atraso en el llamado a asamblea.
3°) Considerar la documentación relacionada con los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2000 y el 31 de enero de 2001.
4°) Consideración y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
6°) Elección del directorio por el término de un año. El Directorio.
Presidente - Leonardo Winograd
e. 28/11 N° 26.301 v. 4/12/2001

SOLARES DE OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 18 de diciembre de 2001 a las 17 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835 7° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la grave situación financiera que enfrenta la sociedad. Consideración de alternativas de solución.
3°) Propuesta de venta de unidades a los accionistas. Sus condiciones y modo de ejercicio. El Directorio.
Presidente - Leonardo Winograd
e. 26/11 N° 26.164 v. 30/11/2001

SPANISH EYES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad SPANISH EYES S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2001, a las 12,30 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de esta ciudad, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Presidente - María del Carmen López López.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 CF, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 5 de diciembre de 2001; y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 12 de diciembre de 2001, a las 12,30 horas.
Presidente - María del Carmen López López
e. 26/11 N° 6404 v. 30/11/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en la reunión de Directorio del 23 de noviembre de 2001 se convoca a Asamblea Extraordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. en Segunda Convocatoria para el día 13 de diciembre de 2001 a las 15:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Propuesta de nuevo equipo gerencial.
2°) Aprobación Convenio de Honorarios celebrado con el Estudio Laporta y López para la atención del Juicio "The Latin Amerita Ferroalloys Corp. Inc. c/STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.".
3°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto I. Stein
e. 28/11 N° 26.326 v. 30/11/2001

STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Directorio en su reunión del 23 de noviembre de 2001, se convoca a Asamblea Ordinaria de STEIN FERROALEACIONES S.A.C.I.F.A. en Segunda Convocatoria a realizarse el día 13 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en el domicilio de Marcelo T. de Alvear 883 - 2do. Piso Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nro. 27 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Fijación de la retribución de los Directores y Síndicos que desempeñaron funciones durante el 27° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de dos (2) Directores Titulares y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por los Accionistas Clase B a desempeñarse por el término de un (1) año.
5°) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase A y de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por los Accionistas Clase B para desempeñarse por el término de un año.
6°) Destino de las Utilidades del Ejercicio 27° finalizado el 30 de junio de 2001. (Bonificación a Gerentes, a Reserva Legal y a nuevo ejercicio).
7°) Designación del Estudio de Auditoría Externa.
8°) Firma del Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Presidente - Alberto Stein
e. 28/11 N° 26.328 v. 30/11/2001

SUMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del Punto 1. del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al 35° ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Ratificación de las remuneración de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2° del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Talcahuano 452, 7mo. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la citada Ley.
Presidente - Javier Vejo
e. 28/11 N° 26.292 v. 4/12/2001

"T"

TAGLIANI HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2001, a las 18 horas. En la primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Aguirre 1292, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Designación de los miembros del Directorio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Causas que motivaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Presidente - María Angélica Cannata de Tagliani
e. 29/11 N° 26.347 v. 5/12/2001

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2001 a las 11:00 horas en Marcelo T. de Alvear 1261 - 3er. Piso - Of. 36, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

2°) Causas que motivaron el tratamiento fuera del término legal del Balance General al 30.06.2001.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de junio de 2001.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
6°) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33° de la Ley 19.550.
10) Consideración y destino de la cuenta "Resultados no asignados". El Directorio.

El punto 10 es tema de Asamblea Extraordinaria.
Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley de Sociedades.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 27/11 N° 26.203 v. 3/12/2001

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
9. Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
10. Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
11. Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
12. Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
4°) Elección de la Sindicatura por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.214 v. 3/12/2001

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle 25 de Mayo 293, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 44 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de un (1) ejercicio.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.
Presidente - Jorge Alberto Torres
e. 27/11 N° 26.213 v. 3/12/2001

"U"

UNION DEL PALMAR EDIFICADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 18/12/01, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria, a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en Av. Córdoba 1351, 8° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de asamblea.
2°) Disolución anticipada de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550. Ratificación o rectificación de la decisión adoptada en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15/8/01.
3°) Consideración del Inventario y Balance de Disolución (Art. 68 de la Res. 6/80 de IGJ, confeccionado al 15/8/2001.
4°) Consideración del Estado Patrimonial de la sociedad al 15/11/2001.
5°) Informe de los liquidadores sobre el estado de liquidación.
6°) Aprobación de la gestión de los liquidadores.
Presidente - Jorge Victorio Montaldo
e. 28/11 N° 6477 v. 4/12/2001

"V"

VELPAM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de diciembre de 2001, en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., en la calle Paraná 727, Piso 5, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Motivos de la convocatoria tardía;
3°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley de Sociedades comerciales por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001;
4°) Gestión del directorio y su remuneración;
5°) Fijación de número de directores y su elección por dos ejercicios;
6°) Locación del inmueble de La Pampa 5561.
Vicepresidente - Marcelo P. Langone
e. 28/11 N° 26.050 v. 4/12/2001

"Z"

ZANCHETTI HNOS. SACI

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ZANCHETTI HNOS. SACI para el 12 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria en Av. Vieytes 1876, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar actas asambleas;
2°) Causas de convocatoria fuera de término;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Documentos del Art. 234 Inc. 1 de la L. 19.550 y modific., correspondiente al ejercicio cerrado 31/7/01;
4°) Aprobación de la propuesta de distribución de resultados y retribución del Directorio por funciones técnico-administrativas aun en exceso del 25% según Art. 261 L. 19.550.
5°) Dejar sin efecto lo resuelto por la Asamblea del 26/6/2000 respecto al Aumento de capital, Reforma de Estatutos y escisión societaria;
6°) Designación de los miembros del Directorio. El Directorio.
Presidente - Gustavo Fernando Zanchetti
e. 29/11 N° 26.435 v. 5/12/2001

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de enero de 2002 a las 17 horas en segunda convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 02.01.02 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.
Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.056 v. 4/12/2001

ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ZANELLA HNOS. S.A.C.I.F. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 27 de diciembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria en la sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299 piso 1 de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 1 del Estatuto de la Sociedad, modificando la jurisdicción del domicilio legal.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., que lleva el registro de acciones escriturales y/o el certificado de depósito hasta el día 20.12.01 en Lavalle 1506 piso 10 en el horario de 14 a 18 horas.
Presidente - Walter Steiner
e. 28/11 N° 26.057 v. 4/12/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Elías Koen martillero público, matrícula 1770, oficinas Paraná N° 567 piso 1°, Capital, avisan: Eliseo Carlos Calo y Cándido Pedreira Allo, domiciliados en Crámer 3680 1° D, Capital, venden a Osvaldo Felipe Flaviani, domiciliado en Avellaneda 4337 2° D, Capital, negocio de elaboración y venta de pastas frescas, sito en AVDA. JUAN B. JUSTO N° 3915, Capital. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 26/11 N° 25.780 v. 30/11/2001

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Paraná 123 1° "20" Capital, avisa que Rafael Zarabozo, Onesimo Fernández y Silvia Graciela Alvarez domiciliados en Belgrano 1.653 San Fernando Pcia. Bs. As. venden a Hosterías del Sur S.R.L., domiciliada en Coronel Pagola 3.649 Capital el negocio de café - bar - despacho de bebidas casa de lunch - cervecería sito en AV. CORDOBA 1225 P.B. Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 27/11 N° 25.859 v. 3/12/2001

Carlos Gil, DNI 93.377.663, con domicilio en Emilio Mitre 1791, Lanús, Pcia. Bs. As., transfiere a Hernán Agustín Melo, LE 4.606.596, con domicilio Av. Garay 2978, Cap., local sito en AV. CHICLANA 2967, Expte. N° 21971/1993. Reclamos de ley en Av. Corrientes 1585, 12°, "47", Cap. Fed., de 11 a 17 hs. Local destinado a taller mecánico.
e. 29/11 N° 26.423 v. 5/12/2001

"C"

Carlos Federico Rodríguez Kenny, Abogado CSJN 6-490 hace saber que María Laura Rita Rubino, domiciliada en Caaguazú 7524, Cap. Fed., vende a Silvana Elena Bruno, domicilio Yerbal 5959, Cap. y a Natalia Lilian Cruz domicilio Larrañaga 679, Cap. su Jardín de Infantes sito en CAAGUAZU 7524, Capital. Reclamos de Ley en Rivadavia 2643, 5° "B", Capital.
e. 29/11 N° 26.102 v. 5/12/2001

Arnaldo Luis Borsella - Contador Público con oficinas en Av. Corrientes 1145, 8 Piso Of. 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires avisa que Fati-Vare SRL con domicilio en Bulnes 1483, Ciudad Autónoma de Buenos Aires vendió con fecha 30 de noviembre de 1998 a Raúl Ramón Pastorino con domicilio en Bulnes 1485 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el negocio de garage comercial sito en CARLOS CALVO 3537/45 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 29/11 N° 26.135 v. 5/12/2001

El que suscribe, Dr. Diego Saba, T° 252 F° 144 CPCECF, avisa por este medio que se anula el aviso de fecha 26/10/01 n° 24.078 por oposición de acreedores, por el local ubicado en CONSTITUCION 2400 Cap. Fed.
e. 27/11 N° 26.253 v. 3/12/2001

"J"

Nancy Edith García, domiciliada en Monteverde 831, Castelar, Pcia. Bs. As., transfiere al Sr. Mario Alejandro Proietto, domiciliado en Kennedy 751, Don Bosco, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio, Telecentro, comunicación de aparatos de telefonía, copias, reproducciones, fotocopias, oficina de prestación de servicios de comunicación urbana, suburbana e interurbana, fax, sito en JUAN D. PERON 1413, Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 26/11 N° 6369 v. 30/11/2001

Sara Blanco domiciliada en Juan Bautista Alberdi 6288 Capital Federal, transfiere a Gladys Teresa Clarión domiciliada en Juan Bautista Alberdi 5497 Piso 6 Dto. A Capital Federal, el fondo de comercio actividad Telecentro sito en JUAN BAUTISTA ALBERDI 6288 Capital Federal. Reclamo de Ley a Araujo 1737 Capital Federal Código Postal 1440.
e. 27/11 N° 25.851 v. 3/12/2001

Fortunato Suppa representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública Cabildo 546 Capital avisa que Adriana Noemí Menéndez y Abel Saúl Ablin domiciliados en Rodríguez Peña 231 Capital venden a Daniel Néstor Leban (en comisión), domiciliado en Concordia 2624 Capital su comercio de "Copias, Reproducciones, Fotocopias (salvo Imprenta), Editora de películas en videocasetes (604040), Oficina de prestaciones de servicios de comunicación Urbana, suburbana, internacional, télex, Fax (604291), correo privado (recepción de correspondencia) 604292" sito en JUJUY 513 Capital; reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 27/11 N° 25.891 v. 3/12/2001

"M"

Gastón César Curti, contador público, con domicilio en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB "B" Cap. Fed. Avisa por el término de 5 días que Zulema Florinda Bellosi de Boccazzi con domicilio en Av. Rivadavia 1157 2° C Cap. Fed. Transfiere guardería infantil, jardín maternal, preescolar, escuela primaria, secundaria, educación universitaria y superior no universitaria, instituto de enseñanza, técnico, academia, sito en MARISCAL ANTONIO J. DE SUCRE 3235 PB Cap. Fed. a favor de Asociación Cultural Pestalozzi con domicilio en Capitán Ramón Freire 1824 Cap. Fed. Reclamos de Ley en Fray Justo Sta. Ma. de Oro 3050 PB "B", Cap. Fed.
e. 26/11 N° 26.183 v. 30/11/2001

Sebastián Siseles DNI 25.805.385 transfiere Telecentro MIGUELETES 827 Capital a Eduardo G. Quintana, DNI 17.507.847, reclamos de ley: Arcos 1910 - 5° B, 1428. Sebastián Siseles domi-

ciliado: Arcos 1910, 5° B, Cap. Eduardo Quintana: Migueletes 827, Cap.
e. 29/11 N° 26.363 v. 5/12/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CANALE S.A.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.

KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., CANALE S.A. y ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia total de sus patrimonios a KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. 1. Datos de la sociedad: 1.i. Sociedad incorporante: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A., con sede social en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, cuyos estatutos fueron aprobados por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 10 de octubre de 1932 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de diciembre de 1933 bajo el N° 220, Folio 185, Libro 44 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) CANALE S.A., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1921, bajo el N° 58, Folio 60, Libro 41, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y (b) ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C., con sede social en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1930, bajo el N° 29, Folio 325, del Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. 2. Capital Social: KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. aumentó su capital social de la suma de $ 2.200.000 a la suma de $ 3.373.300. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según Balances Especiales: 3.i. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: Activo: $ 127.660.477. Pasivo: $ 38.095.437. Patrimonio Neto: $ 89.565.040. 3.ii. CANALE S.A.: Activo: $ 56.718.654. Pasivo: $ 41.035.678. Patrimonio Neto: $ 15.682.976. 3.iii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: Activo: $ 389.069.587. Pasivo: $ 337.920.722. Patrimonio Neto: $ 51.148.865. 4. Valuación del activo y del pasivo de KRAFT FOODS ARGENTINA S.A. al 31 de julio de 2001 según Balance Consolidado de Fusión: Activo: $ 484.949.559. Pasivo: $ 344.325.653. Patrimonio Neto: $ 140.713.906. 5. Compromisos Previos de Fusión: Fueron suscriptos el 4 de octubre de 2001. 6. Resoluciones Aprobadas: 6.i. CANALE S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.ii. ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI S.A.I.C.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 6.iii. KRAFT FOODS ARGENTINA S.A.: reunión de Directorio del 3 de octubre de 2001 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 19 de noviembre de 2001. 7. Oposiciones: Podrán formularse en San José N° 1060, de la Ciudad de Buenos Aires, o en Las Heras N° 440 de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas. Los Directorios.

Vice Presidente - Carlos Magán
e. 29/11 N° 9190 v. 3/12/2001

"L"

LATIN FUND ACCIONES LATINOAMERICANAS EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Resolución N° 13.964 del 27 de septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Valores aprobó la modificación efectuada al texto del Reglamento de Gestión de Fondo Común de Inversión "LATIN FUND ACCIONES LATINOAMERICANAS", el cual se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la entidad depositaria "Deutsche Bank S.A.", calle Tucumán 1 piso 14 de esta Capital Federal.

Abogado - Rafael G. J. Sterin Teramo
e. 29/11 N° 26.433 v. 30/11/2001

LATIN FUND RENTA FIJA LATINOAMERICANA EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Comunica que por Resolución N° 13.965 del 27 de septiembre de 2001, la Comisión Nacional de Valores aprobó la modificación efectuada al texto del Reglamento de Gestión de Fondo Común de Inversión "LATIN FUND RENTA FIJA LATINOAMERICANA", el cual se halla a disposición de los interesados, en el domicilio de la entidad depositaria "Deutsche Bank S.A.", calle Tucumán 1 piso 14 de esta Capital Federal.

Abogado - Rafael G. J. Sterin Teramo
e. 29/11 N° 26.431 v. 30/11/2001

LINEA 17 S.A.

Escritura: 12/11/01. Aumento de capital dentro del quíntuplo a $ 5.200.000. Todo resuelto por la asamblea del 26/11/99.

Apoderada – Sylvina A. Gonsales
e. 28/11 N° 26.021 v. 30/11/2001

"M"

MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del Artículo 194, de la Ley 19.550, los accionistas de "MEDICAL MANAGEMENT SYSTEMS DE ARGENTINA S.A.", ofrecen el derecho de preferencia a suscribir las acciones que en la Asamblea General Extraordinaria del 2 de agosto de 2001, corresponden al aumento de capital de $ 12.000 a la suma de $ 500.000 mediante la emisión de 488.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción.

Presidente - Carlos M. Gorleri
e. 28/11 N° 6470 v. 30/11/2001

"N"

NEW CLUB S.A.

S/Acta Asamb. Ord. y Ext. N° 2 del 8/9/98. NEW CLUB S.A. dom. Lavalle 1722 Cap. Fed. inscripta I.G.J. N° 642 L° 116 T° A de 23/1/95 redujo capital de $ 451.500 a $ 350.236.

Escribana - María Alejandra Borelli
e. 29/11 N° 26.402 v. 3/12/2001

"O"

OTOÑO S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 28/3/2001 y en cumplimiento del Art. 203/4 de la Ley 19.550/22.903. (por tres días) se dispuso la Reducción de capital en la suma de $ 120.000 pagándose el rescate de acciones en efectivo a los Sres. Accionistas quedando la sociedad con su capital de $ 40.000 y se modifica el artículo cuarto. Cuarto: El capital social es de $ 40.000.- Los reclamos de Ley a la calle Av. Corrientes 857. Cap. Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 29/11 N° 26.136 v. 3/12/2001

"P"

PAMPAS Y HACIENDAS Sociedad Anónima

LA CONCEPCION Sociedad Anónima

DOS LAGUNAS Sociedad Anónima

AVISO DE ESCISION - FUSION

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° y 83 inc. 3° de la ley 19.550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 17/10/2001 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 28/9/2001 entre PAMPAS Y HACIENDAS S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 8/9/42 N° 321 F° 146 L° 46, T° A de Est. Nac.; LA CONCEPCION S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 6/10/78 N° 3612-L° 91 T° A de S.A.; DOS LAGUNAS S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 14/4/76 N° 614 L° 82 T° A de Est. S.A. Nac.; 2 de Agosto S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 6/10/78 N° 3606 L° 91 T° A de S.A.; PEHUEN-LOO S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 14/4/76 N° 616 L° 82 T° A de Est. S.A.; EL CALLEJON S.A., dom. Av. Corrientes 378 4° Cap., insc. R.P.C. 10/10/75 N° 2581 F° 232 L° 82 T° A de Est. S.A. Nac.; SAN FELIX S.A., dom. Vicente López 2273 10° 30 Cap., insc. R.P.C. 16/6/76 N° 1383 L° 84 T° A de Est. S.A. Aumento de capital sociedades incorporantes: LA CONCEPCION $ 1,20, DOS LAGUNAS S.A. $ 1,20, 2 de Agosto S.A. $ 1,20, PEHUEN-LOO S.A. $ 1,20, EL CALLEJON S.A. $ 1,3002 y SAN FELIX S.A. no aumenta. Capital nuevas sociedades: Agropecuaria EL PICAZO S.A. $ 12.622; EL ARGENTINO OESTE S.A. $ 15.000; DON GERO S.A. $ 12.000 y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A. $ 12.000. Valuación activo y pasivo al 30/6/01: Sociedades escindentes: PAMPAS Y HACIENDAS S.A. $ 5.556.860,79 y $ 1.556.594,49; LA CONCEPCION $ 1.245.288,85 y $ 628.509,72 y DOS LAGUNAS S.A. $ 364.793,38 y $ 214.770,86. Patrimonio destinado a sociedades incorporantes: LA CONCEPCION $ 534.227,01 y $ 81.240,92; DOS LAGUNAS S.A. $ 132.897,05 y $ 90.694,92; 2 de Agosto S.A. $ 212.598,07 y $ 55.616,74; PEHUEN-LOO S.A. $ 361.945,48 y $ 80.740,92; EL CALLEJON S.A. $ 126.199,82 y $ 81.240,92 y SAN FELIX S.A. $ 231.747,19 y $ 81.240,92. Patrimonio destinado a nuevas sociedades: Agropecuaria EL PICAZO S.A. $ 381.954,40 y $ 81.240,92; EL ARGENTINO OESTE S.A. $ 533.067,29 y $ 81.240,92; DON GERO S.A. $ 372.944,17 y $ 81.240,92 y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A. $ 313.024,86 y $ 81.240,88. Sociedades nuevas: Agropecuaria EL PICAZO S.A., dom. Av. del Libertador 2485 4° B Cap.; EL ARGENTINO OESTE S.A., dom. Av. Las Heras 1703 6° B Cap.; DON GERO S.A., dom. Cerviño 3974 3° Cap. y AGROPECUARIA LOS CLARINES S.A., dom. Sarmiento 459 6°, Cap.

La Autorizada
e. 28/11 N° 1141 v. 30/11/2001

"S"

SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A.

SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inciso 3° de la LSC, se hace saber que SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A. ("SEI") y SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A. ("QUADRUM"), han resuelto fusionarse, disponiendo QUADRUM su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a SEI. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: SEI INVESTMENTS ARGENTINA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de julio de 1996 bajo el N° 6844 del Libro 119, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.ii. Sociedad incorporante: SEI QUADRUM INVESTMENTS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de octubre de 1990, bajo el N° 7941, del Libro 108, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. 1.iii. Sede social de ambas sociedades: Lavalle 1634, 4° Piso "H", Buenos Aires; 2. Capital social: SEI no aumentó su capital social en virtud de detentar el 100% del capital social de la sociedad incorporada; 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de julio de 2001 según estados contables especiales de fusión: 3.i. SEIS: Activo: $ 99.787. Pasivo: $ 23.658. Patrimonio Neto: $ 76.129. 3.ii. QUADRUM: Activo: $ 103.042. Pasivo: $ 16.975. Patrimonio Neto: $ 86.067. 4. Compromiso Previo de Fusión: Fue suscripto el 15 de octubre de 2001. 5. Resoluciones Aprobatorias: reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias Unánimes de Accionistas de cada una de las sociedades del 15 de octubre de 2001. 6. Oposiciones: Podrán formularse en la sede social de SEI arriba mencionada en el horario de 9 a 12 horas y 14 a 18 horas.

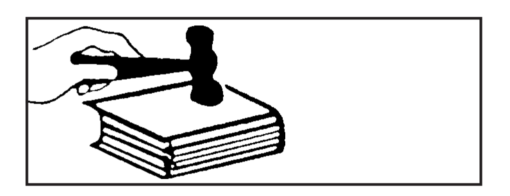
Autorizado - Diego Abelleyra
e. 29/11 N° 9180 v. 3/12/2001

"U"

UNISYS SUDAMERICANA S.A.

Asamblea Unánime N° 27 del 5 de octubre de 2001. Reducción de capital a $ 8.478.690. Reforma art. 4° Estatuto Social.

Autorizado - Martín Ymaz
e. 29/11 N° 26.348 v. 3/12/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Ricardo D. Mateyka (Te: 4802-2954) hace saber p/3 días, p/cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, art. 57, Ley 24.441, el 10 de diciembre del 2001, a las 11.30 hs. en el salón Filadelfia, del Hotel Carlton, sito en Libertad 1180, Capital Federal, rematará la unidad funcional uno (1) Planta baja, de Bulnes 1580, Capital Federal. N. Catastral: C18-S19-Mz40-P42: partida 1135207, FR 18-1783/01 - Superficies total: 60,89 m2. Porcentual: 4,89% estado de conservación: deteriorado, s/acta 12/11/01 - living, cocina, dos dormitorios, y patio-desocupado. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 43.090, en caso de no haber postores se subastará acto seguido con la base de U$S 32.3176. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Exhibición: 4 y 5 de diciembre del 2001 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa al apoderado de la actora Víctor Hugo Guzmán, en Tte. Gral. Perón 1493, piso 3, of. "4", Capital Federal, el 17/12/2001, bajo apercibimiento de ley. Contra la cancelación del saldo se entregará al comprador la tenencia. Deudas a 11/2001: GCBA: $ 1082; AA: $ 273. Expensas: sin deuda. Autos "Alpern, Jaime B. y Otro c/Ortiz, Arnaldo J. J. s/Ej. Hipotecaria" (exp. 83.310/2001). Juzg. Nac. Primera Inst. en lo Civil 30, Secretaría Unica, Inmigrantes 1950, EP, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Ricardo Daniel Mateyka, martillero.
e. 28/11 N° 26.319 v. 30/11/2001

El Martillero Eduardo J. Sesin, con domicilio en la calle Sarmiento 1518 piso 2° comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, s/Ley 24.441 art. 57 y cc., ante Escribano Público, rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Necochea 1373/79 U/F 8. esq. G. Aráoz de Lamadrid 307/336 Bs. As. Matrícula: F.R.: 4.044.090.08; Dominio: 1.61%, Super. 56 m2 66 dm2. Se trata de un antiguo dpto. en pta. baja, de 4 ambientes, 2 presumiblemente para baño y cocina. Desocupado. En mal estado. Base $ 34.113. Seña 30%. Comisión 3% al contado y al mejor todo postor en el acto del remate. Arancel 0,25% s/ Acord. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en el lugar que se indique en el Boleto. Adeuda al G.C.B.A. al 30/3/00 $ 364.91 y al 10/5/00 $ 373.36; Aguas. Args. al 24/3/00 $ 657.08; a O.S.N. al 31/3/00 $ 47.70: y a Exp. comunes al 1°/6/2001 $ 3.827.84; todas sujetas a reajustes. Deuda por Impuestos y Exp. Com. s/ Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hipot (Cam. Nac. en lo Civil 2/99). Autos "FERNANDEZ, ISABEL D. c/PATTERLINI, CARLOS E. s/Ejecución Hipot. Especial Ley 24.441" Juzg. en lo Civil 58. Se exhibe el día 5 de diciembre de 2001, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Eduardo J. Sesin, martillero.
e. 29/11 N° 26.427 v. 3/12/2001

El martillero Javier Oscar Di Blasio, con domicilio legal en Pje. Carballido 6317 de Capital Federal, Tel/Fax: 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 6 de diciembre de 2001, a las 15,00 hs. con una base de U$S 178.245,89 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 12 de diciembre de 2001 a las 15 hs. con una base reducida en un 25%, es decir U$S 133.684,42 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente Sin Base, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble

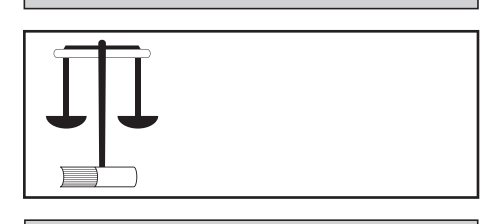
ubicado en Av. Cabildo Nros. 60/66 entre las de Concepción Arenal y Dorrego, U.F. Nro. 94, del piso 11°, la U.F. 21, destinada a cochera, de planta subsuelo, U.F. 42 del 1er. Piso, una tres mil ciento cincuenta y nueve millonésimas avas partes indivisa y la U.F. 43 del 1er. Piso, una dos mil seiscientos setenta y tres millonésimas avas partes indivisa, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 17. Sec. 35. Manz. 105. Parc. 5. Matrícula: 17-10733 Unidades 94-21-42 y 43. Superficie Totales: U.F. 94, 120,22 mts.2 U.F. 21, 14,70 mts.2. U.F. 42, 15,30 mts.2. U.F. 43, 12,50 mts.2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de un departamento, al que se ingresa directamente al living-comedor, con pisos de madera, balcón a la calle Cabildo, un dormitorio con pisos de madera, con ventana a la calle Cabildo y placard. Otro de los dormitorios tiene pisos de madera y ventana a la calle Cabildo, con vestidor de madera y baño completo con bañadera. Desde la cocina se puede acceder a un cuarto, también con pisos de madera y ventana al patio de aire y luz y con placard. Luego existe un pasillo distribuidor que lleva a los dormitorios descriptos con piso de madera, y que comunica con otro baño completo, sin ventana y a un pequeño baño de recepción. La cocina es amplia, con comedor diario, con muebles de fórmica y pisos de cerámica. Desde allí se accede a las dependencias de servicio, que tiene pisos de cerámica, y con ventana al aire y luz. También cuenta con un baño con ducha. El lavadero está en este sector, tiene pileta y a él da la puerta de servicio del inmueble. El departamento es nuevo y muy luminoso. El edificio es de categoría. El mismo en el acto de constatación se hallaba ocupado por la señora Susana Teresa Núñez, argentina, D.N.I. 10.746.190, divorciada de José Orlando Núñez, quien manifestó ocupar el mismo conjuntamente con dos hijos de 15 y 18 años. Todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: O.S.N. al 31-8-01 Part. sin deuda. G.C.B.A. al 17-9-01 U.F. 94 $ 1671,05. U.F. 21 $ 51,03. U.F. 42 $ 51,03. U.F. 43 $ 44,94. Expensas al 10-9-2001 $ 5.809,87. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 3, 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11 a 13 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 30, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso de Capital Federal "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PIZZAFERRI, JOSE ORLANDO y Otro s/ Ejecución Especial Ley 24.441 Ejecutivo", Expediente Nro. 9932/2001. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Este edicto debe ser publicado en forma urgente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.

Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 29/11 N° 26.538 v. 3/12/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

N° 7

"Buenos Aires, 16 de abril de 2001 ... En atención a que JAVIER ORLANDO AVILA no abonó la tasa de justicia impuesta en estas actuaciones, hágase efectivo el apercibimiento decretado y, en consecuencia, aplíquese una multa equivalente al cincuenta por ciento de su valor, e intímeselo para que, en un nuevo término de notificado, pague por ambos conceptos la suma de $ 104,50, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara. Ante mí: Julián Falcucci, secretario. Como recaudo de ley se transcribe a continuación el decreto que así lo ordena: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001 ... En atención a lo informado por el Secretario, líbrese oficio al director del Boletín Oficial, para que por el término de cinco días, se publique el auto de fs. 148, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo.: Juan Carlos Ursi, Juez de Cámara, Ante mí: Julián Falcucci, secretario.

e. 27/11 N° 370.785 v. 3/12/2001

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria única a mi cargo, en los autos N° 666/2000/5041, caratulados "N.N. s/Extravío de cheques", en trámite ante esta Fiscalia, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado N° 7 del Fuero en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MARCELA TERESA NANIA, C.I. N° 6.139.562, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.- ... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Abel J. G. Mazzone efectos de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los textos y firma libradora obrantes en el cheque cuestionado en autos N° 06997958 pertenecen al mismo puño y letra y si fueron colocados contemporáneamente; ... d) lo escrito debajo del líquido blanco en el reverso del cheque cuestionado; e) si los números repasados con tinta negra obrantes en el endoso son los mismos que los colocados originalmente y f) si la firma del endosante pertenece al mismo puño y letra que el de la titular y autorizado —Martín Ariel González— a operar en la Caja de Ahorro del Citibank a nombre de MARCELA TERESA NANIA, cuyas firmas lucen en el registro de firmas reservado". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 15 de noviembre de 2001.

e. 26/11 N° 370.529 v. 30/11/2001

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria única a mi cargo, en los autos N° 666/2000/5041, caratulados "N.N. s/Extravío de cheques", en trámite ante esta Fiscalia, en virtud de la delegación efectuada por el Sr. Juez a cargo del Juzgado N° 7 del Fuero en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a MARTIN ARIEL GONZALEZ, DNI N° 25.386.518, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001.- ... desígnase al Perito Calígrafo Oficial Abel J. G. Mazzone a efectos de que en el plazo de quince días practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar: a) si los textos y firma libradora obrantes en el cheque cuestionado en autos N° 06997958 pertenecen al mismo puño y letra y si fueron colocados contemporáneamente; ... d) lo escrito debajo del líquido blanco en el reverso del cheque cuestionado; e) si los números repasados con tinta negra obrantes en el endoso son los mismos que los colocados originalmente y f) si la firma del endosante pertenece al mismo puño y letra que el de la titular y autorizado —Martín Ariel González— a operar en la Caja de Ahorro del Citibank a nombre de Marcela Teresa Nania, cuyas firmas lucen en el registro de firmas reservado". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargallo, secretario.

Secretaría, 15 de noviembre de 2001.

e. 26/11 N° 370.524 v. 30/11/2001

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 3819 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ALONSO JULIAN a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de noviembre de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 26/11 N° 370.573 v. 30/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4772 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a DIAZ WALTER DANIEL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se el sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 9 de noviembre de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 26/11 N° 370.577 v. 30/11/2001

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5127 bis de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a COCERES FEDERICO NICOLAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se el sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 12 de noviembre de 2001.

Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 26/11 N° 370.615 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

BONET EUGENIA s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA BONET. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 28/11 Nº 25.930 v. 30/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26 sito en Lavalle 1220 Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Norma Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cecilia Albores, en los autos: "GUTIERREZ, JOSE FRANCISCO s/Adopción" cita y emplaza por el término de diez días a NORMA LILIANA GUTIERREZ progenitora del menor JOSE FRANCISCO GUTIERREZ para que tome la intervención que corresponda bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.

María Cecilia Bores, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.155 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 de la Capital Federal, Secretaría N° 6, sito en Av. Callao 635 Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "HERRERA MARIANO c/DE LORENZO LUCIA y Otros s/Cancelación" Expte. N° 75.180/2001, ha resuelto "Buenos Aires, 21 de agosto de 2001, ...dispónese la cancelación de dos pagarés con cláusula sin protesto por la suma de U$S 10.000, de vencimiento 27 de agosto y 27 de septiembre de 1998 a nombre de Mariano Herrera y autorízase su pago para después de transcurridos 60 días corridos contados desde la última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense los edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 Dec. Ley 5965/63). Fdo.: Rodolfo Herrera, juez". Son firmantes de los pagarés SILVIA LUCIA DE LORENZO y LUIS CARLOS DA FONSECA CASTRO y endosante ALBERTO PASCUAL CATOLINO.

Blanca Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.126 v. 19/12/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, sito en R. S. Peña 1211, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP LTDO. c/RICARDO A. L. PELOLIO S.A. y Otros s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por los arts. 145, cítese a GUILLERMO ENRIQUE ZANERO FIDALGO, para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviera, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 Nº 26.230 v. 30/11/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B. Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el informe final y el proyecto de distribución (art. 218) —pudiendo ser observado el mismo dentro del plazo de diez días siguientes a la última publicación— en los autos caratulados "FRIGORIFICO GUARDIA NACIONAL S.A. s/Quiebra", y se han regulado honorarios a favor de la sindicatura y profesionales intervinientes. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".

Buenos Aires, noviembre de 2001.

Emilio Perea, secretario.

e. 29/11 Nº 26.108 v. 30/11/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 de la Capital Federal, sito en calle Av. Callao 635, 3er. Piso, Capital Federal, de Capital Federal, cita por cinco días a CARLOS ALBERTO SEPULVEDA para que oponga excepciones si las tuviere en la demanda entablada por Banco Tornquist S.A., en los autos caratulados BANCO TORNQUIST S.A. c/SEPULVEDA CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo, Expte. N° 79.116, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente publíquese por dos días.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.434 v. 30/11/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7° de Capital Federal, en autos caratulados: "TARLOVSKY JAVIER EDGARDO s/Pedido de Quiebra por FINVAG S.A.", cita a JAVIER EDGARDO TARLOVSKY, DNI 16.225.367, para que dentro del quinto día desde la última publicación comparezca a estar a derecho, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos (2) días en el "Boletín Oficial" y "La Razón".

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por dos días que en autos "ANGRA DOS REIS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" a la Sra. LIA HAYDEE RAÑA (L.C. N° 6.279.977) para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "ANGRA DOS REIS S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Cobro de Aportes" (Expte. N° 32.970/98) en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 29/11 Nº 371.056 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8, a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANGRA, CARLOS GUILLERMO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 3566/97, cita y emplaza a los señores CARLOS GUILLERMO SANGRA, CARLOS RICARDO SANGRA Y MARCELA MARIA TOLEDO, para que en el término de cinco días comparezcan personalmente en secretaría a reconocer la deuda instrumentada en la garantía permanente y sus firmas correspondientes, bajo apercibimiento en caso de silencio, no comparecer o no contestar categóricamente de tenerlo por reconocidos. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 19 de junio de 2001.
Mariana Roger, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.801 v. 30/11/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 10, a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en autos caratualdos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OCHOA RICARDO NELSON y Otros s/Proceso de Ejecución" cita y emplaza a los demandados ESTELA NELIDA SPOSATO DE OCHOA y JUAN CARLOS ANTOLICHE para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que en lo sucesivo los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.789 v. 30/11/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Libertad 731, 6° piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SAN ESTEBAN RAUL, CARLOS y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. N° 8791/99, cita y emplaza a comparecer a RAUL CARLOS SAN ESTEBAN, MARIA ISABEL GARCIA DE SAN ESTEBAN, ALEJANDRO MARCELO GORZELANY, JUAN PALOMBO Y NELIDA HAYDEE SPITALIERI DE GORZELANY para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 29/11 Nº 370.769 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 4, en la causa Nro. 45.312 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ARISTIDES MELGAREJO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 29/11 N° 371.030 v. 5/12/2001

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa n° 13.144 seguida a PABLO DANIEL DASA por el delito de tenencia de arma de uso civil sin la debida autorización, previsto y reprimido por el art. 189 bis del C. Penal. Cita y emplaza: a PABLO DANIEL DASA el cual registra como último domicilio conocido en la calle Cobo y Curapaligüe, casa 842, Barrio Rivadavia de esta Capital, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: /// nos Aires, 21 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado PABLO DANIEL DASA, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cítese por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
e. 29/11 N° 370.987 v. 5/12/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional n°8, Secretaría n° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN ALEJANDRO CINICH a estar a derecho en la causa N° 22.906 k que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimído en el Art 89 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 26/11 N° 370.628 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CELIA ESTHER SCARABOTTI a estar a derecho en la causa N° 22.529 k que se le sigue por el delito de hurto previsto y reprimido en el Art. 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) dias. Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil uno".

Lorena Alejandra Páez, Secretaria ad-hoc.
e. 26/11 N° 370.620 v. 30/11/2001

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 49.095 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a OSCAR ALBERTO POGONZA SANTOS (D.N.I. 20.008.263) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho ante el Tribunal dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 27/11 N° 370.696 v. 3/12/2001

La Sra. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa Nro. 51.227 del registro de la Secretaría N° 65 de la Dra. Sandra Patricia Rey, cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE MAZZU (de nacionalidad italiana, C.I.P.F. 6.393.112) a prestar declaración indagatoria en la presente causa y a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Angela Mónica Braidot, juez.
e. 29/11 N° 370.981 v. 5/11/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GRACIA MARIA FLORES y a CINTHIA EDITH ELIZALDE para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 33.489/VI que se les sigue por el delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 370.869 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DARDO HERMINIO NOVARESE, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 35.901/I que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 28/11 Nº 370.872 v. 4/12/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a RICARDO ALFREDO BADORA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Adrián O. Bonnet, secretario "ad-hoc".
e. 28/11 Nº 370.876 v. 30/11/2001

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a ARMANDO RAMIREZ QUISPE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura por la fuerza pública, haciéndosele saber que hasta tanto no nombre abogado de su confianza se le designa a la titular de la Defensoría Oficial N° 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2do. Cap. Fed. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 28/11 Nº 370.875 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a mi cargo, hace saber por el término de diez (10) días que en los autos caratulados: "LARRECHART, ALEJANDRO CARLOS s/Solicita Inscripción del Inmueble sito en Ayacucho 49 (Capital Federal) a nombre del movimiento de integración y desarrollo", expte. n° 303/00, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 13 de noviembre de 2001 ... publíquense Edictos por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de citar por el término de treinta (30) días corridos a aquellas personas que deseen oponerse a la acción promovida por el partido "Movimiento de Integración y Desarrollo Orden Nacional" a los efectos de lograr la inscripción del inmueble sito en la calle Ayacucho 49 de esta Capital Federal a nombre del partido político ya mencionado (art. 3° segundo párrafo de la ley 23.907)". Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
e. 22/11 N° 370.218 v. 5/12/2001

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. JOSE LIMER TAPIA CUELLA, boliviano, nacido el día 26 de noviembre de 1957 en Santa Cruz, casado, hijo de Victoriano Tapia y de Elvira Cuella, C.I. Boliviana 3.012.714, para que comparezca ante estos estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero., de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.73, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 21 de noviembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/11 Nº 370.901 v. 4/12/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de la Capital Federal cita y emplaza a ENRIQUE LUIS GREGORINI a presentarse dentro de los cinco días de publicado el presente ante estos Estrados, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario.
e. 27/11 Nº 370.893 v. 3/12/2001

Nº 10

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Federal N° 10, en la causa N° 7.279/01, caratulada "GALLOSO, EMILIO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad", del registro de la Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, cita por medio del presente edicto a EMILIO GALLOSO DNI N° 92.013.398, con último domicilio conocido en Las Violetas, s/n° y Eva Perón, Barrio Libertador, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria, en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Gustavo F. Cristofani, secretario federal.
e. 28/11 Nº 370.894 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Helou, en la causa N° 8611/01 caratulada "YUCRA LIMA JOSE LUIS s/Falsificación Documento destinado a acreditar identidad" cita y emplaza al Sr. JOSE LUIS YUCRA LIMA a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 29/11 N° 370.984 v. 5/12/2001

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de Capital Federal, cita a MIGUEL ANGEL AGUILAR, de nacionalidad peruano, de estado civil soltero, nacido el día 24 de abril de 1971 en Lima, Perú, hijo de Juan Aguilar y de Alejandrina Ramos, de profesión vendedor ambulante, con último domicilio conocido en Jean Jaures N° 285 piso 1° hab. 16 de Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, dentro del quinto desde la última publicación del presente edicto, en la causa N° 12.402/00 que se instruye por infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse consecuentemente su captura, en caso de incomparecencia injustificada".

Laura Charnis, secretaria federal.
e. 26/11 N° 370.489 v. 30/11/2001

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA (D.N.I. Nro. 28.908.612), "...nos Aires, 19 de noviembre de 2001. ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los

estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a MAURICIO AMILCAR SILVEIRA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada …". Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.672 v. 3/12/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría N° 24 del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a GUILLERMO ANTONIO ROGADO, LE 4.111.843 "///nos Aires, 19 de noviembre de 2001...cítase a GUILLERMO ANTONIO ROGADO por medio de edicto judicial, el que será publicado en el Boletín Oficial durante cinco (5) días, a fin de que comparezca a los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención..." Fdo.: Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría N° 24, 19 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.685 v. 3/12/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Sergio Torres, notifica por intermedio del presente a FLABIO MARCELO TOURREILLES lo dispuesto en la causa n° 434/01, caratulada "TOURREILLES, FLABIO MARCELO s/Infracción Ley 23.737", en trámite ante la Secretaría N° 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi y que a continuación se transcribe: "nos Aires, 14 de noviembre de 2001… Cítese nuevamente a FLABIO MARCELO TOURREILLES, para que comparezca ante este Tribunal el día lunes 4 de diciembre del corriente año a las 12:30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto por el término de cinco días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N...". Fdo.: Sergio Torres, Juez Federal...Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 23, 14 de noviembre de 2001.

e. 27/11 N° 370.690 v. 3/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "ROTUNDO RAFAEL DEL VALLE y Otros s/Estafa" se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RAFAEL DEL VALLE ROTUNDO (D.N.I. 7.893.202, nacido el 28 de mayo de 1945 en esta Ciudad, domiciliado en San Martín 933 piso 2do. depto. G de esta ciudad), Miguel Schetini (ddo. en Nazarre y Condarco de esta Ciudad) y Facundo Giménez (ddo. en Olivera 2130, Ituzaingó, provincia de Buenos Aires), por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 59.040/98 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro. Secretario".

e. 27/11 Nº 370.903 v. 3/12/2001

N° 36

En el Expte. caratulado: "SPOSITO MARISA s/Defraudación por retención indebida" que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "///nos Aires, 22 de noviembre de 2001 ... líbrese cédula de urgente diligenciamiento al Sr. Director del Boletín Oficial a los efectos de encomendarle que proceda a publicar por el término de cinco días la citación cursada a la ciudadana MARISA ADRIANA SPOSITO D.N.I. Nro. 16.558.117 a los efectos de que comparezca en esta sede a estar a derecho en relación a las presentes actuaciones seguidas a la prenombrada por el delito de defraudación por retención indebida, dentro del tercer día de publicado el primer edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Fdo. Enrique Gustavo Velázquez - Juez de Instrucción - Ante Mí: Fernando Osmar Schütze - Secretario.

e. 28/11 N° 371.040 v. 4/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a SAMUEL VINITZKY, D.N.I. Nº 93.423.304, para que comparezca a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en los término del Art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que tiene derecho a nombrar un defensor de su confianza, o en su caso se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.

Rodrigo Peydro, secretario.

e. 27/11 N° 370.890 v. 3/12/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a HECTOR ROGELIO BAUSTISTA GARRIDO (D.N.I. 13.458.083), quien deberá comparecer ante este Tribunal el día 27 de diciembre de 2001, a las 11.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001. Encontrándose reunidos los extremos del art. 294 del C.P.P.N. en relación a HECTOR ROGELIO BAUTISTA GARRIDO, cíteselo a prestar declaración indagatoria en la audiencia del día 27 de diciembre de 2001, a las 11.00, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Asimismo, y atento lo que surge de las constancias de autos, practíquese la notificación por edictos que serán publicados por el término de cinco días... Notifíquese. Fdo. Carlos Liporace, Juez ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.723 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos Liporace, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS GUILLERMO KUHK (titular de la Libreta de Enrolamiento Nº 4.587.223, C.I.P.F. Nº 5.092.795) y de CHRISTIAN KUHK (D.N.I. Nº 23.689.245, C.I.P.F. Nº 13.047.002), a fin de hacerles saber que se tuvo por no designado al Doctor Juan Carlos Ricardini, como letrado defensor de los antes nombrados, y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la última publicación. En caso de guardar silencio se les tendrá por designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001. ... Cítese por edictos por el término de cinco días a CARLOS GUILLERMO KUHK y CHRISTIAN KUHK, a fin de hacerle saber que se tuvo por no designado al Doctor Juan Carlos Ricardini, como letrado defensor de los antes nombrados, y que deberán designar abogado defensor para que los asista en autos, dentro del tercer día de la última publicación. En caso de guardar silencio se les tendrá por designado al Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo. Carlos Liporace, Juez ante mí Amanda Ruiz Ramírez, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.710 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CIUDAD DE MORON

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón nro. 1 interinamente a cargo del Dr. Alberto Daniel Criscuolo sito en la calle Mitre 962 de la ciudad de Morón en la causa nro. 5414 del registro de la secretaría nro. 3 cita y emplaza a FRANCISCO ALBERTO FARIAS, argentino, analfabeto, soltero, sin ocupación, con último domicilio es Colegiales y Santo Tomé de la localidad de Gregorio de Laferrere, indocumentado, quien deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado dentro del quinto día de publicado el edicto, a los efectos que oportunamente se le harán saber, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención. A continuanción se transcribe el decreto que lo ordena: "///ón, 13 de noviembre de 2001. Atento el resultado de dicho diligenciamiento, cítese a FRANCISCO ALBERTO FARIAS por medio de edictos de conformidad con lo previsto en el art. 150 del ritual y publíquese el mismo en el Boletín Oficial por el término de ley. El nombrado deberá comparecer ante esta sede dentro del quinto día de publicado el mismo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención (art. 150 y art. 288 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Alberto Daniel Criscuolo. Ante mí: Ernesto Horacio Bruzoni, secretario".

Alejandro M. Vattimo, secretario.

e. 26/11 N° 370.658 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.545, caratulada: "RADOMICO MIGUEL - Uso Doc. Pco. Adulterado", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano MIGUEL RADOMICO, DNI N° 16.131.881, con último domicilio conocido en Belgrano s/n° de San José de Feliciano, provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 13 de noviembre de 2001.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.713 v. 3/12/2001

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.859, caratulada: "FERNANDEZ SERGIO DANIEL - Uso Doc. Pco. Automotor Falso", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al ciudadano SERGIO DANIEL FERNANDEZ, DNI N° 21.815.199, con último domicilio conocido en calle 163 N° 606 de Bernal, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1, a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 14 de noviembre de 2001.

Eduardo E. Maiztegui Marco, secretario.

e. 27/11 N° 370.711 v. 3/12/2001

S.S., EL Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos caratulados "GARCIA RUBEN DARIO - Uso Doc. Pco. Falso", Expte. N° 53.625; cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano ROBERTO SANTAMARIA, DNI N° 10.409.708, con domicilio desconocido, para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1° estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 6 de noviembre de 2001.

Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 23, 26 y 27/11/2001.

e. 29/11 N° 370.065 v. 5/12/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de la ciudad de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, conjuez federal, Secretaría Penal N° 3 a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández; cita y emplaza por el término de cinco (5) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a CANDIDO MANEIRO AREA, pasaporte N° 35278780.T, con último domicilio registrado en la empresa Aconcagua N° 6, Las Palmas, Canarias; y último domicilio conocido en empresa Pesquera Argenova S.A., lote 3, sector 4, zona portuaria, Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 258 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde (arts. 150 y 2888 ss. y cc. del C.P.P.N.) Publíquese durante cinco (5) días.

Comodoro Rivadavia, 13 de noviembre de 2001.

Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 27/11 N° 370.738 v. 3/12/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El señor Juez Federal de la ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal N° 2 de la doctora Liliana Laura Alico, cita y emplaza a RUBEN SANCHEZ ROJAS, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar del último día de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "//Plata, noviembre 20 del año 2001. Por recibido, agréguese, desígnase la audiencia, a fin de que RUBEN SANCHEZ ROJAS, preste declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 292 del Código Penal, dentro del tercero día de notificado. Cítese por edicto al nombrado, a fin de que comparezca al Tribunal dentro del tercero día a contar de la publicación del mismo, a fin de el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar de su publicación, el nombrado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Fdo.: Dr. Manuel Humberto Blanco, Juez Federal".

Secretaría Penal N° 2, 20 de noviembre de 2001.

Liliana L. Alico, secretaria federal.

e. 29/11 N° 371.066 v. 5/12/2001

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Dra. Marisa de Virgilio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado Federal de Campana, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Omar Pelloza, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BARTOMEO VALERIA VANINA y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. nro. 1.875, cita y emplaza a VALERIA VANINA BARTOMEO, DNI nro. 24.314.665, y al Sr. GASTON FEDERICO SOUTO, DNI Nro. 23.805.675, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días (5) de la publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el Juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2do., 343, y concordantes del Código citado). Nota: Se hace constar que el presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Campana, 5 de octubre de 2001.

Carlos Omar Pelloza, secretario federal.

e. 29/11 N° 370.761 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a MARIA CLOTILDE MENA LUZ (hija de Ramiro y Rey Pura Luz, nacida el 1/12/46 en Cerco Largo —Uruguay—, empleada, instruida) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 13 de noviembre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 29/11 Nº 371.067 v. 5/12/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría Uno, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a CARMEN DORA CILLIS, LC. 3.951.778 y RITA BEATRIZ RAMA, DNI. 16.915.318, a fin que comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CILLIS, CARMEN DORA y Otros s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 50.336, bajo apercibimiento de designar para que lo represente el Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y el diario Clarín de Capital Federal (B).
Mercedes (B), 12 de noviembre de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 29/11 N° 370.778 v. 30/11/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días a HORACIO NESTOR RINCON (D.N.I.: 8.392.481), con último domicilio en 9 de Julio N° 822 de Luján (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RINCON, HORACIO NESTOR y Otra s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° 50.457), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de Pobres, Incapaces y Ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "Tribuna del Pueblo" de Luján (B).
Mercedes (B), 12 de noviembre de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 29/12 N° 26.161 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín N° 189 de Viedma (R.N.), en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BENITEZ, ANDREA IVANA y Otros s/Juicio Ejecutivo", Expte. 380/T/99, cita a la Sra. ANDREA IVANA BENITEZ, a los efectos de que en el término de seis días, constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, y opongan excepciones, que crean les correspondan bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se dará intervención al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por dos (2) días.
Secretaría, 2 de noviembre de 2001.
María Mercedes Barcos, secretaria.
e. 29/11 N° 370.766 v. 30/11/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín N° 189 de Viedma (R.N.), cita a los efectos de que en el término de diez días comparezca en estos autos a ejercer los derechos que le corresponda la demandada OLGA FREDES en virtud de haberse interpuesto demanda en su contra en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FREDES, OLGA s/Juicio Sumario", Expte. 163/T/00, bajo apercibimiento de que tome intervención el Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por dos días.
Viedma, 25 de octubre de 2001.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.
e. 29/11 N° 370.753 v. 30/11/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza al Sr. ALBERTO JUAN FRALTRACCO, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ALBERTO JUAN FRALTRACCO, Ejecutivo", para que dentro del término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el mismo término oponga y pruebe excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 21 de septiembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, secretaria.
e. 29/11 N° 26.372 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los Sres. MIGUEL ZALAZAR, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ZALAZAR, MIGUEL, Ejecutivo", SIMON OSZURKIEWICZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/OSZURKIEWICZ, SIMON, Ejecutivo"; S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/S.C.C. GRIMBERG & FAERMAN, Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE, Ejecutivo"; JULIO ENRIQUE ANTICO y DEFEO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/ANTICO Y DEFEO, JULIO ENRIQUE, Ejecutivo"; MARIA MENARDI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/MENARDI, MARIA, Ejecutivo"; CARLOS MARIO GOMEZ ALVAREZ en autos "COMUNA DE ANISACATE c/GOMEZ ALVAREZ, CARLOS M., Ejecutivo"; ADOLFO CORDONNIER en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CORDONNIER, ADOLFO, Ejecutivo"; SATURNINO CANTO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANTO, SATURNINO, Ejecutivo"; JULIA ANTONIA BALAÑA DE BELARMINI en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BALAÑA DE BELARMINI, JULIA ANTONIA, Ejecutivo"; MARIA DULCINA RODRIGUEZ DE LIVELLARA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/RODRIGUEZ DE LIVELLARA, MARIA DULCINA, Ejecutivo"; JOSE CANEPA y ROSA OTTAFFIO DE GRAFFIGNA en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CANEPA, JOSE y Otra Ejecutivo"; JOSE CASALASPRO y MATILDE BALAÑA DE CASALASPRO en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CASALASPRO, JOSE y Otra, Ejecutivo"; ANTONIO BOSICH en autos "COMUNA DE ANISACATE c/BOSICH, ANTONIO, Ejecutivo" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, y cíteselas de remate a fin de que opongan excepciones legítimas dentro de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 19 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María Alejandra Assadourian, Secretaria.
Marcela Ghibaudo, pro-secretaria interina.
e. 29/11 N° 26.375 v. 5/12/2001

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Alta Gracia, Provincia de Córdoba, Secretaria Fontana de Marrone, cita y emplaza al Sr. CESAR RICARDO URTUBEY, en autos "COMUNA DE ANISACATE c/CESAR RICARDO URTUBEY Ejecutivo"; para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate con las prevenciones de ley para que dentro de tres días posteriores al de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Alta Gracia, 1 de noviembre de 2001. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti, Juez; Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria.
e. 29/11 N° 26.377 v. 5/12/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	3	LUISA ALBAMONTE	08/11/2001	GRACIELA SUSANA VARELA (LC Nº 5.093.453) y JUAN MANUEL SUPERVILLE (LE Nº 5.314.898)	3	DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR LOS ARTS. 1º Y 2º DE LA LEY 24.769
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	07/11/2001	ELSA MEAZZI	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	15/11/2001	LUIS JUAN TUGENTMAN (C.I.P.F. 5.731.690, D.N.I. 8.252.452, ARGENTINO)	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	15/10/2001	CHEN JING YUN (DNI Nº 93.491.379 Y CI Nº 14.608.783)	1	INFRACCION A LA LEY Nº 24.769
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	14/11/2001	ROBERTO CONTIGIANI (DNI Nº 12.437.293)	1	-
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	29/10/2001	RICARDO FERNANDO GAMARRA RODRIGUEZ (DNI Nº 92.571.040)	1	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 26/11 N° 167 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	02/11/2001	SANTIAGO ARGÜELLO	5	Nº 76.101/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
5	116	MARISA A. MURADO	14/11/2001	JORGE MANUEL SARTONI	3	-
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	09/11/2001	HECTOR SERAFIN PEREZ, DNI Nº 22.368.202	3	FALSO TESTIMONIO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	20/11/2001	MARIELA BUSTAMANTE y JOSE MARIA ROJAS	5	DAÑO CALIFICADO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	15/11/2001	SERGIO MERCEDES ALVAREZ	5	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	05/11/2001	JUAN GREGORIO SUAVE, DNI Nº 17.779.308, ARGENTINO, NACIDO EL 14 DE ENERO DE 1965 EN ITATI, PCIA. DE CORRIENTES, DE OCUPACION GOMERO, HIJO DE JUAN IGNACIO SUAVE Y MARTHA BOVADILLA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN DEFENSA 1537/9, 119 DE ESTA	5	AMENAZAS CON ARMAS
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	17/10/2001	GLADIS MABEL PAREDES, D.N.I. Nº 17.165.899, ARGENTINA, NACIDA EL 20 DE JUNIO DE 1964	5	Nº 127.248/2000 - ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	08/11/2001	FERNANDO PRECIADO GALLO	10	ROBO
29	152	DANIEL H. MAURO	12/11/2001	JORGE NORBERTO MUCCIOLO	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	12/11/2001	JORGE WEBER	3	ESTAFA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	12/11/2001	EDUARDO HECTOR BURDMAN	3	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	15/11/2001	ROSA OCHOA FARFAN	5	USURPACION EN CONCURSO REAL CON ROBO
37	129	CRISTINA BANDIN	05/11/2001	ANDRES CASTILLO y ALDO APARICIO	5	-
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	15/11/2001	GERARDO ANDRES SCHWERTER PERALTA, CHILENO, D.N.I. 92.359.497	3	Nº 93.685/99 - DEFRAUDACION
38	132	ALFREDO ENRIQUE OLIVAN	15/11/2001	JORGE NORBERTO AGÜERO, ARGENTINO, D.N.I. 11.187.384	3	Nº 93.685/99 - DEFRAUDACION
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	26/10/2001	CLAUDIA MONICA RAMIREZ	3	ATENTADO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD AGRAVADO

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
43	109	ADRIANA GALAFASSI	13/11/2001	JOSE AGUSTIN GONZALEZ (ARGENTINO, D.N.I. 18.633.514, SOLTERO, NACIDO EL 7/6/66, EN SANTIAGO DEL ESTERO)	3	Nº 133.196/00 - ROBO
43	109	ADRIANA GALAFASSI	13/11/2001	HUGO ORLANDO POGGI, TITULAR DEL DNI 25.722.905, DOMICILIADO EN AV. PATRICIOS 858 HABITACION Nº 102 DE CAPITAL FEDERAL	3	Nº 40.436/01 - ROBO EN TENTATIVA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	07/11/2001	GUILLERMO RAMIREZ, DNI 13.282.208	10	Nº 78.627/01 - DEFRAUDACION
48	145	NESTOR A. PANTANO	16/11/2001	SILVINA PEREZ (D.N.I. 17.873.724)	3	Nº 52.248/01 - ESTAFA (ART. 172 C.P.-
48	145	ROSA MARIA GUIDO	19/11/2001	JUAN MANUEL BASUALDO	3	Nº 78.677/01 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 26/11 N° 166 v. 30/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaria N°2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "LUPAK S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma LUPAK S.A. con domicilio en Pico 4717 de la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 07/11/2001. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 26/12/2001, fecha hasta la cual podrán presentarse a verificar sus créditos ante el Síndico designado en autos, Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 Depto. 5 de esta Ciudad (4642-3202). Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán hasta el día 11/3/2002 y 23/4/2002, respectivamente. Se señaló fecha de Audiencia Informativa el día 19/7/2002 a las 12,30 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 25.786 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en la cale Libertad 533, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 19.10.2001, se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de MIGUEL ANGEL D'AMICO (D.N.I. N° 7.610.402) y de ANA MARIA FERREYRA DE D'AMICO (L.C. N° 5.761.116), en los que se designó al síndico Rubén H. Faure, domiciliado en la Av. Rivadavia 1227, 3° "F", Capital Federal, Tel. 4381-4042/7804, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/12/2001. La audiencia informativa se realizará el 04.07.2002 a las 12.30 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/11 N° 1129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de EXPORTADORA PLUS CUER S.R.L., CUIT N° 30-61204133-9 en la que se designó síndico al Dr. Mario Gabriel Sogari, con domicilio en Montevideo 734, 2° Piso "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 26/11 N° 370.656 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de CARLOS CAMPOS CUIL 20-60082830-6 en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227 3° F, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 26/11 N° 370.655 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de KO MIN CHUNG, CUIT 27-92443869-5, en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, 8° "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 27/11 N° 370.741 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina,, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de noviembre de 2001, y por aplicación del art. 46 de la Ley 24.522, se decretó la quiebra de ODEAR S.R.L. (CUIT 30-7005473-3) continuando en la etapa falencial la síndica que interviniere en el concurso de la deudora, Dra. Noemí Z. Vivares, con domicilio en Avenida Córdoba 2626, piso 2° "D", Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustados por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/11 N° 370.744 v. 3/12/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 24-10-01 se decretó la quiebra de GUFFANTI JOSE ENRIQUE (L.E. 4.172.242) domiciliado en Av. Entre Ríos 620, piso 13° "A", Capital. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 5-2-02. Se podrán formular impugnaciones hasta el 19-2-02 o contestarlos ante el síndico hasta el 5-3-02. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 19-3-02 y 3-5-02, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima el fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretario.
e. 26/11 N° 370.651 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 10 de octubre de 2001, en los autos caratulados "GIL CARLOS ALBERTO s/Quiebra", Exp. Nro. 77.662, se resolvió decretar la quiebra del Sr. CARLOS ALBERTO GIL (L.E. 4.421.779), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 8/2/2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22/2/2002. Se fijan las fechas de 8/3/2002 y el 23/4/2002 para las presentaciones de los informes individual y general, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado este último, dentro de los 10 días de presentado (art. 40 L.C.). El síndico designado es el Contador Francisco José Granja con domicilio en la calle Paraná 467 Piso 7mo. Oficina N° 27 (Tel.: 4371-5094;. e-mail: sindicatura_concursal@yahoo.com.ar), al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 28/11 N° 370.902 v. 4/12/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635 piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que el 14 de Septiembre de 2001 se declaró la apertura del concurso preventivo de MC MAN S.R.L. Fíjase hasta el día 28 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Señor Síndico Contador Moisés Gorelik con domicilio en Av. Córdoba 850 Piso 7° "M" de Capital Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de Marzo de 2002 y 28 de Abril de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 11 de Julio de 2002 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Fíjase el vencimiento del período de exclusividad el día 5 de agosto de 2002.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/11 N° 25.959 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra comunica que con fecha 31 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "VERA ALINCE TERESITA DEL NIÑO JESUSDELINA ANGELA", Expte. N° 82.069, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18 de febrero del año 2002, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en la calle Paraná N° 224, piso 6°, ofic. 22 "B" de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04 de abril del año 2002 y 17 de mayo del año 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/11 N° 370.808 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Av. Callao 635, piso 6°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura en fecha 23/10/01 del concurso preventivo de KULISZEWSKI PEDRO, DNI 4.516.360. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Dr. Quiben Santiago Manuel, con domicilio en Esmeralda 783, piso 3°, Of. "B", Cap. Fed. El 3/4/02 se presentará el informe individual. El 16/5/02 se presentará el informe general. Audiencia

informativa para el 12/7/02 a las 10 hs. período de exclusividad hasta el 19/7/02. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 27/11 N° 25.916 v. 3/12/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique C. Fox, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de noviembre de 2001 de ha ordenado la apertura del concurso preventivo de AVICOLA HUMBOLDT S.A., titular del CUIT N° 30-64919944-9, con domicilio en Víctor Hugo N° 2308 de Capital Federal. Asimismo, se comunica a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos ante el síndico contador Víctor Tomasi, con domicilio en Uruguay N° 660, piso 4°, Depto. "A" de Capital Federal (Tel. 4371-2976) hasta el día 13 de febrero de 2002. Los acreedores y el deudor podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 27 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas el día 1° de marzo de 2002. Se fijan los días 3 de abril y 16 de mayo de 2002, a los efectos que el Sr. síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente. La resolución judicial relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal a más tardar el día 17 de abril de 2002. Se fija hasta el día 2 de mayo de 2002 para que la deudora presente propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles. Se hace saber que el Tribunal dictará resolución de categorización a más tardar el día 13 de junio de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 se celebrará el día 26 de agosto de 2002 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 29/11 N° 26.127 v. 5/12/2001

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, con asiento en Avda. Roque S. Peña 1211, P.B., Cap. Fed., cita a SAMUEL ALBERTO ABRAMETO en los términos de la L.C. 84, para que dentro de los cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente bajo apercibimiento de decretarle la quiebra en autos "ABRAMETO, SAMUEL ALBERTO s/Pedido de Quiebra por COOPERATIVA CONCRED DE CREDITO Y VIVIENDA LTDA.". Publíquese 2 días.

Ciudad Autónoma Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 29/11 N° 26.154 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "WEISS S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 23/10/01 se abrió el concurso preventivo de WEISS S.A., CUIT 30-69286535-5, domiciliada en Helguera 430 de Capital Federal. Quienes se consideren acreedores deberán verificar sus créditos por ante el síndico Cdor. Guillermo Alejandro Torres, domiciliado en Corrientes 922, piso 7° Dpto. "38", hasta el día 4 de febrero de 2002, informe individual 18 de marzo de 2002, informe general 2 de mayo de 2002. La audiencia informativa se celebrará el 2 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. en el Juzgado.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/11 N° 26.114 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de la Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de AMERICA TV S.A., con domicilio en Fitz Roy 1650. Se ha designado Síndico Verificante al Estudio Azar-Lavezzari, con domicilio en Av. Corrientes 1312, 4°, "404", Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 14 de febrero de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 19-04-02 y el del art. 39 el 24-06-02. La audiencia informativa se fija para el 9-12-02 a las 10 hs. y la fecha límite para el 16-12-02. Ha sido designado Síndico Controlador el Estudio Torrent-Linares, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 4° Piso, Capital Federal y el Comité Provisorio de Acreedores está integrado por Cuatro Cabezas S.A., Diprom S.A. y Espacios S.A. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Nación".

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 28/11 N° 25.963 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9, sito en Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de "KLIER ISIDORO SAUL" DNI Nro. 4.287.839. Se deja constancia que este edicto es rectificatorio del publicado desde el 19/10 al 25/10/01 en el cual por un error se consignó "Isidoro Raúl Klier". Publíquese edicto por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/11 N° 370.898 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de BELVER S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° -36- (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 25.3.02 y 10.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001...publíquense edictos...Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/11 N° 370.810 v. 4/12/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 25 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de TEJIDOS Y DISEÑOS S.A., en la cual se designó síndico al Señor Beatriz Domínguez con domicilio en la calle Av. Rivadavia 2151 9° H. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de marzo de 2002 y 14 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 26/11 N° 370.595 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 2 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de SERVICIOS DE HIGIENE URBANA S.A. (CUIT 30-625896866), en la cual se designó síndico al Señor Jorge Norberto Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346 1° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 12 de abril de 2002 y 27 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 26/11 N° 370.594 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RUBAJA EDUARDO GUSTAVO habiéndose designado síndico al contador Miguel Angel Visco con domicilio en 3 de febrero 4683 3er. piso. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de abril de 2002 y 29 de mayo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/11 N° 370.592 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ADMINISTRADORA DEL FUTURO S.A., en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.050 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de ARIMAC S.A. en la cual se designó síndico al señor Francisco Guerreño con domicilio en la calle Rodríguez Peña 794, 1° "A". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de febrero de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de abril de 2002 y 30 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.049 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, ampliando el edicto que fuera librado con fecha 8 de noviembre de 2001 y por el que se comunica del decreto de quiebra de ROSEDA S.A. del a 31 de octubre de 2001, comunica por cinco días que los acreedores post concursales deberán presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de febrero de 2002 y que el síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C. 35 el día 8 de abril de 2002 y el informe previsto por la L.C. 39 así como el previsto por la L.C. 202 "in fine" el día 23 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 N° 371.044 v. 5/12/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ENVASES LONGFORD S.A. El síndico ya designado en autos el Contador Ernesto J. Berman, con domicilio constituido Av. Corrientes 2554, piso 4 de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —13 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficaces.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 N° 370.593 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaria N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LATINOMAR S.A. El síndico ya designado es Estudio Bejar Pantin y Asoc., representado en autos por el contador Rafael Roberto Bejar Sadis, con domicilio constituido Suipacha 211, piso 6° "A" de Capital Federal esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —12 de noviembre de 2001— y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 26/11 N° 370.586 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA S.A. cuyo síndico es el Estudio Picado, Levy, De Angelis y Asociados, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2° piso, Of. 36. De conformidad con lo dispuesto por el art.

202 L.C. los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso pueden requerir la verificación por vía incidental y los acreedores verificados, el Síndico presentará un informe recalculando dichos créditos a la fecha del decreto de quiebra el día 30 de noviembre de 2001. El informe del art. 39 L.C. se presentará el 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos del art. 86 L.C. y entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a terceros a fin de que entreguen al Síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquese en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 N° 370.953 v. 4/12/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "GULCHIN ALBERTO s/Quiebra" se ha decretado con fecha 20 de septiembre de 2001 la quiebra de GULCHIN ALBERTO, LE 4.507.276. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliada en Tucumán 1539, piso 7° "71", ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días bienes y documentación de la misma. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 26/11 N° 370.496 v. 30/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, Sec. N° 16, comunica por cinco días que el 12/10/01 se dispuso la conversión de la quiebra de ELISA RODRIGUEZ, intimándose a los acreedores para que presenten sus pedidos de verificación hasta el 7 de febrero de 2002 a la síndico María Alicia Bertolot, en Sarmiento 2593, 13° "C", Cap. Fed. Para los informes arts. 25 y 39 LCQ se fijaron los días 21/3/02 y 9/4/02. La audiencia informativa será el 22/8/02 a las 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/11 N° 6437 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C González, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, sito en Avda. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso mercantil liquidatorio de LABORATORIOS CAMANI S.A.C.I., CUIT N° 30-50065129-2, cuya quiebra se decretara con fecha 2/10/2001. Se ha designado síndico al Cdor. Juan Angel Giannazzo, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/2/02 en Avda. de Mayo 1370, 8° "199", C.A.B.A., de lunes a viernes (hábiles) de 12:00 a 18:00 horas. Se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 20/3/02 y 6/5/02, respectivamente. Se decreta la interdicción de salida del país de los miembros del órgano de dirección de la fallida, quienes no podrán salir del territorio argentino sin previa autorización del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquellas para ser puestos a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5° de la ley 24.522). Asimismo se la intima para que dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por 5 días sin previo pago (art. 89 L.C.), en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 27/11 N° 370.700 v. 3/12/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzon, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2001 se ha dispuesto la apertura de los Concursos Preventivos de SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (SMATA), CUIT N° 30-53102579-9 y OBRA SOCIAL DEL SINDICATO DE MECANICOS Y AFINES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (OSMATA), CUIT 30-59041263-1, ambos con domicilio en Av. Belgrano 665, Capital Federal (art. 65 y sigts. de la L.C.Q.). El síndico general es el Estudio Brodersen & Asociados, con domicilio en Av. de Mayo 769, 4° piso "36". Los síndicos controladores son los contadores Mario Eduardo Guimpel, Silvia Mónica Tauschek, Pedro Luis Santa María, con domicilio en Paraná 768, 2° piso "A" y los contadores Héctor José Barrera, Marcela Adriana Folco y José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1528, 7° piso. Los síndicos verificantes designados son Estudio Cupito & Asociados, Estudio Moyano, Guelman & Asociados, y los contadores Atilio Rubén Mossi, Shizue Matayoshi, Stella Maris Alonso, Javier Marcelo Espiñeira, Juan Alberto Krimerman, Abraham Yalovetzky, quienes recibirán en los dmicilios sitos en Viamonte 783, 5° piso y Posadas 1564, 2° piso "200" de esta Capital Federal, en Sarmiento 548, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y en Av. Vélez Sársfield 27, Of. "1 y "10" de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, los pedidos de verificación de los acreedores hasta el día 2 de mayo de 2002, fijándose el día 24 de mayo de 2002 para las impugnaciones y observaciones y hasta el día 3 de junio de 2002, para la contestación de las mismas. Los síndicos presentarán el informe del art. 35 de la L.C.Q. el día 12 de agosto de 2002, y el del art. 39 de la L.C.Q. el día 12 de noviembre de 2002. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de abril de 2003, a las 11:00 hs., en la sala de audiencias del Juzgado del Fuero N° 26, sita en Av. Callao 635, 1° piso y el vencimiento del período de exclusividad es el día 22 de abril de 2003.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 26/11 N° 25.774 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos "D'ANBAR S.A. s/Quiebra (12/11/01")", comunica por cinco días que 1) Con fecha 12 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de D'ANBAR S.A. inscripta el 13/7/76 bajo el N° 2196 L° 85, T° A S.A. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Dr. Raúl José Abella, con domicilio constituido en Medrano 1075, piso 10° "D", Tel. 4827-2624 de Capital Federal hasta el día 26/12/01. 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 19 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002 respectivamente. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21 de marzo de 2002 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 29/12 N° 371.054 v. 5/12/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS, con fecha 3 de julio del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de febrero del año 2002 ante el síndico contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1260, piso 5° "N", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. los días 10 de abril y 23 de mayo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "LECANDA ANTONIO TOMAS JESUS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Juan Gigglberger, secretario.

e. 29/11 N° 371.020 v. 5/12/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de FEMIA DOMINGA AZUCENA, decretada con fecha 20/11/01. El síndico actuante es el contador Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5° 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/2/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 4/4/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 17/5/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 18/4/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 371.007 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de GARCIA ROBERTO AMILCAR, DNI 4.623.414 (Expte. 68.086) habiendo sido designado síndico al contador Carlos Alberto Vicente con domicilio en Av. Corrientes 2166, piso 12, Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 15 de abril de 2002 y el 28 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/11 N° 371.006 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de MENDEZ AGUILAR NORMA MIRTHA, CUIT N° 27-9216253-11, decretada con fecha 12/11/01. El síndico actuante es el contador Carlos Eduardo Foresti con domicilio constituido en la calle Av. Callao 449, piso 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 21 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 22 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 370.991 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de DI LERNIA NORBERTO RUBEN, DNI 4.381.129 (Expte. 81.177) habiendo sido designado síndico el contador Sergio Omar Barragán con domicilio en Rivadavia 666, piso 1° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 8 de abril de 2002 y el 21 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 29/11 N° 371.003 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Angel Bargalló, Secretaría N° 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Concurso Preventivo", exp. N° 89.556, con fecha 26 de octubre de 2001, se ha procedido a la apertura del Concurso preventivo de DEL RIO AUTOMOTORES S.A., con domicilio social en Av. Callao 220, 3° piso "C" de esta Ciudad. Asimismo se pone en conocimiento a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Concursal Contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Av. Callao 449, 11° piso, "A" de esta Ciudad (T.E.: 4374-9663) hasta el 19 de febrero de 2002. El Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de abril de 2002 y 20 de mayo de 2002 respectivamente. Fíjase la fecha del 5 de septiembre de 2002 a las 11.00 hs. a los fines de la realización de la Audiencia informativa, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/11 N° 1142 v. 4/12/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° Piso, hace saber por 5 días en los autos "SOFTLEADER S.A. c/Concurso Preventivo" con CUIT N° 30-66349136-9, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° Piso Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence: 15-3-02; informe individual art. 35: 2-5-02; informe del art. 39: 13-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3-9-02 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardana, secretario.

e. 28/11 N° 26.339 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25 de Av. Callao 635, 2° piso, hace saber por 5 días en los autos "INTERNET ARGENTINA S.R.L. s/Concurso Preventivo, con CUIT N° 30-68624488-8, que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 8 de noviembre de 2001, designándose síndico al contador Dr. Miguel Adolfo Kupchik, domiciliado en Adolfo Alsina 1360, 1° piso, Oficina 101 de Capital, plazo para verificar vence 15/3/02; informe individual art. 35: 2/5/02; informe del art. 39: 13/6/02 y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 3/9/02 a las 11 hs.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.340 v. 4/12/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Avda. Callao 635, 2°, Capital, comunica apertura del concurso preventivo de RODOLFO JULIO VARELA (L.E. 7.716.738) el 1°/11/2001. Síndico: Ernesto A. Pérez, Avda. Córdoba 1439, 13°, Of. 92, Capital (4814-4490 y 4816-0092). Plazo para pedido de verificación de créditos: 8/3/2002. Plazo art. 34 LC: 26/3/2002. Plazo art. 35 LC: 24/4/2002. Plazo art. 39 LC: 6/6/2002. Audiencia informativa 30/8/2002, 11:00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 28/11 N° 26.278 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, p. 2, Capital Federal, hace saber que con fecha 1° de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de "HALLAK, LIDIA SOFIA", DNI 6.299.652, designándose síndico al contador López Alberto Enrique, con domicilio Alsina 756, p. 9°, Depto. "B" de la Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 7 de mayo de 2002, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522 los días 19 de junio y 15 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 15 de noviembre de 2002 a las 12 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 28/11 N° 26.062 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 16/11/2001, en los autos caratulados "TECNOQUIMICA S.A.I.C. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de TECNOQUIMICA S.A.I.C., CUIT N° 30-50484546-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Feliciano Salvia, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1540, 10° piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/6/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 26/11 N° 370.543 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14/11/2001 en los autos caratulados "CANOVAS, JOSE LUIS s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de CANOVAS, JOSE LUIS, CUIT N° 20-12966143-8, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Martha Poliak, con domicilio en la calle Lavalle 1527, 4° piso "16", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/5/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 26/11 N° 370.540 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría N° 26, sito en Callao 635, piso 2°, Capital Federal, en los autos "CUESTA, EMILIO ALVARO s/Quiebra", llama a mejorar la oferta de compra del inmueble de propiedad de la fallida sito en la Av. Córdoba 906, Matrícula F.R. 14-867/0, de Capital Federal, según informe de dominio y título de propiedad glosados en autos, con más los bienes muebles que se encuentran en su interior. La oferta base a mejorar es de U$S 120.000. Las ofertas deben hacerse por un único valor que comprende el inmueble y las cosas muebles. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, sin ningún dato que identifique al presentante, y que en su interior deberá contener la siguiente información y documentación: a1) Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, N° de CUIT, y en su caso, profesión, edad, estado civil, N° de documento y a2) deberá acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta equivalente al 10% de la misma, que se acreditará con un depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires en la cuenta perteneciente a estos autos. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (C.P.C. art. 584) e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. El precio deberá depositarse al contado —en pesos o en dólares estadounidenses— y dentro de los diez días de dictado el auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Los impuestos, tasas o contribuciones que pudieren adeudarse con posterioridad a la toma de la posesión estarán a cargo de los adquirentes, salvo en relación a lo adeudado por expensas, que estarán a cargo de los adquirentes en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Fíjase el 13 de diciembre de 2001, día hasta el cual podrán presentarse las ofertas y el 20 de diciembre de 2001 se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2° a las 12:30 horas. En dicho acto se asentarán las mejoras que se fuere expresando en forma ilimitada, con la condición que las mismas representen un mínimo del 1% en relación a la anterior. En el mismo acto el Tribunal dictará la resolución de adjudicación respectiva, la que recaerá sobre la oferta más alta. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 26/11 N° 26.150 v. 30/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "ANGEL CAPELLI E HIJOS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ANGEL CAPELLI E HIJOS S.A. (CUIT 30-50365601-5) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de febrero de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10 de abril de 2002 y el 23 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hilman Ernesto Luis con domicilio en Viamonte 1446, piso 6°. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/11 N° 370.657 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de la Capital Federal, comunica por 5 días que el domicilio correcto de la síndica designada en los autos caratulados "FROM MODENA S.A. s/Quiebra (ex Concurso Preventivo)", contador María Marcela Porolli, es el sito en la calle Rodríguez Peña 660, piso 3° Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 29/11 N° 371.059 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LADE SHOW S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LADE SHOW S.A. (CUIT 30-67601778-68), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs., 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de abril de 2002 y el 29 de mayo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/11 N° 371.009 v. 5/12/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 15 Secretaría N° 30 sito en Av. Callao 635 3° piso, Capital Federal, comunica por 5 días que en fecha 7/11/2001 se decretó apertura del concurso preventivo de "TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S.A.", CUIT 30-62548832-6 Síndico: Aníbal Atilio Amigo, domicilio Viamonte 377 6° piso, Capital Federal. Verificación de créditos hasta el día 25/2/2002, debiendo presentar éste los informes del art. 35 el día 8/4/2002, art. 39 el día 21/5/2002, audiencia informativa 12/8/2002 10:00 hs., período de exclusividad fenecerá el 19/8/2002. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 26/11 N° 26.178 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de PRODUMEC S.R.L. decretada con fecha 19 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672, 5° "C", hasta el día 20 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-57841933-7.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 28/11 N° 370.895 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de AUDICOMM S.R.L. (CUIT 30-68622543-3) decretada con fecha 1/11/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, 4° "C", hasta el día 20/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 28/11 N° 370.896 v. 4/12/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR OSCAR CARMUEGA (L.E. 4.487.977) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador José Manuel Montana con domicilio en la calle Paraguay 2081, piso 7° "B" (Tel. 4284-0087) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 6 de febrero de 2002. Fíjanse los días 20 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 16 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.938 v. 4/12/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CARRETONI DE LERZO, NELIDA ZULEMA (LC 529.131) con fecha 7 de noviembre de 2001. El síndico interviniente es el contador Antonio Gerardo Pennacchio con domicilio en la calle Crámer 2175, piso 1° '"F" (Tel. 4605-8315) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de febrero de 2002. Fíjanse los días 22 de marzo de 2002 y 9 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese sabe que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 11 días del mes de noviembre de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 28/11 N° 370.939 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17 Secretaría N° 33 hace saber en autos "AUTOMOVILES SAN JOSE DE FLORES S.A. s/Concurso Preventivo, en autos "AUTOMOTORES SAN JOSE DE FLORES S.A. s/Concurso Preventivo, en autos "DE LISIO Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, NICOLAS s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, FRANCISCO s/Concurso Preventivo", en autos "DE LISIO, GRACIELA LILIANA s/Concurso Preventivo y en autos "FALCONE, MARIA JOSEFA s/Concurso Preventivo" que en todos los procesos se han unificado las fechas previstas unificándoselas de la siguiente manera: la Audiencia Informativa para el día 25.03.2002 a las 10:00 hs. y el plazo de exclusividad con vencimiento el 02.04.02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/11 N° 25.737 v. 30/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "RUESTES S.R.L. s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 8 de noviembre de 2001, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27-09-78 bajo el N° 2450 del L° 76 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al estudio de Síndicos Albela, Abecasis Prieto con domicilio constituido en la calle Yatay 749, piso 3° "J". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.728 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36 sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra a TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. Inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22/09/95 bajo el N° 8792, L° 117, T° A de S.A., intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 20 de diciembre de 2001 al Síndico Walter A. Calleja con domicilio en la calle Lambaré 1140, Piso 1° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente es expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "TRANSPORTES MATERIALES Y EQUIPOS S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.726 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días en los autos "DEL RIO DE FALCON, MARIA ANUNCIACION s/Quiebra", que se decretó la quiebra de la antes mencionada con fecha 14 de noviembre de 2001, con C.I. N° 2.407.902, y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y que se dispuso mantener como Síndico al Contador Sr. Fernando Aquilino con domicilio constituido en la calle Libertad 370, Piso 2° "B". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/11 N° 370.725 v. 3/12/2001

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. N° 18, Sec. N° 36, sito en Talcahuano 550, 7°, Capital, comunica por 5 días en autos "INDELVAL S.A.I.C. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/01 se ha procedido a la apertura en concurso preventivo de INDELVAL S.A.I.C. (CUIT 30-54749544-2) domicilio Melián 2723, Capital, presentado el 12/10/01. Se fija el día 18/2/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 4/3/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34, LCQ). Se fijan los días 4/4/02 y 17/5/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 30/8/02, 11 hs. Sindicatura designada: Estudio Panelo, Buono y Asoc., domicilio en Alvarez Jonte 3861, 5° "C", Capital, Tel. 4768-4117/4322-0141.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 28/11 N° 6507 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano N° 550, 7° piso de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de AUCOM S.A.C.I. y F., inscripta en la IGJ el 24/6/80 bajo el N° 2280 L° 95 T° A Sociedades Anónimas, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Oscar A. Vertzman con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 3120, piso 1° de esta ciudad recepcionará hasta el día 15 de febrero de 2002 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber que el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de abril de 2002 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C.Q. se realizará en la sede del Tribunal el día 30 de agosto de 2002 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 28/11 N° 26.019 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de EL MOLINO SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67324556-7), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 4/02/1994, bajo N° 1184 con domicilio en Aberastain 479-Sur, San Juan, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9186 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "BAHIA SOCIEDAD ANONIMA s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de BAHIA SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-67330609-4), inscripta en el Registro Público de Comercio de San Juan el 11/04/1994 bajo N° 1215 con domicilio en Ruta Provincial N° 14 s/n, Perilago-Este Dique Embalse del Ullum, Pcia. de San Juan, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9185 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "WESCHE S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WESCHE S.A. (CUIT N° 30-66018427-5), inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/11/1992 bajo N° 11.197 libro 112 tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9184 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORTS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SAN JUAN BAHIA CLUB & RESORT S.A. (CUIT N° 30-70478178-0), inscripta en la Inspección General de Justicia el 5/05/1999 bajo N° 6213 libro 5 de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 569 Piso 4 "H" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9183 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP SOCIEDAD GENERAL S.A. (CUIT N° 30-61402605-3), inscripta en la Inspección General de Justicia el 23/11/1984 bajo N° 8129 libro 100 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9182 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. N° 35, sito en Talcahuano 550 Piso 7, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 9/11/2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de LECCORP MANDATOS Y SERVICIOS S.A. (CUIT N° 30-63176526-9), inscripta en la Inspección General de Justicia el 7/12/1988 bajo N° 8922 libro 106 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en San Martín 574 Piso 3 "A" Capital Federal, habiéndose designado síndico al Estudio Panelo, Buono y Asociados, domiciliado en Avda. Alvarez Jonte 3861, piso 5° "C", de esta Ciudad, donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/03/2002, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 18/04/2002 y el informe art. 39 LC el 3/06/2002. La audiencia informativa se celebrará el día 16/09/2002 a las 11:00 hs. en la sede del Juzgado.

Expido el presente en Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 Nº 9187 v. 5/12/2001

N° 19

Juzgado en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por cinco días la conversión en concurso preventivo de la quiebra de PRESTADORA DE SERVICIOS PSICOLOGICOS S.A. Síndico: Aldo Roberto Markman con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3°, of. 307, Cap. Federal. Plazo para solicitar verificación: 8-02-2002. Informes: art. 35: 22-03-2002; art. 39: 8-05-2002. Audiencia Informativa: 17-07-2002 a las 10.30 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/11 N° 25.938 v. 3/12/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados IMAPA S.A. s/Quiebra, hace saber que con fecha 24 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de IMAPA S.A., CUIT 30660213283 que hasta el día 19.03.02, los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Chapiro en el domicilio de Lavalle 1290, 5° 514 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 06-05-02 y 17-06-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 27/11 N° 370.695 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "METALURGICA KYSMAR S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo de METALURGICA KYSMAR S.A. con domicilio social en la calle Paraguay 776, 3° Piso, Capital Federal. Que ha sido designado síndico el estudio Abigador & Collia & Vighenzoni, con domicilio en la calle Uruguay 856 , 3 piso, Dpto. "A", Capital Federal. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura hasta el día 6 de febrero de 2002 los títulos justificativos de sus créditos con los requisitos del art. 32 L.C. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 20 de marzo de 2002 y 3 de mayo de 2002 respectivamente. Convóquese para el día 5 de julio de 2002 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la audiencia informativa. Firmado: Fernando Perillo, secretario.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
e. 26/11 Nº 26.129 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 Secretaría N° 39, sito en Talcahuano 550 7° Piso Capital Federal, hace, saber que con fecha 06 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ

S.A.I.C.F., habiéndose fijado hasta el día 21 de febrero de 2002 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante la Sra. síndico designada, la contadora Liliana María Montoro, con domicilio en Sarmiento 517, 3ro. "B", Tel. 4394-9297, y quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de abril de 2002 y 21 de mayo de 2002, respectivamente, habiéndose fijado la audiencia informativa prevista por el art. 45 para el día 12 de agosto de 2002 a las 10.00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/11 Nº 26.148 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, de la Capital Federal interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (PAS) , Secretaría N° 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados "RIBON CORP S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 16 de noviembre de 2001 se dispuso la conversión de la quiebra en concurso preventivo de RIBON CORP S.A. (CUIT 30-65962770-8), designándose como síndica a la contadora Susana Graciela Roiter, domiciliada en Av. Córdoba 1646 Piso 7° Oficina 219. Los acreedores deberán presentar a la sindica los pedidos de verificación y los títulos justificativos de su crédito hasta el 18 de febrero de 2002. Los informes arts. 35 y 39 Ley 24.522 se presentarán los días 2 de abril de 2002 y 15 de mayo de 2002, respectivamente. La celebración de la Junta Informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo se realizará —en caso de corresponder— el 22 de julio de 2002, a las 10:30 hs., con los acreedores que deseen concurrir, en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 26/11 Nº 6412 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría N° 39 a mi cargo, en los auto caratulados CENTRO DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO SA, s/Quiebra hace saber con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de CENTRO, DE TOMOGRAFIA COMPUTADA DIRECTORIO SA CUIT 30627675832 y que hasta el día 26/03/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández en el domicilio de Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/05/02 y 25/06/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.523 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello Secretaría N° 39 a su cargo, en los autos caratulados U.M.G. SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 02 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de U.M.G. SRL CUIT 30700454688 y, que hasta el día 12/4/02 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Ricardo Félix Fernández en el domicilio de Tucumán 1567 10° 55 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27/05/02 y 8/07/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término, de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/11 Nº 370.532 v. 30/11/2001

Nº 21

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENT SA s/Quiebra" se ha decretado con fecha 24 de octubre de 2001 la quiebra de PIERRE & ASSOCIATES MANAGEMENT SA, inscripta el 12 de marzo de 1996, bajo el N° 2044, L° 118, T° A de SA, domiciliada en Humberto Primo 535, piso 1 "C" de Cap. Fed., CUIT 30-68823571-1. Síndico: Beatriz Rosa Mazzaferri domiciliada en Tucumán 1539, piso 7° "71" ante quien verificarán sus créditos los acreedores hasta el día 8/2/2002. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 21/3/2002 y 7/5/2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que pongan a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días bienes y documentación de la misma. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 26/11 Nº 370.512 v. 30/11/2001

El Juzgado Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 en los autos "BLUNTVILLE S.A. s/Quiebra", se ha decretado la quiebra de BLUNTVILLE S.A., CUIT 30-68843986-4, con domicilio en calle Hidalgo N° 61 de la Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Narduzzi, Patricia Mónica, con domicilio en calle Rivadavia N° 666, piso 1° (Tel. 4343-9186) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento con los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522. Se ha fijado hasta el 14 de febrero de 2002, la fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico, el 1 de abril de 2002 para que el síndico presente su informe individual de créditos (art. 35, Ley 24.522) y el día 15 de mayo de 2002 para la presentación del informe general (art. 39, Ley 24.522). El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 28/11 N° 370.936 v. 4/12/2001

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos: "FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. s/Quiebra", se ha decretado en fecha 24/10/2001 la quiebra de FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A., habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed. 08/02/2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q. 21/03/2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LCQ 09/05/2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 18/04/2002 y supletoriamente para el día 06/05/2002 ambas a las 8:00 hs., a brindar las explicaciones que la sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 29/11 Nº 371.075 v. 5/12/2001

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría 44, hace saber que en autos: "BUSSOLINI, ROBERTO JORGE s/Concurso Preventivo" se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO JORGE BUSSOLINI (CUIT 20-07725420-0), habiéndose fijado plazo hasta el 26/12/01 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Sr. Síndico Juan Enrique Reinhardt, domiciliado en Viamonte 1348, 9° "A" (4374-3256), quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12/3 y 25/4/02, respectivamente. Audiencia informativa: 8/7/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.343 v. 5/12/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, a cargo interinamente del Dr. Alejandro Mata, con domicilio en Talcahuano 550, 7° piso, de Capital Federal. Hace saber por cinco días en autos caratulados: "AGROMADERA S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 13 de noviembre de 2001 se declaró abierto el concurso preventivo de AGROMADERA S.A. (CUIT N° 33-60954237-9). Se ha designado síndico al Estatuto Battiato, Quinteros y Asociados, con domicilio en Viamonte 1546, 9° piso "904", Capital Federal, Tel.: 4815-6382/4816-1584. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22 de febrero del 2002, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) 8 de marzo del 2002 plazo para presentar las impugnaciones a los créditos; c) 9 de abril del 2002, para presentar el informe del art. 35 de la LC; d) 22 de mayo del 2002, para presentar el informe del art. 39 LC; e) La audiencia informativa tendrá lugar el 10 de septiembre del 2002, a las 10:00 hs.; f) 17 de septiembre del 2002, vence el período de exclusividad. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 22 del mes de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/11 Nº 26.137 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano N° 550, piso 7°, Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "R. G. PLASTICOS S.R.L.", CUIT 30-69610477-4. Fíjase plazo hasta el 6 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen el pedido de verificación ante el síndico Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324, piso 1° "2-3", Cap. Fed. Fíjase hasta el día 20 de febrero de 2002 para que los acreedores formulen impugnaciones a las solicitudes de verificación. Fíjase el día 21 de marzo de 2002 para la presentación del informe individual. Fíjase el día 10 de mayo de 2002 para presentar el informe general. Señálese audiencia informativa el día 28 de agosto de 2002 a las 9:00 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/11 N° 25.971 v. 4/12/2001

Nº 23

El Juz. Nac. de 1° Inst. Com. N° 23, Sec. N° 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB Capital, comunica por 5 días en autos "DOBLAMETAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 15/11/01 se ha procedido a la conversión de la quiebra y apertura en concurso preventivo de DOBLAMETAL S.A. (CUIT 30-50516917-0), domicilio Río Cuarto 2698 Capital. Se fija el día 18/02/02, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar a la sindicatura las peticiones de verificación de sus créditos (art. 32, LCQ). Se fija el día 04/03/02 como fecha hasta la cual se podrán formular observaciones (art. 34 LCQ). Se fijan los días 01/04/02 y 14/05/02 para que la sindicatura presente sus informes, individual y general respectivamente. Aud. Informativa: 29/07/02, 11.00 hs. Vencimiento Período Exclusividad: 05/08/02 Síndico designado: Cr. Hugo Oscar D'Ubaldo, domicilio Adolfo Alsina 1535, p. 1, 103.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 6560 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "EXPRESO RUBEN'S S.R.L., CUIT: 30-60910422-4. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 370.977 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de: "PARISSE, HECTOR HORACIO, CUIT: 20-13137488-8. Continúa interviniendo en las actuaciones la síndico ya designada, Contadora Mirta Aurora López de Chelala, con domicilio constituido en Av. Corrientes 2335, 5° Piso "A". Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 L.C. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "PARISSE, HECTOR HORACIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 29/11 Nº 370.975 v. 5/12/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 47, con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", con fecha 02/11/01 se ha decretado la quiebra de CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES S.A. (CUIT 30-57092263-3) inscripta ante la Inspección General de Justicia el 02/04/79 bajo el N° 967 del Libro 88 al tomo "A" de S.A., con domicilio legal en Bartolomé Mitre N° 1735 de la Capital Federal, designándose Síndico al Contador Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso, "1" de Capital Federal (TE 4374-0488), ante quien los acreedores en cumplimiento de lo previsto en el art. 200 de la Ley 24.522 deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo de 2002, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal los días 17/04/02 y 29/05/02, respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumplan con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entreguen al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 29/11 Nº 371.022 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "PROVIMETA S.A.C.", Expte. N° 38.946", decretada en "16 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del contador Mario Hugo Lungarini, con domicilio consti-

tuido en Rodríguez Peña 797, piso 12, "A", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.937 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "EXPRESO INTERSUBURBANO S.R.L. s/Quiebra (Antes p/q por CARRIZO ALFREDO VICTOR)", "38301", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Omar Horacio Villalba, con domicilio constituido en Tucumán 1484, piso 10, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1° de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.911 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ARCO IRIS IMPRESIONES S.A.)", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.915 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "COMPAÑIA EXTERMINADORA ARGENTINA S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por ENAS S.A.)", "Expte. N° 39.164", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.913 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "AVALOS JOVITA s/Quiebra", "Expte. N° 40.926", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Rosa del Carmen Irigoyen, con domicilio constituido en Av. Córdoba 1351, piso 8° de Capital Federal, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "1 de abril de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "15 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.917 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SERVICINTAS S.A. s/Quiebra", "Expte. N° 39.751", decretada en 9 de noviembre de 2001, la Sindicatura actuante está a cargo del Contador Jorge Alfredo Cosoli, con domicilio constituido en Lavalle 1948, piso 1°, "H", Capital Federal. Ordénase a los terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.928 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GOLDBERG JORGE s/Quiebra" "Expte. N° 35.218", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Eduardo Miguel Echaide, con domicilio constituido en Sánchez de Loria 155, piso 6°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.927 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LEE HYO BUM s/Quiebra (por: RAFAEL SAIEGH E HIJOS S.A.C.I.F.I.)", "41.756", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Enrique José Batellini, con domicilio constituido en Paraná 774, piso 3°, "D", de Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.930 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "SONG YOO MI s/Quiebra", "Expte. N° 41.556", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "12 de febrero de 2002", ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129 piso 1° C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "26 de marzo de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "18 de mayo de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de la cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 28/11 Nº 370.935 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de EMIPLAS S.A. en la que se designó síndico al contador Ernesto Carlos Bozone, con domicilio en Cuenca 1464, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de febrero de 2002. El síndico presentará los informes provistos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de marzo de 2002 y 2 de mayo de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2001... publíquese edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 26/11 Nº 370.538 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "LOBSTERS & OYSTERS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 19 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo LOBSTERS & OYSTERS S.A., C.U.I.T. 30-63819856-4. Se ha designado síndico a Hugo Edgardo Borgert, con domicilio en la calle Pte. J. D. Perón 853, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 21.12.2001, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 07.03.2002 para presentar el informe del art. 35 LC; c) 20.04.2002, para presentar el informe del art. 39 LC; d) La audiencia Informativa tendrá lugar el 14.08.2002 a las 11:00 hs. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 8 de mes de noviembre de 2001. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 27/11 N° 25.893 v. 3/12/2001

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 de la Capital Federal, informa que el 20 de julio de 2001, se procedió a la apertura del concurso preventivo de TALLERES COMETAL S.A., domiciliada en Uruguay 766, Piso 1° "D", Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 ley 24.522) ante el Síndico Luis María Escobar, con domicilio en Viamonte 1646, P. 6°, of. "22", Cap. Fed., tel.: 4811-4501, hasta el 04/02/2002. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18-03-2002 y 02-05-2002 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 22/08/2002, a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 27/11 N° 26.245 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 535 4° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CENTENARO NATACHA, el síndico de la misma es el contador Luis María Escobar, con domicilio en la calle Viamonte 1646 6° 22 de esta Capital Federal (Tel. 4811-4501). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 7 de febrero de 2002. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 21 de marzo de 2002 y 7 de mayo de 2002, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 8 de abril de 2002. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad como así también todos los bienes informando del lugar en que se encuentren: y a constituir domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse, asimismo de efectuar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 370.972 v. 5/12/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao 635 1° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "GARGARELLA, DONATUCCI Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" CUIT 30-51710837-1 y hace saber a los acreedores que se ha designado Síndico a la Dra. María Silvia Cosoli, con domicilio en Viamonte 1453, 7° piso, Oficina "50", de esta Capital Federal, Te.: 4374-9414. Los acreedores podrán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002, pudiendo concurrir hasta el día 27 de febrero de 2002 a revisar los legajos y formular impugnaciones del art. 34 de la L.C.Q., habiéndose fijado el día 27 de marzo de 2002 para el informe individual del art. 35 de la L.C.Q., y el día 10 de mayo para el informe general del art. 39 de la L.C.Q. Se ha fijado la audiencia informativa —art. 45 L.C.Q.— para el día 6 de agosto de 2002, a las 9,00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad de Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 28/11 Nº 26.338 v. 4/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial N° 26 Secretaría N° 52, sito en Av. Callao 635, P. 1ero. Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "POSEIN ARGENTINA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 2 de noviembre de 2001 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 21 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten ante el Síndico designado contador Jorge Omar Inafuku con domicilio en Cerrito 1070 p. 10 of. 140 (Te: 4813-1407) Capital Federal, los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se han fijado los días 11 de marzo de 2002 y 23 de abril de 2002 respectivamente para que el Síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) Desígnase el día 2 de julio de 2002 a las 9:00 horas para que se lleve a cabo la audiencia informativa, la que te tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 26/11 Nº 25.714 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa

Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta Ciudad, comunica por 5 días, la declaración de quiebra de SOLA PEDRO FRANCISCO, DNI: 10.832.488, con domicilio en Luis Beláustegui entre 3830 y 3840, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el Síndico Juan Carlos Guaita, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749, 2° "9", quien presentará el informe individual de los créditos el día 12.3.2002 y el informe general el día 26.4.2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 27/11 N° 370.795 v. 3/12/2001

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

Nº 2

El Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la ciudad de San Luis, Provincia de San Luis a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría del autorizante, hace saber que en autos "LUJAN WILLIAMS S.A. s/Concurso preventivo", se dispuesto fijar el día 29 de noviembre de 2001, como nueva fecha hasta la cual los acreedores y el deudor podrán revisar los legajos y efectuar impugnaciones en el domicilio de la síndica designada C.P.N. María Angélica Hierholzer Fettiz de Escudero, de calle José Nicotra N° 60, Barrio Policial Nuevo de la Ciudad de San Luis.

San Luis, 31 de octubre de 2001.
Graciela del Carmen López de Montero, juez.
María Fabiana Garro, secretaria.

e. 28/11 Nº 6497 v. 4/12/2001

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL VILLA MERCEDES SAN LUIS

Nº 3

La Dra. Nancy E. Arimondi, Secretaría del Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Villa Mercedes (SL), notifica que autos "LANIN SAN LUIS S.A. Concurso Preventivo de GRUPO ECONOMICO", el plazo para verificación de créditos vence el 21 de diciembre del corriente año. El presente se publicará en el Boletín Oficial de la Nación.

Villa Mercedes (SL), 20 de noviembre del 2001.
Nancy Edit Arimondi, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.400 v. 5/12/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 28/11/2001 - Vence: 30/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	03/10/2001	ABADIE EMILIO	25921
1	U	FEDERICO CAUSSE	16/11/2001	ENRIQUETA BENEITEZ	25933
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	16/11/2001	ANGEL TEODORO GIUSTOZZI	25837
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/11/2001	ATZEMIAN GARABET y MALEZIAN AZADOUHI	6418
21	U	HORACIO RAUL LOLA	09/11/2001	MARIA LOPARDO DE PAZ	25901
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/11/2001	JUAN CARLOS HECTOR GAYS	25932
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	19/11/2001	ZITO ANA	25862
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/11/2001	CEREZUELA, CLARA	25905
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	30/10/2001	FEDERICO TOMBACCO	25922
28	U	MARCELO J. SEGON	16/11/2001	ELVIRA CASTELO	25846
28	U	MARCELO J. SEGON	06/11/2001	FRANCO NEGRISOLI	25876
29	U	CLAUDIA ALICIA REDONDO	16/11/2001	RAMON ARMANDO RUVEDA	25913
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2001	ALFREDO PEDRO BUTTO	26256
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	24/10/2001	MERCEDES QUESADA	25887
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/09/2001	ETHEL LILIAN DALTON	25906
36	U	MARCOS GALMARINI	16/11/2001	ANTONIO CARLOS MARTINEZ	25890
36	U	MARCOS GALMARINI	22/11/2001	ELIZALDE JULIO	25952
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	09/11/2001	GULLUSCIO CARLOS ANGEL	25951
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/2001	MARIA ELENA RIVERO	26242
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/11/2001	ANTONIO CORRADI	25819
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	16/11/2001	CLARA CELIA ERECHIRES	25820
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/09/2001	VICTOR ESCOBAR	25878
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/11/2001	KAPLAN AIDA	25864
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/11/2001	MIGUEL ANGEL PASCUAL MEROLLA	25926
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	12/11/2001	ENRIQUETA CARMEN CALDERWOOD	25889
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	11/10/2001	ATILIO FRANCISCO BALLARATI	25923
50	U	JUAN C. INSUA	13/11/2001	VICENTE NOCITI y DOMINGA MASCALI	25821
52	U	SILVIA N. DE PINTO	19/11/2001	NORA RAQUEL MOLINS	25944
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	20/11/2001	ELENA ENRIQUETA CHOZAS	25911
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	20/11/2001	FANNY VAKS	25884
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/11/2001	CAPALDO PASCUAL VICTORIO	25919
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	15/11/2001	FERNANDEZ CASTRILLO, NORA MIRTA	26189
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/11/2001	JOSE GARCIA	25918
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	07/11/2001	PETRONA DIAZ	6448
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/11/2001	EDMUNDO EFRAIN LEMA	25886
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	13/11/2001	ELBA NORA DANIELE	25895
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	22/11/2001	JUAN ALBERTO MONTENEGRO	25914
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2001	CAGGIANO MARIA ELENA	25841
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	15/11/2001	VILA, MIGUEL ANGEL	25934
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	19/11/2001	LIBA WILENSKY	6463
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	18/10/2001	ADOLFO ANDRES LAYA	25840
71	U	SUSANA A. NOVILE	09/11/2001	DEOLINDA TURRA	25888
72	U	DANIEL H. RUSSO	12/11/2001	ABDOURAHAMANE CAMARA	25880
73	U	DOLORES MIGUENS	05/11/2001	FELIPE HERNAEZ	25892
74	U	JUAN A. CASAS	16/11/2001	LUISA ANTONIA ISABEL PAULINA MADARIAGA	26204
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/11/2001	SARA SHAMMAH DE SUAYA	26206
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	21/11/2001	TORIBIA TEDEJO	25822
91	U	ALBERTO UGARTE	20/12/2000	ROSELL JULIO	25842
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	21/11/2001	MIGUEL TOMAS RODRIGUEZ	25826
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	09/11/2001	SARA SANTAMARIA DE SOTO	25834
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/10/2001	GARCIA LOSADA ADOLFO FRANCISCO	25954
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	05/11/2001	TURTURRO MIGUEL y LIONE CARMEN MARIA	25827
97	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/11/2001	ZUK NELIDA	25894
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/09/2001	ALFREDO MARIA AGOTE y ALICIA CRISTINA DORADO	26263
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	20/11/2001	HECTOR AGUSTIN OJEDA	25863
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	22/11/2001	FURIA, VICTORIO LUIS	6417
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	21/11/2001	AMOR, JOSE MARIA	25897
109	58	MARIA C. BOURGES CAPURRO	14/11/2001	JOSE CARLOS ROMANO y ARMINDA OTILIA FALCO	26184

e. 28/11 N° 211 v. 30/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

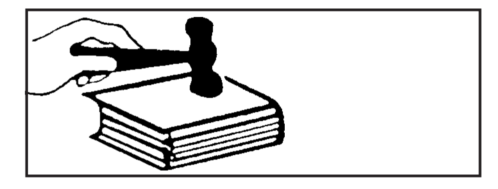
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 29/11/2001 - Vence: 3/12/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	20/11/2001	RUBEN CLEMENTE GONZALEZ LON	25989
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/11/2001	MATILDE GEORGINA RAMUS	25984
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	15/11/2001	ANDREA FERNANDA LOPEZ	26064
6	U	SILVIA CANTARINI	09/10/2001	ENRIQUE LAFFLITTO	25960
11	U	ANA MARIA GARONA DUPUIS	22/11/2001	JUAN CARLOS ZICARELLI	26006
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	30/10/2001	ALFREDO MINA y ERMELINDA CONCEPCION GARRIDO	25981
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/11/2001	ANACLETO FERNANDO COLLI y JOSEFA MAMMANA	26048
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/10/2001	JUAN JORGE LUNT	26013
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	19/11/2001	ROSA LATRONICO	25983
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/11/2001	JORGE OSBALDO RAZQUIN o JORGE OSVALDO RAZQUIN	6501
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	15/11/2001	TEODORO ANTONIO TRABA	25982
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	22/11/2001	MILCIADES TACITO RAMON FERNANDEZ	25958
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/11/2001	RICARDO RAMOS y PAULINA KLAUSER	25966
21	41	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2001	CONCEPCION MANCO	26034
22	U	FERNANDO L. SPANO	19/11/2001	ISAAC KIMEL y TAMBA ARFA	26303
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	23/11/2001	CATALINA ROSA MUSTACCIUOLI DE ABRAHIM y VICTOR ABRAHIM	26054
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/11/2001	DAVID HAMRA	25991
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	18/05/2001	ISABEL LADISLADA REILLY	26022
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	22/11/2001	JOSE ARTURO SERRA y MARIA ALICIA RIERA	6478
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/10/2001	GUILLERMO JESUS FERNANDEZ	26063
31	U	MARCELA A. PENNA	15/11/2001	LUIS MIGUEL GROSSI	26283
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/10/2001	JOSEFINA BRAUN CANTILO	26018
32	U	JOSE BENITO FAJRE	01/11/2001	SUSANA MARIA CRUZ MARTINEZ	26038
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	13/06/2001	JOSE D'AGOSTINO	26001
36	U	MARCOS GALMARINI	13/11/2001	AUGUSTA AMALIA KUHNER	25970
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/11/2001	CONCEPCION CARMEN RAMONA ALBAMONTE	25972
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/10/2001	JOSE OSCAR PEREZ	25957
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	08/11/2001	ALBERTO JORGE RAGGIO	26044
42	U	MARIA ELENA UCAR	15/11/2001	TULIA MARIA ANTONIA VAN ZANDWEGHE	26028
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	19/11/2001	CELIA PIÑEYRO	25978
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	23/10/2001	SANCASSANNI, RICARDO HORACIO	25964
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/11/2001	ANGEL NIETO	25998
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/11/2001	GUMERSINDA LEONOR DOMINGUEZ	25999
45	U	MARISA S. SORINI	13/08/2001	MERLER JORGE ALBERTO	6472
45	U	MARISA S. SORINI	18/09/2001	AMALIA ISABEL GONZALEZ	26279
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	31/10/2001	JUANA MARIA MIR	26024
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	20/11/2001	FISCHEL KLEINFUSSEL	25979
50	U	JUAN C. INSUA	19/11/2001	GABELA RAUL y ROSSI ROSA TERESA	26305
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/11/2001	ELENA VELASCO LEIVA	26311
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	14/11/2001	FRANCISCA JOSEFA FERNANDEZ	26009
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/10/2001	HERNAN GUILLEMO WAINER	25985
58	U	VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	02/11/2001	MARIA MARTA DIAZ	25980
63	U	JORGE E. BEADE	23/11/2001	MICELI MARIA OLGA	26277
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	21/11/2001	SALADINO MARIA LUISA	26023
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	30/10/2001	LA GRASTA CAYETANO	26047
69	U	CLAUDIO O.SCLINKN	01/11/2001	ROSA ISABEL ACUÑA VELAZQUEZ	26035
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	01/11/2001	NOEMI TERESA SA	6496
71	U	SUSANA A. NOVILE	14/08/2001	ARMANDO ELEODORO PAGEZ y LEONARDA ANTONIA VAELLO	25968
71	U	SUSANA A. NOVILE	26/10/2001	JOSE ERIBERTO BIANCHI	26027
72	U	DANIEL H. RUSSO	16/11/2001	SERGIO RODRIGUEZ LAMA	26030
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/11/2001	ALICIA FRANCISCA BORDA	26041
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	06/11/2001	DUILIO ENRIQUE COMPAGNUCCI	26043
91	U	ALBERTO UGARTE	22/11/2001	JUAN SANTOS TRIPODI y DOENIA ARGENTINA ASAN	25961
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	23/11/2001	AIDA SALOME BITBOL	26007
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	05/11/2001	TONARELLI EMILIA NUNCIA	26029
107	U	PABLO M. AGUIRRE	22/11/2001	ELVIRA MANUELA TARACIDO	26008
107	U	PABLO M. AGUIRRE	20/11/2001	JORGE ANTONIO ESTEBAN PECCI SAAVEDRA	26310
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	15/11/2001	EDUARDO PABLO RUSTICHELLI	25996

e. 29/11 N° 212 v. 3/12/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, sito en la calle Talcahuano 490, piso 5° de Cap. Fed., Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. AV. ALVEAR 1829/31/33 c/PROP. UF. 14 AV. ALVEAR 1829/31/33 y Otros s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expte. N° 8374/96, que el Martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 13-12-01 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. y con la base de U$S 100.000,00 un inmueble sito en la Avda. Alvear 1829/31/33, Piso 3°, U.F. N° 14, Dpto. "14" de Cap. Fed. Mat. FR 19-374/14. Sup. ad-corpus 155 mts2. 53 dms.2. Porcentual 329,1480. Nom. Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 85, Parcela 4, Partida N° 1.002.669. Consta de: Hall semiprivado, living amplio, comedor, dos dormitorios, una amplia habitación, un lavadero, dos baños completos, cocina, dos habitaciones y baño de servicio, salida de servicio, el inmueble se encuentra en muy malo estado de conservación, ocupado por el Sr. César Rafael José Lettieri. Debe: G.C.B.A. fs. 441 al 14-08-01 $ 12.506,31. O.S.N. fs. 240 al 23-11-98 $ 3.380,78. Aguas Args. fs. 446 al 22-08-01 $ 6.846,76. Expensas fs. 368 al 11-03-01 $ 45.854,23 y fs. 484 al 12-09-01 $ 2.250,00. Expensas del mes de septiembre de 2001 fs. 484 $ 450,00. Exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (CSJN). Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. A fs. 363 figura oficio de autos: "ROMERO, PAULINO c/FOGEL, JUAN s/Daños y Perjuicios", expte. N° 113.124/97, que tramita por ante el Juz. Nac. de Primera Inst. en lo Civil N° 1, donde se demanda también al consorcio, y se reclama la suma de $ 1.236.650,00, sin haberse dictado sentencia al 05-04-01. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (CNCiv. en Pleno 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Mayores informes consultar el expediente. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 y 28/11/2001.

e. 29/11 N° 25.877 v. 30/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "FINANHOME S.A. c/FEOLE GENARO JUAN CARLOS s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 88.823/95 que la martillera María E. D. Güiraldes de Galli rematará el día 19 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Paraná 2405 esq. Pasaje Newton, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ.111, Secc. J, Manz. 643, Parcela 8a, Matrícula 32.298. Se trata de una casa con techo de tejas edificada sobre terreno 395,10 m2 y sup. cubierta aprox.190 m2. rodeada de amplios jardines. Sobre Paraná al frente hay verja de hierro con dos entradas y s/ Newton tapia alta de ladrillo a la vista. El chalet

consta de acceso principal con galería, living comedor c/chimenea, hall de distribución a 3 dormitorios con placares, piso de pinotea, s/humedades, baño en cerámica, amplio office-cocina, lavadero, otro hall con salida a galería posterior, cuarto y baño de servicio (4° dormitorio), quincho, garaje y sótano. Rejas en ventanas y puertas exteriores. Desocupada. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 60.000. Seña: 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, 0,5% sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de efectuada la subasta. Deudas: Renta (fs. 177) $ 2.563,10 al 31/7/00, A.A. (fs. 186) s/deuda al 29/9/00, ABL (fs. 182/4) $ 4.815,64 al 22/9/00. El pago de las deudas, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del comprador según plenario del 18/2/99 en auto "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 133 CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición los días: 10 y 11 de diciembre de 2001 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.212 v. 30/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 5, a cargo de la Dra. Dora María Gesualdi, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2° Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AURELIO, CARLOS ALBERTO c/TRIMARGO, LUIS MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente N° 79.530/99) que el martillero Javier G. Quintana rematará el 10 de diciembre de 2001 a las 10,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Propiedad sita en la Avda. Angel Gallardo 1034/36/38 e/Avda. Dr. Honorio Pueyrredón y Valentín Virasoro, Unidad Funcional N° 9, piso 2°, de la Capital Federal. Superficie 33~97m2 ad-corpus. Matrícula 7-6548/9. Nomenclatura Catastral: Circ.7, Secc.45, Manz.60, Parc. 4. Informa el martillero que la propiedad a subastar consta de 1 dormitorio, baño completo, living-comedor, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. Ocupan el bien la Sra. Marcela Silva, el Sr. Luis María Trimarco y un menor de edad como propietarios. Deudas: Municipales al 26/04/01 $ 262,79 (fs. 73); O.S.N. al 15/05/01 sin deuda (fs. 83); Ag. Args. S.A. al 14/05/01 $ 14,39 (fs.82); Expensas al 30/05/01 $ 2.367,86, último mes 05/01 $ 75,1 7 (fs.79). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente no estará obligado a soportar Los impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el bien, no así las deudas por expensas si las hubiere. Base $ 20.000. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/990, 25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar 2, 3 y 5 de diciembre de 2001, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.218 v. 30/11/2001

El Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, sito en Talcahuano 490 piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "KRAVETZ, ELENA JUDITH c/RANNI, ALFREDO RODOLFO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 91134/98, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 3 de diciembre de 2001 a las 8 hs. en Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en Mahatma Ghandi 581, U.F. 1, Planta Baja (identif. como Dep. "A"), Capital Federal, inscripto en la Matrícula 15-4771/1, con Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 47; Manz. 72 b; Parc. 15. Se trata de un departamento desocupado destinado a vivienda en Prop. Horiz., sito en Planta Baja al frente, cuyo estado de conservación es regular. La unidad consta de dos dormitorios, un living comedor, una cocina, un baño y un patio, con una superficie cubierta de 59,01 m2, total propia de 71,52 m2. y porcentual de 22,27%. Deudas: A.B.L. al 23/04/01 $ 1.376,41 (fs. 209/10) y diferencias al 24/04/01 $ 145,67 (fs. 211); O.S.N. (E.L.) al 20/03/01 $ 179,06 (fs. 200); Aguas Args. al 05/03/01 $ 588,86 (fs. 191) y Expensas comunes al 12/03/01 $ 3.518,68 (capital) y $ 5.716,79 incluyendo intereses (fs. 197). Exhibición: Días 29 y 30/11/01 de 12 a 14 hs. Condiciones: Venta "ad corpus" sujeta a aprobación del Juzgado, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo en el acto de subasta. Base: U$S 35.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. No procederá la compra en comisión ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos (conf. Art. 598 inc. 7, CPCC reformado por Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en radio de Cap. Fed. en ocasión de suscribir el boleto de compraventa. El adquirente está autorizado, a pedido del acreedor hipotecario, a abonar directamente al mismo el remanente del precio, en el acto de escrituración del inmueble, hasta el límite del crédito ejecutado en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la cuenta de estos autos abierta en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales dentro del 5° día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de aplicarse las disposiciones del art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. Se ofició a los Sres. Jueces embargantes e inhibientes. Se ordenó publicar edictos por dos días en Boletín Oficial y diario Cronista Comercial.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 29/11 N° 26.454 v. 30/11/2001

N° 15

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 15, Secret. Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° comunica por 2 días en autos "LEMPEL GERMAN c/PULCINI OMAR ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 105.882/98, que el martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT N° 23-04929325-9), rematará al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el día 7 de diciembre de 2001, a las 9,00 hs. el inmueble ubicado en San Justo, Partido de La Matanza, con frente a la calle Palmar N° 549 UF 1, entre Necochea y Alvear; según manifestación del Martillero actuante la UF 1 tiene entrada independiente por el N° 551. Se compone de dos dormit., liv-comedor, coc-comedor diario, baño inst., lavad. cub. y patio. Desig. como lote 10 de la manz. letra "C". Estado físico del inmueble: Bueno, con detalles a reparar. Nomenc. Castast.: Circ. II, Sección M, Manz. 59, Parc. 9, Subparc. 1, políg 00-01, partida 119.150. Cuyas caract. medidas y linderos se indican en el título de prop. agregado en autos (fs. 137/142). Superf.: cub.: 79,60 mts2, semicub.: 4,42 mts2 y descub.: 18,80 mts2; total UF 1: 102,82 mts2. Estado de ocup.: Según informe de fs. 206, se encuentra ocupado por el demandado y flia. Adeudan: Municip. al 10-04-00, = $ 3.366,71 (fs. 101 y 104). Inmobil. al 25-07-00, = $ 2.718,95 (fs. 170). Ags. Args. al 01-06-00 = $ 440,81 (fs. 160). Se hace constar que no procederá, la compra en comisión ni la cesión de Boleto. No se admitirán posturas inferiores a $ 500. Quienes concurran a la subasta, deberán identif. con exhib. de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identif. Base: u$s 12.117 al contado. Seña: 30% Sellados: 10 por mil Comisión: 3% a cargo del comprador. Arancel: 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Los compradores deberán abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzg. y dentro de los cinco días de intimado al pago depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez. Actor: LE N° 4.237.770, demandado: LE N° 4.288.488. Visitas: días 5 y 6 de diciembre del 2001 de 14,00 a 16,00 horas. Se deja constancia que el presente deberá publicarse con carácter de urgente en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 29/11 N° 26.506 v. 30/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 18, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "BAZZOLO LUIS GRACIANO y Otro c/MARCONI FERNANDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 78.990/97), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle 247, General Roca n° 3529/31, entre Guillermo Brown y Madero, U.F. 17, Pje. Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 6, Secc. B, Manz. 93, Parc.12, Subparc. 17, polígono 02-03, Matricula 4528. Superficie 32,90 mts2. Porcentual 0,0319%.- Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 124, el inmueble se encuentra en la calle Gral. Roca N° 3529/31, entre Brown y Madero, piso 2°, U.F. 17, individualizado internamente con la letra "C" de la localidad de Ciudadela, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se trata de un departamento lateral que consta de cocina comedor, un dormitorio alfombrado y baño sin instalaciones, en buen estado de conservación y desocupado. Base U$S 14.666. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 437,74 al 25/10/00 (fs. 64); a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 937,55 al 31/10/00 (fs. 68);a O.S.N. partida sin deuda por aplicación de pagos al 22/11/00 (fs. 71); a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de $ 773,69 al 22/11/00 (fs. 81); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 1.888,92 al 31/6/01 (fs. 128). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 29/11 N° 26.224 v. 30/11/2001

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica dos días en los autos caratulados "ALONSO, ROBERTO RAMON c/SCHENONE, NESTOR DANIEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte N° 83385/97) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 12 de diciembre de 2001, hora 08,20 en el local de la Corporación de Martilleros ubicado en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Monte 6569, piso 2° unidad N° 14, Capital Federal, superficie total: 45,32 mts2, que consta de living comedor, con piso parquets, baño con bañera, lavatorio, inodoro y bidet, piso cerámico, dos dormitorios con piso parquets, cocina con artefacto, calefón, pileta, azulejada, piso mosaicos con espacio para lavadero, mesada con muebles arriba y abajo. Ocupación: Viven Blanca Escotel de Schenone y Laura Gladys Schenone, propietarias. Condiciones de Venta: Base: $ 16.500. (Dieciséis mil quinientos) Seña: 30%. Comisión: 3% con más $ 0,25 % de acuerdo a la acordada 10/99 de la S.C.J.N. Pago al contado. Venta mejor postor. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá fijar su domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que en las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Procesal. Visitas: Días 10 y 11 del citado mes de 15,00 a 17,00 hs. Deudas: O.S.N. al 01-2-00.- $ 59,63 al 1-2-00.- Aguas Arg. S.A. $ 19,01 al 12-09-01.Gob. Ciud. de Bs. As. Rentas $ 41,88 al 11-09-01. Expensas sin deudas.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 29/11 N° 26.213 v. 30/11/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/COLLINI OLGA ZULEMA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 88.990/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 6 de diciembre de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Cajaraville N° 1486/1488/1490/14894/1496 esquina Anatole France N° 2095, U.F. N°.7, primer piso de Villa Gral. San Martín, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; edificado sobre los lotes de terreno 13 y 14 de la manz. 8, Nom. Cal.: Circ. II, Secc. P, Manz. 82, Parc. 21 y 22, Matrícula 28166/7, Superficie total: 71,14 mt2, Porcentual según título 11,10% (fs. 27). Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la calle Cajeraville n° 1.486/88/90/94/96, esq. Anatole France, U.F. N° 7, 1° piso, Villa Gral. San Martín, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., identificado internamente con el N° 4, y conforme acta de constatación presentada por la escribana Pelliza obrante a fs. 213/14, el departamento consta de tres ambientes, living, dos habitaciones, baño y cocina, todos con piso cerámico. Posee lavadero cubierto con piso de baldosa y pileta de lavar. El baño posee ducha, inodoro roto, bidet y lavatorio. La cocina tiene mueble bajomesada con mesada de mármol, en regular estado de conservación y ocupado según manifestara la Sra. Olga E. Beatriz por ella misma, su madre y un hijo menor de edad. Base U$S 39.487,50. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 24/00) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de remate. Para el supuesto de que fracase la subasta media hora después se subastará sin base. Deudas: el inmueble no adeuda deuda en concepto de expensas por carecer de administración consorcial, según manifestaciones de la actora (fs. 199) y ratificación efectuada por el martillero a fs. 273, a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 457,21 al 28/4/00 (fs. 198), no posee deuda con O.S.N. al 13/4/00 (fs. 193) a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 238,66 al 7/4/00 (fs. 194), a la Municipalidad de Avellaneda la suma de $ 1.493,49 al 7/11/00 (fs. 257). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipo.-Ejec.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del Cód. Proc. (art. 579). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 29/11 N° 26.223 v. 30/11/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29 a cargo del Dr. Miguel G. J. Costa, Secretaría Unica a mi cargo, Talcahuano 490, piso 4°, comunica por dos días en autos "CITIBANK NA. c/AVILA JOSE RAUL y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 110.478/00 que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 12 de diciembre de 2001 a las 9 y 30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El inmueble sito en la calle Pavón 2750 de la Ciudad de San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, designación según título Lote 43, Manzana 0 0. NC Cir. I, Sec. C, Manzana 19, parcela 21, matrícula 7470. Medidas dl terreno 14 mts., frente por 34,64 mts; fondo; superficie total 484,96 m2. La propiedad consta de living; dos dormitorios, una habitación pequeña para chicos, baño, cocina comedor, lavadero al fondo, quincho con parrilla y pequeña habitación. La casa es de material, tiene entrada para auto y está rodeada de jardín parquisado en el cual hay una pileta de natación del tipo plástica. La propiedad se encuentra actualmente desocupada. Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado 1 % y 0,25% (s/precio de venta-Acordada 24/00 C.S.J.N.) El saldo de precio el adquirente deberá abonarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Deudas. Servicios Municipales $ 758,71 del 1/1/89 al 31/12/01 (fs. 87) Rentas $ 480 al 31/8/01 (fs. 105). Exhibición: Días 4, 5 y 6 de diciembre de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre del año 2001.
María M. Viano Carlomagno, secretaria

e. 29/11 N° 26.219 v. 30/11/2001

N° 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 1° entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ARCIDIACONO, LETIZIA y Otros c/JORGE CAPUTI S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 12.734/00) que el martillero Javier G. Quintana (4743-8303) rematará el 17 de diciembre de 2001 a las 11,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la propiedad sita en la Av. Santa Fe N° 2730/32, Unidad Funcional N° 14, Planta Baja de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Superficie 250,57 ad-corpus. Porcentual 35 enteros 60 décimos. Matrícula 8216/14 N.C.: Circ. III, Secc. E, Manz. 346, Parc. 19. Informa el martillero que se encuentra desocupado y totalmente libre de bienes, se trata de un local comercial, compuesto por un salón principal, baño, dos oficinas, patio y galpón al fondo, todo en buen estado de conservación. Deudas: Municipales al 30/05/00 $ 7.000 (fs. 123); Rentas al 04/

08/2000 $ 4.719,70 (fs. 104/107); O.S.N: al 05/07/2000 sin deuda (fs. 99); Ags. Args. S.A. al 21/06/2000 $ 2.146,54 (fs. 136/137). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no así las deudas por expensas si las tuviere (Pl. Cám. Civil). Se hace efectivo el apercibimiento previsto por el art. 598 inc. 3° y en consecuencia se remata libre de deuda de expensas (fs. 161). Base u$s 110.000. Contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25% Ac. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositará el saldo de precio dentro del quinto día corrido de realizado el remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar: 12 y 13 de diciembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 29/11 N° 26.217 v. 30/11/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/AGOSTINELLI JULIO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 67.572/00 que el martillero público Alejandro Arturo Miciudas rematará al contado y mejor postor el día 18 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Presidente Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en Víctor Hugo 327/329 e/Bacacay y Saráchaga, Capital Federal, edificado sobre terreno que mide 8,66 m de frente x 30,29 m costado N y 29,83 m costado S. De acuerdo a constatación efectuada por el martillero (fs. 142 vta.) se trata de un local al frente sin actividad y tres unidades de vivienda comunicadas mediante pasillo común: dos unidades de 2 habitaciones, cocina y baño, y una unidad de 1 habitación, cocina y baño, jardín al fondo, siendo su estado de regular a malo, ocupado por Julio Agostinelli DNI 07594678 en calidad de propietario, junto con su esposa. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Sec. 95; manz. 54; parc. 20; Matrícula FR 1-55158. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 1,5% Arancel S.C.J.N. $ 0,25%. Deudas: A.A. $ 23,19 al 13/11/00 (fs. 73) G.C.B.A. $ 378,89 al 10/11/00 (fs. 84) O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 13/12/00 (fs. 87) certificados dominio e inhibición (fs. 89/91-95) auto de subasta (fs. 108). Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se hallan sujetas a reajustes de práctica y para el caso de resultar insuficiente el producido del remate, el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (Cámara Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, Art. 580 y 584 del CPCC y el comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El inmueble será exhibido los días 11 y 12 de diciembre de 16 a 18 hs. Mayor información, consultar el Expediente o al Martillero Tel. 4605-6737/0298.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.

e. 29/11 N° 26.214 v. 30/11/2001

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO ECUADOR 1460/66 c/SPINELLI DE DUPERRE, NORA SUSANA s/Ejecución de Expensas", Expte. 124.252/96, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 8 hs., en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 14 en el 2° piso identificada con letra "B" y la Unidad Complementaria 44 (baulera) en Planta sótano del inmueble sito en la calle Ecuador 1460/66 de Capital Federal con suprs. respect. s/tít. de 30 m2 25 dm2 y 3 m2 3 dm2 y porc. de 0,43% y 0,04%. Según constatación obrante en autos a fs. 307, el departamento se encuentra ocupado por la Sra. Angela Guanco, C.I. 5.550.081 quien manifiesta lo ocupa en forma transitoria ya que se vuelve a su provincia de origen. El inmueble consta de (1) ambiente, cocina, baño, balcón, teléf. (no funciona); no hay luz-gas, no hay otros ocupantes. En regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 129; Parc. 10. Mat. FR19-6937/14, Pda. Inm. 1.608.517 (fs. 369). Deudas: Ag. Arg. UF 14: $ 912,14 (fs. 371) al 16/03/01 y U.C. 44: $ 238,73 (fs. 496) al 21/11/01; G.C.B.A.: U.F. 14: $ 977,74 (fs. 367) y U.C. 44: $ 131,51 (fs. 368) al 12/03/01; O.S.N. (E.L.): U.F. 14 $ 198,56 y U.C. 44: $ 49,60 (fs. 382/83) al 03/04/01. Exp.: $ 11.706,09 al 10/10/2001 y $ 83,20 (septiemb./01). Se deja constancia que el inmueble registra embargos judiciales. Base: $ 9.048,24.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel del 0,25% Acord. 10/99 CSJN a cargo del comprador. Al contado y al mejor postor. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Se hace constar que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como que el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios y sí deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Visitar el inmueble los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 29/11 N° 26.202 v. 30/11/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUAN B. JUSTO 3086 c/NAVARRO, CORA STELLA MARIS s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente N° 14.470/99, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12,30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Juan B. Justo 3084/86 entre Martínez de Rosas y Muñecas, Unidad Funcional N° 17, Piso 6° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 99, Parc. 11. Matrícula 15-7657/17. Superficie Total 74 mts. 34 dm2. Porc. 4 con 83 centésimos. El departamento se compone en living-comedor, amplio balcón corrido con orientación frente, cocina y lavadero, baño de recepción, baño principal, pasillo de distribución y tres dormitorios, todo ello en buen estado general de uso y conservación, advirtiéndose falta de mantenimiento por el largo período de desocupación, todo ello libre de bienes y ocupantes. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.124,38. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 31-7-00 $ 508,40 Fs. 74. G.C.B.A. al 1-8-00 $ 2.417,84 Fs. 93/94. O.S.N. al 10-8-00 $ 66,08 Fs. 97. Expensas al 22-9-00 $ 10.774,40 Fs. 114. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de diciembre de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 29/11 N° 26.209 v. 30/11/2001

N° 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 51, sito en calle Uruguay N° 714, piso 2°, hace saber por dos días en los autos "EXPONENCIAL S.A. c/POLONI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 81.079/2000, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día lunes 10 de diciembre de 2001, a las 10:30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado con frente a la calle Agrelo N° 827 entre las de Olavarría y Caaguazú, de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, el que consta: al frente de entrada a pasillo y portón de tres hojas metálico de entrada a un living-comedor, cocina, baño, una habitación, baño, lo que se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Pérez con su flia. en carácter de inquilinos. Por el pasillo se accede a una habitación ocupada por la Sra. Pannucio, haciéndolo en carácter de inquilina, a continuación se ubica un patio, por donde se ingresa a una cocina, comedor y dormitorio, lo que se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Poloni con su flia., en carácter de propietarios. En el patio se ubica baño y una escalera a la Planta Alta, donde cuenta con una habitación ocupada por el Sr. José Montenegro, en carácter de inquilino y terraza. Sobre el contrafrente posee un galpón de aproximadamente 8m66 por 9 mts. con portón metálico, ocupado por el Sr. Poloni, en carácter de propietario. Todo en regular estado de conservación. Edificado en el Lote 22, de la Manz. 12, que mide 8m66 de frente al N.O., por 30m42 en el costado N.E. y 30m44 en el costado S.O. Sup. total 263,55 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. III; Sec. C; Manz. 266; Parcela 30. Matrícula N° 89.519. Base U$S 24.354. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA, el 1% de sellado de ley y el 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 54 al 30/4/01 $ 1.150,70. Imp. Municipales fs. 55/8 al 4/5/01 $ 2.860,58. A. Argentinas fs. 51 al 16/5/01 $ 34,12. OSN fs. 50 al 10/5/01 $ 156,72. El bien se exhibirá los días 6 y 7 de diciembre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 29/11 N° 26.403 v. 30/11/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 5°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PEREL, ALBERTO OSCAR c/CAVILLIOTTI, CLAUDIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 12.705/01) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 17 de diciembre de 2001, hora 8:30 en el local de la Corporación de Martilleros, sito en Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente inmueble: Miller N° 3336, entre Manuela Pedraza y José P. Tamborini, Capital Federal. Matrícula N° 16-30109. El edificio consta de cinco unidades, a saber: En planta baja, Dpto. "A" (3° en el pasillo): cocina completa, piso cerámico, living comedor con piso ídem, dos dormitorios alfombrados con placard. Baños con bacha y mueble, inodoro, bidet y ducha con receptáculo. Dpto. "B" (2° en el pasillo): patio con piso cerámico. Penetrando se pasa a la cocina (pileta mesada con muebles en alto y bajos artefacto), living comedor, piso parquet, dormitorio con piso ídem y placard. Baño completo, azulejado. Pequeño patio. Dpto. "C" (1° en el pasillo): 3 ambientes, reformaron lo original, con piso cerámico, cocina con mesada, muebles en los altos y en los bajos y pileta. Dos baños, completos, chicos, azulejado. De la mitad del pasillo general sale una escalera que va a los altos, donde están los otros departamentos y terraza general. Dpto. "5": Living comedor con piso cerámico, cocina (dentro de éste) completa, baño instalado con inodoro, bidet, pileta, ducha con receptáculo, botiquín. Por escalera de madera se va a un entrepiso que la oficia, en este caso de dormitorio. Dpto. "6": Igual que el anterior. Comprobación efectuada por el martillero. Ocupación: Dpto. "A": Está alquilado por Graciela Lastra y dos hijos, sin contrato. Dpto. "B": En locación, sin contrato hace 20 meses, por Claudio García y esposa. Dpto. "C": Se encuentra instalada la Empresa Transporte Alanhec S.R.L. cuyo gerente es Alfonso Benítez, hace 20 meses, sin contrato. Dpto. "5", ocupado por Alejandra de León, su esposo y un hijo de corta edad, hace 7 meses, sin contrato. Dpto. "6", locado por Mirta Marin, su hija de 15 años y su padre, sin contrato. Condiciones de venta: Base $ 40.000 (pesos cuarenta mil). Seña 30%. Comisión 3%. Pagos al contado al mejor postor. En autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 126) $ 714,53 al 29/8/01. OSN (fs. 136) sin deudas al 2/10/01. Aguas Argentinas S.A. (fs. 121) $ 328,86 al 4/9/01. Visitas: Días 13 y 14 de diciembre del 2001, de hs. 15:00 a 17:00.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 29/11 N° 26.208 v. 30/11/2001

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 5°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/BOSC DANIEL AUGUSTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 25.716/96 que el martillero Hugo A. Silva (Tel. 4792-3146) rematará el día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en la localidad de Ranchos, Ptdo. de General Paz, Pcia. de Buenos Aires, sobre Av. Campomar entre Sansiñena y Alsina. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. A; Mza. 6; parc. 8b. Matrícula 6493. Mide 12,90 mts. al SE, 12,90 al NO, 19,30 mts. cdo. SO y 19,30 mts. cdo. NE. Superficie total 248 m2 84 dm2. Según informe del martillero de fs. 125 la dirección del inmueble es Av. Campomar N° 2635 entre Sansiñeña y Alsina, y se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos menores en carácter de propietarios. Se trata de una casa con techo de tejas con caída hacia el frente y consta de living comedor, cocina, comedor diario o jardín de invierno, dos dormitorios, baño completo c/ducha, guardacoche techado y fondo, se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: Municip. Gral. Paz tasa por ABL fs. 197/8 al 1/11/95 $ 186,01 (según auto de fs. 255 el inmueble sale libre de deudas por este concepto a partir de la fecha indicada). OSBA (Admin. Gral. de O. Sanitarias) fs. 227 al 31/8/01 $ 564,99. Rentas fs. 232/33 al 31/7/01 $ 1.403,70 conforme lo dispuesto por la Cámara en lo Civil en pleno con fecha 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Base $ 19.130,80. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la comprar en comisión (art. 598 del CPCC reformado por el art. 79 ley 24.441). El comprador deberá depositar el saldo de precio en tiempo y forma, y de no hacerlo deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1% mensual hasta el momento del efectivo pago (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: de 10 a 16 hs. desde la última publicación de edictos hasta la fecha de remate.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 29/11 N° 26.227 v. 30/11/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CONS. FLORIDA 50/52 ESQ. PTE. R. SAENZ PEÑA 610/2/4/6/6 c/LOUZAO S.A. s/Ejecución de Expensas", Exp. 88.324/99, que el martillero Carlos M. Bruno subastará el 7 de diciembre del 2001, a las 10 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en Florida 50/2 esquina Avda. Roque Sáenz Peña 610/2/4/6/8, Pisos 10, 11, 12 y 13, Unidad Funcional Nro. 118 de esta Capital Federal, N.C.: C. 14, S. 1, M.17 a, P. 1, Matrícula 14-1406/18, que mide Sup. 607,74 m2, porcentual 11,03%. La unidad posee servidumbre administrativa y gratuita de electroducto (asiento 4) a

favor de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires-SEGBA, Servidumbre s/Resolución 02/8/1983 de conformidad con la Ley 19.552/72, con antec. BBro 5/funcionario Zacutti. Presentación 29.541, 16/3/1984. Adeuda GCBA $ 11.668,08 al 16/6/00 (fs. 164), Aguas Arg. $ 3.085 al 13/6/00 (fs. 156) partida de OSN sin deuda por aplicación de pagos al 21/2/01 (fs. 251), Expensas (capital) $ 86.938,39 a septiembre 2001, siendo el valor de septiembre/01 de $ 2,511,31 (fs. 341). Del acta de constatación surge que el inmueble se encuentra ocupado por la firma Hunistar Argentina S.A. en carácter de locatarios. Consta el piso 10°: una planta libre, con dos baños y terrazas, el piso 11°: hall y cinco despachos con una cocina, un baño y un toilette, el piso 12°: se compone de hall y seis despachos, cocina y baño y piso 13° (cúpula, del edificio) de hall y seis despachos, cocina y baño. Todo en regular estado de conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 290.000, Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. Exhibición: del 3 al 6 de diciembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 29/11 N° 6562 v. 30/11/2001

N° 63

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 63, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/FERNANDEZ, MARIO JULIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 38.412/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 3 de diciembre del 2001, a las 13 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nro. 1 ubicada en el primer piso y una tercera parte indivisa de la Unidad Complementaria I, ubicada en la planta baja del inmueble ubicado en la zona norte de esta Capital Federal, con frente a la Av. Dr. Juan Felipe Aranguren Nro. 4981/4987, entre las calles Cervantes y Coronel Pedro Calderón de la Barca. Las unidades hipotecadas constan de a) Unidad Funcional Nro. 1 con entrada común por el Nro. 4987 de la Av. Dr. Juan Felipe Aranguren y b) la Unidad Complementaria I con entrada común por el Nro. 4981 de la Av. Juan Felipe Aranguren, Matrícula 1-71.336/1, N.C.: C. 1, S. 77, M. 19, P. 25; la U.F. tiene una Sup. 226,79 m2, porcentual 34,38%, y la U.C. una Sup. 99,89m2; las que adeudan: GCBA $ 7.909,23 al 22/9/00 (fs. 157), Aguas Args. $ 206,12 al 29/2/00 (fs. 115), sin deuda de OSN al 9/3/00 (fs. 119), no hay consorcio ni se abona expensas (fs. 215). Del acta notarial surge el inmueble se encuentra, ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, los que han sido intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública si correspondiere. Se compone de un hall de entrada, con gran ventanal que da a un patio interno, el que tiene un lavadero; un living comedor, cocina completa, un balcón terraza con jardín, un toillette y placard recibidor; en planta alta hay un dormitorio, con vestidor y en suite, donde su baño tiene bañera hidromasaje y ducha por separado; en la planta en desnivel hay un pasillo de distribución donde se encuentran instalados dos dormitorios, dos dormitorios con placard y un baño, asimismo, hay un balcón, que da al frente. El estado general del mismo es muy bueno. En la Unidad complementaria que se encuentra en la planta baja, en el fondo hay un jardín común del edificio. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 112.500. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00 0,25%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. No procede la compra en comisión. Por fallo plenario: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R. s/Ej. Hip.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición: del 27 al 30 de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 26 de noviembre del 2001.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 29/11 N° 6563 v. 30/11/2001

N° 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65 a cargo de la Dra. Betty Raquel Saigg de Piccione, Secretario Unica a cargo de la Dra. Ana María Himschoot, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WINSLOW SACIFIA c/LAURO LEOPOLDO y Otros s/Ejecución de Alquileres" expte. N° 93299/98, que el martillero Jorge Enrique Vaca, rematará el día 11 de diciembre de 2001 a las 12.30 hs., en el salón de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, las 2/3 partes del inmueble ubicado en la calle Urquiza 1041/1045/1051, entre Carlos Calvo y Humberto 1, Pico 1, unidad complementaria: I Planta Baja, de esta Capital Federal. Nom. Catastral: circunscripción 8, sección 30, manzana 53, parcela 31, matrícula FR. 8-4587/1. Superficie Total 50,78 mts. Cuadrados. El inmueble con entrada por la calle Urquiza N° 1045 e identificado en el primer piso con la letra "A", ocupado por la Sra. Pozas junto a su esposo al Sr. Lauro y sus tres hijos, consta de 2 dormitorios al frente de 3,50 x 3,50 mts., uno de ellos con placard empotrado y otro con un balcón de 0,80 x 3,50 mts.; un living-comedor de 3,00 x 4,00 mts.; un. baño completo con bañera; cocina da 2,00 x 2,00 mts.; un patio de 4,00 x 1,50 mts. Todas las medidas son aproximadas y el estado general es regular. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá constitución del domicilio procesal dentro de la Jurisdicción del Tribunal (arts. 568, 576 y 579 del C.P.C.C.), como asimismo que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del cuerpo legal mencionado, en el Banco de la Nación Argentina, —Suc. Tribunales—, en una cuenta a la orden de la suscripto y perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviera el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Base: $ 22.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado según ley. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Deudas todas sujetas a verificación: Aguas Argentinas (fs. 87) al 25/06/99 $ 18,68. A.B.L.. (Fs. 104) al 11/08/99 $ 162,90. Obras Sanitarias de la Nación (Fs. 102) al 21/07/99 $ 8,71. Deudas por expensas al 31/12/99: se considera el inmueble libre de deuda. Días de exhibición 05 y 06 de diciembre de 2001 de 08,30 y 09,30 hs.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 29/11 N° 26.216 v. 30/11/2001

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 6°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/CERQUEIRAS SELVA ALICIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 22.888/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 5 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital. Una finca ubicada en la localidad de Morón, Partido de Morón, de la Pcia. de Bs. Aires, frente a la calle Juan Mazza N° 1499, esq. Humaitá, edificada sobre el lote de terreno designado con el N° 13 de la manz. "B", sup. total de 250 m., 2856 cm2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. F Manz. 474, Parc. 13, Partida: 107.622. Matrícula 3021, Según acta labrada por el escribano designado, se trata de una propiedad que tiene dos viviendas con entradas independientes por los N° 1499 de la calle Mazza y 1190 esq. Humaitá, consistiendo la primera liv-comedor, dos habitaciones, baño y cocina, en planta baja y la segunda cocina y living comedor en planta baja y dos habitaciones, baño y terraza en planta alta, contando la propiedad con un patio interno, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Selva Alicia Cerqueiras, D.N.I. N° 3.281.809, su concubino Alberto Luis Ahumada, su hijo David Ahumada su otra hija Mónica Graciela Cruceño y su nieta Romina Ontiveros, todos mayores de edad. Según auto del 28-6-01 el Juzgado ordenó la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Deudas: fs. 106 A. Args. $ 249,51 al 2-3-00. fs. 102 O. Sanit. sin deuda al 15-3-00. fs. 120 Mun. $ 1.952,16 al 13-4-00. fs. 157 Rentas $ 511,00 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 35.000. Seña 10%. Comisión 3%. 1,01% Sellado de Ley 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del tribunal de conformidad con lo dispuesto en el art. 579 y concordantes del mismo cuerpo de normas. Visitar los días 3 y 4 de diciembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 noviembre de 2001.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 29/11 N° 26.232 v. 30/11/2001

N° 75

Juzgado Nacional de Prim. Inst, en lo Civil N° 75 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría. Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BERMUDEZ, ANA HILDA y Otro c/QUIROGA o QUIROGA DE BISCARDI NORMA AIDES s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" Expte. 53.090/2000, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 9,00 horas en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Cnel. Pringles 3360/62/64, según constatación efectuada por el martillero, tiene entrada independiente, por el N° 3362 y según título entrada propia por los Nros. 3362 y 3364 y común por el N° 3360 – ent. Pico y Centenario Uruguayo, Unidad Funcional 1, Polígonos 00-01 y 01-01, Paraje Villa Obrera, Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., Mat. 15-955/1. Nom. Cat.: Circ. II, Secc: G, Manz. 46, Parc. 37, Subparc. 1 (según título) Porc. 41,70%. Superficies: U.F. Uno polígono 00-01. Sup. 105,54 m2 y polígono 01-01 Sup 81,12 m2 - Total UF: 186,66 m2. Conforme surge de fs. 152/53, se trata de una vivienda o finca en planta, baja y primer piso. En P.B., el living, cocina comedor —desmantelada— un dormitorio y baño. En el patio lavadero y escalera a la planta alta, donde existe otra vivienda con amplio ambiente a balcón terraza, cocina —desmantelada— y baño. Terraza y tanque de agua en altos. Desocupado y en normales condiciones de conservación. Condiciones: "ad corpus", al cantado y mejor postor. Base U$S 31.005. Seña: 30%. Com. 3%. Sellado 0,5% y 0,25% acord. 10/99 y 24/00, C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. No procede la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (fallo Plenario en lo Civil, en autos "Servicios Efic. S.A. c/Yabra, R.I. s/Ejec. Hipot. del 18/2/99); pero para el caso de ser el acreedor hipotecario el adquirente del inmueble, el citado fallo se aplicará a las deudas posteriores a la suscripción del mutuo hipotecario y hasta la toma de posesión del inmueble de marras o por cuanto respecto a las anteriores, carece de privilegio frente al Fisco debiendo abonarlas o asumirlas en los términos del art. 5° de la ley 22.427, conforme, se señala a fs. 139/vta. Deudas: Rentas (fs. 61/62) al 3/11/2000 $ 508,52. Munic. (fs. 73) al 16/11/00 $ 221,72. OSN (fs. 78) al 12/12/00 sin deuda. Ags. Args. (fs. 81) al 28/11/00 $ 23,82, Expensas (fs. 135) según denuncia la actora no existe administrador ni se hacen aportes por expensas comunes. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 CPPC. Exhibición: días 14 y 17 de diciembre de 2001 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 29/11 N° 26.205 v. 30/11/2001

N° 78

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 78, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "NICOLINI, ENRIQUE c/LUC, ARIEL GUSTAVO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 90.238/99, que el martillero Miguel A. Soaje subastará el día 6 de diciembre del 2001, a las 10 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro 1233 de esta Ciudad, el Inmueble ubicado en el partido de Morón, Pcia. de Bs. As., paraje denominado Castelar, Unidad Funcional 11, con frente a la calle Gral. Juan José Viamonte Nro 3076, matrícula 7029/11, N.C.: C. V, S. A, M. 156, P. 3, Subp. 11, polígonos 00-11 y 01-11; que mide: 57,39 m2; que adeuda: Rentas $ 669,06 al 3/10/00 (fs. 79), Municipalidad $ 443,57 al 28/9/00 (fs. 77), fuera del área servida por Aguas Args. (fs. 78), por aplicación del apercibimiento decretado, la subasta se realizará como libre de OSN. Del informe del martillero surge que se encuentra ocupado, por el demandado y su cónyuge. Se trata de una unidad tipo dúplex, identificada con el Nro. 11 del inmueble con frente a la calle Viamonte Nro. 3076 entre la calle Los Indios y el límite oeste del Club Luz y Fuerza de Castelar, que por cerco de rejas se ingresa a un espacio abierto que se utiliza como parque y espacio para estacionar automóviles, y el departamento se compone de un living-comedor, cocina, baño, todos los ambientes con piso cerámico y por escalera, dos dormitorios con piso de moqueteado, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 20.000, Seña 30%, Comisión 3%, y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, y que sin intimación alguna, deberá depositar el saldo del precio, dentro del 5to día de aprobado el remate (Art. 617 y 619 del C.C. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas" sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos (Art. 598 del CP modificado por Art. 79 de la Ley 24.441). Exhibición: los días hábiles del 30 de noviembre al 5 de diciembre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre del 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 29/11 N° 6561 v. 30/11/2001

N° 79

Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 79 a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo y de la Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "GARCIA MIRTA c/SARMIENTO RICARDO GABRIEL y Otros s/Ejec. Hipotecaria", Expte. N° 62.256 que el martillero Juan Martín Legorburu, con CUIT. N° 20-04464658-8 y Tel. N° 4672-4822, subastará el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 8,30 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un departamento sito en la calle Perdriel 153/55/57 7 calle Anchoris 150/52/54 y Uspallata 1733/35/37, Unidad N° 80 del 2° piso Dep. 10. Nomenclatura Catastral: Cir. 3, Sec. 16, Maz. 13, Parc. 12 D, Matrícula 3-484-80. Desocupado. Consta de tres ambientes, cocina, baño y lavadero en regular estado, living comedor de 5x3; dos habitaciones de 4x4, cocina de 3x1,50, baño de 2x3 completo con bañera y artefactos de color blanco y un lavadero de 2x3. todas las medidas son aproximadas. Base: $ 18.000. Seña 25%. Comisión 3% y Arancel 0,25 por la acordada 10,99. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación. Se hace constar que por lo dispuesto en el art. 3936 del Código Civil no se admitirá la compra en comisión. VIII. Déjese constancia en los edictos que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas, que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo". Deudas: Aguas Argentinas $ 439,73 al 9/02/01; Expensas más los intereses que se devengarán al 13 de diciembre de 2000 ascienden a la suma de $ 1.133,99 (fs. 167), Rentas $ 14.376 al 1/2/01 (fs. 174), O.S. $ 8,44 al 15/5/01. La exhibición se realizará los días 10,y 11 de diciembre de 15 a 17 hs. en el lugar. Las personas concurrentes al salón donde se efectúa la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad a la persona que esté comisionada a esos efectos. Firmado: Dra. Cecilia M. V. Rejo, juez. Dado, Firmado y sellado la sala de

mi público despacho. A los 22 días del mes de noviembre de 2001.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 29/11 N° 26.206 v. 30/11/2001

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis C. M. de Preindlsperg, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROP. AV. J. B. ALBERDI 628/630/632 c/ CHAVARRIA CRISTINA EMPERATRIZ y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. 32.255/99), que la martillera Alicia Diana Cohen subastará el día 14 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle J. B. Alberdi 628/630/632, Piso 8°, U.F. 41 (designado internamente con la letra "B") entre las de Riglos y S. José de Calasanz, Capital Federal, ocupado por Claudia Susana Iglesias, un hijo menor de edad y su madre Marta Susana Chavarría en carácter de propietarios. Es un departamento interno, de dos ambientes, muy luminoso. Living amplio con piso de parquet, falto de pintura, luego la cocina, grande, luminosa, con piso de granito y azulejos blancos, a continuación, un lavadero chico. Luego por un pasillo se llega al dormitorio, con piso de parquet roto y un placard amplio, Hacia un costado, se ve el baño, completo, con paredes de azulejos verdes y piso de granito negro, todo en bastante mal estado de conservación. (Ver en autos informe de la martillera y mandamiento de constatación) Matrícula FR 6-8488/41 Nomenclatura Catastral: Cir: 6, Sec. 40, M. 51, Parc. 4.- Superficie total: 38,80 m2. Deudas: al 10/04/00 $ 382,05 a Aguas Argentinas: al 12/10/01 $ 206,88 a O.S.N. al 15/10/01 $ 1.225,15 al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Deuda por expensas: al 31/10/01 $ 11.003. Se hace constar la vigencia del fallo plenario del 18 de febrero de 1999 del Tribunal de Apelaciones en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip." que dice que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. De acuerdo a lo dispuesto en la Acordada N° 10/99 el comprador deberá abonar el arancel del 0,25%, Condiciones de venta: Base: $ 20.800 al contado y al mejor postor, Seña: 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo, al contado y al mejor postor. Dentro del quinto día de notificado "ministerio legis" del auto que aprueba el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 133 del CPCC. El inmueble se exhibirá los días 11 y 12 de diciembre de 2001 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 29/11 N° 26.215 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. de Preindlsperg, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SUBIRA DE FIGUEROA GACITUA, RAQUEL ALICIA y Otro c/DALENA, ANTONIO ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 48.043/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 6 de diciembre de 2001 a las 11.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Burzaco, Paraje "Residencial Corimayo", Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 1, esquina a la calle 6. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. O. Manz. 96. Parc. 4. Matrícula 40.967. Superficie Total 505,50 mts2. El inmueble se halla situado sobre la calle A. Pagano 498, sobre calle de tierra mejorada, en un barrio residencial y cotizado de la localidad de Burzaco. El mismo se encuentra desarrollado en esquina, es de construcción tipo chalet con techo de tejas y ladrillos a la vista. Consta en su frente de jardín y espacio quardacoche descubierto, living, comedor diario con cocina incorporada, escritorio al frente, pasillo de distribución, baño completo, dos dormitorios con placard, jardín amplio en el fondo con quincho y lavadero, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Graciela Haydée Butiler, quien se identificó con D.N.I 14.501.710, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo (Demandado en autos) y tres hijos menores de edad en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 34.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov. de Rentas al 27-9-00 $ 1.913,62 Fs. 74. Municip. de Alte. Brown al 29-9-00 $ 126,47 Fs. 75. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se deja constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 4 y 5 de diciembre de 2001 de 11.00 a 15.00 hs.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 29/11 N° 26.221 v. 30/11/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica sito en Talcahuano 490 piso 4°; Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "GOLBERT SAMUEL c/RODRIGUEZ IRENE y Otros s/Cobro de Alquileres" Expte. N° 15.072/90 — Reservado en caja fuerte, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 7 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, la unidad funcional 44, polígono 11-04, piso décimo "D", paraje denominado Martínez, con frente a la calle Vicente Fidel López, nos.: 155-161-169-175-177-181-185, entre calles Albarellos y Arenales, del Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As., N. Catastral: C. III, S.E, M. 317, P. 20a, Matrícula: 941/44. El inmueble consta de living comedor, 3 dormitorios (1 con balcón), comedor diario, cocina, lavadero, dependencia de servicio con baño y 2 baños. Los 3 dormitorios poseen sus respectivos placards. El bien consta de 2 entradas: principal y de servicio y posee servicios de agua corriente. Se encuentra desocupado en regular estado de conservación. Sup. total: 133,05m2. Base: $ 66.000.-, Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de ley: 1% y Arancel CSJN: 0,25% al contado y al mejor postor. Adeuda: Expensas diciembre 1990 a abril 1993 y mayo 1994 a agosto de 2001 ($ 16.479,52) capital y ($ 27.967,24) por intereses, expensa agosto de 2001 ($ 169,18). Informa Administración inicio de juicio ante tribunales de San Isidro pero a la fecha se encuentra paralizado y en el mismo no hay sentencia, ni se trabó la litis y por ende ningún tipo de liquidación aprobada (fs. 405/408), Municipalidad de S. Isidro a mayo 1998 $ 4.833,42 (fs. 275/277), OSN al 26/05/98 $ 2.523,88 (fs. 264/266); Rentas al 23/04/98 $ 3.019,60, A. Args. al 22/04/98 $ 2.236,85 (fs. 253/255). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal y abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta en el Bco. de la Nación Argentina, S. Tribunales a nombre de estos autos y la disposición del Tribunal. Se hace constar que la Exma. Cámara de Apelaciones Civil en plenario 18/02/99, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip", decidió que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512. Exhibición: 5 y 6 de diciembre de 2001 de 9 a 11 hs.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 29/11 N° 26.116 v. 30/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Avda. Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/URQUIZA ROBERTO IGNACIO s/Ejecucion Prendaria" (Expte. 69937), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100 nafta, tipo Pick Up, motor Ford N° RSAR19378, chasis Ford N° 8AFETNL27RJO94014, año 1995, dominio ABO-588, con una base de $ 4500 con una deuda por patentes de $ 1616,73 hasta el mes de enero de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Demandado Urquiza Roberto Ignacio con DNI. 16.418.771. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del comprador. El comprador deberá indicar autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente conforme art. 571 del Cód. Proc. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las resoluciones dictadas con relación a la subasta. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de Diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/11 N° 1161 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Avda. Presidente Roque Saénz Peña N° 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. c/CHAMPIÑON S.A. y Otros s/Ejecutivo" (Expte. N° 63.807), que la martillera Irma Elida Genta (CUIT: 27-00195778-9), rematará el día 18 de Diciembre de 2001 a las 15:00 hs. en el salón de la Planta Baja de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle Tabaré N° 1241, esquina Avda. Perito Moreno de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: 38, Manzana: 37B, Parcela: 5B. Matrícula N° 1 – 45661. El inmueble tiene una superficie aproximada de 900 m2, sobre un lote de 600 m2 aprox. y consta de: a)- Un local principal de dos plantas, de importantes dimensiones, cuya entrada principal se encuentra ubicada en la intersección de las calles Tabaré y Perito Moreno, en su Planta Baja funciona un Bar-Restaurant - Pool, con ventanales a la calle en todo el perímetro, con su correspondiente barra y cocina, también hay algunos juegos electrónicos y varias mesas de pool, hacia el fondo del local, una escalera conduce a la Planta Alta, donde funciona una pista de baile, cuya denominación comercial es "La Nave, Bailable-Tropical", dos baños, ambos compartimentados y un depósito de mercaderías; y b)- Dos locales comerciales de menores dimensiones con entrada por calle Perito Moreno, en uno de ellos funciona el asador del local principal y en el otro el sector de envíos a domicilio. Se encuentra ocupado y en explotación comercial, y en muy buen estado de conservación. Condiciones de Venta: Base: $ 250.000,00.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel (Art. 7, Acordada N° 24/00): 0,25%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo Código. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Deudas: Municipal, al 14/10/99: $ 7.165,75, fs. 147/148. Aguas Argentinas, al 14/10/99: $ 1.415,66, fs. 151. Obras Sanitarias Residual al 14/10/99: $ 984,84.- a fs. 153. Exhibición: visitar los días 13 y 14 de diciembre de 2001, de 10;00 a 12:00 hs. en calle Tabaré 1241 - esq. Avda. Perito Moreno de Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/11 N° 26.210 v. 30/11/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 200, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso primero, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GRAZIANO MARIO HORACIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2985) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW634220, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB634220, año 1999, dominio CNY-374, con una base de $ 4.500 con una deuda por patentes de $ 197,49 al día 24 de agosto de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una base de $ 2.250. Seña 30%, Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750 de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 29/11 N° 1154 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GARCIA, MARIA SUSANA (DNI N° 18.004.684) y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 79.158/00, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:50 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SLAA/1998, motor 979559, chasis 8AD504000 W5395847, dominio CBY 725. Base: $ 4.000,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 1.995,12 al 23-08-01 (fs. 66). las deudas sobre patentes e infracciones que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 29/11 N° 26.245 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez Nacional, Secretaría N° 3 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña N° 1211 piso 3° de la Ciudad de Bs. As., comunica por dos días en los autos: "OVELAR JOSEFINA s/Quiebra s/Incidente de Subasta (del inmueble de Av. Santa Fe 1311/27 2° piso 13)" Expte. N° 80.203, que el martillero Don. Ricardo Barthe C.U.I.T. N° 20-18624393-6, rematará el día 17 de diciembre de 2001, a la hora 14 y 30, en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente: un inmueble sito en la Av. Santa Fe N° 1311/13/15/17/23/25/27 entre Uruguay y Talcahuano 2° piso U.F. N° 13 de la Ciudad de Bs. As., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20,

Sección 7, Parcela 3-c, Matrícula N° 20.224/1/3, Base u$s 51.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (CSJN) para el caso de no existir postores, transcurrida media hora saldrá a la venta con una Base de u$s 38.250. Se deja constancia que no se aceptarán posturas menores a u$s 1.000. El inmueble consta de entrada principal y de servicio, living, comedor, 3 dormitorios, 2 baños completos, una cocina amplia, lavadero, habitación y baño de servicio, hall de distribución y balcón al contrafrente, pisos de parquet y cerámicos todo en regular estado de conservación. Adeuda por expensas al 7/1/01 $ 29.192,70 a fs. 85. Se hace saber a los eventuales compradores que no se encuentran obligados a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de las referidas a las expensas comunes (Art. 17 de la Ley 13.512). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales. El comprador deberá denunciar dentro del tercer día los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las que serán abiertas a las 12 horas del día de la subasta. El bien se exhibe los días 12 y 13 de diciembre de 2001 en el horario de 16 a 18 horas. La venta se realiza Ad Corpus en el estado de ocupación en que se encuentra. Se deja constancia que con fecha 4 de junio de 2001 se ordenó lo siguiente .... Atento lo emergente de la escritura en fs. 4. líbrese mandamiento de constatación e intímase a los ocupantes del inmueble a subastarse a desocupar el mismo dentro de los 10 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lanzamiento. De ser necesario autorízase el uso de cerrajero y el auxilio de la fuerza pública. Fdo. Juan R. Garibotto, Juez.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 29/11 N° 371.248 v. 30/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en la Avda. Callao 635, Piso sexto, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 92.144) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:35 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ranger XLT 4X2 D/ 1999, tipo Pick Up, motor Maxion N° A79083072, chasis Ford N° 8AFDR10D1WJ040938, año 1999, dominio CQA-895, con una base de $ 4.666 con una deuda por patentes de $ 1.697,94 al día 16 de octubre de 2001 y con 29 actas de infracción pendientes en la Pcia. de Tucumán, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/ 99 del 0,25%. No se permitirá la compra en comisión. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. El comprador recibirá la unidad libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad hasta la toma de posesión. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: Tel. 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/11 N° 1155 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con asiento en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GONZALEZ TRANSPORTES S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. 94.344 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0) TE 4812-0912, rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 8 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, los siguientes bienes: a) Mercedes Benz, Tractor, modelo 1114, año 1989, patente SFS 403, Motor 341.912-10-123479. En regular estado. Base $ 4.000. b) Mercedes Benz, Tractor modelo 1521, año 1985, patente RTK 445, Motor 101435. En regular estado. Base $ 6.500. c) Chasis semi acoplado, patente UXU 297, chasis 5366, 2 ejes. Marca Salto. En buen estado. Base $ 2.500. c) Bienes muebles varios, 1 fotocopiadora Toshiba, modelo BD 5511. 1 computadora, CPU, monitor, impresora, marca Epson FX 1050, 1 máquina de escribir manual marca Olivetti, línea 88, 1 armario metálico, 1 armario con cajonera, 2 escritorios metálicos con cajonera y una silla. En block. Sin base. Condiciones de venta para todos los bienes: Al contado, mejor postor y en efectivo. Comisión 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de diciembre de 2001, de 15 a 16 hs. en la calle Iriarte 3111, Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 29/11 N° 26.222 v. 30/11/2001

Juzgado Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6°, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALEGRE, CRISTIAN GASTON (DNI 23.062.020) y Otro s/ Ejecución Prendaria". Expte. 80.457, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:55 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un Peugeot 504 SL/1998, motor 977043; chasis 8AD504000 V5391274, dominio BWQ 612. Base: $ 3.935. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no inscrito en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba (fs. 98). El adquirente no debe afrontar las erogaciones originadas por las deudas que pesan sobre el bien, las que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta, conforme las preferencias para su orden. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar en autos dentro del 3er día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata N° 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 29/11 Nº 26.242 v. 30/11/2001

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a mi cargo, con sede en Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio "BENITEZ ALICIA ESTER s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble" Expte. 64.173, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el miércoles 19 de diciembre de 2001 a las 10:30 hs. en el hall del Centro de Martilleros y Afines, sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, 100% de inmueble sito en calle Cuba 4152/54 Unidad Funcional 7 del cuarto piso de Capital Federal. Matrícula N° FR 16-13542/7. Sup. total 61,27 m2. Porc. 6,14%. Cuenta con living-comedor, 2 dormitorios, uno de ellos en suite, baño o toilette, cocina y balcón a la calle. Desocupado. Venta al contado. Ad corpus y al mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. En dinero efectivo. El comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6° del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. Deudas: a fs. 92 a OSN al 6/12/00 sin deuda; a fs. 69 a Aguas Args. al 26/10/00 sin deuda; a fs. 65 al Gob. de la Ciudad al 24/10/00 $ 21,23 y al Consorcio a fs. 62 al 31/10/00 $ 1.731,00. El comprador sólo deberá hacerse cargo de las deudas que afecten al inmueble a partir de la fecha de toma de posesión del mismo, excepto a lo que a expensas se refiere, lo cual será decidido en su oportunidad. Visitar la propiedad para martes 11 y miércoles 12 de diciembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 29/11 N° 371.250 v. 30/11/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 10, comunica por 2 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PINTUEQUE, FRANCO ARGENTINO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:15 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio REF-756, Ford Escort 1991, 4 P. Motor N° MNCA14150, Chasis N° 8AFZZZ54ZMJ006935. Registra deudas por patentes por $ 795,99 al día 07/08/2001, las que estarán a cargo del comprador, como así también los impuestos, tasas y contribuciones. Base $ 1.500, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10% más I.V.A. s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 Cpr. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Solís 1251 Cap. Fed.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 29/11 Nº 1164 v. 30/11/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 comunica por 2 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/BARTOLO, HECTOR A. y Otro s/Ejecución Prendaria, que el martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:25 horas en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Fiat Duna S/4 P., 1998, Motor N° 159 A2 0388457527, chasis N° 8AP155000 W8435105, Dominio CDC-343. Deudas por patentes $ 1.355,83 al día 31/07/2001. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente art. 571 Cpr. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 29/11 Nº 26.253 v. 30/11/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SCHNEIDER MARTIN FEDERICO s/Ejecución Prendarla" (Expte. 71.633), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matricula 33, F° 230 L° 79, rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HXG44184, chasis Ford N° 9BFZZZ GDAXB644184, año 1999, dominio COM-266, con una base de $ 3.077,24 con una deuda por patentes de $ 469,70 al día 10 de octubre de 2001 y sin deudas por infracciones al día 1 de octubre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 N° 1153 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOGILEVICH, PEDRO (DNI: 13.410.966) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 69.139/00, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:35 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 9 RL/1997, motor AA58661, chasis 8A1L428ZZTS113793, dominio BED 465. Sin base. Seña 30% Comisión 10%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.645,30 al 13.08.01 que estarán a cargo del comprador, quien deberá indicar dentro del 3er día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. Proc. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 29/11 N° 26.235 v. 30/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "MAGAZINE SATELITAL S.R.L. sobre Quiebra sobre Incidente de Concurso Especial promovido por ADRIMABAL S.A. (Expte. N° 60.669), reservado, que el señor martillero Eduardo Víctor Etchepare (CUIT N° 20-04157617-1) rematará públicamente el día miércoles 12 de diciembre de 2001 a las 14:20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2, planta baja, pisos 1° y 2°, ubicada en la calle General Urquiza N° 428/430 entre las de Avda. Belgrano y Venezuela, de la Capital Federal. Superficie 1.062 m2. Porcentual 55,71 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9; Sección 28; Manzana 45, Parcela 12. Inscripción dominial matrícula N° 09-1023/2. Título de propiedad glosado a fs. 77/ 82. Libre de ocupantes. Se compone de tres plantas: en la planta baja: dos entradas, una de camiones y la otra recepción, taller, oficina, baño y entrepiso un ambiente amplio; en el primer piso: baño, un ambiente en forma de "L", cuatro ambientes, uno de ellos con montacargas, un salón grande con dos baños de personal, un ambiente dividido con entrepiso de un ambiente; en el segundo piso: amplio salón con terraza al frente, tinglado precario y antena satelital, cinco dependencias, escalera caracol que conduce a un altillo compuesto de tres oficinas y dos baños para el personal; en regular estado de conservación. Puede visitarse los días 6 y 7 de diciembre de 2001, entre las 14 y 16 horas. Registra deudas por impuesto municipal, fs. 102 y 104 al 24/9/97, años 1994 al 1997 de $ 3.827,28, fs. 103 al 25/9/97, año 1994 de $ 1.506,05. Por Obras Sanitarias de la Nación, fs. 106 al 25/9/97, sin deuda. Por Aguas Argentinas S.A. fs. 70 al 19/9/97, año 1997 de $ 3.647,07. Por expensas, fs. 157, no existe administrador ni liquidación. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta $ 100.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% más 0,25% según Acordada 24/2000 de CSJN. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y denunciar dentro del 3° día de efectuado el mismo en nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del señor Juez actuante el importe que corresponde abonar bajo

apercibimiento de ley. Habida cuenta lo prescripto en el art. 570 del Código Procesal y art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal, dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes del fijado para la subasta. Asimismo, señálase que el día anterior a la subasta a las 12:30 horas se procederá a la apertura de sobres en audiencia pública fijada a tal fin. Se hace saber que respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña N° 1211, piso 2° de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Arregui N° 6634, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 29/11 N° 371.251 v. 5/12/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por 3 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RUIZ VARGAS, CARLOS FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:05 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio ABG-715, Renault 19 RT/4 P, Motor N° 5709180, Chasis N° 8A1L533ZZRS009036. Registra deudas por $ 2.686,35 al día 16/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 15.774,08, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, a la media hora saldrá con una reducción del 50%, y si vuelve a fracasar saldrá sin base media hora después. Comisión 10% más I.V.A. s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/01, de 9 a 12 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/11 Nº 26.087 v. 30/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, ALEJANDRO GUILLERMO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:10 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio AKB-701, Renault, 9 RL, 1995, Sedán 4 puertas, Motor N° 5272613, Chasis N° L428-080327. Registra deudas por $ 2.275,70 al día 22/08/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 2.000.-, con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/01 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 28/11 N° 26.092 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/VALENZUELA, ESTHER HAYDEE s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT: 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:08 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor, Fiat, Duna SD/4 P., 1998, Motor N° 146B20005062834, Chasis N° 8AP155000X8442755, Dominio CML-318. Deudas por patentes $ 723,79 al día 10/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 1.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 04/12/2001 en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 28/11 N° 26.091 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ STEVENS, ERNESTO MIGUEL (DNI 22.486.281) s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5681/99) que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:05 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Ford Escort XR3 Deportivo 3p., motor N° USA013154, chasis N° 9BFZZZ54ZNB259251, dominio TCJ 344. Deudas: No dado de alta, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 3.000, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001, de 14 a 16 hs. en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 28/11 N° 1144 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RECALDE, NICOLAS RAUL y Otro s/Ejecución Prendarla que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 11:20 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio ARP-842, Renault 9 RL, 1996/4 P, Motor N° 5285905, Chasis N° L428-090904. Registra deudas por $ 196,88 al día 28/02/98. Base $ 1.800 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Comisión 5% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 29/11 N° 26.241 v. 3/12/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 5°, de Capital Federal, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TURELLI BEATRIZ JUANA s/Ejecución Prendarla" (Expte. 79.622) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matricula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:10 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Ka, tipo sedán tres puertas, motor Ford, chasis Ford, año 1999, dominio CRI-522, con una base de $ 3.300 con una deuda por patentes de $ 1.234,34 al día 24 de septiembre de 2001 y con una deuda de infracciones de $ 76,32 al día 21 de septiembre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Deudora TURELLI BEATRIZ JUANA con DNI. 5.430.113. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Pcia. de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 29/11 N° 1159 v. 3/12/2001

N° 12

El Juzgado Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MIRANDA ACOSTA, ARIEL CAYETANO y Otros s/Ejecución Prendarla", exp. 74.124, que Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 13 de diciembre de 2001 a las 12:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor marca Renault 19 RE Inyection/1999, motor AC44661, chasis 8A1L53PEZXL016866, dominio CTC 349. Base: $ 3.000,00. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 1.117,36 al 28/06/2001 hasta 2° c./01 (fs. 70) que estarán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reg. del Fuero hasta el 11/12/01 que serán abiertas el 12/12/01 a las 11 hs. El IVA que debe tributarse por el remate del bien y por la comisión del martillero estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio de venta. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 29/11 N° 26.238 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/ SERVICIOS INTEGRALES DE TRANSPORTACION s/Ejecución Prendarla" (Expte. 65.131), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:20 horas, en la Oficina de Subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un chasis marca Mercedes Benz N° VSA631.372.13.198179, tipo furgón techo elevado, modelo MB 180 D, Dominio BBB-188, con una base de $ 2.500 con una deuda por patentes de $ 1.833,72 al día 11 de febrero de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se recibirán ofertas bajo sobre de conformidad con lo establecido en el artículo 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial hasta el día anterior a la subasta y hasta las 12:00 horas donde se procederá a la apertura de las mismas. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en Ruta 8 Km. 34, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "La Razón" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 29/11 N° 1156 v. 3/12/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, comunica por 3 días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/FUENTES, RICARDO R. (DNI 10.347.395) s/ Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo M. Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 5 de diciembre de 2001 a las 10:35 hs. en J. D. Perón 1233, de Capital Federal, un automotor Fiat Palio EL 3p./1998, motor N° 178B40388464420, chasis N° 8AP178132W4068708, dominio CKZ 755. Registra deudas por $ 922,29 al día 8/8/2000, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 6.750, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más IVA s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/ 106 del Reglamento del Fuero hasta el día anterior al remate a las 12 horas, momento en el cual se procederá a la apertura de los mismos. El bien será exhibido los días 3 y 4/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 (Nacional 2) Km. 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 28/11 N° 26.088 v. 30/11/2001

N° 13

Juzgado Comercial N° 13, Secretaría N° 26, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "SEVEL ARGENTINA S.A. c/AGOSTO, ESTELA MARIS (D.N.I. N° 11.481.815) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 70.785, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:28 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6/1995: motor 159 A3 0388262395, chasis 8AS146000 S5204913, dominio AIT 260. Base: $ 4.501,60. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base de $ 3.376,20, y luego sin base. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Al contado, al mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.231,10 al 19.07.01 hasta la 10°c/01 (Fs. 132). Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. El comprador en el acto de la subasta debe declarar su posición frente al impuesto al valor agregado y tributar en su caso la suma correspondiente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 29/11 N° 26.249 v. 30/11/2001

El Juzqado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "TIBERIA, JULIO CESAR c/DI TULIO ROMEO s/Ejecutivo", Expediente Nro. 44.540/96 (69.409), que el martillero Nilda Noemí Sánchez, rematará el día 10 de diciembre de 2001 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Warnes 1371/73 entre Av. Dorrego y Fitz Roy, Unidad Funcional Nro. 2, Piso sótano, Planta Baja, entre Piso 1° y azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 47. Manz. 38. Parc. 5. Matrícula: 15-11617/2. Superficie Total 219 mts. 30 dm2. Porcentual 63 con 45 centésimos. En el acto de constatación en el inmueble se encontraba instalado un negocio de repuestos de automotor de aproximadamente 4 mts. de frente por 15 mts. de fondo. Posee un entrepiso destinado a oficinas y un baño, compuesto por bidet e inodoro, piso de granito y cemento pintado. El entrepiso esta construido de losa de hormigón y la oficina posee piso de cerámica. Todo se encuentra en perfectas condiciones y en el lugar se encuentra instalada una línea de teléfono y posee servicio de luz y agua corriente. El frente posee puerta corrediza y cortina metálica. En la diligencia de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Alberto Mora, D.N.I. 16.398.896, dejando constancia que en la actualidad el inmueble se halla desocupado, todo ello de acuerdo a los informes efectuados por el martillero designado en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 86.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. al 18-6-98 $ 4.398,25 Fs. 104. Aguas Args. S.A. al 19-6-98 $ 404,38 Fs. 80. Se deja constancia que el inmueble no abona expensas comunes. El inmueble se subastará Ad-Corpus en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se hace saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Asimismo se hace saber que estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el produ-

cido de la subasta no alcance para su cancelación. Se deja constancia que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y verificar las características del inmueble los días indicados para su exhibición. El inmueble podrá ser visitado los días 7 de diciembre de 2001 de 11.00 a 13.00 hs. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001. Se hace saber y a los efectos de dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 566 del CPCCN que la última publicación de los edictos deberá ser publicada cuanto menos cuarenta y ocho horas antes del remate.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 29/11 N° 26.204 v. 30/11/2001

N° 14

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial N° 14 Sec. 28, sito en Av. Callao N° 635 de Capital Federal en autos: "CIRIGLIANO MARIA DEL CARMEN s/Quiebra Concurso Especial Prom. por RODRIGUEZ JOSE" expte. N° 77936, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, C.U.I.T. 20-22735287/7 el 12 de diciembre de 2001, a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Ozanam N° 2427, del Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Designado catastralmente: Circ.: II, Secc.: G; Mza.: 285, Parc.: 5. Matrícula: 2415, designado según título como lote 5 de la manzana E, su lote de terreno mide 22,59m fte x 49,80m fdo. Sup.: 1125,0318m2 ocupado por Raúl Carlos Choque en carácter de casero con su esposa Cristina Rolando y sus hijos menores de edad. El inmueble se encuentra en regular, posee un galpón y una casa sin terminar con 2 dormitorios, comedor, cocina y baño, el resto es terreno libre, no posee gas natural, ni agua corriente adeuda: Inmob.: $ 550,48 al 28-9-00; Municip.: $ 684,52 al 12-9-00; Aguas Argentinas: no adeuda al 22-8-00. Visitas: 6, 7, 10-12-2001 de 10 a 13 hs. Base: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por Acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta el saldo del precio. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria). Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario "El Cronista Comercial" de la ciudad de Buenos Aires.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/11 N° 26.211 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta MOLINA ARROTEA 1650, LOMAS DE ZAMORA (Mat. 6605/06/07)", Expte. N° 77.747 CUIT THERMAX S.A. 30-55023544-3) que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277-9),Tel. 4373-8314 y Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) Tel. 4371-9601 rematarán el día 21 de diciembre de 2001, a las 11:20 hs. en la oficina de subastas judiciales (salones de la Corporación de Rematadores), calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble desocupado (tipo industrial) ubicado en la calle Molina Arrotea 1650 (entre Sucre y Frías), localidad y Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Construido sobre los Lotes 1, 2 y 3 de la Manzana "A" que en su conjunto, de acuerdo a dominios, totalizan una superficie de 2061,49 m2 con un frente de 30 mts. Matrículas 6605/6606/6607. Nomencl. Catast.: Circ.: VII; Manz. 154; Parc. 26a. Consta de un amplio portón de hierro de 8 mts. de alto por 6 mts. de ancho, para acceso a dársena para carga y descarga y a magnífico galpón de 1800 m2. aproximadamente, con techos de chapa —altura 5/6 mts. aprox.—, cabriadas y columnas de hierro, pisos de cemento alisado y sectores para oficina, taller, depósitos, baños y vestuarios, cocina y comedor para personal. La propiedad tiene ingreso directo desde la calle a la parte de administración, la que se desarrolla en dos plantas, cubriendo una superficie cubierta de aprox. 450 m2. En planta baja se accede a hall y oficina de recepción, cuatro sectores de trabajo, cocina, baños para ambos sexos y oficina de personal. Desde hall de recepción sale escalera que lleva a la planta alta donde se encuentra salón para reunión directorio, cinco despachos, amplio salón para trabajos administrativos, dos baños y vestuario. Existe otra escalera interna que comunica directamente esta planta de oficinas con el galpón. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5%. Arancel CSJN 0,25%, todo en efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires, en el mismo acto del remate, el saldo de precio deberá cancelarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación y bajo apercibimiento de ser postor remiso. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Las deudas por expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador, quedando a su cargo a partir de la toma de posesión. Exhibición: los días 14, 17 y 18 de diciembre de 2001 de 14:00 a 17:00 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 28/11 N° 370.965 v. 4/12/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, comunica por 3 días en autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/PAULUK, MARCELO s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT 20-08272888-1, rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001, a las 10:20 hs en J.D. Perón 1233 de Capital, Chevrolet Corsa Pick-Up GL 1.6/1996, Motor N° B16NE310279/85; Chasis N° 9BGSE80NTTC768535, Dominio AZZ-692. Registra deudas por $ 623,10 al día 12/07/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.313, con más el 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores a la media hora se reducirá en un 50% y si tampoco, existieren postores saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 8% s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs, en Av. Boedo 1159, Cap. Fed.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacanti, secretario.
e. 28/11 N° 1145 v. 30/11/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por 3 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GUZMAN, ELMA (L.C. N° 5.660.382) y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 31.162, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:45 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RT Tric. Inyec./1995, motor 5729903, chasis 8A1453SZZSS009229, dominio AJE 351. Base: $ 9.841,24. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 7.380,93 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 1.876,15 al 16.08.01 (fs. 97), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/11 N° 26.234 v. 3/12/2001

El Juzgado Comercial N° 16, Secretaría N° 31, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERNANDEZ, RAUL DOMINGO y Otros S/Ejecución Prendaria", Expte. 40.559, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:47 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RL Diesel/1997, motor AB21191, chasis 8A1L534LZVS016297, dominio BSA 398. Base: $ 17.618,58. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 13.213,93 y luego sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 3.579,69 al 09.05.01 hasta 1° c/01 (fs. 74), las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Ruta Prov. 36 N° 1790, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 29/11 N° 26.244 v. 30/11/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso sexto, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WESTBERG HERALDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29386), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 12:25 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° UI052823, chasis Ford N°8AFZZZ54ZSJ016699, año 1995, dominio ALY-721, con una base de $ 1.000 con una deuda por patentes de $ 3.118 al día 27 de Julio de 1999: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. No se permitirá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 29/11 N° 1157 v. 30/11/2001

N° 18

El Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LAREGINA, BLAS s/Ejecución Prendaria" expte. 37.686, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:15 hs en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Volkswagen sedán 4 puertas, modelo VW Senda/1993, motor UN963423, chasis 8AWZZZ30ZPJ051872, dominio C 1.703.285. Base: $ 800,00. Comisión 10% Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. El vehículo no registra el alta en la Dirección General de Rentas por faltar la declaración jurada del bien (fs. 61). El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos, tasas y contribuciones pagados hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate y en la medida de los privilegios dispuestos por el art. 43 de la ley de prenda. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente y denunciar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 12.XII.01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a sábado de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 29/11 N° 26.246 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría número 36, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados MAYORGA, HORACIO ALBERTO c/BURSZTYN, JORGE LEONARDO s/Ejecución Hipotecaria (expte. número 105.876/96), que los martilleros Rodolfo Antonio Astrain Tejedor y Magdalena López Malbrán rematarán el 5 diciembre de 2001 a las 11,40 horas, en el salón sito en la calle Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble, desocupado, propiedad de Silvia Liliana Koklia y el fallido Jorge Leonardo Bursztyn, sito en la calle Senillosa número 457/59, entre Formosa y Juan B. Alberdi, de esta ciudad, matrícula número 6-10.655 nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 40, Man. 130, Parc 42. Del informe del Oficial de Justicia de fs. 301, se observó el edificio en buen estado de conservación, en el cual funcionaba una escuela, posee una planta baja con patio, dos pisos y una terraza, con múltiples salas e instalaciones sanitarias. El inmueble se encuentra sin ocupantes. Medidas 8,66 m (de frente) por 29,34 (fondo) según título. Deudas: fs. 143 GCBA $ 2.341,55 al 18/08/99 y fs. 139 $ 422,11 al 31/08/99; fs. 149 Aguas Argentinas S.A. $ 201,77 al 09/09/99; fs. 173 OSN sin deuda al 15/09/99 El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, Base $ 130.000, seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, Acordada 10/99 de la CSJN todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Para el caso de no haber postores por la base prefijada, transcurrida media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C.N. Se hace saber que no se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Reglamento del Fuero, fijase hasta el día 4 de diciembre de 2001 a las 12,00 horas, para presentar propuesta bajo sobre la que se abrirá hasta las 12,30 del mismo día si las hubiere. El inmueble será exhibido los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2001, de 14,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 26/11 N° 26.215 v. 30/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REMON GERMAN ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29501), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 14 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° SY14012, chasis Ford N° VS6BSXWPFSWY14012, año 1996, dominio ART-802, con una base de $ 1.500 con una deuda por patentes de $ 3.204,41 al día 27 de Junio de 2000 y sin deudas por infracciones al día 5 de julio de 2000, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.Pr. El vehículo se exhibirá los días 11, 12 y 13 de diciembre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.
Buenos Aires, seis de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/11 N° 1162 v. 3/12/2001

N° 20

El Juzgado Comercial N° 20, Secretaría N° 40, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/DIAZ VIDAL, JUAN CARLOS (DNI: 16.132.961) y Otros s/Ejecución Prendaria", exp. 38.835, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Peugeot 504 SL/1998, motor 976734, chasis 8AD504000*V5392116, dominio BWR 321. Base: $ 2.800,00. Arancel de subasta 0,25%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.645,83 al 3.9.01 (fs. 98) que

estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 12.XII.01, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 29/11 N° 26.239 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40 comunica por 3 días en autos GMAC DE ARGENTINA SA c/RUEDA, HUGO ALBERTO s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:45 hs en J. D. Perón 1233 de Capital un automotor Chevrolet Pick Up D-20 De Luxe 1997, Motor N° SF8997B560797B; Chasis N° 8AG244RDTTA124192, Dominio BCZ 135. Deudas: No dado de alta, las que estarán a cargo del comprador. Base U$S 8.100, con más el 0,25% sobre el precio de venta al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se reducirá en un 25% pasada media hora. Si vuelve a fracasar saldrá sin base a los treinta minutos. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertos a las 12:30 hs. del mismo día. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 12:00 a 16:00 hs. en Solís 1251, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/11 N° 1147 v. 30/11/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 comunica por 3 días en autos FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/LUDUEÑA, GUSTAVO DAVID s/Ejecución Prendaria que el Martillero Eduardo M. Almeyra rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:17 hs en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Dominio CJR-130, Fiat Fiorino Furgoneta 1.7 Diesel, 1998, Motor N° 146B20002109683, Chasis N° 9BD255216 W8605820. Registra deudas por patentes impagas $ 340,60 al día 01/02/2000, y por incentivo docente $ 437,50 al día 26/06/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.000.-, con más el 0,25%, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá con una reducción del 25% a la media hora; y si tampoco hubiere postores saldrá sin base treinta minutos después. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta con los requisitos del art. 104.5 del reglamento del fuero y serán abiertas a las 12:30 hs. del mismo día. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 04/12/2001 de 14 a 16 hs. en Ruta 36 Km 37,500 de Berazategui, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/11 N° 26.089 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 comunica por 3 días en autos PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SCARANO, MARTIN A. y Otro s/Ejecución Prendaria, que el Martillero Eduardo M. Almeyra CUIT: 20-08272888-1 rematará en el estado que se encuentra, el día 05 de diciembre de 2001 a las 10:03 hs. en J. D. Perón 1233 de Capital, un automotor Renault Clio RN 3 P./AA, 1998, Motor N° AB39679, Chasis N° 8A1357TNZVSO16277, Dominio BYZ-169. Registra deudas por $ 1.623,02 al día 13/08/2001, las que estarán a cargo del comprador. Base $ 4.500.- con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso saldrá con una reducción del 25% a la media hora y si vuelve a fracasar saldrá sin base treinta minutos después. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas a las 12:00 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 03 y 4/12/2001 de 09:00 a 12:00 hs. en Ruta 36 N° 7190, Ingeniero Allian, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/11 N° 26.086 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GOMEZ, DANIEL EDUARDO (D.N.I.: 16.359.693) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 29.521, que el martillero Mariano Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:11 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Vivace/1994, motor 159 A2 0388179672, chasis 147BBO 07299242, dominio W 952.293. Base: $ 500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda en concepto de patentes impagas $ 948,05 al 9.5.01 y serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del día 12.12.01 que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la calle La Plata N° 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 N° 26.251 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21 Secretaría N° 42, sito en calle Talcahuano N° 550 p. 7° Capital, comunica por tres días, en autos "NEW HOLLAND ARGENTINA S.A. c/CARRASCO SRL s/Ejecución Prendaria" expte. 23040/00 que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 20 de diciembre de 2001 a las 10 hs. en el Salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 Capital, el siguiente bien que puede revisarse en días hábiles en el horario 9 a 12 hs. y 16 a 19 hs. en la Concesionaria Vitraserv SRL, ubicada en Avda. de Circunvalación Km. 1299 - Ruta Nacional N° 9 - Localidad Las Talitas - Pcia. de Tucumán. Se trata de un tractor marca New Holland, modelo 140.9 año 1997, motor marca Fiat N° 806525 000381172 de 152HP SAE, chasis marca New Holland N° V267727, dominio N° ADU 65. Se vende el 100%, al contado, en efectivo y al mejor postor con la base $ 13.000 y si no hubiera postores, a la media hora con la base de $ 9.750 o sea el 25% menos y si tampoco hubiera postores; sin base. Seña 30% - Comisión: 10% - Arancel: 0,25%. Se reciben ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta s/requisitos del art. 104 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario en presencia del martillero y los interesados a las 12 y 30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre y las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente, más el destinado a comisión y Arancel, mediante depósito en Banco Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales o mediante cheque contra Banco de esta plaza a la orden del Tribunal "no a la orden" o cheque certificado librado sobre Banco de esta plaza, para lo que no se requiere patrocinio letrado.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/11 N° 26.220 v. 3/12/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital, comunica por 2 días en autos CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/HERRERA, GUILLERMO (DNI Nº: 7.830.510) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 24.761, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 504 SRTF/1992, motor 925495, chasis 5306325, dominio B 2.434.957. Base: $ 3.000,00. De no existir oferentes, a la media hora se ofrecerá con base en $ 1.200,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.556,00 al 8.05.98 (fs. 116/117) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito sito en calle La Plata Nº 1380, San Fernando, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/11 Nº 26.250 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, p. 7º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos PLAN ROMBO S.A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/ARROYO, GUILLERMO (DNI Nº: 7.573.794) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 24.933, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 13 de diciembre de 2001 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9 RL/1995, motor 5996632, chasis L428-069580, dominio AHR 007. Base: $ 1.000. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 2.981,30 al 31.01.01 (fs. 124) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bueno Aires.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/11 Nº 26.252 v. 30/11/2001

Nº 24

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/BARRERA, ALEJANDRO ARIEL (DNI: 22.693.297) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 30.036, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:01 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 19 RL (TRI)/1996, motor AA14207, chasis 8A1L53PZZTS005119, dominio AXX 483. Base: $ 3.000,00. De no haber postores, se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 1.593,50 al 12.7.00 hasta 2ºc/00 (fs. 169). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/11 Nº 26.237 v. 30/11/2001

El Juzgado Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/NAMUNCURA, OMAR MARTIN y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 32.347, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:03 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Peugeot 205 GLD/1997, motor 10CV4K4003414, chasis VF320AA9225610043, dominio BJR 995. Base: $ 3.200,00. De no haber oferentes, a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 2.615,709 al 3.5.01 hasta 3ºc/01 (fs. 71). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito de la calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 29/11 Nº 26.248 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GALLUCCI, ARTURO BENIGNO (L.E. Nº: 7.299.581) y Otros s/Ejecución Prendaria", expte. 1357, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el día 13 de diciembre de 2001 a las 13:10 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Renault 9RL/1996, motor AA25360, chasis 8A1L428ZZTS106724, dominio AZD 211. Base: $ 1.908,20. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 2.457,14 al 25.07.01 (fs. 70). El adquirente en subasta deberá soportar las deudas actualizadas en por cualquier concepto graven el bien automotor. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.
e. 29/11 Nº 26.236 v. 30/11/2001

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635, 4º p., Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LUCERO, NILDA RAQUEL (LC: 6.296.659) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 26.119, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Fiat Spazio TR/1994, motor 159A20388111352, chasis 147BBO07273176, dominio UEO 532. Base: $ 1.500,00. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. Adeuda por patentes impagas $ 2.622,20 al 10.5.01 hasta 5ºc/01 (fs. 119/26). Las deudas por multas e impuestos se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prendas. El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 26.247 v. 30/11/2001

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Avda. Callao 635, P. 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/VEGA, EDUARDO RAUL (DNI: 17.655.333) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 32.069, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 13 de diciembre de 2001 a las 13:22 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor Renault 9 RL/1996, motor Nº 6289065, chasis L428-093330, dominio ARX 355. Base $ 4.274,00. De no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 2.137,00 y luego sin base. Comisión 10%. Arancel subasta 0,25%. En efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 4.845,00 al 10.09.01 hasta 8º c/01 (fs. 98/105) las que se detraerán del precio obtenido, previa satisfacción de los gastos de justicia y honorarios profesionales, y en caso de que no alcance, el excedente estará a cargo del comprador. Los gastos y honorarios inherentes a la transferencia de dominio serán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 29/11 Nº 26.233 v. 30/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial Federal N° 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría N° 20, a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, Libertad 731, Piso 9°, Capital Federal, comunica por dos días, en autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RETIROS Y PENS. MILIT. c/BAYERQUE, ROBERTO ENRIQUE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 5634/2000, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3), rematará el 7 de diciembre de 2001 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Laprida 1246, Tandil, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Chacra 130, Manz. 130p. Parcela: 6. Matrícula: 31.559 (103). Título: fs. 84/91. Terreno de 10 mtrs. de frente por 54,95 mtrs. de fondo. Según constatación de fs. 149/50 el inmueble se compone de dos dormitorios chicos y una más grande, living comedor, cocina, baño y lavadero, todo con pisos de cerámicas y mosaicos, entrada de garage y al fondo un galpón de planchas de hormigón con techo de chapas y terreno libre, con todos los servicios y en buen estado de conservación; se encuentra ocupado por el demandado con su esposa y tres hijos menores. El inmueble se subasta como si estuviera libre de deudas —conf. art. 598 inc. 3

del CPCC— municipales y aguas, registrando una deuda por Rentas de $ 1.833,24 al 28/2/01 (Fs. 120/125). Condiciones de Venta: Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 17.272,99. Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir postores a los treinta minutos el bien saldrá a remate sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate. (Art. 580 del C.P.C.C.N.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 29 de noviembre de 2001 de 17 a 18,30 horas y 30 de noviembre de 2001 de 9 a 10,30 horas. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 29/11 N° 26.243 v. 30/11/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 75

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 75, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "ROJAS ADRIANA RAQUEL c/SERPEN S.R.L. s/Despido" Expte. 12.332/94 que el martillero Herman Blitz Katz rematará el cinco de diciembre de 2001, a las 14 hs. 20' en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso que corresponde a la parte demandada en autos, con relación a la Unidad Funcional N° 8, piso 2° del inmueble sito en la calle Charcas (hoy República Dominicana) Nros. 3418/20/22 de esta Capital. Sup. total 43,76 m2. Porcentual 1,93%. Nom. Cat.: Circ. 18; Sec. 19; Manz. 131; Parc. 2. Dominio Matrícula 18-3423/8. Deudas informadas: fs. 392 A. Args. $ 19,65 al 2/6/00; fs. 395 se cursó notificación con fecha 9/6/00 a la Administración no habiéndose informado sobre deuda por expensas; fs. 399 OSN sin deuda al 23/6/00; fs. 423 Municipal $ 41,08 al 21/7/00. Base $ 4.241,20 al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel derecho subasta 0,25%, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según mandamiento de constatación obrante en autos, la unidad está identificada con la letra "B" del piso 2°. Se trata de una unidad de vivienda que consta de living comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios con placares, siendo la unidad interna y cuenta con servicio telefónico. Se encuentra ocupada por la Sra. Margarita Noemí Adelinet, su hermano, una sobrina y su esposo, informando la Sra. Margarita N. Adelinet, ser titular del 50% y el otro 50% a nombre de su hermano Jorge Eduardo Adelinet. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.
Lucía M. García, secretaria.

e. 29/11 N° 371.407 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 5 de Ba. Bca., hace saber por dos días que el Martillero Cristian Federico Scheverin (CMBB. – T° III – F° 175), propuesto en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RANZINI, ANGEL M. y MARQUINEZ, NOEMI SUSANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 7609/97, subastará el 7 de diciembre de 2001, a las 11.30 hs., sobre el mismo, calle Alsina N° 426 de Tres Arroyos, lote de terreno c/lo edif. y adherido, c/medidas y linderos que cita su título agregado en autos, c/superf. de 250 ms. cdos. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. A, Manz. 61; Parc. 8; part. 9298; Matrícula 33.227 (108). Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 1.5% más IVA s/Comisión y Sellado 1% efvo. acto del remate. Desocupado. Comprador deberá constit. domic. dentro del radio del Juzgado. Revisar desde una hora antes de la subasta. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado que proporcionará el Martillero las que deberán ser presentadas en el domicilio del mismo la calle Mitre N° 120 de Ba. Bca., hasta el día anterior a la subasta, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre en la solapa y se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día de la subasta, una vez finalizada la misma. Se adeudan Impuestos, Tasas y Contribuciones que correrán por cuenta del comprador. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de la República Argentina y en el diario "La Nueva Provincia" de esta ciudad.

Bahía Blanca, 25 de octubre de 2001.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.

e. 29/11 N° 370.748 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta Ciudad, que en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ANTUN, RICARDO FELIX y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 32.244 el Martillero Público, Sr. Arnaldo Alberto Visser, subastará el día 7 de diciembre de 2001 a las 14:00 horas en el lugar de ubicación del inmueble, calle España N° 555 de la ciudad de Sarmiento, Pcia. del Chubut, el inmueble hipotecado individualizado como Lote 1 del Solar "A" de la Manzana 43 de dicha ciudad, con todo lo en el edificado, plantado y adherido al suelo. Se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Matrícula (04-34) 15.545. Posee una superficie de 900 mts.2. Se deja constancia que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, en trámite de lanzamiento (Art. 598 del C.Pr.). Horario de visitas: Lunes a sábado en horario de comercio. Condiciones de Venta: Al contado con base de U$S 95.704,82 y al mejor postor. En caso de no existir postores y con una diferencia de una hora se efectuará la segunda subasta con una reducción del 25% del monto base. Seña: 10% a cuenta del precio. Comisión: 3% a cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero efectivo. Saldo de precio: pagadero dentro de los diez días de notificado el comprador de la aprobación de la subasta, directamente al acreedor hipotecario. El Banco podrá otorgar a quien resulte adquirente facilidades de pago hasta el 70% del valor de tasación o de venta del inmueble, lo que resulte inferior, sin superar el monto del crédito del Banco, en tanto y en cuanto el comprador reúna las condiciones necesarias, para operar a crédito con el Banco. Se deja constancia que no procederá la compra "en comisión". La deuda municipal vencida es la siguiente: Impuestos y Servicios vencidos la suma de $ 2.580,76, y Obra Sistema de Recolección y Depuración de Líquidos Cloacales la suma de $ 43,85, todo ello al 27/6/01. Dicha deuda municipal es a cargo del comprador en la subasta. Conforme lo normado por el Art. 570 del C.Pr. se recibirán ofertas en sobre cerrado hasta un día hábil antes de la fecha de subasta en el Tribunal. Informes: Italia N° 846, Of. 19, Tel.: (0297) 4473059 y 156242443, domicilio del martillero actuante en la ciudad de Comodoro Rivadavia. La Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien la citada designe se encuentran autorizados a diligenciar el presente por ante el Boletín Oficial de la Nación.

Comodoro Rivadavia, 6 de noviembre de 2001.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 29/11 N° 370.770 v. 30/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN NICOLAS

N° 1

El Juzg. Federal 1, a cargo de Dr. José M. Acosta, Sec. 2, hace saber por dos días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIAMPICHINI, EUGENIO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 66.413, el Martillero Edgardo F. Vanni, rematará el 28 de diciembre de 2001 a las 11 hs. aunque llueva, en calle Sarmiento 60 de San Nicolás, un Local de Negocio ubicado en Av. Savio 363, de San Nicolás. Nomen. Catast.: Circ.: I, Sec.: C, Mza.: 238, parc.: 2 b. Partida Inmobiliaria: 8723. Base: $ 36.362. Venta contado, dinero efectivo. De no existir postores transcurrido una hora del inicio de la subasta se reducirá la Base a la suma de $ 27.271,50.- Se admiten posturas en sobres cerrados, la que no podrá ser inferior a la base y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Juzgado hasta 48 hs. antes de la subasta. Los sobres serán entregados al Martillero 30 minutos antes de la hora fijada para la subasta. Los impuestos y tasas a cargo del demandado. Seña 10%, Comisión 3% a cargo del comprador y 1% Sellado Boleto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Nicolás, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados, dentro de los 3 días de aprobada la subasta. El comisionista deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado en ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar asiento del Juzgado. Posesión cuando se apruebe la subasta. Días de visitas 20 y 21 de diciembre de 2001 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Norte de San Nicolás.

San Nicolás, 23 de noviembre de 2001.
Marina T. Guasco, secretaria.

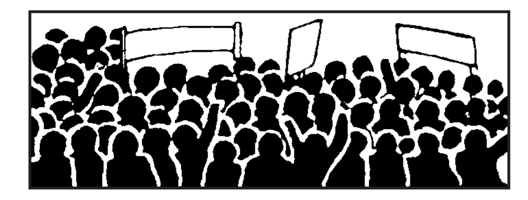
e. 29/11 N° 26.366 v. 30/11/2001

El Juzg. Federal 1, a cargo de Dr. José M. Acosta, Sec. 2, hace saber por dos días que en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CIAMPICHINI, EUGENIO DANIEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 66.407, el Martillero Edgardo F. Vanni, rematará el 28 de diciembre de 2001 a las 9 hs. aunque llueva, en calle Sarmiento 60 de San Nicolás, una casa ubicada en Av. Savio 387, con entrada y salida también por calle Pringles, de San Nicolás. Nomen. Catast.: Circ.: I, Sec.: C, Mza.: 238, parc.: 9 b. UF.: 3. Partida Inmobiliaria: 42.307. Base: $ 40.361. Venta contado, dinero efectivo. De no existir postores transcurrido una hora del inicio de la subasta se reducirá la Base a la suma de $ 30.270,75. Se admiten posturas en sobres cerrados, la que no podrá ser inferior a la base y deberán ser presentadas en Mesa de Entradas del Juzgado hasta 48 hs. antes de la subasta. Los sobres serán entregados al Martillero 30 minutos antes de la hora fijada para la subasta. Los impuestos y tasas a cargo del demandado. Seña 10%, Comisión 3% a cargo del comprador y 1% Sellado Boleto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina Sucursal San Nicolás, a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos indicados, dentro de los 3 días de aprobada la subasta. El comisionista deberá denunciar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente, en escrito firmado en ambos, en su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en el lugar asiento del Juzgado. Posesión cuando se apruebe la subasta. Días de visitas 20 y 21 de diciembre de 2001 de 11 a 12 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El Norte de San Nicolás.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2001.
Marina T. Guasco, secretaria.

e. 29/11 N° 26.368 v. 30/11/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO FEDERAL

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política denominada: "MOVIMIENTO DOS DE ABRIL" que tramita por ante este distrito el reconocimiento de su personería jurídico-política, ha cambiado tal denominación por la de "MOVIMIENTO FEDERAL", habiendo adoptado dicho nombre partidario el 16-11-01. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos.

Viedma, 20 de noviembre de 2001.
Dra. Gabriela Beatriz GIACCHETTA, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/11 N° 370.813 v. 30/11/2001